



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL**

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

**SECCION DE EDUCACION**

**TESIS:**

**“DIAGNOSTICO SOCIOEDUCATIVO DE EL SALVADOR” (1993-2010).**

**TOMO I**

**PRESENTAN:**

**ACEVEDO GONZÁLEZ, ESTEBAN ANIBAL**

**GARCÍA DE VELÁSQUEZ, NOEMÍ ESPERANZA**

**TOVAR DE ÁLVAREZ, FLOR MARINA**

**PARA OPTAR AL TITULO DE:**

**LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD**

**DE PRIMERO Y SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**ASESOR: Ms. EDWIND JOOVANNY, TREJOS CABRERA**

**AGOSTO, 2011**

**SAN MIGUEL, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

**AUTORIDADES:**

Ms. Rufino Quezada Sánchez

**RECTOR**

Ms. Miguel Ángel Pérez Ramos

**VICE-RECTOR ACADÉMICO**

Oscar Noé Navarrete

**VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO**

Lic. Douglas Vladimir Alfaro Chávez

**SECRETARIA GENERAL**

Dr. René Madecaldel Perla Jiménez

**FISCAL GENERAL**

**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL**

**AUTORIDADES:**

Dra. Ana Judith Guatemala

DECANA

Dra. Ana Judith Guatemala

VICE. DECANA

Ing. Jorge Alberto Rugamas Ramírez

SECRETARÍA GENERAL

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

Lic. Mauricio Antonio López Chinchilla

JEFE DEL DEPARTAMENTO

## **DIAGNÓSTICO SOCIOEDUCATIVO DE EL SALVADOR (1993-2010).**

### **(TOMO I Y II)**

#### **OBJETIVO GENERAL:**

- Analizar la situación de la Educación en sus diferentes niveles educativos en las últimas dos décadas.

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Señalar las causas que conllevan a la inasistencia, ausentismo y deserción escolar de los estudiantes, en los municipios del departamento de San Miguel.
- Determinar el índice de grados de escolaridad de los habitantes de los municipios del Departamento de San Miguel.
- Valorar la economía municipal y familiar de los municipios de San Miguel.

Los objetivos se quedan cortos en relación a la cantidad de información que se logro recabar eso se podrá verificar en el desarrollo del documento. Es nuestro deseo que este documento sirva como una herramienta de reflexión, y que contribuya al fortalecimiento y generación de nuevas iniciativas y políticas gubernamentales, así como a la toma de decisiones encaminadas en consolidar un futuro más digno y merecedor de toda nuestra población en materia educativa.

## Índice

<b>Agradecimientos.....</b>	<b>5</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>10</b>
<b>Capítulo 1</b>	
<b>Análisis de la Economía y su implicación en la Educación.....</b>	<b>17</b>
<b>Capítulo 2</b>	
<b>Desarrollo Gerencial.....</b>	<b>122</b>
<b>Capítulo 3</b>	
<b>Educación Media.....</b>	<b>196</b>
<b>Capítulo 4</b>	
<b>Educación Técnico- Vocacional.....</b>	<b>273</b>
<b>Capítulo 5</b>	
<b>Tabulación, análisis e interpretación de resultados.....</b>	<b>345</b>

## **AGRADECIMIENTOS.**

**A LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**, en especial a la Facultad Multidisciplinaria Oriental, por darnos la oportunidad de culminar la preparación académica.

**AL ASESOR DE TESIS;** Ms Edwin Jeovanny Trejos. Por su responsabilidad y orientación en el transcurso del seminario de grado.

**A NUESTROS DOCENTES;** Por haber compartido sus sabios conocimientos.

**A NUESTROS COMPAÑEROS/AS DE LA CARRERA**, por su compañía en todo momento y compartir experiencias gratas de recordar.

**A LOS ESTUDIANTES QUE CURSARON LA CÁTEDRA DE MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN I, EN EL CICLO I AÑO 2011**, por su valiosa colaboración y grandes aportes en la realización de este trabajo.

**A CADA UNA DE LAS PERSONAS**, que nos brindaron su orientación y colaboración para enriquecer la presente investigación.

GRUPO INVESTIGADOR

## **DEDICATORIA.**

Dedico este triunfo académico a todos mis seres queridos que incondicionalmente me apoyaron en el camino de mi preparación, Por haberme dado fuerzas para poder alcanzar el entendimiento y sabiduría para asumir el grandioso reto de la superación humana y académica permitiéndome vencer las adversidades que se me presentaron en el transcurso de mi formación.

**A MI MADRE:** Irma Dolores Acevedo, por su amor y apoyo incondicional durante todo el proceso de formación humana, educativa llenando de fortaleza mis principios éticos y morales y por ser ejemplo de perseverancia respeto y amor, en fin por haberme orientado en todo momento.

**A MI PADRE:** Esteban González (Q.E.P.D), porque sé que siempre estará conmigo.

**A MI PADRASTO:** José Rodolfo Ventura, por su trabajo y esfuerzo para que yo pudiera alcanzar este objetivo, sin su ayuda no lo hubiese podido lograr.

**A MIS HERMANOS/AS:** Por su apoyo y comprensión.

**A MIS AMIGOS:** Fredi Orlando, Félix Samuel y Alex Vilanova, por ser buenos amigos y ofrecerme su ayuda en todo momento, gracias amigos.

**AL ASESOR DEL TRABAJO DE GRADO:** Lic. Edwind Jeovanny Trejos por brindar su apoyo y conocimiento al desarrollo de esta tesis.

Att. Esteban Aníbal, Acevedo González.



## **DEDICATORIA.**

Dedico este triunfo académico a Dios que sin su ayuda, y fortaleza no hubiera podido llegar a la culminación de mis estudios, por la sabiduría que me dio para obtener el grandioso reto de la superación humana y académica permitiéndome vencer las adversidades que se me presentaron en el transcurso de mi formación.

**A MI SUEGRA: Marta Isabel Figueroa.** Que ha sido como una madre apoyándome con mis hijos.

**A MI CUÑADA: Antonia Luisa Álvarez.** Que ha sido más que una hermana ayudándome siempre que la necesité, y por estar siempre con migo incondicionalmente.

**A MI ESPOSO: Rommel Arístides Álvarez.** Que me dio, su amor y comprensión.

**A MIS PADRES: Juana María Flores de Tovar y Ricardo Tovar.** Que siempre quisieron que lograra este triunfo pero que aunque no están con migo celebran desde el cielo.

**A MIS AMIGAS ENTRAÑABLES: Martita de Zitta y Eunice Ochoa Padías.** Amigas muy especiales que me apoyaron cuando más las necesité.

**A NUESTRO ASESOR: Edwind Jeovanny Trejos.** Por su orientación en este estudio.

**FLOR MARINA TOVAR**

**DE ALVAREZ.**

## **DEDICATORIA**

### **A DIOS TODO PODEROSO:**

Dedicó este triunfo académico primeramente a Dios todo Poderoso por darme la Sabiduría Y la Inteligencia para poder seguir adelante en mi meta propuesta y no dejarme sola en los momentos de mi vida que más lo he necesitado el siempre estuvo a mi lado.

**A MI ESPOSO:** David Velásquez Argueta; por su amor su apoyo incondicional durante todo el proceso de formación académica, educativa llenando de fortaleza, perseverancia, respeto y amor, brindado todo su en momento y por su paciencia durante toda la investigación.

**A MIS PADRES** que de una u otra forma me brindaron su apoyo sin esperar nada a cambio.

**A MIS MAESTROS/AS** por haber compartido experiencias y conocimientos buenos de recordar siempre.

**AL ASESOR DEL TRABAJO DE GRADO:** Lic. Edwind Jeovanny Trejos por Brindar su apoyo incondicional en la tesis

**NOEMÍ ESPERANZA GARCÍA DE VELASQUEZ**

## **INTRODUCCION**

La Educación en El Salvador ha sido considerada tradicionalmente como un factor indispensable para la formación de la persona y la sociedad, aunque ha sufrido múltiples cambios institucionales a través de su historia, pero nunca los cambios de la política educativa en El Salvador habían sido objeto de tanto interés nacional e internacional como hasta ahora, en el umbral de la transición al nuevo siglo. La razón de este interés radica en que las reformas iniciadas en El Salvador apuntan a aspectos críticos de la redefinición del papel del Estado y de los padres de familia en la educación, la introducción de mecanismos por los cuales se espera aumente la productividad de las escuelas y la equidad social en la distribución del conocimiento

La presente investigación titulada “Diagnóstico Socioeducativo de El Salvador, 1993-2010”, se ha realizado con el fin de conocer los procesos realizados en pro del mejoramiento de la educación, se ha investigado desde el nivel de Educación Inicial hasta Educación Superior.

Para tener un conocimiento más profundo, esta investigación se ha hecho en dos tomos, el primero que contienen cinco capítulos y el segundo tres, en los cuales se expone un análisis minucioso de todos los programas, reformas y proyectos que el Ministerio de Educación ha implementado para una mayor calidad de la educación, a continuación se detalla brevemente lo que contiene cada capítulo.

En el capítulo 1 titulado “Análisis de la Economía y su implicación en la Educación” se hace un breve recuento de la historia económica, se elabora un análisis

de las políticas públicas en las últimas décadas, asimismo se analiza a profundidad el presupuesto general de la nación de los años 1993-2010, para una mejor comprensión del lector se incluye una serie de conceptos relacionados a la economía, de igual forma se presenta un balance de la proyección de la economía para los próximos años, es necesario conocer diferentes opiniones de especialistas, en el área económica por ello se agregaron puntos de vista interesantes que nos ayudarán a una mejor comprensión de todo lo que envuelve a la economía de El Salvador relacionada con la educación.

Se presenta la inversión en Educación mostrando indicadores económicos relacionados a la Educación, el presupuesto se analiza por órgano del estado para tener una visión conjunta de las principales orientaciones a nivel institucional.

De igual forma, se muestra un análisis por áreas de gestión para facilitar la identificación de las principales orientaciones del gasto público por prioridades y para conocer el grado de importancia que el gobierno establece a las necesidades en materia social, económica, seguridad pública, y deuda pública. y así sucesivamente se presenta el Presupuesto General de la Nación de los últimos años.

El Capítulo 2 se titula “Desarrollo Gerencial”.

Este capítulo se orienta a definir las necesidades de capacitación gerencial que demanda el sector público como también la empresa privada, se analiza los principales cambios que han ido teniendo las empresas, cambios en cuanto a asesoría gerencial y a una mejor tecnología en sus empresas, así como la inversión pública e inversión extranjera directa relacionado a inversión empresarial, se da a conocer los retos y

desafíos que ha tenido el sector público y privado en cuanto a programas impulsados por el gobierno en el que se menciona el programa; “país seguro” que tiene por objetivo a mantener un manejo macroeconómico sano y una economía libre y abierta, apoyando la actividad privada, este plan indica el compromiso del gobierno con la reducción de la pobreza que hasta este momento no se ha cumplido.

Se continua con el tema de la formación formal de capacitación en la que se habla de quienes son los que imparten esta formación, la ley que los regula, requisitos de las instituciones así como la población estudiantil en matrícula de maestría en la especialidad de administración de empresas y otras carreras afines, en los años 1998 a 2009.

Se muestran las Universidades que ofrecen la Lic. En Administración de Empresas, Maestrías y Postgrados asimismo, se presenta un análisis de los graduados en área de formación en Administración de Empresas y dependencias, años 2005-2009.

Se presenta un análisis de los matriculados en la carrera de Lic. En administración de empresas, años 1998-2009, así como de los graduados para comparar las cantidades de los que ingresan y los que egresan. También se hace un análisis profundo acerca de la formación profesional formal y no formal, quienes se encargan de impartirla, los programas que desarrollan, quienes las financian, eventos impartidos en el país en los años 2009, se analiza por qué capacitar a las empresas, y la capacitación gerencial en el mismo puesto de trabajo, desarrollando técnicas, se hace un análisis de la demanda de capacitación gerencial, en el sector público y privado.

Asimismo se presentan las características y limitaciones del el subsector de capacitación gerencial, en el área formal e informal a fin de entender mejor las áreas de capacitación en las empresas. Así como conclusiones y recomendaciones de ambos sectores.

En el capítulo 3 acerca de la Educación Media, se comienza haciendo un análisis de este nivel educativo desde el año 1994 hasta el 2000, se explican los objetivos curriculares de la Educación Media, también se hace un análisis de la reforma de 1995 y los propósitos de cada asignatura impartida en este nivel. Además se trata el perfil requerido por el egresado de Educación Media.

Se muestran los problemas de la Educación Media en la década de los 90s, así como también se explica la prueba de aptitudes, llamada PAES creada para medir el rendimiento académico de los futuros bachilleres dicha prueba fue creada en 1997.

Se trata también la reforma educativa de 1997 y se explican por separado las diferentes modalidades de los programas de Educación Media.

Se menciona la cobertura que se le ha dado a este nivel educativo en los últimos años, así como también el financiamiento de la misma. Además se menciona la dependencia administrativa. Al final aparecen las conclusiones propias del capítulo.

#### **Capítulo 4 “Educación Técnico vocacional”.**

La Educación Media Técnica (EMT) es un concepto reciente y poco usual en el país. Con él se hace referencia a los estudios técnicos vocacionales del Nivel de Educación Media de El Salvador. Sin duda, la EMT tiene importancia estratégica para el desarrollo social y productivo de El Salvador.

Este capítulo enmarca el contexto de las Reformas Educativa de El Salvador y, de manera particular, en el proceso de renovación de la Educación Media Técnica, se inicia con los antecedentes, seguidamente se analiza la estructura de los planes de estudio de bachillerato técnicos actuales.

Asimismo, se analiza a profundidad el Proyecto para la Educación Media Técnica y Vocacional “APREMAT”, implementado en el año de 1999 que pone en marcha un sistema de mantenimiento, preventivo programado, logrando grandes cambios en la Educación Técnica Vocacional.

Se da a conocer los talleres para la Educación Media Técnica, que fueron coordinados y consensados con la Unidad de Gestión, MINED, así como las acciones realizadas, por áreas y especialidades de la Educación media técnica-tecnológica. Por medio de talleres participativos. También, se analiza los fundamentos del Plan Nacional de Educación (2021), años (2007-2008) así como las principales políticas para mejorar el acceso a la Educación del Plan 2021. Asimismo se Analiza el diseño de Programas de Estudio para los institutos donde funcionara el MEGATEC, que se pretende que ofrecerá una alternativa educativa moderna con la cual se impulsa la

educación técnica y tecnológica del más alto nivel superior; orientando a la formación de capital humano en áreas vinculadas a las exigencias de desarrollo económico regional de nuestro país y en función de los intereses de las personas. Se estudia el programa (Fomilenio), Fondo del Milenio de El Salvador. Que es un programa para impulsar el desarrollo sostenible en la Zona Norte, que busca contribuir y reducir la pobreza mediante el Crecimiento Económico.

Se analiza a profundidad los requisitos para la autorización de centros educativos públicos y privados para impartir nuevas especialidades del bachillerato técnico vocacional. Así como las competencias que expresan el perfil del docente de la educación técnica superior, ya que el perfil del docente está constituido por un conjunto de competencias que integran conocimientos, habilidades y actitudes que el docente pone en juego para generar ambientes de aprendizaje para que los estudiantes desplieguen las competencias genéricas. así también se incluye la Autorización de nuevas especialidades y carreras articuladas y las competencias que expresan el perfil del docente de la educación técnica superior al igual que la inversión en instituciones de educación técnica superior a la vez, se muestran las Instituciones que brindan capacitación Técnica Vocacional y Profesional.

En el capítulo 5 aparecen los análisis de los datos que se recopilaron en la investigación de campo la cual se realizó en la zona urbana de seis municipios del Departamento de San Miguel, se investigaron diversas variables como: calidad educativa, preparación docente, infraestructura, cobertura, economía municipal y



familiar, etc. En fin son muchos los datos que se lograron recopilar con el instrumento (encuesta), que contenía 78 preguntas y que se dividió en tres secciones las cuales se mencionan a continuación:

- Sección I. Socioeducativa.
- Sección II. Socioeconómica.
- Sección III. Sociocultural.

Eso permitió que la investigación fuese más completa. En fin para una mejor comprensión de este capítulo se recomienda leer la introducción que aparece al inicio del mismo. Es importante mencionar que se hizo necesaria la inclusión de los resultados que se obtuvieron en la investigación de campo en ambos tomos y es por ello que aparecen como un capítulo determinado en cada documento. Todo esto con el fin de facilitar la comprensión de los temas que se tratan en este trabajo.

Al final del documento están los anexos, en los cuales aparecen fotografías que fueron tomadas durante las visitas realizadas a cada municipio, los instrumentos que fueron utilizados en la recopilación de información, base de datos, carta de egreso del grupo investigador y otros documentos que pudieren ser de utilidad.

Es nuestro deseo que este documento sirva como una herramienta de reflexión, y que contribuya al fortalecimiento y generación de nuevas iniciativas, así como a la toma de decisiones encaminadas en consolidar un futuro más digno y merecedor en materia educativa para toda nuestra población estudiantil.

## Capítulo 1

### **Análisis de la economía y su implicación en la Educación.**

#### **Introducción.**

La economía de América Latina, ha ido creciendo, la cual está rezagada en comparación con estándares mundiales. Siendo el crecimiento económico de C.A. menor que el de América Latina y el de El Salvador es de los más bajos de la región.

El desarrollo mundial económico y social se basa en la capacidad de producir conocimiento, lo cual está relacionado con la inversión que las sociedades realizan en **educación, ciencia, tecnología e innovación** a **procesos** que permiten la estructuración de **sistemas nacionales** enlazados orgánicamente con la economía.

En El Salvador, los esfuerzos por la construcción de una economía que sea mucho más competitiva y una Política Nacional que ayudara a conseguirla han quedado únicamente en el papel, dado que a nivel gubernamental, no se ha llevado casi nada a la práctica.

Los diferentes gobiernos salvadoreños aplicaron políticas explícitas, que promovieron:

- La “diáspora de los salvadoreños”

- El “achicamiento del Estado”,
- La “privatización de la banca”,
- un “país de servicios”,
- El “abandono de la agricultura”,
- un “país de maquila”,
- Los “TLCs”,
- La “dolarización”,
- Los “productos nostálgicos”, entre otras.

Estas Políticas no tuvieron en cuenta la realización de procesos que llevaran a basar la economía en el conocimiento, o que permitieran llevar hacia la industrialización al país.

El gasto de El Salvador en Educación históricamente ha sido bajo como ejemplo se invierte 2.86% del PIB en 2009, en donde Panamá invierte el 6% de su PIB

La comparación del gasto de C&T con varios países en relación al PIB, en el 2007, fue:

**i) El Salvador**, 0.79 en ACT y 0.09 en I+D;

**ii) Panamá**, 0.5 en ACT y 0.2 en I+D;

**iii) Costa Rica**, 1.24 en ACT y 0.32 en I+D;

**iv) Cuba**, 0.72 en ACT y 0.44 en I+D

C&T= Ciencia y Tecnología

PIB = Producto Interno Bruto

ACT = Actividades Científicas y Tecnológicas (Enseñanza Form. CyT, Servicios CyT, I+D)

I+D = Investigación más Desarrollo

Por lo anterior es que en nuestro país no se puede brindar una educación de calidad, puesto que si no se cuenta con los recursos necesarios es demasiado difícil poder hacerlo, como ejemplo se puede mencionar que las Universidades (más que todo las Estatales), no cuentan con todas las herramientas necesarias para que lo estudiantes adquieran capacidades, habilidades y destrezas que les serán útiles en el campo laboral.

El Mayor potencial de las Universidades del país está en la docencia, y necesitan incentivar la investigación y producción de conocimientos de los estudiantes para que esto incida en el establecimiento de nuevos rubros económicos y en la productividad de

los tradicionales, para lograr esto la educación debe centrarse en enseñar a aprender a pensar, a crear conocimiento y a utilizar el conocimiento.

Es muy urgente que el país adopte un nuevo enfoque de las relaciones entre la política social y la política económica. Se trata de un aspecto fundamental para que la sociedad salvadoreña se encamine a una nueva economía del desarrollo humano, cuyo objetivo sea la obtención de metas sostenibles asociadas al bienestar de la gente

Como se evidencia a lo largo del capítulo, existen amplios segmentos de la población salvadoreña que aun carecen de las dimensiones más básicas del bienestar: acceso a salud, recursos suficientes para satisfacer sus necesidades primordiales o acceso al mundo de los conocimientos.

Este capítulo da cuenta de ello y revela algunos de los nudos que siguen bloqueándole a esta sociedad la posibilidad de una mayor prosperidad; también alienta a pensar que el progreso es posible y que incluso con pocos recursos se puede mejorar la vida de las personas. Insiste, asimismo, en que no hay fórmulas mágicas.

## **BREVE HISTORIA ECONÓMICA.**

Se debe tener muy claro que el bienestar de las personas es mucho más que tener ingresos. Más bien se refiere al hecho de que las personas tengan posibilidades de llevar adelante planes de vida que consideren valiosos, y está directamente relacionado con aspectos básicos del desarrollo humano como la libertad y el despliegue de las capacidades personales y sociales.

Sin embargo, en las sociedades modernas, el crecimiento económico ha servido como medida del éxito o del fracaso de los países y, consecuentemente, de la búsqueda del bienestar y la felicidad de la gente. No obstante, cada día existe más evidencia de que un aumento en los ingresos no incrementa automática o proporcionalmente el bienestar.

Haciendo un análisis de las últimas décadas se puede decir que las políticas públicas han estado relacionadas con otras dos: a) El Salvador históricamente ha tenido una macroeconomía débil y b) la política social ha tenido un carácter subsidiario en el proceso de desarrollo.

Un error que se arrastra desde hace muchos años es creer que el país ha tenido una macroeconomía sólida, solamente porque ha habido estabilidad de precios y del tipo de

cambio. En contraposición, y como evidencia de las debilidades de la macroeconomía salvadoreña, el Informe proporciona cifras abundantes que muestran que el país se ha caracterizado por exhibir: bajas tasas de crecimiento económico, bajos niveles de ahorro e inversión, una situación fiscal precaria, desequilibrios crónicos en el sector externo y tendencia a un círculo vicioso de endeudamiento, pérdidas de productividad relativa y altas tasas de subempleo y desempleo.

La política social, por su parte, lejos de ser vista como el fundamento para ampliar las capacidades de las personas y como el camino para edificar una economía competitiva a nivel internacional, fundamentada en la productividad laboral, ha sido más bien de carácter residual, y su alcance ha dependido de los resultados arrojados por la política económica.

El presente Informe documenta que como las tasas de crecimiento económico y de creación de trabajo decente han sido bajas, también han sido bajas las contribuciones públicas y privadas a la política social. Prueba de ello, es que aunque el gasto público social ha venido aumentando hasta llegar a representar alrededor del 11% del PIB, éste todavía es inferior en más de 5 puntos porcentuales al promedio de América Latina y cerca de 18 puntos más bajo que el de los países nórdicos. En congruencia con este diagnóstico, el documento propone un nuevo modelo que parte de la premisa de que “la verdadera riqueza de una nación está en su gente” y de reconocer que los aspectos

básicos del desarrollo son: unidad nacional, trabajo duro, ahorro, invertir en la gente y aprovechar las oportunidades.

### **Década de los 90s desvanecimiento del modelo agroexportador.**

En la década de los 90 ocurrieron dos fenómenos importantes el primero es la pérdida de importancia de los productos primarios como dinamizadores de la demanda, el segundo se refiere al surgimiento de las exportaciones de maquila como uno de los principales factores dinamizadores de la demanda agregada. En los años noventa la economía aumento los niveles de inversión, la inflación tuvo una disminución, y un crecimiento de la capacidad de importar superior a la de los años setenta.

Las remesas aumentaron como consecuencia de un desplazamiento de los recursos primarios de exportación que eran los principales generadores de divisas, las remesas cobraron importancia representando el 11.2% del PIB. Superando tres veces a las exportaciones de café. Las remesas que se recibían del exterior se convirtieron en la principal fuente de acumulación de capital en la economía salvadoreña esto desplazó al sector agroexportador siendo este en la década de los setenta la principal fuente de acumulación de ahorro nacional.

En este periodo los créditos que se destinaban al sector agropecuario disminuyeron de una manera importante, y los créditos que se destinaban a otros sectores como la construcción y los servicios aumentaron en dicho periodo. En los años noventa la demanda agregada mostró una eficacia ya que creció un 51.91% ya que en este periodo el sector externo hizo una contribución en un 49.2%.



La participación del sector agroexportador se redujo de un 46.4% en 1975 a 25.6% en 1999. Debido a una disminución en el producto del café y desaparición del algodón.

La producción económicamente activa agropecuaria disminuyó de 32.1% en el año de 1991 a 21.5% en 1999 esto se dio en gran parte por la migración de muchas mujeres hacia diferentes sectores de la economía. Se implementó una reforma tributaria que tomó en cuenta la eliminación de los impuestos a las exportaciones reducción de aranceles de esta manera El Salvador dependía solo de estos tres impuestos Renta, Aranceles y el IVA.

El sector agroexportador dejó de ser el principal eje de crecimiento de la economía, la principal fuente de adquisición de capitales y de equilibrio financiero.

El fin del modelo agroexportador simbolizó desafíos para El Salvador ya que implica buscar nuevos impulsores de crecimiento que nos den la seguridad de un incremento alto y sostenido del ingreso de la población.

## **UN NUEVO SIGLO.**

A comienzos del presente siglo la economía salvadoreña pierde la capacidad para generar divisas, las agroexportaciones tradicionales contribuyen escasamente con un 6%, las remesas familiares 70 % y la actividad maquiladora (12%). Se puede asimilar el auge que tienen las remesas familiares en la economía nacional y de ahí la dependencia que se tiene de ellas.

El empleo que se genera en la actividad agropecuaria con el pasar del tiempo ha percibido una disminución debido a la estructura productiva que ha contribuido al desplazamiento de la población ocupada en el sector agropecuario a otros sectores productivos como la industria, servicios y comercio.

Con el cambio de moneda que se dio en El Salvador de sustituir el colón por el dólar como moneda de curso legal. Fue afectado el sector agropecuario en su capacidad competitiva respecto a los precios comparados a los países centroamericanos como una alternativa para reducir los costes y exportar a precios más bajos.

En el año 2004 el sector agropecuario proporciono un aporte escaso de 11.5% del PIB 7.5 menos comparado con el año de 1980. La poca importancia que se le dio al sector agropecuario es la asociación de la baja que obtuvo el sector cafetalero en el país.

Para el año 2006 la agricultura es la rama agropecuaria que ha proporcionado al PIB 57.3% del sector agropecuario, la ganadería contribuyó con 18.7%, avicultura 15.1%, silvicultura 5.9% y los productos de la caza y pesca con 3.0 ([http://Wikipedia.historia\\_economica](http://Wikipedia.historia_economica)).

## **ANALISIS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION DE LOS ULTIMOS AÑOS**

La mayoría de las políticas y acciones que lleva a cabo el Sector Público requieren recursos para su implementación. El presupuesto público es el principal instrumento de política de un gobierno, a través del cual se asignan recursos para diferentes fines, tales

como educación, salud pública, construcción de caminos, electrificación, seguridad y otros.

El presupuesto debe expresar la conclusión de procesos de concertación y diálogo, y ser el indicador para medir los logros en la inversión de los recursos, los que deberían contribuir a mejorar la calidad de vida.

Debido a la actual condición de pobreza del país y a la limitación de recursos para atender las múltiples obligaciones y demandas que afronta el Sector Público, es importante que la asignación presupuestaria sea lo más eficiente posible, de manera que responda a la verdadera necesidad y prioridad de las diferentes regiones y sectores, y del país en su conjunto. Por, lo tanto el presupuesto debiera ser una herramienta que coadyuve a salir de la pobreza e impulse el desarrollo.

Para poder comprender un poco lo que tiene que ver con el Presupuesto General de la Nación, es necesario apropiarse de algunos conceptos básicos tales como:

### **Concepto de Presupuesto.**

Es la estimación de los ingresos (recursos) y gastos (desembolsos) para un periodo futuro.

¿Cuánto se va a recibir y en qué se va a gastar?

Al igual que una familia debe programar y ajustar sus gastos de acuerdo a los ingresos que percibe mensualmente; el Gobierno, realiza, cada año, la programación de los ingresos y gastos del Sector Público.

### **Presupuesto Público.**

Es la estimación y programación de ingresos y gastos del Sector Público para una gestión (1 año).

Es un instrumento de planificación y control que describe los planes y resultados esperados, expresados en la asignación de recursos. Por lo tanto, constituye la expresión financiera de los planes de gobierno. Es un instrumento de política fiscal, entendiéndose ésta como parte de la política gubernamental que se refiere a la obtención de ingresos y las decisiones sobre el gasto público.

### **Presupuesto General de la Nación (PGN)**

El Presupuesto General de la Nación (PGN) está compuesto por los presupuestos institucionales de las entidades del Sector Público que son aprobados por el Congreso Nacional, cada gestión.

### **Inversión Pública.**

Se entiende por Inversión Pública todo gasto de recursos de origen público destinado a incrementar, mejorar o reponer las existencias de capital físico (de dominio

público) y/o de capital humano, con el objeto de ampliar la capacidad del país para la prestación de servicios o producción de bienes.

En el presupuesto, la Inversión Pública es denominada como proyectos de inversión.

### **Proyectos de inversión:**

Es la construcción de carreteras, sistemas de riego, represas, sistemas de electrificación, hospitales, escuelas, etc., que realizan las entidades públicas. También existen proyectos de inversión de fortalecimiento de la justicia, educación, salud y otros, que no implican la formación de capital físico.

Un proyecto de inversión tiene un ciclo con un inicio y un fin. En el presupuesto, se inscribe la etapa de pre inversión y ejecución.

### **Presupuesto de recursos (ingresos).**

Es la estimación de los recursos que se espera obtener durante la gestión, provenientes de impuestos, regalías, préstamos, donaciones, venta de bienes y servicios, y otros.

### **Presupuesto de gastos.**

Son las erogaciones (salidas de dinero) programadas para el cumplimiento de los objetivos, metas, y para atender las obligaciones del Gobierno. Comprende el pago de sueldos a funcionarios públicos, la adquisición de bienes y servicios, compra de

maquinaria y equipo, pago de deuda, transferencias, etc., para el funcionamiento de las instituciones públicas, ejecución de proyectos de inversión y otros.

Esto no significa que una entidad tenga dos presupuestos, sino que el presupuesto se puede observar desde dos ángulos. Si una entidad tiene un presupuesto de 1.000.000, esto implica que recibe de ingresos 1.000.000 y gasta 1.000.000. El presupuesto de ingresos proporcionará la información de cómo se captan estos recursos y el presupuesto de gastos mostrará el destino de este dinero.

El Presupuesto General de la Nación mantiene un equilibrio entre recursos y gastos, es decir que el monto total del presupuesto de recursos es igual al monto total del presupuesto de gastos, esto por el hecho que todo gasto debe estar financiado.

### **Déficit fiscal.**

Es la cantidad de recursos que le falta al Gobierno para financiar los gastos.

### **Déficit presupuestario.**

Son los ingresos estimados menos los gastos programados.

**PIB.** Producto interior bruto, producto interno bruto o producto bruto interno (PBI).

Es la principal macro magnitud existente que mide el valor monetario de la producción de bienes y servicios finales de un país durante un período de tiempo (normalmente un año).

El PIB es usado como una medida del bienestar material de una sociedad. Su cálculo se encuadra dentro de la contabilidad nacional. Para estimarlo, se emplean varios métodos complementarios; tras el pertinente ajuste de los resultados obtenidos en los mismos, al menos parcialmente resulta incluida en su cálculo la economía sumergida, que se compone de la actividad económica ilegal y de la llamada economía informal o irregular (actividad económica intrínsecamente lícita aunque oculta para evitar el control administrativo).

### **Renta Per cápita, PIB Per cápita o ingreso Per cápita.**

Es la relación que hay entre el PIB (producto interno bruto) de un país y su cantidad de habitantes. Para conseguirlo, hay que dividir el PIB de un país entre la población de éste.

Con los términos ya mencionados se espera lograr una mayor comprensión de las temáticas que se abordarán de forma posterior,

Examinaremos algunos problemas conceptuales relacionados con las cuentas de ingreso nacional de cómo y por qué se ha cambiado el sistema contable nacional. Entonces cómo el gobierno lleva un control de la economía por medio de un complejo sistema contable denominado contabilidad del ingreso nacional.

El producto interno bruto, o simplemente el PIB se usan mucho en la prensa y en otros medios masivos, pero no todos saben exactamente qué significa ese vocablo. ¿Que

mide en realidad? ¿Son los ingresos totales que recibimos en un año? ¿O bien es el valor total de los bienes y servicios producidos? Si el PIB aumenta de un año al siguiente, ¿significa que la población estará en mejor situación económica que el año precedente?

Una de las tareas fundamentales del gobierno consiste en mantener el crecimiento económico sin excesivas tasas de inflación o desempleo. Y esto no puede hacerlo sin algún método que le permita medir el desempeño de la economía.

El sistema de medición se denomina contabilidad del ingreso nacional, o sea el proceso de reunir y recopilar la información necesaria para calcular el ingreso y producción totales de bienes y servicios generados por la economía de un país a lo largo de cada año.

En el año 2007 la CEPAL estimó un crecimiento del PIB en El Salvador de un 3%, para el 2008 alrededor de un punto porcentual y medio menos que el año anterior y casi que así sucedió ya que al final el aumento del PIB terminó siendo del 4.7% puesto que las remesas familiares (17,5% del PIB), aunque se desaceleraron, amortiguaron el efecto negativo del alza del precio internacional del petróleo y de los alimentos en la cuenta corriente, que registró un déficit del 6% del PIB. El déficit fiscal global del sector público no financiero (SPNF) fue de un 0,9% del PIB, mientras que la inflación anual alcanzó alrededor de 5%.

A causa de la desaceleración mundial, el crecimiento del PIB en El Salvador para 2009 sería de aproximadamente un 1%, ya que se espera una reducción en las



exportaciones y en las remesas. Por otro lado, este crecimiento estaría sustentado por el impulso de los sectores agropecuario y de servicios, además del efecto positivo por la ejecución de recursos de la Cuenta del Milenio y una mayor inversión pública debido al ciclo electoral (en enero se celebraran elecciones legislativas y municipales y en marzo presidenciales), factores que amortiguarían la reducción en la demanda externa. Asimismo, se prevé que esta disminución en la actividad económica y en los precios internacionales del petróleo propiciará una inflación menor y que el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos sería similar al de 2008.

En 2008, los ingresos corrientes del SPNF representaron un 17% del PIB (8% más que en 2007). La recaudación aumentó alrededor de 12%, lo que equivale a un 13,6% del PIB, similar a la del año anterior. Ello obedeció al arrastre positivo de las mejoras de la administración tributaria aprobadas en la reforma de 2005. Los gastos corrientes (16% del PIB) se expandieron 13,6% en virtud del ascenso de las transferencias. Se otorgaron subsidios al consumo de energía eléctrica, agua, gas y al transporte público, por un monto de 400 millones de dólares (1,8% del PIB).

Esta presión sobre las cuentas fiscales originó un déficit global del SPNF equivalente a 0,9% del PIB (0,7 puntos porcentuales superior al de 2007). Por su parte, el déficit global del gobierno central alcanzó 0,6% del PIB. El saldo de la deuda pública externa se mantuvo relativamente estable y la interna aumentó cerca de 12%; la emisión de Letras del Tesoro alcanzó un saldo de 450 millones de dólares (2% del PIB, apenas

tres décimas más que en 2007). Fue hasta noviembre de 2008, que los partidos políticos y el Gobierno acordaron aprobar un aumento del endeudamiento externo por 950 millones de dólares en créditos ofrecidos por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM). De estos, 650 millones de dólares servirán para reestructurar la deuda en Eurobonos que se vencen en 2011 y el resto se usará para desarrollo social. Así, los retos que el Estado tiene en materia de recursos públicos para 2009 serán focalizar los subsidios y buscar una ágil ejecución de recursos.

En 2008, las tasas de interés nominales se mantuvieron relativamente sin cambios por lo que las tasas de interés reales fueron negativas.

La restricción en la liquidez del sistema repercutió en una desaceleración del crédito bancario para el sector público y privado. Los principales indicadores financieros se mantuvieron estables. En octubre, el Banco Central contaba con reservas internacionales netas de 2.344 millones de dólares (cerca de 7% más que en 2007), equivalentes a 2,5 meses de importaciones de bienes y servicios. Por cuarto año consecutivo los favorables precios de algunos productos agropecuarios estimularon el crecimiento de un 8,4% en este sector, de manera casi idéntica que en 2007. El resto de actividades productivas mostraron un desempeño positivo pero con un ritmo de crecimiento menor que en 2007.

Además la construcción, la manufactura y la minería crecieron 1,7%, 3,6% y 4,5%, respectivamente. Las remesas sostuvieron el crecimiento del consumo privado en alrededor de un 3,7%, tres puntos porcentuales menos que el año anterior. La inversión

pública (11% de la inversión bruta fija total) se elevó (13,7%), pero no pudo compensar el descenso de la privada que se ubicó en un -0,9%. Esto fue producto de la incertidumbre financiera mundial y la desaceleración de la economía de los Estados Unidos, que derivó en una mayor cautela sobre las inversiones y dio lugar a una reducción del crecimiento en 2008. Desde antes se viene haciendo mención de la dependencia de nuestra economía de la de Estados Unidos, aunque siempre nos afecta tres o cuatro meses después siempre sufrimos el impacto y eso se puede ver reflejado en los párrafos anteriores.

La economía se beneficio por la entrada de remesas familiares (3.943 millones de dólares), aunque su ritmo de crecimiento se atenuó a un 6,7% a raíz de la crisis económica de Estados Unidos y por el endurecimiento de su política migratoria. Las remesas cubrieron el cerca de 81% del déficit comercial (22% del PIB). Estas tendencias arrojaron un déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos de un 6% del PIB, medio punto porcentual superior al de 2007, el cual podría aumentar si el flujo de remesas continúa disminuyendo.

### **PROYECCIÓN ECONÓMICA PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS.**

Luego que la crisis financiera internacional acaecida durante el 2008 contagiara la economía global, era de esperarse que “el virus” llegara a El Salvador e impactara la economía nacional. La crisis golpeó de manera muy fuerte a las remesas familiares, las

exportaciones e importaciones, la confianza del sistema financiero, la inversión, el consumo y por ende a las finanzas públicas.

Hoy, luego de que la economía mundial comienza a recuperarse, El Salvador está aún en profunda recesión y las finanzas públicas inmersas en un círculo vicioso de bajos ingresos, innumerables necesidades de gasto y una alta dependencia de la deuda para intentar hacer política contra cíclica.

En la situación actual surge una vez más la necesidad de una reforma que ayude a levantar la economía y para ello el Gobierno tiene una nueva proyección económica. Se trata de una temática que genera amplio debate. El cual, a nuestro entender, no debe enfocarse en si es o no el momento de impulsar nuevas políticas estatales, sino en cuál es el tipo de reformas que se necesitan, cuáles son las más factibles, eficientes, justas y las que menos afectan el crecimiento económico.

El Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2010 ((IDHES) propone las bases para un nuevo modelo de desarrollo en El Salvador. La principal característica del nuevo modelo es que coloca a la gente al centro del proceso de desarrollo.

La estrategia propuesta consiste en generar las condiciones para que el país pueda hacer inversiones crecientes y sostenidas en el desarrollo de las capacidades de la gente

y en la creación de un entorno que permita su aprovechamiento para que también las personas amplíen sus opciones y oportunidades.

Concretamente, esto se lograría a partir de la construcción de un círculo virtuoso que permita aumentar sostenidamente los niveles de ahorro, inversión, competitividad, crecimiento y empleo. Para ello, la estrategia propuesta se apoya en cinco pilares: una nueva política social, política salarial basada en la productividad, reorientación de la política macroeconómica, un cambio de prioridades en las políticas sectoriales y reformas institucionales ([Historia\\_economicaesa.wikipedia.org](http://Historia_economicaesa.wikipedia.org))

El punto de partida de la estrategia es el aumento de la tasa de ahorro nacional a partir de la introducción de nuevas contribuciones obligatorias vinculadas a la ampliación progresiva de los ámbitos cubiertos por las redes de seguridad social, más algunas medidas fiscales que permitan modificar el mapa de incentivos a favor de la inversión y la producción y en detrimento del consumo y las importaciones.

Se trata, por lo tanto, de sacrificios que tendrán que hacer todos los miembros de la sociedad (gobierno, empresarios y familias) que tomarán la forma de menor consumo presente, pero que tendrán como contrapartida mayores niveles de inversión en productividad y un mejoramiento de la competitividad de la economía. Una de las ventajas es que es posible hacer sacrificios. El PIB Per cápita y el ingreso Per cápita de

El Salvador hoy, superan a los niveles alcanzados en 1990 en 63% y 71%, respectivamente.

La inversión en capacidades de la gente, en infraestructura y en incentivos a la producción es el destino del ahorro en el modelo propuesto. De acuerdo con la propuesta, “Debe descartarse la utilización de los recursos del ahorro para financiar gasto corriente. Lo que el país necesita es invertir en aumentar la productividad de la gente, la competitividad, y en la reducción de los costos de producir en el país”.

El círculo se cierra con el empleo. Para ello, el documento del PNUD propone que los resultados de la estrategia se evalúen principalmente por la cantidad de empleo integrado a las redes de seguridad social que genere.

Pero para llevar a cabo esta estrategia es muy necesario tomar en cuenta una serie de propuestas puntuales para hacerla operativa, entre las que se destacan:

- Creación de un “fondo Pro bienestar familiar”: se alimentaría de aportaciones de empleados y empleadores en cuentas de ahorro individuales con el fin de favorecer la economía familiar y el pleno desarrollo de los miembros de la familia en las diferentes etapas del ciclo de vida. Permitiría además financiar inversiones productivas.
- Aumento de la inversión pública social. Si bien el fondo Pro bienestar familiar es la gran apuesta de financiamiento del gasto social en el largo plazo, en el corto y mediano

se requiere aumentar el gasto social en al menos 4% del PIB, particularmente para permitir universalizar la educación media y la calidad de la educación (universalización del dominio de la computación y de inglés).

- Definición de apuestas estratégicas. El Salvador necesita pensar y definir cuáles industrias serán el motor de su desarrollo económico. Para ello se recomienda la creación de una institución integrada por especialistas altamente calificados, seleccionados por el presidente de la República y provenientes de diversos sectores que serían los responsables de proponer los incentivos que apoyarían las apuestas estratégicas definidas.

- Creación de un fondo de promoción de apuestas estratégicas, el cual se constituiría con aportaciones obligatorias aplicables tanto a la producción nacional como a las importaciones, cuya recaudación se destinaría a financiar proyectos de apoyo al desarrollo de cadenas productivas y aumento de su competitividad.

- Inversiones en infraestructura para la competitividad y cambios en los incentivos para atraer inversión extranjera directa. Los actuales incentivos fiscales deben reemplazarse por incentivos alineados al círculo de desarrollo de capacidades y competitividad.

- Una agenda de fortalecimiento institucional. A partir de los hallazgos, el Informe recomienda una serie de acciones orientadas a mejorar el entorno de negocios, tales

como el fortalecimiento de la independencia y capacidades de entes reguladores y la incorporación de mecanismos para aumentar la eficiencia y eficacia en la gestión del Gobierno. (**Revista de Desarrollo Humano**)

Para financiar la estrategia, se propone un “contrato social” más que un pacto fiscal. La diferencia entre uno y otro es que un contrato social va más allá de las medidas fiscales, pues se fundamenta también en el ahorro privado, tal como se propone en el presente trabajo.

En fin no es una tarea fácil la que tiene el gobierno y compañía, pero todo esto ya lo tenía previsto el Presidente Funes puesto que desde cuando proclamó su primer discurso como Presidente de la nación dijo;

“Vamos a gobernar en medio de una crisis socioeconómica profunda, una de las más difíciles de nuestra historia”, dijo **Funes**, que días atrás comunicó que la proyección económica de **El Salvador** para 2009 arroja una contracción de un punto porcentual.

“Nosotros no tenemos el derecho de equivocarnos, repitió en varias ocasiones.

En su intervención realizó hincapié, además, en la necesidad de acordar un nuevo modelo en el país que elimine las desigualdades, prometió luchar contra la corrupción y avisó del acecho de las “oscuras acciones” del narcotráfico y el crimen organizado.

“Queremos la reconstrucción social, la reconstrucción económica y la reconstrucción



institucional de nuestra patria”, subrayó. Y en realidad en eso está enmarcada la nueva proyección económica del país.

### **OPINION DE ALGUNOS ECONOMISTAS. (2009)**

El Salvador podría comenzar a salir del túnel de la crisis económica a partir del próximo año. Esa es la proyección que hace la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) para 2010.

FUSADES estima que esa mejora dependerá de dos factores principales: primero, el comportamiento de la economía de Estados Unidos, principal socio comercial del país; y segundo, que el Gobierno le dé celeridad a la presentación de un plan quinquenal que incluya sus apuestas estratégicas en materia económica, social y de desarrollo.

“Nosotros, hace un par de meses, hicimos un análisis económico sobre algunos escenarios fiscales que se pueden dar. Por supuesto, uno de los escenarios más pesimistas es que habrá un decrecimiento del 1% o 2% para este año. El Fondo Monetario Internacional (FMI) está dando un decrecimiento del 1% o 2% y puede haber una nivelación a finales de este año y el próximo, por lo menos que la economía no siga decreciendo, pero eso dependerá de muchos factores externos”, expresó **Álvaro Ernesto Guatemala, director de FUSADES.**

Por su parte, **Antonio Cabrales**, presidente de esa entidad, dijo que las proyecciones realizadas por el FMI no distan de lo proyectado por este centro de

estudios económicos: “Siempre estamos bajo el deseo y el optimismo de que las cosas cambien un poco más para el próximo año”.

La proyección de que el final de la crisis está cercano, aclaró FUSADES, implica que los meses que faltan de 2009 serán los peores dentro de la actual coyuntura.

**Cabrales y Guatemala** coincidieron en que la llegada del efecto cascada de recuperación desde Estados Unidos será determinante en los próximos meses.

**Guatemala** explicó que hay opiniones de expertos internacionales que manifiestan que lo peor de la crisis financiera ya pasó: “Opinan que nos estamos acercando a un proceso de estabilización, aunque estos efectos de recuperación se hagan sentir en el país con un retraso”.

La calificadora de riesgo **Fitch Ratings** comparte la visión de FUSADES y del FMI, de que el país volverá a crecer a partir del segundo semestre de 2010 debido a la recuperación de la economía mundial y un mayor flujo de capitales internacionales.

“La proyección para el próximo año es un crecimiento nulo, pero no vemos un decrecimiento. Esto podría comenzar en el tercer trimestre del próximo año”, dijo **Mauricio Choussy, director de Fitch Centroamérica.**

Pero el analista económico **Ricardo Perdomo** no es tan optimista. Este experto asegura que hay factores que todavía no permiten que la situación mejore. “Los efectos

de recuperación que pueda tener Estados Unidos siempre llegan con rezago y tardan entre dos y cuatro trimestres en sentirse”, detalló.

Uno de los principales canales de transmisión de la crisis mundial hacia **El Salvador** ha sido el de las remesas familiares. Como paradoja, será este mismo canal el que comenzará a trasladar la recuperación del mercado laboral de Estados Unidos hacia el país.

Aunque las remesas han decrecido un 10.3% hasta junio, el Banco Central de Reserva (BCR) aseguró que estas se estabilizarán al cierre de este año, impulsadas por dos factores: diciembre es el mes que tiene una mayor entrada de remesas, y por las disminuciones en la tasa de desempleo en Estados Unidos, que mostró una recuperación leve en junio.

### **Piden plan quinquenal.**

Pero más allá de las influencias externas, FUSADES insiste en que la presentación de un plan quinquenal por parte del Gobierno es una medida que contribuiría al despegue económico del país. **Guatemala** informó que han presentado a la actual administración la propuesta de **FUSADES** sobre la estrategia para los próximos años, con recomendaciones para hacer más eficiente el gasto público, la focalización de los subsidios y el refuerzo de la seguridad.

“El Gobierno ha dicho que el próximo año vamos a conocer un plan quinquenal, habría que esperar la presentación”, agregó. (Prensa Grafica 2009.)

## **RENDIMIENTO ECONOMICO Y LA INVERSION EN EDUCACION.**

Políticas generales del proyecto de presupuesto 2002

Para el ejercicio fiscal 2002 el Gobierno impulsará con responsabilidad y prudencia una política fiscal orientada al logro de 4 grandes objetivos:

- Incrementar la inversión pública y optimizar el gasto corriente
- Priorizar el desarrollo humano integral
- Asumir los costos de la reconstrucción
- Estimular la economía

Tomando en cuenta lo anterior, se fomenta una política de gasto que enfatiza sobre la austeridad y el uso racional de los recursos asignados, por lo que se han hecho esfuerzos para optimizar el gasto corriente, aplicándose como medida una reducción de hasta el 15% en dicho concepto, esto permite una reorientación de los recursos a la inversión pública y garantiza el cumplimiento de objetivos y metas fiscales, y los propósitos establecidos en el Proyecto de Presupuesto 2002.

Las principales metas macroeconómicas y fiscales del ejercicio se presentan a continuación:

#### Indicadores Económicos

Descripción de Variables	Presupuesto Votado 2001	Proyecto de Presupuesto 2002
Producto Interno Bruto Nominal – Millones de US \$	\$14,221.8	\$14,802.0
Tasa de Crecimiento del PIB Real	3.5%	2.5% - 3.5%
Tasa de Inflación	2.5%	2.0% - 3.0%

**Fuente:** Banco Central de Reserva y Unidad de Asesoría Macroeconómica y Fiscal del Ministerio de Hacienda.

Indicadores Fiscales – En Porcentajes del PIB.		
Descripción de Variables	Presupuesto Votado 2001	Proyecto de Presupuesto

		2002
Sector Público No Financiero		
Déficit Fiscal	(2.3)	(3.3)
Ahorro Corriente	0.6	1.1
Gastos de Capital	3.5	4.5
Gobierno Central		
Déficit Fiscal	(1.5)	(2.2)
Ahorro Primario	2.1	2.5
Ahorro Corriente	0.8	0.7
Gastos de Capital	2.4	3.1
Carga Tributaria	11.5	11.5

**Fuente: Banco Central de Reserva**

Para el ejercicio fiscal 2002 las perspectivas de crecimiento económico en términos de Producto Interno Bruto real se sitúan en un rango del 2.5% al 3.5%, crecimiento que se sustenta en la posibilidad de mayores niveles de inversión pública influenciados fuertemente por la ejecución de proyectos de reconstrucción nacional, los compromisos suscritos en la Cumbre de las Américas en Quebec de negociar acuerdos de libre comercio con Estados Unidos y Canadá y el combate a la delincuencia.

Para el ejercicio 2002 se ha previsto un incremento en el nivel general de precios entre el 2.0% y 3.0%, valores cercanos a los previstos en promedio, por los principales socios comerciales del país.

## **ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO 2002 Y SU INVERSIÓN PÚBLICA.**

El Proyecto de Presupuesto del ejercicio fiscal 2002 asciende a la cantidad de **US\$ 2,504.1** millones, el cual al compararlo con las asignaciones votadas para el 2001 de **US\$ 2,216.3** millones representa un incremento del 13.0%, resultado del crecimiento que experimenta la inversión pública y como respuesta de parte del Gobierno a la atención de las prioridades nacionales en materia socio-económica derivadas del Programa de Gobierno y del proceso de reconstrucción nacional. Sin embargo con

respecto al Presupuesto 2001 modificado, el Presupuesto de 2002 es menor en US\$ 30.8 millones, tal y como se presenta en la ilustración siguiente:

**Composición Inversión Pública 2002 – Millones de US dólares.**

Área de Gestión / Instituciones	Programa de Inversión Pública			Otros Gastos de Capital	Total	Part. %
	Ordinaria	Reconstrucción	Total			
CONDUCCION ADMINISTRATIVA	-	1.5	1.5	18.2	19.7	4.2
Órgano Legislativo	-	-	-	0.6	0.6	0.1
Corte de Cuentas de la República	-	-	-	0.7	0.7	0.2
Tribunal Supremo Electoral	-	-	-	0.2	0.2	-



Presidencia de la República	-	-	-	0.6	0.6	0.1
Ramo de Hacienda	-	1.5	1.5	8.2	9.7	2.1
Ramo de la Defensa Nacional	-	-	-	7.9	7.9	1.7
ADMON DE JUSTICIA Y SEG. CIUDADANA	24.4	-	24.4	3.0	27.4	5.9
Consejo Nacional de la Judicatura	-	-	-	0.7	0.7	0.2
Órgano Judicial	15.4	-	15.4	1.6	17.0	3.6
Ramo de Gobernación	9.0	-	9.0	0.7	9.7	2.1
DESARROLLO SOCIAL	114.6	92.6	207.2	41.7	248.9	53.5
<b>Ramo de Educación</b>	-	<b>86.4</b>	<b>86.4</b>	-	<b>86.4</b>	<b>18.5</b>
Ramo de Salud Pública y Asist.	11.0	3.8	14.8	-	14.8	3.2

Social						
Ramo de Trabajo y Previsión Social	-	0.3	0.3	-	0.3	0.1
Ramo de Obras Públicas (Vivienda y Des. Urbano)	-	2.1	2.1	1.1	3.2	0.7
Ramo de Hacienda	103.6	-	103.6	40.1	143.7	30.9
Ramo de Relaciones Exteriores	-	-	-	0.5	0.5	0.1
<b>APOYO AL DESARROLLO ECONOMICO</b>	118.5	36.8	155.3	14.1	169.4	36.4
Ramo de Economía	7.2	-	7.2	3.7	10.9	2.3
Ramo de Agricultura y Ganadería	17.1	2.9	20.0	0.4	20.4	4.4
Ramo de Obras Públicas	94.2	33.9	128.1	-	128.1	27.5
Ramo de Medio	-	-	-	0.3	0.3	0.1

Ambiente y Rec. Naturales						
Ramo de Hacienda	-	-	-	9.7	9.7	2.1
Total	257.5	130.9	388.4	77.0	465.4	100.0

**Fuente: Ministerio de Hacienda.**

Tal y como puede apreciarse en el cuadro anterior, el monto de la inversión para el año 2002 asciende a la cantidad de US\$ 465.4 millones, compuesta por US\$ 257.5 millones en lo que se refiere a los proyectos de inversión ordinaria, consistentes con las prioridades del Programa de Gobierno, la orientada a la reconstrucción nacional que alcanza US\$ 130.9 millones y otros gastos de capital por US\$77.0 millones. Como también se puede apreciar la inversión que el Estado realizó en Educación fue de 86.4 millones de dólares, los cuales sirvieron de forma supuesta a la restructuración del Sistema Educativo.

## **ANALISIS DEL PRESUPUESTO POR ORGANO DEL ESTADO**

El Proyecto de Presupuesto por Órganos del Estado permite obtener una visión conjunta de las principales orientaciones a nivel institucional, las cuales se materializan en los diferentes proyectos y programas gubernamentales.

En dicha clasificación el Órgano Ejecutivo con una asignación de US\$ 1,371.0 millones, presenta un incremento en gastos corrientes del 5.1%, donde exceptuando algunas prioridades, el resto de instituciones presentan decrecimiento, lo que se traduce en primer lugar, en una reducción promedio del 17.0% de las que experimentan rebaja y en segundo, a que tales recursos se reorientan para el fortalecimiento de los gastos de capital, principalmente a proyectos de inversión en educación, salud, infraestructura básica y otras prioridades nacionales.

El Órgano Judicial con una asignación que asciende a los US\$ 122.3 millones, presentan un crecimiento del 13.2% respecto al Presupuesto Votado 2001 y representa el 6.8% con respecto a los ingresos corrientes, con dicho componente se pretende desarrollar la gestión relativa al sistema judicial del país.

La cifra presentada por el Órgano Legislativo alcanza los US\$ 16.8 millones, monto que al relacionarlo con el Presupuesto vigente da como resultado una disminución neta del 9.2%, producto del decrecimiento del 77.8% en los gastos de capital y un aumento del 2.5% en gastos corrientes. El Ministerio Público y otras entidades contarán con recursos en el orden de US\$ 69.5 millones, distribuidos en actividades correspondientes a la aplicación de la normativa procesal penal, proteger y garantizar los derechos y libertades de la población y ejecutar acciones de control de la gestión pública, entre otras.

Por su parte, se asignan recursos por US\$ 924.5 millones para la cobertura de diversos compromisos que por su orientación y características se clasifican como ineludibles para el Gobierno, los cuales consisten básicamente en atención a la deuda pública, cobertura de las obligaciones generales del Estado y en transferencias varias, lo correspondiente al financiamiento del sistema de pensiones público, de gobiernos municipales, etc.

(De acuerdo al Art. 172 de la Constitución de la República, el Órgano Judicial dispondrá de una asignación no inferior al seis por ciento de los ingresos corrientes del Presupuesto del Estado.)

**Tabla del Presupuesto por Órganos del Estado - Millones de US dólares**

INSTITUCIONES	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			GASTO TOTAL.		

	2001	2002	Var. %	2001	2002	Var. %	2001	2002	Var. %
Órgano Legislativo	15.8	16.2	2.5	2.7	0.6	(77. 8)	18.5	16.8	(9.2)
Órgano Judicial	100.1	105.3	5.2	7.9	17.0	115. 2	108.0	122.3	13.2
Órgano Ejecutivo	1,102. 7	1,051. 8	(4.6)	201.7	319. 2	58.3	1,304. 4	1,371. 0	5.1
Presidencia de la República	41.8	36.0	(13.9 )	1.2	0.5	(58. 3)	43.0	36.5	(15.1)
Ramo de Hacienda	35.8	30.4	(15.1 )	3.8	2.6	(31. 6)	39.6	33.0	(16.7)

Ramo de Relaciones Exteriores	23.6	22.5	(4.7)	0.5	0.4	(20.0)	24.1	22.9	(5.0)
Ramo de la Defensa Nacional	106.9	101.3	(5.2)	2.3	7.9	243.5	109.2	109.2	-
Ramo de Gobernación	193.2	185.4	(4.0)	11.1	9.7	(12.6)	204.3	195.1	(4.5)
<b>Ramo de Educación</b>	<b>372.2</b>	<b>380.0</b>	<b>2.1</b>	<b>56.6</b>	<b>86.4</b>	<b>52.7</b>	<b>428.8</b>	<b>466.4</b>	<b>8.8</b>
Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	217.1	217.1	-	5.3	14.8	179.2	222.4	231.9	4.3
Ramo de Trabajo y									

Previsión Social	6.3	5.8	(7.9)	0.6	0.3	(50.0)	6.9	6.1	(11.6)
Ramo de Economía	32.1	33.4	4.0	13.1	10.9	(16.8)	45.2	44.3	(2.0)
Ramo de Agricultura y Ganadería	21.9	20.3	(7.3)	12.5	20.4	63.2	34.4	40.7	18.3
Ramo de Obras Públicas	48.2	11.4	(76.3)	90.7	131.2	44.7	138.9	142.6	2.7
Ramo de Medio Ambiente y Rec.Naturales	3.6	5.0	38.9	0.5	0.3	(40.0)	4.1	5.3	29.3
Financiamiento a los XIX Juegos Deportivos C.A. y el	-	3.2	-	3.5	33.8	865.7	3.5	37.0	957.1



Caribe 2002									
Ministerio Público	35.9	35.2	(1.9)	-	-	-	35.9	35.2	(1.9)
Fiscalía General de la República	19.5	19.5	-	-	-	-	19.5	19.5	-
Procuraduría Gral. de la República	12.7	12.5	(1.6)	-	-	-	12.7	12.5	(1.6)
Procuraduría p/Def. Derechos Hum	3.7	3.2	(13.5 )	-	-	-	3.7	3.2	(13.5)
Otras Entidades	29.5	32.6	10.5	2.0	1.7	(15. 0)	31.5	34.3	8.9
Corte de Cuentas de la						(33.			

República	15.4	16.1	4.5	1.2	0.8	3)	16.6	16.9	1.8
Tribunal Supremo Electoral	10.4	12.8	23.1	0.1	0.2	100.0	10.5	13.0	23.8
Tribunal de Servicio Civil	0.1	0.1	-	-	-	-	0.1	0.1	-
Consejo Nacional de la Judicatura	3.6	3.6	-	0.7	0.7	-	4.3	4.3	-
Subtotal Instituciones	1,284.0	1,241.1	(3.3)	214.3	338.5	58.0	1,498.3	1,579.6	5.4
Deuda Pública	175.5	267.9	52.6	160.2	195.9	22.3	335.7	463.8	38.2
Obligaciones Generales del	167.2	171.8	2.8	-	-	-	167.2	171.8	2.8

Estado									
Transferencias Varias	89.8	162.1	80.5	125.3	126. 8	1.2	215.1	288.9	34.3
Subtotal Deuda y Transferencias	432.5	601.8	39.1	285.5	322. 7	13.0	718.0	924.5	28.8
Total Presupuesto	1,716. 5	1,842. 9	7.4	499.8	661. 2	32.3	2,216. 3	2,504. 1	13.0

**Fuente: Ministerio de Economía.**

### **ANALISIS DEL PRESUPUESTO POR AREAS DE GESTION.**

La estructura del Presupuesto por Áreas de Gestión facilita la identificación de las principales orientaciones del gasto público por prioridades, a su vez que permite distinguir el grado de importancia que el Gobierno establece a las necesidades en materia social, económica, seguridad pública, deuda pública, etc. A partir de allí y dentro de su competencia, el Gobierno a través del presupuesto 2002 realiza importantes esfuerzos en el mejoramiento de los servicios sociales, en la dotación de infraestructura

para favorecer el desarrollo de los diferentes sectores productivos y en garantizar la seguridad de la ciudadanía, entre otros.

En ese contexto, la distribución de recursos más significativa corresponde al Área de Desarrollo Social, la cual se constituye como la principal prioridad del próximo año y dispondrá de una asignación de recursos que alcanza el 41.3% del total del Presupuesto, recursos que permitirán la ejecución de proyectos tendientes a proveer a la población de servicios en educación, salud, seguridad social, vivienda, etc.

**Composición Gasto Área de Desarrollo Social - Millones de US dólares.**

Componentes	Monto	Partic. %
<b>Educación</b>	<b>466.4</b>	<b>45.1</b>
Salud Pública y Asistencia Social	231.9	22.5
Financiamiento al Sistema de Pensiones Público	133.7	12.9
Financiamiento a Gobiernos Municipales	101.4	101.4
Financiamiento XIX Juegos Deportivos C.A. y del Caribe 2002	37.0	3.6
Apoyo al Deporte, Protección al Menor y a la Mujer	22.1	2.1

Programa de Rehabilitación de Lisiados	12.5	1.2
Fondo de Inversión Social Desarrollo Local	9.2	0.9
Trabajo y Previsión Social	6.1	0.6
Vivienda y Desarrollo Urbano	4.1	0.4
Reconstrucción Hospital del Seguro Social	4.1	0.4
Becas, Fortalecimiento Familiar y Otros	3.2	0.3
Gestión y Seguimiento Proyectos de Apoyo Al Sector Social	1.7	0.2
Total	1,033.4	100.0

**Fuente: Ministerio de Economía.**

### **Educación.**

El gasto en educación para el ejercicio 2002 sigue manteniéndose en un nivel elevado al igual que en años anteriores, lo que posibilita impulsar los programas de desarrollo educativo para enfrentar con éxito las transformaciones económicas y tecnológicas que suceden en el ámbito nacional e internacional.

Los programas institucionales en materia de educación establecen como principales finalidades, el mejoramiento del sistema educativo tanto en calidad como en cobertura, facilitar el acceso a la educación a través de la introducción de nuevas modalidades,

fortalecer la participación de la comunidad educativa para mejorar la calidad y equidad de la educación, profundizar en la formación de valores y mantener la infraestructura educativa adecuada, con lo cual se busca darle continuidad al proceso de transformación y modernización de la educación en el país, que redunde en la generación de oportunidades de progreso para la población en general.

**Propósitos y Recursos del Ramo de Educación 2002- Millones de US dólares.**

Propósitos	Monto	Partic. %
Atención a Educación Parvularia	31.6	6.8
Atención a Educación Básica	247.6	53.1
Atención a Educación Media	27.9	6.0
Atención a Educación No Formal	1.4	0.3
Modernización e Infraestructura Educativa	73.3	15.7
Fortalecimiento de acceso a la educación, desarrollo educativo y bienestar magisterial	24.3	5.2
Servicios Culturales	11.3	2.4
Apoyo a la Universidad de El Salvador y Otras	31.9	6.8

Instituciones		
Apoyo de la Gestión Administrativa	17.1	3.7
Total	466.4	100.0

**Fuente: MINED.gob**

Los recursos asignados en el Presupuesto 2002 para el Ramo de Educación ascienden a la cantidad de US\$ 466.4 millones, lo cual al relacionarlo con el Presupuesto Votado 2001 representa un incremento del 8.8%. Estos recursos están destinados a garantizar la atención de la educación en todos los niveles, siendo la parvularia, básica y media que representa el componente más relevante de los recursos del Ramo ya que dispondrán conjuntamente de US\$ 307.1 millones, equivalentes al 65.8%, cuya importancia se determina, porque en estos niveles se ofrece la formación inicial y elemental de los aspectos académicos del educando, tan necesarios para su formación integral y para mejorar sus oportunidades de desarrollo.

En materia de modernización e infraestructura educativa con una asignación de US\$ 73.3 millones, se prevé realizar el fortalecimiento del proceso de reforma educativa, con acciones tendientes a facilitar la infraestructura apropiada que favorezca los procesos de enseñanza e introducir nuevas tecnologías educativas que generen una mayor capacidad técnica del ciudadano actual y futuro, y así propiciar una

transformación productiva de la sociedad salvadoreña, que permita el mejor aprovechamiento de las oportunidades de progreso.

El fortalecimiento a instituciones educativas públicas y privadas orientadas a la atención de la educación universitaria y tecnológica, así como otras relacionadas a áreas especializadas, dispondrán de una asignación de US\$ 31.9 millones, de los cuales la mayor parte la absorbe la Universidad de El Salvador 73.0%, destinados por una parte, a la cobertura de los servicios educativos en los diferentes centros universitarios y por otra, por el aporte económico que se brinda en concepto de becas a estudiantes de escasos recursos económicos. El restante 27.0% se distribuye en concepto de subsidios entre las instituciones privadas que brindan educación tecnológica y las especializadas, así como para garantizar asistencia social por medio del seguro de vida a los trabajadores del Ramo.

### **PRESUPUESTO PARA EL 2003.**

El análisis del Proyecto de Presupuesto 2003 por Órganos del Estado y otras Unidades Primarias, permite identificar la asignación de recursos que dispondrá cada una de las Instituciones del Gobierno Central para cumplir con sus objetivos y metas institucionales; además permite observar la atención de aquellos gastos que por su



naturaleza, son considerados de carácter ineludible para el Gobierno, tal es el caso del financiamiento a las municipalidades, deuda previsional y deuda pública, entre otros.

En el **siguiente cuadro** se presenta la distribución de los recursos por agrupación institucional para el ejercicio 2003.

**Distribución del Gasto por Órganos del Estado y Otras Unidades Primarias - En millones de US dólares para el 2003.**

Instituciones	TOTAL		Variación 2003 -2002	
	2002	2003	Absoluta	Porcentual
A. ORGANO LEGISLATIVO	16.8	16.8	0.0	0.0
B. ORGANO JUDICIAL	112.9	136.3	23.4	20.7
C. ORGANO EJECUTIVO	1,339.3	1,346.0	6.7	0.5
Presidencia de la República	36.6	37.8	1.2	3.3
Ramo de Hacienda	33.0	31.8	(1.2)	(3.6)
Ramo de Relaciones Exteriores	23.0	21.5	(1.5)	(6.5)

Ramo de la Defensa Nacional	109.2	106.1	(3.1)	(2.8)
Ramo de Gobernación	195.1	183.1	(12.0)	(6.2)
<b>Ramo de Educación</b>	<b>471.1</b>	<b>482.0</b>	<b>10.9</b>	<b>2.3</b>
Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	232.0	238.5	6.5	2.8
Ramo de Trabajo y Previsión Social	6.1	5.6	(0.5)	(8.2)
Ramo de Economía	44.4	42.3	(2.1)	(4.7)
Ramo de Agricultura y Ganadería	40.9	29.2	(11.7)	(28.6)
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	142.6	162.7	20.1	14.0
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	5.3	5.4	0.1	1.9
D. OTRAS UNIDADES PRIMARIAS	70.4	74.7	4.3	6.1
Fiscalía General de la República	19.5	19.6	0.1	0.5

Procuraduría General de la República	12.4	12.5	0.1	0.8
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	3.6	3.6	-	-
Corte de Cuentas de la República	16.8	18.6	1.8	10.7
Tribunal Supremo Electoral	13.2	16.3	3.1	23.5
Tribunal de Servicio Civil	0.2	0.2	-	-
Consejo Nacional de la Judicatura	4.7	3.9	(0.8)	(17.0)
Subtotal Institucional (A+B+C+D)	1,539.4	1,573.8	34.4	2.2
<b>E. OTRAS OBLIGACIONES</b>	<b>964.7</b>	<b>926.4</b>	<b>(38.3)</b>	<b>(4.0)</b>
Deuda Pública	463.7	444.8	(18.9)	(4.1)
Obligaciones Generales del Estado	148.4	89.1	(59.3)	(40.0)
Financiamiento a Gobiernos Municipales	101.4	106.0	4.6	4.5

Transferencias Varias	89.7	87.9	(1.8)	(2.0)
Financiamiento al Sistema de Pensiones Público	161.5	198.6	37.1	23.0
TOTAL PRESUPUESTO (A+B+C+D+E)	2,504.1	2,500.2	(3.9)	(0.2)

**Fuente: Ministerio de Economía.**

### **DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR ÁREAS DE GESTIÓN.**

La distribución del gasto 2003 por Áreas de Gestión, constituye una de las herramientas principales para identificar los objetivos, políticas y prioridades hacia los cuales se destinan los recursos públicos.

Según se demuestra en el **Cuadro siguiente** el Área de Desarrollo Social continuará siendo la principal prioridad para el Gobierno, ya que un 45.1% se orientará a la atención de lo relacionado a la educación y salud, entre otros., (esto se dice por lo menos en teoría en el mensaje a la Nación).

### Distribución del Gasto por Áreas de Gestión - En millones de US dólares

Área de Gestión	Total	Porcentaje Participación
Conducción Administrativa	233.1	9.3
Admón. de Justicia y Seguridad Ciudadana	359.1	14.3
<b>Desarrollo Social</b>	<b>1,126.5</b>	<b>45.1</b>
Apoyo al Desarrollo Económico	247.6	9.9
Deuda Pública	444.8	17.8
Obligaciones Generales del Estado	89.1	3.6
<b>TOTAL</b>	<b>2,500.2</b>	<b>100.0</b>

**Fuente: Ministerio de Economía.**

El Área de Desarrollo Social continúa siendo prioritaria en el 2003, teniendo una asignación de recursos por US \$1,126.5 millones, para educación, salud, desarrollo local, lisiados y seguridad social. Del total de recursos, se destinan US \$482.0 millones para garantizar la atención de la educación en sus diferentes niveles (parvularia, básica y media), facilitando la formación de recursos humanos y favoreciendo el desarrollo económico y social del país; también se orienta recursos a la modernización e infraestructura educativa.

## PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 2004

El Proyecto de Presupuesto General del Estado 2004, alcanza la cantidad de **US \$2,793.9 millones**, con un incremento de **US \$307.2 millones** (12.4%) respecto al Presupuesto Votado 2003.

## PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 2004

En millones de US dólares

INGRESOS		GASTOS	
CLASIFICACION	MONTO	CLASIFICACIÓN	MONTO
Ingreso corriente	1,960.1	Gasto corriente	1,708.4
Ingreso de capital	270.2	Gasto de capital	496.7
Financiamiento	487.7	Aplicaciones financiera	211.8
Ingresos por contribuciones	75.9	Gastos de distribuciones	75.9
		Costo previsional	301.1
TOTAL	2,793.9		
CLASIFICACION	MONTO	TOTAL	2,793.9

Fuente: MINECO.com

**Distribución del Gasto por Órganos del Estado y otras Unidades Primarias En millones de US dólares.**

	Presupuesto	Proyecto	Variación	
INSTITUCIONES	Votado 2003	2004		

			absoluta	%
Órgano legislativo	16.8	19.2	2.4	14.3
Órgano jurídico	112.4	137.2	24.8	22.1
Órgano ejecutivo	1,350.6	1,410.5	59.9	4.4
Presidencia de la República	37.7	42.1	4.4	11.7
Ramo de Hacienda	31.8	28.2	-3.6	-11.3
Ramo de Relaciones Exteriores	21.5	22.5	1.0	4.7
Ramo de la Defensa Nacional	106.1	106.0	-0.1	-0.1
Ramo de Gobernación	183.1	183.0	-0.1	-0.1
<b>Ramo de Educación</b>	<b>484.5</b>	<b>463.5</b>	<b>-21.0</b>	<b>4.3</b>
Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	240.6	251.0	10.4	4.3
Ramo de Trabajo y Previsión Social	5.7	5.5	-0.2	-3.5
Ramo de economía	42.3	43.4	1.1	2.6
Ramo de Agricultura y Ganadería	29.2	34.1	4.9	16.8
Ramo de Obras Públicas, de	162.9	220.6	57.7	35.4

Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano				
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	5.2	10.6	5.4	103.8
Ministerio Público	35.8	35.6	-0.2	-0.6
Fiscalía General de la República	19.6	19.5	-0.1	-0.5
Procuraduría Gral. de la República	12.5	12.4	-0.1	-0.8
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	3.7	3.7	0.0	0.0
Otras Instituciones	39.0	34.9	-4.1	-10.5
Corte de Cuentas de la República	18.6	19.6	1.0	5.4
Tribunal Supremo Electoral	16.3	11.1	-5.2	-31.9
Tribunal de Servicio Civil	0.2	0.2	0.0	0.0
Consejo Nacional de la Judicatura	3.9	4.0	0.1	2.6
Subtotal Institucional	1,554.6	1,637.4	82.8	5.3



Deuda Pública	444.8	554.6	109.8	24.7
Interna	57.3	53.2	-4.1	-7.2
Externa	387.5	501.4	113.9	29.4
Obligaciones Generales del Estado	89.2	88.0	-1.2	-1.3
Transferencias Varias	398.1	513.9	115.8	29.1
Financiamiento al sistema de Pensiones Público	204.2	301.1	96.9	47.5
Financiamiento a Gobiernos Municipales	106.0	114.3	8.3	7.8
Otras Transferencias	87.9	98.5	10.6	12.1
Total	2,486.7	2,793.9	307.2	12.4

**Fuente: Ministerio de Economía.**

## PRESUPUESTO POR ÁREAS DE GESTIÓN

En millones de US dólares 2004

Clasificación	Monto	Part. %
conducción administrativa	244.4	8.7
administración de justicia y seguridad ciudadana	359.8	12.9
Desarrollo social	1,263.4	45.2
Apoyo al desarrollo económico	283.7	10.2
Deuda publica	554.6	19.9
Obligaciones Generales del Estado	88.0	3.1
TOTAL	2,793.9	100.0

FUENTE MINISTERIO DE HACIENDA.

Desarrollo Social.

Con una asignación de **US \$1,263.4 millones**, que representa el 45.2% del total del presupuesto, ésta área mantiene como sus principales prioridades una mayor cobertura

educativa, atención integral de la salud, apoyo al desarrollo local y financiamiento a pensiones de los trabajadores jubilados del sector público.

En esta área de gestión, la mayor asignación de gastos se orienta a educación y salud pública que conjuntamente alcanzan un monto de **US \$714.5 millones**, equivalentes al 56.5% del total del área, con el propósito de garantizar los servicios de educación y salud en sus diferentes niveles, desarrollar infraestructura educativa y en salud, así como fortalecer la modernización en dichas instituciones.

Por otra parte, se dispondrán **US \$481.6 millones** para garantizar la seguridad social, fortalecer el programa de lisiados, cubrir el pago de pensiones y continuar apoyando el desarrollo local. Las otras prioridades del área alcanzan **US \$67.3 millones**, destinados a proteger la niñez, la mujer, fomento al deporte, desarrollo y capacitación laboral, previsión social y vivienda.

## PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

En millones de US dólares 2005

CLASIFICACIÓN	Votado 2004	Proyecto 2005	Variación	
			ABS	ABS
INGRESOS TOTALES	2,793.9	2,992.1	198.2	7.1
Corriente	1,960.0	2,143.4	183.4	9.4
Capital	270.2	75.2	(195.0)	(72.2)
Financiamiento	487.8	700.3	212.5	43.6
Contribuciones especiales	75.9	73.2	(2.7)	(3.6)
GASTOS TOTALES	2,793.9	2,992.1	198.2	7.1
Corriente	1,708.9	1,882.2	173.3	10.2
Capital	492.5	464.1	(28.4)	(5.8)
Aplicaciones financieras	211.8	219.5	7.7	3.6
Contribuciones especiales	75.9	73.2	(2.7)	(3.6)
Costo previsional	304.8	353.1	48.3	15.9

**Fuente: Ministerio de Economía.**

## PRESUPUESTO POR ÁREAS DE GESTIÓN

En millones de US dólares

AREAS	MONTO	PART. %
Desarrollo social	1,029.5	34.5
Deuda publica	587.2	19.6
Obligaciones generales del estado	474.7	15.9
Administración de justicia y seguridad ciudadana	383.2	12.7
Conducción administrativa	272.7	9.1
Apoyo al desarrollo económico	244.8	8.2
TOTAL	2,992.1	100.0

**Fuente: Ministerio de Economía.**

Desarrollo Social.

El gasto destinado a **Educación y Salud** destaca dentro del área con la cantidad de US\$758.9 millones, lo que representa el 73.7 por ciento del total de recursos en la misma, gastos que tienen como objetivo darle continuidad a la mejora de los servicios de educación y salud en cuanto a calidad y cobertura, así como para desarrollar programas

que apuntan a la modernización de los sistemas en dichos ámbitos, todo ello estará facilitando la educación y la salud integral en los diferentes estratos de la sociedad.

### **PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 2006.**

El Proyecto de Presupuesto General del Estado para el 2006, correspondiente a las Instituciones del Gobierno Central, asciende a la suma de US\$3,338.0 millones, lo que representa un crecimiento por el orden de US\$346.0 millones respecto al Presupuesto Votado 2005. Este crecimiento que en términos porcentuales representa el 11.6 por ciento, obedece básicamente a la cobertura que se realiza a: pago de pensiones, reestructuración de la deuda, financiamiento al Fondo de Desarrollo Económico y Social de los Municipios, incremento salarial de los servidores públicos, financiamiento al Fondo de Desastres, gastos de elecciones, etc.

## PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

En millones de US dólares

Clasificación	Votado 2005	Proyecto 2006	variación	
			absoluta %	%
INGRESOS TOTALES	2,992.0	3,338.0	346.0	11.6
Corriente	2,143.3	2,362.2	218.9	10.2
Capital	75.2	41.5	(33.7)	(44.8)
Financiamiento	700.3	846.8	146.5	20.9
Contribuciones especiales	73.2	87.5	14.3	19.5
GASTOS TOTALES	2,992.0	3,338.0	346.0	11.6
Corriente	1,883.9	2,020.5	136.6	7.3
Capital	462.3	441.2	(21.1)	(4.6)
Aplicaciones financieras	219.5	388.8	169.3	77.1
Contribuciones especiales	73.2	87.5	14.3	19.5
Costo previsional	353.1	400.0	46.9	13.3

Fuente: Ministerio de Economía.

## **Distribución del Gasto por Áreas de Gestión**

Tal y como se aprecia en el cuadro siguiente, la programación de recursos ha dado un tratamiento favorable a los gastos estratégicos en materia de desarrollo social, manteniendo así el énfasis de garantizar la atención de las necesidades esenciales y básicas de la población.

### **PRESUPUESTO POR ÁREAS DE GESTIÓN**

**En millones de US dólares**

Áreas	monto	Part. %
Desarrollo social	1,094.4	32.8
Deuda publica	779.9	23.4
Obligaciones generales del	483.5	14.5
Administración de justicia y seguridad ciudadana	402.2	12.0
Conducción administrativa	338.0	10.1
Apoyo al Desarrollo Económico	240.0	7.2
<b>TOTAL</b>	<b>3,338.0</b>	<b>100.0</b>

**Fuente: Ministerio de Economía.**



**PROYECTO DE PRESUPUESTO 2006 DEL GOBIERNO CENTRAL**

**Participación Institucional relativa. En millones de US\$ y porcentaje año 2006.**

INSTITUCIONES	Votado 2005	Proyecto 2006		variación	
		Monto	part. %	abs	%
<b>Ramo de Educación</b>	<b>483.4</b>	<b>510.7</b>	<b>15.3</b>	<b>27.3</b>	<b>5.6</b>
Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	275.5	3.13	19.4	37.6	13.6
Ramo de Gobernación	196.2	187.3	5.6	(8.9)	(4.5)
Órgano jurídico	135.8	160.9	4.8	25.1	18.5
Ramo de Obras Públicas, de Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano.	158.6	144.0	4.3	(14.6)	(9.2)
Ramo de la Defensa Nacional	106.0	106.4	3.2	0.4	0.4
Presidencia de la República	61.5	62.7	1.9	1.2	2.0
Ramo de Hacienda	48.5	49.6	1.5	1.1	2.3
Ramo de economía	36.9	41.6	1.2	4.7	12.7

Ramo de Agricultura y Ganadería	35.6	35.6	1.1	-	-
Ramo de Relaciones Exteriores	43.6	31.2	0.9	(12.4)	(28.4)
Corte de Cuentas de la República	20.3	24.2	0.7	3.9	19.2
Órgano legislativo	22.8	23.8	0.7	1.0	4.4
Fiscalía General de la República	19.4	19.4	0.6		
Procuraduría Gral. de la República	17.1	15.5	0.5	(1.6)	(9.4)
Tribunal Supremo Electoral	11.1	9.8	0.3	(1.3)	(11.7)
Ramo de Trabajo y Previsión Social	7.0	8.6	0.3	1.6	22.9
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	13.6	7.7	0.2	(5.9)	(43.4)
Ramo de turismo	0.2	5.8	0.2	5.6	2,800.0
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	4.2	4.2	0.1	-	-
Consejo nacional de la judicatura	3.9	3.9	0.1	-	-
Tribunal de Servicio Civil	0.2	0.3	0.01	0.1	50.0
Subtotal Institucional	1,701.4	1,766.3	52.9	64.9	3.8

Deuda Pública	587.3	779.9	23.4	192.6	32.8
Interna	52.0	58.3	1.8	6.3	12.1
Externa	535.3	721.6	21.6	186.3	34.8
Obligaciones Generales del Estado	474.5	483.5	14.5	9.0	1.9
Transferencias Varias	228.8	308.3	9.2	79.5	34.7
Financiamiento a Gobiernos Municipales	143.3	161.5	4.8	18.2	12.7
Otras Transferencias	85.5	146.8	4.4	61.3	71.7
Total	2,992.0	3,338.0	100.0	346.0	11.6

Fuente Ministerio de Hacienda.

Al Área de Apoyo al Desarrollo Social se han destinado US\$1,094.4 millones, equivalentes al 32.8 por ciento del total del presupuesto, dentro de los cuales el **Ramo de Educación, Salud y el Financiamiento al Desarrollo Local** en su conjunto disponen de **US\$1,012.1** millones, o sea el 92.5 por ciento del área, con los cuales se pretende el fortalecer el nivel de capital humano de la población, a través del **Plan Nacional de Educación 2021**; mejorando la calidad y cobertura del sistema educativo y facilitando el acceso a la educación a los sectores de bajos ingresos. Asimismo, se dará

atención integral de la salud, que incluye mejorar la atención con la extensión de los servicios a 24 horas en las Unidades de Salud a través del FOSALUD; así como brindar el apoyo necesario a las municipalidades en la ejecución de los diferentes proyectos de desarrollo local, cuya orientación es atender y facilitar las necesidades básicas de la población.

### **PRESUPUESTO 2007.**

Para el 2007, el Proyecto de Presupuesto General del Estado orientado a las Instituciones del Gobierno Central presenta un monto de **US\$2,944.0** millones, monto que es menor en 11.8 por ciento al compararlo frente al Presupuesto Votado 2006.

En el Proyecto de Presupuesto 2007, prevalece la atención prioritaria a servicios y necesidades básicas de la población en materia social, como son los servicios educativos, en salud y proyectos de desarrollo local, entre otros; por su parte, las prioridades de seguridad ciudadana y otras relacionadas con diferentes compromisos de endeudamiento y obligaciones internas y externas del país, se constituyen también en rubros primordiales para el 2007.

## PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO PARA EL 2007

En millones de US dólares

Clasificación	Votado 2006	Proyecto 2007	Variación	
			Absoluta	%
INGRESOS TOTALES	3,338.0	2,944.0	(394.0)	(11.8)
- Corrientes	2,362.2	2,676.3	314.1	13.3
- Capital	41.5	38.1	(3.4)	(8.2)
- Financiamiento	846.8	127.8	(719.0)	(84.9)
- Contribuciones Especiales	87.5	101.8	14.3	16.3
GASTOS TOTALES	3,338.0	2,944.0	(394.0)	(11.8)
- Corrientes	2,020.3	2,071.8	51.5	2.5
- Capital	441.4	424.3	(17.1)	(3.9)
- Aplicaciones Financieras	388.8	316.7	(72.1)	(18.5)
- Contribuciones Especiales	87.5	101.8	14.3	16.3
- Costo Previsional	400.0	29.4	(370.6)	(92.7)

Fuente: Ministerio de Economía PGN.

**PRESUPUESTO POR ÁREAS DE GESTIÓN - En millones de US dólares**

Áreas	Monto	Part. %
Desarrollo Social	1,125.1	38.2
Deuda Pública	744.8	25.3
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	439.3	14.9
Conducción Administrativa	297.9	10.1
Apoyo al Desarrollo Económico	228.5	7.8
Obligaciones Generales del Estado	108.4	3.7
TOTAL	2,944.0	100.0

**Fuente: Ministerio de Economía PGN.**

**Desarrollo Social**

El gasto en el Área de Desarrollo Social asciende a US\$1,125.1 millones, el 38.2 por ciento del presupuesto, en cuya composición las orientaciones están distribuidas mayormente en los Ramos de Educación, Salud y Desarrollo Local, que sumados ascienden a US\$1,053.9 millones, el 93.7 por ciento del área y dirigidos así:

En el **Ramo de Educación** con **US\$526.7 millones**, se atenderá la educación en los diferentes niveles del sistema educativo oficial, asimismo, se apoyará instituciones adscritas relacionadas con la Educación Universitaria y con la protección a la niñez y la adolescencia, entre otras, con lo que se busca garantizar la educación, a todos los sectores de la población. Por otro lado, se extienden estrategias educativas para fortalecer el Plan Nacional de Educación 2021, con programas como EDUCAME, PODER, MEGATEC, COMPRENDO, REDES ESCOLARES EFECTIVAS, RED SOLIDARIA, CONECTATE y COMPITE, programas para mejorar el nivel de capital humano ( programas analizados en capítulos posteriores).

**PROYECTO DE PRESUPUESTO 2007 DEL GOBIERNO CENTRAL**  
**Participación Institucional Relativa En millones de US dólares y porcentajes.**

Instituciones	Votado 2006	Proyecto 2007		Variación	
		Monto	Part. %	Abs.	%
<b>Ramo de Educación</b>	<b>510.7</b>	<b>526.7</b>	<b>17.9</b>	<b>16.0</b>	<b>3.1</b>
Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	313.1	324.0	11.0	10.9	3.5

Ramo de Gobernación	187.3	201.7	6.9	14.4	7.7
Órgano Judicial	161.0	174.7	5.9	13.7	8.5
Ramo de Obras Públicas, de Transporte y Vivienda					
y Desarrollo Urbano	144.0	122.9	4.2	(21.1)	(14.7)
Ramo de la Defensa Nacional	106.4	111.4	3.8	5.0	4.7
Ramo de Hacienda	50.1	51.8	1.8	1.7	3.4
Presidencia de la República	62.7	51.4	1.7	(11.3)	(18.0)
Ramo de Economía	41.6	42.0	1.4	0.4	1.0
Ramo de Agricultura y Ganadería	35.6	35.6	1.2	-	-
Ramo de Relaciones Exteriores	31.3	31.6	1.1	0.3	1.0
Órgano Legislativo	23.8	28.4	1.0	4.6	19.3
Corte de Cuentas de la República	24.2	25.2	0.9	1.0	4.1
Fiscalía General de la República	19.4	20.1	0.7	0.7	3.6



Ramo de Turismo	5.8	17.5	0.6	11.7	201.7
Procuraduría General de la República	15.5	14.6	0.5	(0.9)	(5.8)
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	7.7	10.5	0.4	2.8	36.4
Tribunal Supremo Electoral	9.8	10.2	0.3	0.4	4.1
Ramo de Trabajo y Previsión Social	8.6	8.9	0.3	0.3	3.5
Procuraduría para la Defensa de los Derechos	4.2	4.4	0.1	0.2	4.8
Consejo Nacional de la Judicatura	3.9	4.0	0.1	0.1	2.6
Tribunal de Ética Gubernamental	-	0.7	0.02	0.7	-
Tribunal de Servicio Civil	0.3	0.3	0.01	-	-
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1,767.0</b>	<b>1,818.6</b>	<b>61.8</b>	<b>51.6</b>	<b>2.9</b>

INSTITUCIONAL					
Deuda Pública	779.9	744.8	25.3	(35.1)	(4.5)
- Interna	58.3	69.0	2.3	10.7	18.4
- Externa	721.6	675.8	23.0	(45.8)	(6.3)
Obligaciones Generales del Estado	483.5	108.4	3.7	(375.1)	(77.6)
Transferencias Varias	307.6	272.2	9.2	(35.4)	(11.5)
- Financiamiento a Gobiernos Municipales	161.5	183.5	6.2	22.0	13.6
- Otras Transferencias	146.1	88.7	3.0	(57.4)	(39.3)
TOTAL	3,338.0	2,944.0	100.0	(394.0)	(11.8)

**(Datos del Ministerio de Hacienda)**

### **PRESUPUESTO 2008.**

El Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado para el ejercicio fiscal 2008, integrado por todas las Instituciones que conforman el Gobierno Central se estima en

**US\$3,342.7 millones.** Ya que las proyecciones totales ascienden a US\$3,342.7 millones, esto implica una cantidad de recursos superior en US\$398.7 millones equivalentes al 13.5 por ciento con respecto al Presupuesto votado 2007.

La estructura que presenta el Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado 2008, en cuanto a ingresos y gastos, es la que se expone en el siguiente cuadr

**PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO - En millones de US dólares**

Clasificación	Votado	Proyecto	Variación	
	2007	2008	Absoluta	%
<b>INGRESOS TOTALES</b>	2,944.0	3,342.7	398.7	13.5
- Corrientes	2,676.3	2,974.9	298.6	11.2
- Capital	38.1	185.9	147.8	387.9
- Financiamiento	127.8	82.4	(45.4)	(35.5)
- Contribuciones Especiales	101.8	99.5	(2.3)	(2.3)

GASTOS TOTALES	2,944.0	3,342.7	398.7	13.5
- Corrientes	2,073.3	2,296.6	223.3	10.8
- Capital	422.8	588.3	165.5	39.1
- Aplicaciones Financieras	316.7	268.3	(48.4)	(15.3)
- Contribuciones Especiales	101.8	99.5	(2.3)	(2.3)
- Costo Previsional	29.4	90.0	60.6	206.1

**Fuente: Ministerio de Hacienda.**

**PRESUPUESTO POR ÁREAS DE GESTIÓN - En millones de US dólares**

Áreas	Monto	Part. %
Desarrollo Social	1,395.9	41.8
Deuda Pública	703.1	21.0
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	569.8	17.1
Conducción Administrativa	313.7	9.4
Apoyo al Desarrollo Económico	251.4	7.5
Obligaciones Generales del Estado	108.8	3.2
TOTAL	3,342.7	100.0

**Fuente: Ministerio de Hacienda.**

## Desarrollo Social

El Área de Desarrollo Social presenta gastos por un monto de **US\$1,395.9 millones**, esto equivale al 41.8 por ciento del total de gastos proyectados en el presupuesto 2008, y presenta un crecimiento de US\$268.8 millones respecto al presupuesto aprobado del 2007, dentro de cuyo monto asignado el Ramo de Educación, Ramo de Salud Pública y lo correspondiente al Desarrollo Local en conjunto suman la cantidad de US\$1,212.0 millones del área.

El **Ramo de Educación** proyecta **US\$635.0** millones, destinados a ampliar la cobertura del sistema educativo nacional en sus diferentes niveles (educación parvularia, básica y media), crear infraestructura educativa, contratación de plazas nuevas de docente para mejorar la calidad de servicios, reducir índices de analfabetismo y repitencia a través del “Programa del Trienio de la Alfabetización” y garantizar que la educación llegue a todos los sectores de la población. Asimismo, se continúa fortaleciendo el Plan Nacional de Educación 2021, al cual adicionalmente se le asignan recursos del Fideicomiso para Inversión en Educación, Paz Social y Seguridad Ciudadana, previstos a impulsar más la educación, atender programas en el ámbito de la Competitividad, Equidad, Innovación en la Educación y Televisión Cultural Educativa, entre otros.

**PRESUPUESTO DEL GOBIERNO CENTRAL Participación Institucional**

**Relativa En millones de US dólares y porcentajes**

Instituciones	Votado 2007	Proyecto 2008		Variación	
		Monto	Part. %	Abs.	%
<b>Ramo de Educación</b>	<b>527.5</b>	<b>635.0</b>	<b>19.0</b>	<b>107.5</b>	<b>20.4</b>
Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	324.3	356.7	10.7	32.4	10.0
Ramo de Seguridad Pública y Justicia	189.1	307.2	9.2	118.1	62.5
Órgano Judicial	170.1	190.0	5.7	19.9	11.7
Ramo de Obras Públicas, de Transporte y Vivienda y Desarrollo Urbano	123.8	125.7	3.8	1.9	1.5
Ramo de la Defensa Nacional	111.4	115.4	3.4	4.0	3.6
Presidencia de la República	51.7	55.8	1.7	4.1	7.9
Ramo de Hacienda	51.8	52.3	1.6	0.5	1.0
Ramo de Agricultura y Ganadería	35.7	41.5	1.2	5.8	16.3

Ramo de Economía	42.0	40.9	1.2	(1.1)	(2.6)
Ramo de Relaciones Exteriores	31.6	35.9	1.1	4.3	13.6
Órgano Legislativo	28.5	32.8	1.0	4.3	15.1
Fiscalía General de la República	20.1	28.9	0.9	8.8	43.8
Corte de Cuentas de la República	25.2	27.5	0.8	2.3	9.1
Ramo de Turismo	17.5	17.5	0.5	-	-
Procuraduría General de la República	16.1	17.4	0.5	1.3	8.1
Ramo de Gobernación	12.6	12.7	0.4	0.1	0.8
Tribunal Supremo Electoral	10.2	11.2	0.3	1.0	9.8
Ramo de Trabajo y Previsión Social	8.9	9.0	0.3	0.1	1.1
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	10.5	8.5	0.3	(2.0)	(19.1)
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	4.4	5.2	0.2	0.8	18.2
Consejo Nacional de la Judicatura	4.0	4.4	0.1	0.4	10.0

Tribunal de Ética Gubernamental	0.7	1.4	0.04	0.7	100.0
Tribunal de Servicio Civil	0.4	0.8	0.02	0.4	100.0
<b>SUBTOTAL INSTITUCIONAL</b>	<b>1,818.1</b>	<b>2,133.7</b>	<b>63.9</b>	<b>315.6</b>	<b>17.4</b>
Deuda Pública	744.8	703.1	21.0	(41.7)	(5.6)
- Interna	69.0	79.3	2.4	10.3	14.9
- Externa	675.8	623.8	18.6	(52.0)	(7.7)
Obligaciones Generales del Estado	108.4	108.8	3.2	0.4	0.4
Transferencias Varias	272.7	397.1	11.9	124.4	45.6
- Financiamiento a Gobiernos Municipales	183.5	203.3	6.1	19.8	10.8
- Otras Transferencias	89.2	193.8	5.8	104.6	117.3
<b>TOTAL</b>	<b>2,944.0</b>	<b>3,342.7</b>	<b>100.0</b>	<b>398.7</b>	<b>13.5</b>

**FUENTE MINISTERIO DE HACIENDA.**



## **PRESUPUESTO 2009.**

Para el ejercicio fiscal 2009, el Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado constituido por todas las Instituciones que conforman el Gobierno Central se estima en **US\$3,627.8 millones.**

Esta programación de recursos para 2009, constituye los grandes esfuerzos que continúa realizando el gobierno para atender necesidades básicas, como Alianza por la Familia, ampliar la cobertura en educación (gratuidad educación hasta Bachillerato), fortalecer los establecimientos de salud, dotando de más médicos, medicamentos e insumos médicos a la red de hospitales nacionales, mejorar la seguridad social, promover el desarrollo local, la entrega de semilla mejorada para incrementar la productividad y proveer de mejores servicios en materia de seguridad, justicia y otros trascendentes para el desarrollo del país, a fin de que cada uno de los sectores nacionales, realice sus actividades en condiciones apropiadas y disponiendo de los servicios públicos con calidad y efectividad.

**PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO - En millones de US\$**

Clasificación	Votado	Proyecto	Variación	
	2008	2009	Absoluta	%
<b>INGRESOS TOTALES</b>	3,342.7	3,627.8	285.1	8.5
- Corrientes	2,974.9	3,343.0	368.1	12.4
- Capital	185.9	103.2	(82.7)	(44.5)
- Financiamiento	82.4	60.4	(22.0)	(26.7)
- Contribuciones Especiales	99.5	121.2	21.7	21.8
<b>GASTOS TOTALES</b>	3,342.7	3,627.8	285.1	8.5
- Corrientes	2,301.6	2,612.2	310.6	13.5
- Capital	583.3	527.8	(55.5)	(9.5)
- Aplicaciones Financieras	268.3	267.1	(1.2)	(0.4)
- Contribuciones Especiales	99.5	121.2	21.7	21.8
- Costo Previsional	90.0	99.5	9.5	10.6

**PRESUPUESTO POR ÁREAS DE GESTIÓN - En millones de US dólares**

Áreas	Monto	Part. %
<b>Desarrollo Social</b>	<b>1,561.8</b>	<b>43.1</b>
Deuda Pública	682.0	18.8
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	558.3	15.4
Conducción Administrativa	362.5	10.0
Apoyo al Desarrollo Económico	334.8	9.2
Obligaciones Generales del Estado	128.4	3.5
TOTAL	3,627.8	100.0

**FUENTE MINISTERIO DE HACIENDA.**

Desarrollo Social.

Los gastos orientados al Área de Desarrollo Social ascienden a **US\$1,561.8** millones, lo que representa un 43.1 por ciento de los gastos totales 2009, con un incremento de **US\$163.0** millones respecto al Presupuesto Votado 2008, dentro de cuyo monto total las asignaciones dadas al Ramo de Educación, Ramo de Salud Pública y el financiamiento al Desarrollo Local totalizan **US\$1,352.2** millones.

Al Ramo de **Educación** se le asignan **US\$702.5 millones**, recursos que están orientados a mejorar la cobertura del sistema educativo nacional, implementar modalidades flexibles de educación básica y media, fortalecer la red de soporte tecnológico y de conectividad para que los estudiantes adquieran competencia tecnológica y expandir las oportunidades de comunicación y aprendizaje, continuar con la reducción del analfabetismo y repitencia a través del “**Programa del Trienio de la Alfabetización**”, mejorar la infraestructura educativa, incluyendo la construcción de los Megatecs de Cabañas y Zacatecoluca, entre otros, creando ambientes físicos funcionales y seguros para la labor educativa y asegurar que la educación llegue a todos los sectores de la población con la implementación de la gratuidad hasta Bachillerato.

**PRESUPUESTO DEL GOBIERNO CENTRAL Participación Institucional**  
**Relativa En millones de US dólares y porcentajes (2009)**

Instituciones	Votado 2008	Proyecto 2009		Variación	
		Monto	Part. %	Abs.	%
<b>Ramo de Educación</b>	<b>635.2</b>	<b>702.5</b>	<b>19.4</b>	<b>67.3</b>	<b>10.6</b>
Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	356.7	393.4	10.9	36.7	10.3
Ramo de Seguridad Pública y	307.2	265.3	7.3	(41.9)	(13.6)

Justicia					
Órgano Judicial	182.2	209.8	5.8	27.6	15.1
Ramo de Obras Públicas, de Transporte y Vivienda y Desarrollo Urbano	125.7	138.3	3.8	12.6	10.0
Ramo de la Defensa Nacional	115.4	132.4	3.7	17.0	14.7
Presidencia de la República	55.9	58.5	1.6	2.6	4.7
Ramo de Hacienda	52.3	54.9	1.5	2.6	5.0
Ramo de Agricultura y Ganadería	45.4	48.6	1.3	3.2	7.0
Ramo de Economía	40.9	43.4	1.2	2.5	6.1
Ramo de Relaciones Exteriores	35.8	37.2	1.0	1.4	3.9
Órgano Legislativo	32.8	39.3	1.1	6.5	19.8
Fiscalía General de la República	28.9	34.1	0.9	5.2	18.0
Corte de Cuentas de la República	27.5	32.7	0.9	5.2	18.9
Ramo de Turismo	17.5	18.3	0.5	0.8	4.6
Procuraduría General de la	17.9	18.9	0.5	1.0	5.6

República					
Ramo de Gobernación	12.7	15.7	0.5	3.0	23.6
Tribunal Supremo Electoral	11.2	13.6	0.4	2.4	21.4
Ramo de Trabajo y Previsión Social	9.0	10.4	0.3	1.4	15.6
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	8.4	11.0	0.3	2.6	31.0
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	5.7	6.0	0.2	0.3	5.3
Consejo Nacional de la Judicatura	4.4	4.5	0.1	0.1	2.3
Tribunal de Ética Gubernamental	1.4	1.4			
Tribunal de Servicio Civil	0.8	0.8			
<b>SUBTOTAL INSTITUCIONAL</b>	<b>2,130.9</b>	<b>2,291.0</b>	<b>63.2</b>	<b>160.1</b>	<b>7.5</b>
Deuda Pública	703.1	682.0	18.8	(21.1)	(3.0)
- Interna	79.3	73.1	2.0	(6.2)	(7.8)
- Externa	623.8	608.9	16.8	(14.9)	(2.4)

Obligaciones Generales del Estado	101.2	113.4	3.1	12.2	12.1
Transferencias Varias	407.5	541.4	14.9	133.9	32.9
- Financiamiento a Gobiernos Municipales	203.3	228.0	6.3	24.7	12.1
- Otras Transferencias	204.2	313.4	8.6	109.2	53.5
TOTAL	3,342.7	3,627.8	100.0	285.1	8.5

**FUENTE MINISTERIO DE HACIENDA.**

### **Presupuesto General del Estado 2010.**

Para el ejercicio 2010, el Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado, constituido por todas las Instituciones que conforman el Gobierno Central, se estima en **US\$3,654.3** millones, lo que representa un incremento de **US\$26.5** millones con respecto a la Ley de Presupuesto 2009, equivalentes a **0.7%**. No obstante que el Proyecto de Ley de Presupuesto 2010 presenta cantidades similares al año anterior, se logra dar cobertura a las diferentes prioridades sociales, gracias a una mejor distribución y optimización de los recursos.

Durante el año 2009 la economía mundial ha enfrentado un período de crisis, producto del cual la economía nacional ha tenido que enfrentar situaciones como la contracción del crecimiento, la producción, el empleo, las exportaciones, las remesas,

etc., lo que ha tenido gran impacto en las finanzas públicas del país. Para el 2010 se prevé que la economía continuará sintiendo los efectos de esta crisis, la cual repercutirá en el manejo de los recursos del Estado.

**PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO - En millones de US\$**

Clasificación	Votado 2009			Proyecto 2010			Variación	
	Mon to	Part. %	% del PIB	Monto	Part. %	% del PIB	Abs.	%
INGRESOS TOTALES	3,62 7.8	100. 0	16.4	3,654.3	100. 0	15.9	26.5	0.7
Corrientes	3,34 3.0	92.2	15.1	3,219.7	88.1	14.0	(123.3 )	(3.7)
Capital	103. 2	2.8	0.5	30.2	0.8	0.1	(73.0)	(70.7)
Financiamiento	60.4	1.7	0.3	277.4	7.6	1.2	217.0	359.3
Contribuciones	121.	3.3	0.5	127.0	3.5	0.6	5.8	4.8



Especiales	2							
<b>GASTOS TOTALES</b>	3,627	100.0	16.4	3,654.3	100.0	15.9	26.5	0.7
- Corrientes	2,617	72.1	11.8	2,708.8	74.1	11.8	95.1	3.6
- Capital	526.3	14.5	2.4	404.0	11.1	1.8	(122.3)	(23.2)
- Aplicaciones Financieras	267.1	7.4	1.2	289.5	7.9	1.3	22.4	8.4
Contribuciones Especiales	121.2	3.3	0.5	127.0	3.5	0.6	5.8	4.8
- Costo Previsional	99.5	2.7	0.4	125.0	3.4	0.5	25.5	25.6

**Fuente: Ministerio de Economía.**

## **PRESUPUESTO POR ÁREAS DE GESTIÓN - En millones de US\$**

Áreas	Monto	Part. %	% del PIB
<b>Desarrollo Social</b>	<b>1,544.8</b>	<b>42.3</b>	<b>6.7</b>
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	578.8	15.8	2.5
Apoyo al Desarrollo Económico	311.9	8.5	1.4
Conducción Administrativa	354.1	9.7	1.5
Deuda Pública	769.7	21.1	3.4
Obligaciones Generales del Estado	95.0	2.6	0.4
<b>TOTAL</b>	<b>3,654.3</b>	<b>100.0</b>	<b>15.9</b>

**FUENTE MINISTERIO DE HACIENDA.**

### **Desarrollo Social.**

Los gastos orientados al Área de Desarrollo Social ascienden a **US\$1,544.8** millones, lo que representa un **42.3%** de los gastos totales 2010 y 6.7% del Producto Interno Bruto a precios corrientes; dentro de ese monto las asignaciones al Ramo de Educación, Ramo de Salud Pública y el financiamiento al Desarrollo Local totalizan **US\$1,284.0** millones, es decir el 83.1% de esta área de gestión.

Al **Ramo de Educación** se le asignan **US\$666.6** millones, recursos que están orientados a impulsar el nuevo Modelo Educativo que el gobierno desea implementar, con el cual se busca propiciar el desarrollo integral de la persona, mejorar la calidad educativa, ampliar la cobertura de los servicios, una mayor inversión y gestión eficiente de los recursos y de la administración educativa central y departamental. Será importante dentro de este nuevo modelo la integración de la investigación, ciencia y tecnologías, bajo la **estrategia de enseñar a pensar, a crear conocimiento y a aplicar este conocimiento**. En ese mismo orden, se desarrollarán programas de actualización y especialización de docentes, para mejorar la calidad de su desempeño.

Asimismo, se prevé continuar brindando cobertura al bono de incentivo al desempeño docente, la impresión de libros de texto para estudiantes de educación básica, bono de gratuidad para educación media, inclusión en centros escolares públicos urbanos del programa de alimentación escolar, dar cobertura a los escalafones docente y administrativo, la transferencia de recursos a la Universidad de El Salvador y otras instituciones adscritas.

**PRESUPUESTO DEL GOBIERNO CENTRAL Participación Institucional**

**Relativa En millones de US dólares y porcentajes (2010).**

Instituciones	Votado 2009			Proyecto 2010			Variación	
	Mont o	Part. %	% del PIB	Mont o	Part. %	% del PIB	Abs.	%
<b>Ramo de Educación</b>	<b>702.9</b>	<b>19.4</b>	<b>3.2</b>	<b>666.6</b>	<b>18.2</b>	<b>2.9</b>	<b>(36.3)</b>	<b>(5.2)</b>
Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	393.4	10.8	1.8	385.4	10.6	1.7	(8.0)	(2.0)
Ramo de Seguridad Pública y Justicia	265.3	7.3	1.2	290.3	7.9	1.3	25.0	9.4
Órgano Judicial	204.3	5.6	0.9	208.3	5.7	0.9	4.0	2.0
Ramo de Obras Públicas, de Transporte y Vivienda y Desarrollo Urbano	138.3	3.8	0.6	125.4	3.5	0.5	(12.9)	(9.3)
Ramo de la Defensa Nacional	132.9	3.7	0.6	132.4	3.6	0.6	(0.5)	(0.4)
Presidencia de la	58.5	1.6	0.3	72.6	2.0	0.3	14.1	24.1

República								
Ramo de Hacienda	54.9	1.5	0.2	53.8	1.5	0.2	(1.1)	(2.0)
Ramo de Agricultura y Ganadería	52.1	1.5	0.2	47.5	1.3	0.2	(4.6)	(8.8)
Ramo de Economía	43.4	1.2	0.2	41.8	1.1	0.2	(1.6)	(3.7)
Ramo de Relaciones Exteriores	37.2	1.0	0.2	38.4	1.1	0.2	1.2	3.2
Órgano Legislativo	39.3	1.1	0.2	45.9	1.3	0.2	6.6	16.8
Fiscalía General de la República	34.1	1.0	0.2	33.4	0.9	0.1	(0.7)	(2.1)
Corte de Cuentas de la República	32.7	0.9	0.1	34.7	1.0	0.2	2.0	6.1
Ramo de Turismo	18.3	0.5	0.1	13.9	0.4	0.1	(4.4)	(24.0)
Procuraduría General de la								

República	18.9	0.5	0.1	18.1	0.5	0.1	(0.8)	(4.2)
Ramo de Gobernación	15.7	0.4	0.1	15.8	0.4	0.1	0.1	0.6
Tribunal Supremo Electoral	13.6	0.4	0.1	14.0	0.4	0.1	0.4	2.9
Ramo de Trabajo y Previsión Social	10.4	0.3	0.0	11.7	0.3	0.1	1.3	12.5
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	11.0	0.3	0.0	9.5	0.3	0.0	(1.5)	(13.6)
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	6.6	0.2	0.0	6.5	0.2	0.0	(0.1)	(1.5)
Consejo Nacional de la Judicatura	5.4	0.1	0.0	5.4	0.2	0.0	-	-
Tribunal de Ética Gubernamental	1.4	0.04	0.0	1.4	0.0	0.0	-	-
Tribunal de Servicio Civil	0.8	0.02	0.0	0.8	0.0	0.0	-	-

SUBTOTAL	2,291.	63.2	10.4	2,273.	62.4	9.9	(17.8)	(0.8)
INSTITUCIONAL	4			6				
Deuda Pública	682.0	18.8	3.1	769.7	21.1	3.4	87.7	12.9
- Interna	73.1	2.0	0.3	109.3	3.0	0.5	36.2	49.5
- Externa	608.9	16.8	2.8	660.4	18.1	2.9	51.5	8.5
Obligaciones Generales del Estado	113.5	3.1	0.5	95.0	2.6	0.4	(18.5)	(16.3)
Transferencias Varias	540.9	14.9	2.4	516.0	13.9	2.2	(24.9)	(4.6)
- Financiamiento a Gobiernos Municipales	228.0	6.3	1.0	228.0	6.2	1.0	-	-
- Otras Transferencias	312.9	8.6	1.4	288.0	7.7	1.3	(24.9)	(8.0)
TOTAL	3,627.8	100.0	16.4	3,654.3	100.0	15.9	26.5	0.7

**MINISTERIO DE HACIENDA.**

## **PRESUPUESTO 2011.**

En materia educativa se trabaja en ampliar la cobertura de los diferentes programas que constituyen la Política de Educación, entre los que se encuentran la dotación de uniformes, útiles escolares y alimentación escolar a estudiantes de parvularia y básica del sector público, enfocados a mejorar la matrícula, aliviar la carga financiera de las familias, evitar la deserción escolar y reducir los niveles de desnutrición; asimismo, están los programas de educación inclusiva, infraestructura escolar y de ciencia y tecnología, encauzados a ofrecer oportunidades a segmentos de la población en condiciones de segregación, marginación y exclusión, además para proporcionar recursos y ambientes adecuados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El Proyecto de Presupuesto del año 2011, se enfoca en un marco de disciplina fiscal que se caracteriza, por el uso eficiente de los recursos, a fin de darle cumplimiento a la gestión estatal, en congruencia con los niveles de ingresos esperados.

El Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado para el año 2011 presenta un monto de **US\$4,503.5** millones, reflejando un crecimiento de **US\$849.2** millones, de los cuales **US\$653.5** millones corresponden a colocación de títulos valores en el mercado internacional que serán destinados para el pago de Eurobonos contratados en años



anteriores, por lo tanto se puede establecer que el crecimiento real del presupuesto será únicamente de **US\$195.7** millones.

**PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO - En millones de US\$ (2011)**

Clasificación	Ejecutado 2009	Votado 2010			Cierre Proyecto 2010	Proyecto 2011			Variación	
	Mont	Mont.	Part. %	% del PIB	Mont	Mont	Part. %	% del PIB	Abs	%
INGRESOS	4,648.	3,654.	100.	16.8	3,694.	4,503.	100.	19.6	849.	23.2
TOTALES	9	3	0		7	5	0		2	
Corrientes	2,831.	3,219.	88.1	14.8	3,057.	3,461.	76.8	15.1	241.	7.5
	7	7			1	4			7	
Capital	34.1	30.2	0.8	0.1	27.1	65.8	1.5	0.3	35.6	117.
										9

Financiamiento	1,672. 4	277.4	7.6	1.3	496.8	834.1	18.5	3.6	556. 7	200. 7
Contribuciones Especiales	110.7	127.0	3.5	0.6	113.7	142.2	3.2	0.6	15.2	12.0
GASTOS TOTALES	4,827. 1	3,654. 3	100. 0	16.8	4,040. 3	4,503. 5	100. 0	19.6	849. 2	23.2
- Corrientes	2,770. 6	2,720. 7	74.5	12.5	2,922. 6	2,735. 5	60.7	11.9	14.8	0.5
- Capital	801.7	392.1	10.7	1.8	636.9	623.2	13.8	2.7	231. 1	58.9
-Aplicaciones Financieras	1,027. 2	289.6	7.9	1.3	289.5	907.6	20.2	4.0	618. 0	213. 4
Contribuciones Especiales	128.1	127.0	3.5	0.6	127.0	142.2	3.2	0.6	15.2	12.0
- Costo Previsional	99.5	124.9	3.4	0.6	64.3	95.0	2.1	0.4	(29. 9)	(23. 9)

**DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO.**

**PRESUPUESTO POR AREAS DE GESTION - En millones de US\$ (2011).**

Áreas	Ejecutado 2009	Votado 2010	Proyecto 2011	Part. %	% del PIB
<b>Desarrollo Social</b>	<b>1,562.1</b>	<b>1,558.4</b>	<b>1,743.7</b>	<b>38.7</b>	<b>7.6</b>
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana.	554.3	564.7	622.6	13.8	2.7
Apoyo al Desarrollo Económico	338.3	314.7	402.9	9.0	1.8
Conducción Administrativa	362.7	353.0	396.1	8.8	1.7
Deuda Pública	682.0	769.7	1,272.6	28.3	5.5
Obligaciones Generales del Estado	128.4	93.8	65.6	1.4	0.3
<b>TOTAL</b>	<b>3,627.8</b>	<b>3,654.3</b>	<b>4,503.5</b>	<b>100.0</b>	<b>19.6</b>

**Fuente: Dirección General del Presupuesto.**

**Desarrollo Social.**

Los gastos orientados al Área de Desarrollo Social ascienden a **US\$1,743.7** millones, lo que representa un 38.7% de los gastos totales 2011 y 7.6% del Producto Interno Bruto a precios corrientes; dentro de ese monto las asignaciones al **Ramo de**

**Educación**, Ramo de Salud Pública y el financiamiento al Desarrollo Local totalizan US\$1,418.9 millones, es decir el 81.4% de esta área de gestión.

**Al Ramo de Educación** se le asignan **US\$704.7** millones, recursos que están orientados a impulsar una política educativa que identifica las causas del escaso avance de la educación, cuya solución se realizará por medio de desarrollo de estrategias como impulsar el acceso equitativo y permanencia en el sistema educativo, adecuar el currículo con aprendizajes significativos, impulsar la investigación, ciencia y tecnología, formación permanente de la población, dignificación del magisterio, etc.

Dentro de los principales programas a implementar se encuentra el **Programa presidencial de dotación de uniformes, zapatos y útiles escolares**, **El programa de alimentación escolar**, ambos dirigidos a estudiantes de educación parvularia y básica del sector público, a fin de evitar la deserción, mantener o aumentar la asistencia a la escuela. Otros programas a impulsar son **el Plan Nacional de Alfabetización**, **el Programa Nacional de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia** el cual beneficiará a niños y niñas de 0 a 6 años. Con el Programa de Infraestructura Escolar se busca una mayor inversión y gestión eficiente de los recursos y de la administración educativa central y departamental del país.

## PRESUPUESTO DEL GOBIERNO CENTRAL

### Participación Institucional Relativa - En millones de US\$ y Porcentajes. 2011

Instituciones	Votado 2010			Proyecto 2011			Variación	
	Mont o	Part. %	% del PIB	Mont o	Part. %	% del PIB	Abs.	%
<b>Ramo de Educación</b>	<b>671.4</b>	<b>18.4</b>	<b>3.1</b>	<b>704.7</b>	<b>15.6</b>	<b>3.1</b>	<b>33.3</b>	<b>5.0</b>
Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	390.7	10.7	1.8	470.2	10.5	2.0	79.5	20.3
Ramo de Seguridad Pública y Justicia	290.3	7.9	1.3	315.7	7.0	1.4	25.4	8.7
Órgano Judicial	193.2	5.3	0.9	223.1	5.0	1.0	29.9	15.5
Ramo de Obras Públicas, de Transporte y Vivienda y Desarrollo Urbano	125.7	3.4	0.6	203.4	4.5	0.9	77.7	61.8
Ramo de la Defensa Nacional	132.9	3.6	0.6	141.8	3.2	0.6	8.9	6.7
Presidencia de la	73.6	2.0	0.3	99.5	2.3	0.4	25.9	35.2

República								
Ramo de Hacienda	53.8	1.5	0.2	55.2	1.2	0.2	1.4	2.6
Ramo de Agricultura y Ganadería	51.0	1.4	0.2	54.2	1.2	0.2	3.2	6.3
Ramo de Economía	41.8	1.1	0.2	72.0	1.6	0.3	30.2	72.2
Ramo de Relaciones Exteriores	38.4	1.1	0.2	41.3	0.9	0.2	2.9	7.6
Órgano Legislativo	45.9	1.3	0.2	53.5	1.2	0.2	7.6	16.6
Fiscalía General de la República	34.4	1.0	0.2	33.9	0.8	0.1	(0.5)	(1.5)
Corte de Cuentas de la República	33.7	0.9	0.2	36.8	0.8	0.2	3.1	9.2
Ramo de Turismo	13.9	0.4	0.1	14.5	0.3	0.1	0.6	4.3
Procuraduría General de la República	18.1	0.5	0.1	18.2	0.4	0.1	0.1	0.6
Ramo de Gobernación	15.9	0.4	0.1	15.5	0.3	0.1	(0.4)	(2.5)
Tribunal Supremo	13.5	0.4	0.1	14.9	0.3	0.1	1.4	10.4

Electoral								
Ramo de Trabajo y Previsión Social	11.7	0.3	0.1	12.6	0.3	0.1	0.9	7.7
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	8.5	0.2	0.0	18.8	0.5	0.08	10.3	121.2
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	6.5	0.2	0.0	6.8	0.2	0.03	0.3	4.6
Consejo Nacional de la Judicatura	5.4	0.1	0.0	5.4	0.1	0.02	-	-
Tribunal de Ética Gubernamental	1.4	0.0	0.0	1.4	0.0	0.01	-	-
Tribunal de Servicio Civil	0.8	0.0	0.0	0.8	0.0	0.003	-	-
SUBTOTAL INSTITUCIONAL	2,272.5	62.2	10.4	2,614.2	58.1	11.4	341.7	15.0
Deuda Pública	769.7	21.1	3.5	1,272.6	28.2	5.5	502.9	65.3

- Interna	109.3	3.0	0.5	100.5	2.2	0.4	(8.8)	(8.1)
- Externa	660.4	18.1	3.0	1,172. 1	26.0	5.1	511.7	77.5
Obligaciones Generales del Estado	93.8	2.6	0.4	65.6	1.5	0.3	(28.2)	(30. 1)
Transferencias Varias	518.3	14.1	2.4	551.1	12.2	2.4	32.8	6.3
- Financiamiento a Gobiernos Municipales	228.0	6.2	1.0	240.0	5.3	1.0	12.0	5.3
- Otras Transferencias	290.3	7.9	1.3	311.1	6.9	1.4	20.8	7.2
TOTAL	3,654. 3	100.0	16.8	4,503. 5	100.0	19.6	849.2	23.2

**FUENTE MINISTERIO DE HACIENDA.**

### **Conclusiones**

Como se puede observar en los diferentes presupuestos de los últimos años el monto dedicado al ramo de la Educación, como también en los demás ramos ha ido en aumento, se dice que para mejorar los diferentes subsistemas pero en realidad que dicha mejora se ve de una forma tan esporádica que esto hace que la población se pregunte



¿habrá capacidad financiera para mejorar la Educación? Claro que la hay, lo que no hay es una buena distribución de los recursos tanto humanos como financieros. Existe un desorden institucional que si no se termina con él será mucho más difícil caminar por las vías del desarrollo.

Es muy cierto que la forma como aparece planteado el presupuesto es muy bien detallado pero entonces que fue el gran aporte que dieron los gobiernos anteriores a los sectores y subsectores de nuestro país.

Las políticas educativas impulsadas por el gobierno actual son muy buenas pues la misma población es la que expresa su satisfacción con respecto a ellas. La dotación de uniformes, entrega de paquetes escolares y la alimentación escolar son acciones que han venido a favorecer a toda la población salvadoreña y en especial a la de escasos recursos.

Además la implementación del Programa Nacional de Alfabetización es una muestra de cuan interesado está por terminar con el Analfabetismo de nuestro país.

### **Bibliografía.**

-Http Wiki pedía historia\_económica.

- Documentos oficiales del PNUD.

- La prensa grafica, julio 2009.

- Asesoría macroeconómica y fiscal del Ministerio de Hacienda.

-Econo. Gob .sv.

-Revistas sobre Desarrollo Humano.

## **Capítulo 2**

### **Desarrollo Gerencial.**

La globalización exige de los gerentes de las empresas anticiparse al desarrollo de un entorno inestable, donde el contexto internacional demanda de las organizaciones un reto de competitividad.

El Salvador necesita avanzar en la calidad de la Educación Universitaria; se hace imprescindible una mejor preparación de talentos universitarios, un mejor aprovechamiento de las potencialidades intelectuales y profesionales. La mayor riqueza nacional es la capacidad de nuestra gente, la que al llegar a su pleno desarrollo habremos conseguido uno de los prerrequisitos indispensables para el desarrollo del país.

El presente capítulo se orienta a definir las necesidades de capacitación gerencial que demanda el sector público y la empresa.

#### **LA SITUACION ACTUAL.**

Los cambios que se han dado en el entorno económico, político y social de El Salvador han llevado que tanto las organizaciones públicas como las privadas, incluyendo las microempresas, desarrollen estrategias para poder enfrentar estas

condiciones, demandando de sus niveles de dirección nuevas habilidades y capacidades para definir acciones eficaces para la consecución de sus objetivos.

### **Principales resultados económicos 2000- 2006.**

Al inicio del nuevo siglo de la Modernización uno de los temas que impacto fue la Globalización que ha venido generando cambios trascendentales en la Gobernabilidad del País en donde se ha visto en la necesidad de realizar cambios en cuanto mejor tecnología y asesoría gerencial a la vez, aportar a la infraestructura y cambio de mecanismo para laborar con la ayuda del sector productivo.

En nuestro país la Remesas provenientes del exterior son las que actualmente trascienden aun alto nivel de porcentaje y viendo que estas no son consideradas como una inversión más bien siendo esta solamente puesta para el consumo de cada una de las familias dando así en grado de 100% consumismo y no ayudando a nuestro país para la fuerza productiva laboral puesto que lo que reciben es justo para el consumo y no un habito para una Futura Inversión.

En el transcurso del tiempo se ha notado que las políticas están encaminadas a impulsar inversión extranjera puesto que constantemente ha salido una nueva figura que en la actualidad son de gran relevancia como son los TRATADOS DE LIBRE COMERCIO (TLC).

En donde se apuesta que se trabaja para que los dueños de las fuerzas Productivas llamados estos empresarios mantenga y puedan atraer a mas Inversionistas para ser generadores de productividad propia.

#### Situación económica actual, generación de empleos, salarios y productividad

En el 2006, la actividad económica del país ha crecido en promedio un 2.7% anual en los últimos cinco años, afectado por el entorno internacional y por fenómenos naturales, en el 2004 y el 2005 la inversión privada ha disminuido a pesar de la sensible baja en las tasas de interés, la inversión pública aumentó, principalmente resultado de la reconstrucción de los daños causados por los terremotos.

De acuerdo con datos de la DIGESTYC, un 30% de la Población Económicamente Activa, (PEA), tiene empleos formales y cotiza a la seguridad social y en el 70% restante existe un importante grado de informalidad y salarios bajo el mínimo establecido por la ley. Por otra parte, aunque la tasa de desempleo formal es del 7%, la tasa de desocupados informales alcanza el 24%. De los cotizantes activos, solamente alrededor de un 11% tiene salarios iguales y abajo del salario mínimo, el 40% gana entre uno y dos salarios mínimos y el resto tiene salarios mayores.

De acuerdo con datos de CONAMYPE, existen 8,800 empresas entre grandes, medianas y pequeñas, mientras que las microempresas son 65,000; es justamente en estas últimas

que existen menores incentivos y facilidades para la formalización y falta de cumplimiento de lo establecido por la ley en cuanto al pago de tributos y a las prestaciones laborales

### **LA INVERSIÓN PÚBLICA:**

En el Salvador se da la inversión pública y esta acelera el crecimiento económico a través de diferentes factores: Cuando hay un problema de déficit fiscal y un endeudamiento creciente e inciden que los montos de inversión no puedan aumentar con mayor rapidez y no generan una presión sobre el desequilibrio fiscal lo cual limita el impacto sobre el crecimiento.

Debido a la eficiencia en la ejecución de la inversión pública ha sido históricamente baja, el país tendría que hacer un buen esfuerzo por mejorar los procesos que frenan su agilidad y podría ser un buen estímulo.

La inversión pública y la facilitación de trámites en el corto plazo, el problema de un crecimiento a corto plazo debe abogarse en una perspectiva a largo plazo con una buena estrategia sostenida para lograr buenas ganancias progresivas de productividad tanto para las ya existentes como para las nuevas inversiones.

### **INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA:**

La llegada de un gran Grupo inversionista a El Salvador marcó un paso muy alto para la inversión extranjera directa y la contratación de mano de obra calificada.

Como primer paso compraron la compañía Telecom que había sido una adquisición privatizada, luego abren dos grandes almacenes en la región Centroamericana, y luego se une con el grupo Poma para realizar inversiones juntos fuera del país.

**El grupo Roble y Slim** son dos grupos en El Salvador competitivos entre ellos y que sostienen la economía salvadoreña; también cabe mencionar que las inversión extranjera directa ha llegado a varios sectores del país.

Podríamos mencionar que DELL llego al país instalándose con un gran Call Center internacional para manejar operaciones de alta complejidad; El grupo Calvo atunero español del Caribe mundial mantiene operaciones de pesca y procesamientos en La Unión. Otro gran grupo que confía en el país es el de Cameron de Colombia que se instalo en el país comprando el hotel Club salinitas y construyendo un hotel de proyección internacional.

Otro hecho relevante es el del Banco Cuscatlán que se unió con el Banco Popular de puerto rico uno de los gigantes de Latinoamérica y llega al país a invertir 125 millones de dólares aumentando el capital de la corporación para un crecimiento local y regional y convirtiéndose en Banco CITY.

Toda esta inversión extranjera trajo consigo exigencias en el rendimiento de sus empleados especialmente aquellos con puestos de gerencia esperando de ellos resultados óptimos lo que hace motivar a los sectores formales y no formales a brindar

capacitaciones gerenciales de calidad, y estas organizaciones son aquellas que se interesan en el progreso de aquellas personas con necesidad de trabajo que tienen potencial pero que no cuentan con las oportunidades de un puesto en una empresa.

### **Mercancías y corrientes de inversión.**

Los principales productos de exportación de El Salvador son el café, el azúcar, las prendas de vestir y los textiles. Sin embargo, la parte del café en las exportaciones cayó de casi el 38% en 1995 al 9.5% en 2001. Las exportaciones de productos químicos de El Salvador abarcan una amplia gama de productos; los medicamentos son la categoría más importante.

En los últimos años, El Salvador ha conseguido expandir sus exportaciones de varios productos manufacturados tales como hierro y acero, maquinaria y equipo de transporte, y prendas de vestir.

Las importaciones de mercancías de El Salvador se han incrementado en casi todas las categorías de productos. Las importaciones de productos agropecuarios y combustibles han aumentado, lo mismo que una amplia gama de productos alimenticios.



## **RETOS Y DESAFÍOS PARA EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO**

El Salvador después de la guerra orienta su política económica a promover el crecimiento sostenido mediante la disminución de la inflación.

Entre las actividades que registraron tasas de crecimiento particularmente elevadas tenemos la construcción, y servicios como el comercio, los restaurantes y hoteles, los servicios financieros, el transporte y las comunicaciones pero en 1998 la economía de El Salvador se ve gravemente afectada por el huracán Mitch y en enero y febrero de 2001 por dos terremotos de considerable importancia; después de los terremotos lo más importante era la reconstrucción; a la vez en enero 2001 entro en vigor la Ley de Integración Monetaria, la cual introdujo el dólar de los Estados Unidos como moneda de curso legal que de alguna manera perturba a la población, dando así lugar a la desaceleración de la actividad económica, esto condujo a una disminución del déficit, y una disminución en el desarrollo del área empresarial.

El comercio desempeña un papel cada vez más importante en la economía de El Salvador, en 2001, las exportaciones de bienes y servicios representaron el 30% del PIB corriente, mientras que la participación de las importaciones fue alrededor del 43%.

En el 2004 el gobierno lanza el plan “País Seguro” 2004 – 2009 representa la visión general y estrategia del Gobierno que tomo posesión en el año 2004.

Los objetivos generales que espera el Gobierno son: a) reforzar y modernizar la institucionalidad; b) generar estabilidad macroeconómica y una participación equitativa

en los beneficios del progreso; c) elevar la productividad y la competitividad del país; d) incrementar el capital humano y la dignidad de todos; e) recuperación y respeto del medio ambiente.

Este programa “País Seguro” está comprometido a mantener un manejo macroeconómico sano y una economía libre y abierta, apoyando la actividad privada. Este plan indica el compromiso del Gobierno con la reducción de la pobreza que hasta este momento no se ha cumplido.

### **El subsector formal de capacitación**

En El Salvador, a raíz del proceso de globalización, las empresas se han enfrentado a muchos desafíos los cuales demandan de personal profesional, especializado y con conocimientos de teorías administrativas congruentes a dicha realidad; a fin de poder competir en un mercado tan variante en volumen y tecnología.

### **La formación formal de capacitación.**

Las Universidades de San Salvador que ofrecen la Maestría en Administración de Empresas, tienen entre su población estudiantil un porcentaje significativo que pertenece a la Zona Oriental, estando constituido por aquellos profesionales que tienen posibilidades económicas y de tiempo para seguir sus estudios.

Esto implica que existe una gran cantidad de profesionales que no siguen los estudios de especialidades por las razones mencionadas.

La carrera universitaria que capacita a los profesionales que ocuparán los cargos gerenciales es la **Licenciatura en Administración de Empresas**, siendo esta la segunda carrera estándar con mayor demanda estudiantil y de ella se desprenden otras carreras siendo la maestría el nivel superior de postgrado. . En El Salvador, 65% de la matrícula de Educación Superior corresponde al sector privado.

En El Salvador los estudios de Maestrías están regulados por la Ley de Educación Superior, aprobada con Decreto Legislativo No. 522 de fecha 30 de. Noviembre de 1995. El Artículo No.11 de dicha Ley es el que se refiere especialmente al grado de Maestría y literalmente dice:

Art. 11.

La Maestría es una especialización particular posterior a los grados de Licenciatura, Ingeniería Arquitectura, pero también admite otros profesionales, en la que se desarrolla una capacidad específica para el desempeño profesional y para el trabajo académico de investigación y docencia.

El Plan de Estudios para la obtención del grado de maestría tendrá una duración no menor de dos años, y una exigencia mínima de sesenta y cuatro unidades valorativas. Además esta ley en su artículo 34 regula los requisitos mínimos de funcionamiento de

las instituciones de Educación Superior referente a la infraestructura, catedráticos y calidad académica de los estudios.

Una observación a esta ley, es referente al contenido del plan de estudios, la cual no contempla áreas básicas de cobertura en los programas de cada disciplina, esto permitiría que los profesionales graduados de una misma área posean un perfil similar. Sin embargo los planes de estudios son diseñados de acuerdo a los objetivos previamente establecidos por cada institución.

A continuación se presenta un cuadro en el que se representan los alumnos que ingresaron en la maestría con especialidad en administración de empresas durante los años 1998 a 2009.

**Población estudiantil en matrícula de maestría en la especialidad de**

**Administración de Empresas y otras carreras afines, años 1998 a 2009**

Área	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Maestría en	829	768	603	7	11	11	10	502	10	526	559	383

administración de Empresas												
Maestría en Administración Financiera	118	122	99	7	11	11	10	16	10	220	261	256
Maestría en Administración de recursos humanos	0	0	0	0	0	31	31	21	36	43	42	53
Maestría en Administración Pública	0	22	27	6	6	13	12	14	14	20	21	14
Maestría en Comercio Internacional	0	0	0	0	0	0	14	35	28	34	43	45

Maestría en Mercadeo	0	15	23	29	43	26	5	0	0	0	6	17
Maestría en Planificación y Gestión local	0	0	0	0	48	46	32	49	51	44	38	40

MINED, Educación Superior En Cifras, Gerencia de Evaluación e Información Estadística

Como puede leerse en la tabla anterior los años entre 1998 a 2004, se observa un 70% de alumnos matriculados pero ya del 2005 hasta el 2009 se incrementa en un 90% las matrículas en todas las ofertas, y es que a partir de estos años se incrementó en gran escala el número de empresas la mayoría extranjeras lo que provocó que la mayoría de profesionales optaran por la necesidad de sacar una maestría debido a las demandas que estas empresas exigen a sus trabajadores.

Sin embargo muchos acceden a cursar una maestría pero no todos la terminan por muchos motivos uno de ellos es el poco tiempo que disponen debido al trabajo que desempeñan, otro es el costo económico que tiene una maestría, otro factor es que tienen problemas con los permisos en los trabajos esto les crea problemas para las clases lo que los desmotiva a continuar.

A continuación se presenta un cuadro donde muestra los graduados durante los años 2005-2009 para apreciar mejor cuantos logran terminar una maestría.

Graduados en área de formación en Administración de Empresas y dependencias, años 2005-2009

Área	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009
Maestría en Administración de Empresas	284	155	178	205	184
Maestría en Administración de Recursos Humanos	8	7	7	22	14
Maestría en Administración Financiera	78	51	65	68	81
Maestría en Administración Pública	0	3	4	2	5

Maestría en comercio Internacional	0	17	7	0	2
Maestría en Mercadeo	9	0	0	0	0
Maestría en Planificación y Gestión Local	30	0	13	11	18

MINED Educación Superior En Cifras, Gerencia de Evaluación e Información Estadística

Según lo que muestra la tabla anterior la maestría en Administración de Empresas se mantiene con una gran demanda desde el 2005 hasta el 2009 ya que esta área es amplia y abarca un poco de todas las demás dependencias a parte de ello es más probable encontrar trabajo en esta área.

Mientras que las demás opciones mantienen un bajo nivel puesto que en estas áreas se pueden desempeñar aprendiendo o bajo la experiencia.



Existen en El Salvador universidades que ofrecen una gran variedad de opciones en maestría una de ellas es **La Universidad Evangélica**, ofrece su programa de maestría en Administración de Recursos Humanos, desde 1994. Dicho programa está orientado a especializar al profesional de niveles Gerenciales, en la administración del recurso humano, que es considerado como el elemento más valioso de la empresa.

**La Universidad de El Salvador**, a partir de 1995, la Facultad de Ciencias Económicas estableció la unidad de maestrías con el propósito de impulsar un programa de estudios de postgrados para ofrecer a los graduados nuevas opciones de estudios especializados, el programa se inició con la Maestría en Administración Financiera (MAF), orientada a profesionales de diversas disciplinas relacionadas con las Ciencias Económicas y el propósito es capacitar al profesional para ejercer cargos de alto nivel que requieren las empresas en nuestro medio un puesto gerencial.

La Universidad de El Salvador brinda cierto apoyo económico a algunos de los alumnos que deciden cursar una maestría ya que a los que laboran dentro de la Universidad les otorgan una media beca es decir, ellos pagan la mitad y la universidad la otra mitad, esto beneficia en gran medida a aquellos que tienen gran potencial y que sin esta ayuda no podrían cursarla.

A continuación se muestra un cuadro donde se representa las principales Universidades que están ofreciendo Lic. En Administración de Empresas y maestrías en El Salvador

Universidades que ofrecen la Lic. En Administración de Empresas, Maestrías y Postgrados.

Universidad	Carreras	Maestrías y Postgrados
<p>Universidad de El Salvador.</p>	<p>Lic. En Administración de Empresas.</p> <p>Lic. En Contaduría Pública.</p> <p>Lic. En Economía.</p> <p>Lic. En Mercadeo Internacional.</p>	<p>Maestría en Administración de Empresas, con Especialidad en Consultoría.</p> <p>Maestría en Administración Financiera.</p>
<p>Universidad Tecnológica. (San Salvador)</p>	<p>Lic. En Administración de Empresas</p> <p>Lic. En Contaduría Pública.</p> <p>Lic. En Mercadeo.</p> <p>Técnico en Mercadeo y Ventas.</p>	<p>Maestría en Administración Financiera.</p> <p>Maestría en Administración de Negocios.</p>



(San Salvador)	<p>Lic. En Contaduría Pública.</p> <p>Lic. En Mercadeo.</p> <p>Técnico en Mercadeo.</p> <p>Técnico en Contaduría</p>	<p>Maestría en Auditoria Financiera</p>
<p>Universidad de Don Bosco.</p> <p>(San Salvador)</p>	<p>Lic. En Administración de Empresas.</p> <p>Lic. En Contaduría Pública.</p> <p>Lic. En Mercadotecnia</p>	<p>Maestría en Gestión de la Calidad.</p> <p>Maestría en Gestión de la innovación</p>

<p>Universidad Dr. José Matías Delgado.  (La Libertad)</p>	<p>Lic. En Administración de Empresas.  Lic. En Contaduría Pública.  Lic. En Economía Empresarial.  Lic. En Mercadotecnia.  Lic. En Finanzas Empresariales</p>	<p>Maestrías en Finanzas Empresariales.  Maestría en Gerencia Pública y social.  Maestría en Negocios Internacionales.</p>
--	--	--

**Fuente: MINED Educación Superior en cifras.**

Cómo puede observarse entre todas las Universidades que se muestran, la mayoría presentan casi las mismas carreras en la rama de Administración de Empresas, más sin embargo, en las maestrías y postgrados se observan pocas opciones y con mucha similitud en todas ellas, pero esto es comprensible ya que por la poca demanda que existe debido a sus altos precios, los profesionales se muestran renuentes a llevar una maestría, aunque están conscientes que es importante tener una maestría por lo difícil que es poseer una posición gerencial en las empresas del país.

**Cuadro de matriculados en la carrera de Lic. En Administración de Empresas, años 1998-2009**

Área	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Lic. En Admón. de E.	14,15 8	15,15 1	15,89 2	14,98 8	15,0 65	15,09 4	14,97 3	14,45 2	14,22 7	14,49 2	14,0 66	13,92 8
Lic. En Admón. De Ventas	6	5	6	1	2	2	1	1	1	0	0	0
Lic. En Admón. Financiera	23	22	12	3	2	4	1	1	0	0	0	0
Lic. En	6,104	6,389	6,805	6,916	7,38	8,077	8,709	8,907	9,085	9,257	9,32	8,957

Contaduría					6						1	
Lic. En Economía	1,268	777	704	1,069	1,337	1,402	1,377	1,374	1,337	1,406	1,562	1,748
Lic. En Finanzas	0	0	0	0	0	0	11	17	32	48	62	65
Lic. En Mercadeo	2,814	3,330	3,390	3,166	3,312	3,441	3,748	3,849	4,116	4,586	4,936	6,230

MINED, Educación Superior En Cifras, Gerencia de Evaluación Estadística.

Puede observarse que solo tres carreras de las que se presentan en este cuadro no tienen demanda por los estudiantes que son: Lic. En Administración de Ventas, Lic. En Administración Financiera y Lic. En Finanzas. Mientras que las demás carreras presentan una gran demanda por parte de los alumnos debido a que aquí en El Salvador los puestos gerenciales que más solicitan los dueños de empresas son en las que tienen más alumnado en el cuadro, aunque se necesita que las otras áreas accedan los estudiantes para un rendimiento exitoso en todas los puestos en una empresa.

Ya presentamos en el cuadro anterior los que ingresan a la carrera de administración de empresas, ahora presentaremos un cuadro con la nómina de los estudiantes que cursaron la misma carrera y otras carreras afines. Podremos apreciar la cantidad de jóvenes que logran terminar



**Consolidado de graduados en la carrera de administración de empresas años 1997 a 2009**

Área	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Lic. En Admón. De Empresas	799	641	950	929	757	1,092	1,257	1.432	1,600	1,586	1,660	1,547	1,385
Lic. En Admón. Financiera	0	0	0	0	1	0	2	3	1	1	0	0	0
Lic. En Contaduría	289	265	413	397	327	556	567	570	682	634	693	804	840

Lic. Economía	En	103	96	70	50	109	164	128	124	146	161	131	111	133
Lic. Finanzas	En	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	4
Lic. Mercadeo	En	92	128	125	155	201	146	242	309	345	262	244	360	340

MINED, Educación Superior En Cifras, Gerencia de Evaluación e Información Estadística

Al comparar el primer cuadro con el segundo podemos apreciar la poca cantidad que se logra graduar y es de gran preocupación ya que muchos son los que se quedan sin poderse graduar y probablemente nunca logren terminar la carrera.

Debido a las pocas oportunidades que tienen muchos para poder terminar una carrera, la situación económica actual de los estudiantes es muy crítica y difícil de sobrellevar por lo que la mayoría de bajos recursos entran al mundo laboral a temprana edad trabajando en lo que encuentran

### **Cuánto cuesta una carrera en una Universidad Privada**

Las tarifas que cobran las universidades privadas no están reguladas: es un servicio en competencia con precios libres. Claro que en algunos casos, esos valores se ajustan a la calidad académica o a la estructura edilicia que ofrecen. De todos modos, al comenzar el año, deben brindarles a los alumnos toda la información de los costos y condiciones del servicio educativo.

"La difusión de esta revelación permite que, a priori, la gente pueda conocer el monto total a invertir para obtener un título de grado. Esto le da mayor transparencia a un mercado que tiene valores dispersos y diferentes", explica Karina Prieto, funcionaria de la secretaría, a cargo de la Dirección Nacional de Comercio Interior en El Salvador.

Las Universidades no tienen el mismo esquema de arancelamiento. ¿En qué difieren? Por ejemplo, algunas Universidades cobran 10 cuotas por año, otras 11 o 12, en algunos casos la matrícula sólo se cobra al ingresar y en otros se cobran dos por año.

También hay instituciones que cobran derechos de examen por materia y otras sólo cuando se rinde por segunda vez

Entonces, para conocer lo que debería gastar un alumno que aprueba todas las materias del plan de estudios, se deben tomar en cuenta las variables más relevantes: matrículas anuales, cuotas (o aranceles) mensuales, costo de la libreta universitaria y del certificado final o diploma y otros gastos obligatorios como examen de ingreso, materiales, etc.

Para estudiar la carrera de Administración de Empresas en una universidad privada, hay que gastar, en promedio, entre \$14.000 y \$15.000, esto nos da pauta de que no cualquiera opta por estudiar esta carrera ya que es muy cara, es por eso la escasez de alumnos en esa carrera, por otro lado, al ingresar en esta carrera en la Universidad de El Salvador, también implica gastos grandes aunque no se paga una mensualidad con precios altos, genera gastos, folletos trabajos, investigaciones, etc.

## **El subsector no formal de capacitación**

En el subsector no formal se incluyen todos aquellos programas de capacitación gerencial que no acreditan un título reconocido por el Ministerio de Educación.

La intención de estos programas es poner al día a todos los miembros de las empresas con lo nuevo en tecnologías y metodologías, a la vez, perfeccionar y especializar en técnicas utilizadas en diversas áreas de una empresa, para resultados favorables para todos.

Se imparten por medio de conferencias, seminarios, cursos, talleres con distinta duración de tiempo y en distintos lugares

La capacitación gerencial es necesaria, ya que en las empresas suceden problemas laborales a la vez, existen deficiencias en manejo de estrategias y técnicas de rendimiento y éstos tienen diferentes causas, cuyo peso específico varía de empresa a empresa.

Problemas fundamentales suelen ser bajos niveles de productividad, un exiguo crecimiento económico y bajas tasas de inversión, lo que se expresa en una baja demanda de trabajo y bajos ingresos laborales.

Una estructura productiva heterogénea en la cual coexisten segmentos con grandes diferencias de productividad incide en grandes brechas de las condiciones laborales según el sector de inserción.

Por el lado de la oferta laboral, problemas de educación –tanto en términos de años de estudio como de la calidad de la enseñanza— y de capacitación contribuyen a la baja productividad e impiden al aprovechamiento de oportunidades de empleo.

Un deficiente sistema de intermediación incide en la dificultad de ocupar vacantes con personal idóneo y refuerza los mecanismos de segmentación que favorece la inserción de las personas con capital social en detrimento de otras que no cuentan con los contactos requeridos. Finalmente, relaciones laborales conflictivas suelen tener un efecto en relación de la productividad y en la distribución adecuada de los frutos del crecimiento.

En resumen, mientras una parte importante de los factores que determinen las características y la evolución del mercado laboral “se ubican” fuera del mercado de trabajo –como son el nivel de la inversión y del crecimiento económico, así como el sistema educativo— otros aspectos forman la institucionalidad laboral, concepto bajo el cual se comprende el conjunto de reglas que regulan el comportamiento de los actores

quienes se desempeñan en este mercado. Y es ahí donde la capacitación realiza un papel determinante orientando y mostrando cómo se dirige y administra una empresa para luego obtener resultados exitosos.

### **La formación profesional no formal**

La formación profesional no formal se encuentra asignada por Ley al Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP), con el fin de satisfacer las necesidades de recursos humanos calificados, de acuerdo a los requerimientos del proceso de desarrollo económico y social de El Salvador, propiciando el mejoramiento de las condiciones de vida del trabajador y su grupo.

El INSAFORP, como otras instituciones de formación profesional de América Latina tiene un régimen tripartito de administración, en el que participan representantes del Estado, del sector privado y el sector trabajador.

Su financiamiento proviene principalmente de las cotizaciones obligatorias de hasta el 1%, pagadas por los patronos del sector privado y por las instituciones oficiales autónomas, que empleen 10 o más trabajadores, calculadas sobre el monto total de las

planillas mensuales de sueldos y salarios. Este esquema de financiamiento se conoce como parafiscalidad, mediante la cual se obtienen fondos de un sector específico de la sociedad para el autofinanciamiento y autogestión de funciones que benefician al propio sector (Ramírez, 2002).

Para cumplir con este mandato de Ley, INSAFORP desarrolla como Programas Institucionales: Formación Continua, Hábil (habilitación para el trabajo), Empresa Centro y Proyectos especiales. El Programa de Formación Continua es el que absorbe la mayor parte de los recursos de la organización (alrededor del 80% en los últimos años) y está destinado a la población que trabaja en empresas, con el fin de mejorar el desempeño individual y organizacional, mejorando así la productividad y la competitividad.

Estos programas son ejecutados a través de procesos de licitación y contratación de los servicios de instituciones de formación profesional debidamente acreditadas en el INSAFORP. Esta modalidad permite a la institución flexibilidad en su oferta de cursos, para adaptarse a la demanda.

En marzo del 2007, esta institución realiza una capacitación para la mejora de la calidad y productividad de las empresas, divididos en tres seminarios a



trabajadores de empresas relacionadas con los sectores de alimentos, bebidas y agroindustria; dichos seminarios se ejecutaron por el Centro de Formación de Formadores y de Personal Técnico para el Desarrollo Industrial de Centroamérica (CEFOF) de Costa Rica.

Para que la oferta de cursos corresponda a la demanda del sector privado y del entorno (oportunidades de empleo y autoempleo), el INSAFORP ha desarrollado el *Observatorio del Mercado Laboral*, que investiga, genera y analiza información sobre el mercado de trabajo. Las investigaciones formuladas por el Observatorio del Mercado Laboral, procuran caracterizar a la población meta y su entorno, con el fin de diseñar acciones de formación profesional que se adapten a las necesidades y al perfil de los usuarios.

Para la población con menores competencias profesionales, que se encuentra en condición de desempleo o de empleo precario (subempleo o sector informal), la institución desarrolla tres programas: *Habilitación para el Trabajo (Hábil)*, el Programa *Empresa Centro* y los *Programas Especiales*. Y subempleada, de escasos recursos económicos. Busca contribuir a la inserción laboral de este grupo meta o bien a la generación de emprendimientos por medio del autoempleo o la creación de microempresas (INSAFORP, 2009).

El Programa se ejecuta bajo las modalidades de centro fijo y móvil, la segunda permite acercar los servicios a la población usuaria, facilitando el acceso a la formación profesional.

Se procura que la oferta de cursos corresponda a las oportunidades de empleo o autoempleo existentes en los territorios, tomando como fuente de información investigaciones del Observatorio del Mercado Laboral (dependencia del INSAFORP) y la información proveniente de las instituciones con las cuáles el INSAFORP trabaja en red, por ejemplo iglesias, comunidades, ONG's, etc.

Atendiendo a las características de la economía salvadoreña en donde la tercera parte de la población es trabajadora por cuenta propia y casi la mitad se encuentra en la informalidad, el curso de formación profesional que más se ha brindado es el de gestión empresarial.

Le siguen informática aplicada y turismo y gastronomía, formación ligada a una de las actividades económicas priorizadas por la política económica como es el turismo. Continúa la formación en oficios tradicionales como confección, electrónica y mecánica automotriz.

Un buen ejemplo de cómo INSAFORP gestiona redes para apoyar la formación profesional la constituye la mesa de Gestión del Empleo en Sonsonate (municipio ubicado en el occidente de El Salvador), en ella participan: INSAFORP, el Ministerio de

Trabajo y Previsión Social, instituciones de formación profesional no gubernamentales, la alcaldía municipal, entre otras. La mesa identifica por un lado población desempleada y por otro las oportunidades existentes para el empleo y autoempleo partiendo de la información que sobre el mercado de trabajo generan las instituciones, luego se planifican acciones en respuesta a estas demandas (por ejemplo cursos de formación profesional, apoyo a iniciativas emprendedoras o intermediación laboral).

Una innovación en el Programa Hábil es la modalidad de Hábil Técnico Permanente, basada en la formación modular, la cual permite a la población elegir los horarios y períodos que dedicará a la misma. Este mecanismo tiene la ventaja de ser flexible y brindar a las personas un mayor espacio para decidir en qué momento y lugar formarse de acuerdo a sus necesidades, es decir mediante autoselección. Esta modalidad opera “pagando” a las instituciones de formación profesional por cada persona que se forma.

Una evaluación de impacto del Programa Hábil desarrollada en municipios seleccionados encuentra que la formación profesional tiene efectos positivos sobre los ingresos y la templabilidad de la población beneficiaria.

Un año después de recibirse la formación profesional el ingreso promedio diario se incrementa de 4 a 7 dólares y el porcentaje de población desempleada se redujo en 68,3%.

Las mejoras que experimentan los participantes son explicadas por la formación recibida a través de los cursos de capacitación realizados por INSAFORP (Olmos, 2008).

Se trata de una evaluación cuasi experimental en la que evalúa la efectividad de una intervención comparando dos grupos, uno de los cuales la recibe y otro no. Para lo cual se realizó una encuesta al grupo beneficiario.

El grupo control fue conformado a partir de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. CEPAL.

En el 2009, INSAFORP, apoya el quinto congreso de mujer y liderazgo denominado: Asumiendo nuevos desafíos, el objetivo, capacitar a mujeres empresarias y profesionales para brindarles elementos que apoyen su desempeño empresarial y de esta forma lograr una mayor contribución a su crecimiento económico.

Otra organización interesada en la efectividad y organización de las empresas es la Fundación Empresarial Para El Desarrollo Educativo (FEPADE) creada hace más o menos 22 años por empresarios salvadoreños de gran visión con la determinación de fomentar el desarrollo de la educación en el país en sus diferentes niveles, Desde sus inicios FEPADE se propuso capacitar efectivamente al mayor número posible de personas, con el fin de garantizarles la pronta obtención de empleos y así mejorar su nivel de vida.

FEPADE brinda Seminarios Abiertos estos se crearon a base de resultados de investigaciones donde se observaron necesidades específicas de las empresas salvadoreñas, pretende proporcionar herramientas que le ayuden a fortalecer aquellas áreas de su empresa que por su especialidad, están a cargo de empleados que tienen necesidades puntuales de capacitación.

A partir del año 1995, esta fundación cambió sus lineamientos por las cátedras de la Universidad de Wharton, esto mismo originó el cambio de enfoque y nombre de la Maestría, a Máster Ejecutivo, la cual está dirigida a profesionales con puestos de Dirección para especializarlos según las nuevas técnicas gerenciales.

Especialidades con las que cuenta:

- Desarrollo Estratégico para la Modernización del Estado.
- Desarrollo Empresarial y Autogestión para PYMES.
- Direccionamiento y control de Gestión.
- Sistemas Integrales de Gestión para la competitividad.
- Manejo Eficiente de los Recursos Financieros.
- Desarrollo Estratégico para el Comercio Internacional.
- Sistemas de Información para el Mercadeo.
- Investigación de Mercado y Planes de Marketing.
- Procesos de Producción y Operaciones.
- Desarrollo Organizacional y Humano.

**Entre las áreas de consultorías realizadas están:**

Investigación de mercado y Planes Estratégicos de Marketing.

Direccionamiento Estratégico y Control de Gestión.

Sistemas Integrales de Gestión para la Competitividad.

Evaluaciones del Desempeño.

Consultoría de diagnóstico para la cultura organizacional

**ALGUNOS EVENTOS NUEVOS IMPARTIDOS EN EL AÑO 2009 POR  
FEPADE SON:**

- Especialización en Gestión del Talento en Época de Crisis
- Diplomado en Marketing Trends
- Programa de Actualización en Informática
- Diplomado en Operación Hotelera
- La LACAP, su uso y aplicación
- Herramientas Efectivas para la Formulación del Presupuesto Gubernamental
- Proyecto de Reformas Fiscales

- Diplomado en Liderazgo Integral para AFP CRECER
- Diplomado en Finanzas para No Financieros de COMEDICA
- Actualización del Perfil para la Asistente Ejecutiva (Universidad de El Salvador)
- El Decálogo del Supervisor AES El Salvador
- 3er. Congreso Latinoamericano de Recursos Humanos: Retención del Talento
- Conferencia Internacional "El Proceso del Liderazgo"
- Conferencia "Web 2.0, Negocios en la Era Conectada"

Estos eventos fueron realizados en distintos lugares de El Salvador y en distintas fechas

### **¿Por qué capacitar?**

Muchos empresarios se preguntan ¿qué caso tiene gastar en capacitar a mi personal?, al poco tiempo pueden cambiar de trabajo y se pierde el objetivo de que apliquen lo aprendido en mi empresa.

Primero que nada, la capacitación es una inversión, no un gasto; el tiempo que el personal aproveche para aplicar los conocimientos recién adquiridos es ya una ventaja para la empresa que lo capacitó.

Es tan importante mantener al personal y a los mismos emprendedores capacitados, de manera que puedan apoyarse en ello como ventaja competitiva sobre su competencia. No se trata de tomar todos los cursos existentes o contratar especialistas en todas las áreas, sino de definir específicamente las áreas y los temas en que se requiere actualizar, mejorar o implementar.

Es muy común que uno de los puntos, aunque no el único, que genera una alta rotación de personal entre las empresas es la falta de capacitación, donde los gerentes exigen cada vez más trabajo y eficiencia pero no preparan a sus subordinados para que tengan las herramientas necesarias ante tales circunstancias

La capacitación no es la varita mágica que solucionará todos sus problemas pero puede ayudar en la medida en que los conceptos sean aplicados, ejecutados y evaluados, así como el grado de motivación que el personal tenga con respecto a ser capacitado conociendo los beneficios que pueden obtener de ello, implica la obtención de herramientas que pueden utilizarse para mejorar el rendimiento de una empresa y, por lógica, de sus empleados; es para la mente lo mismo que el entrenamiento físico para los atletas.

Así que hay que entrenar y capacitarse para llegar a nuestra meta.



Se debe entender que capacitar es proceso donde tanto la empresa como el consultor, comparten la responsabilidad de lograr los objetivos, porque pretender que un taller solucione todo los problemas es engañarse a si mismo y gastar su dinero, se requiere de un programa sostenido de mediano y largo plazo.

Se pudiera afirmar que El Desarrollo Gerencial es una herramienta poderosa para preparar a los empleados y en especial a los gerentes, a asumir posiciones de nivel más elevado, lo que lleva a que aumente el nivel de talento gerencial así como la promoción "desde dentro" en una organización.

Otro tema a tratar, no menos importante, es la capacitación gerencial en el mismo puesto de trabajo, a través de técnicas importantes como son:

**Rotación de puestos:** "Saber de todo un poco" sería el lema en este punto, donde se rota a un empleado por diferentes departamentos, para que gane en experiencia en todas las operaciones de una organización y pueda descubrir sus preferencias en contacto con disímiles actividades, así como sus fortalezas y debilidades.

Es de suma importancia este punto para un gerente porque este podría entender, de una mejor forma, las necesidades de los demás.

**Método de asesoría y reemplazo:** Explica que la persona que va a ocupar un cargo gerencial trabaje y se capacite bajo la asesoría directa de la persona que va a reemplazar

y este es el responsable del entrenamiento y evolución del proceso de enseñanza. Es imprescindible la comunicación entre los dos actores en este proceso para que el aprendizaje sea de calidad, lo que se demostraría en el ejercicio posterior de la actividad por parte del reemplazante.

**Paneles de gerentes en entrenamiento:** Se busca en este punto, proporcionar capacitación e información a gerentes de nivel medio acerca de los procedimientos generales de una compañía y motivarlos a que propongan soluciones ante problemas o situaciones difíciles que se estén presentando. El objetivo es dar experiencia a estos gerentes para mejorar situaciones de incertidumbre a nivel organizacional.

**Aprendizaje acción:** también tiene que ver con la capacitación a gerentes de nivel medio donde estos trabajan en la solución de problemas en departamentos que no le son propios y analizan y discuten propuestas para luego determinar resultados y logros alcanzados.

Por último es importante considerar que las organizaciones deben, por una parte, establecer sus planes de formación, entrenamiento y actualización de sus ejecutivos de acuerdo con las necesidades de la empresa en la búsqueda de sus propósitos organizacionales y, por otra, atender las capacidades y competencias de los ejecutivos de tal manera que los costos de estos procesos sean una inversión y no un gasto.

## **La empresa privada, análisis de la economía.**

A nivel general, en el período transcurrido desde que se inició la reforma, la economía nacional ha registrado avances importantes, en este aspecto, destaca por sus grados de libertad, su estabilidad financiera, su apertura frente al exterior y el funcionamiento más libre de los diferentes mercados.

A pesar de la presencia de factores adversos, como desastres naturales y elementos de inestabilidad gestados en el exterior, la economía nacional ha crecido a un promedio de 3.9% en el período 1990- 2008, ubicándose por encima del promedio latinoamericano (3.2%); sin embargo, en algunos años, ha ocupado los últimos lugares en el ámbito regional.

El período de mayor crecimiento económico del país (6%) se ubica entre 1990 y 1998, etapa en la que El Salvador sólo fue superado por Chile a nivel latinoamericano. Este crecimiento fue impulsado en gran medida por el dinamismo que se generó con el cambio de modelo, la satisfacción de la demanda de consumo que estuvo reprimida durante el conflicto, la mayor confianza en el sector empresarial y, más tarde, con los Acuerdos de Paz.

Desafortunadamente, ese dinamismo inicial perdió impulso a partir de 1996 y la economía no empezó a recuperarse nuevamente sino hasta 2005.

No obstante, este último avance resultó efímero debido al surgimiento de la crisis mundial que afectó sensiblemente la economía desde el 2000, debido a eso, las empresas dejaron de buscar en su personal aquellas personas con preparación profesional y ubicar en los puestos gerenciales a aquellos de su confianza y de esa manera obtener ganancias mayores que contratar a alguien especializado intelectualmente para el puesto asignado.

Debido a diferentes factores, entre los que destaca la falta de una política sistemática de fomento a la producción y la presión que ejerce el flujo de remesas en la variable consumo, la estructura productiva del país ha cambiado significativamente a lo largo de las últimas dos décadas.

Al no haber restricciones para importar hasta en aquellos rubros en los cuales hay capacidad instalada, la economía productiva se ha ido decantando a favor del sector terciario, lo que, a su vez, ha contribuido al deterioro del tejido productivo del país, y a que las empresas vayan disminuyendo su calidad tanto en personal como en producción.

El problema se vuelve complejo cuando ese cambio de estructura incluye actividades relacionadas con servicios que generan empleos precarios, que escasamente contribuyen a elevar los niveles de productividad y competitividad que el país requiere para la sostenibilidad del crecimiento en el largo plazo y el mejoramiento directo de la calidad de vida de amplios sectores.

### **La demanda de capacitación gerencial.**

#### **En el sector público.**

El personal del sector público tiene básicamente dos niveles: El primero está formado por los funcionarios de elección popular que son los que ocupan más altas posiciones.

El otro está integrado por los mandos medios, aquellos que ocupan los puestos operativos de la institución, se cree que este segundo nivel está permanente aún haya cambio de gobierno. Y en ambos sectores se hace necesaria la capacitación ya que los dos brindan servicios y de las capacitaciones dependen que esos servicios sean de calidad ya que el tiempo actual que vivimos está en constante cambio y las exigencias de las personas son cada vez mayores.

Existen diferencias entre las organizaciones centralizadas y las autónomas, las primeras están regidas por la ley que limita la gestión de los recursos humanos y las acciones del personal, por el contrario las autónomas son más flexibles en cuanto a las normas.

En el sector público, las relaciones obrero-patrono tienen como relación la presencia de sindicatos, que regularmente presentan quejas o peticiones en favorecimiento de los empleados.

La demanda de capacitación en este sector se hace más necesaria ya que son instituciones que poseen mayor personal y por el poco desarrollo de sistemas de evaluación los empleados se acomodan y dejan de brindar un servicio eficiente a los derechohabientes y es ahí donde se hace necesaria la capacitación para orientar y enseñarles estrategias de trabajo a los gerentes y demás empleados es decir, motivarlos a que realicen un trabajo de calidad.

En Agosto de 2006, el Centro para la Promoción de la micro y pequeña empresa en Centroamérica, llevó a cabo la primera conferencia denominada “Conferencia Regional de Políticas y programas” contando con la asistencia de más de 200 personas pertenecientes a la empresa pública y privada participando activamente. Con el objetivo de analizar en detalle las experiencias de los países participantes en los temas de: Competitividad, Clima de Negocios, Financiamiento, Rendimiento Gerencial y Asociatividad, a vez, desarrollando estrategias para un mejor desempeño laboral.

## **En el sector privado.**

Dentro de una organización o empresa, el capital intelectual es el conocimiento intelectual de esa organización, la información intangible (que no es visible, y por tanto, no está recogida en ninguna parte) que posee y que puede producir valor.

Es mucha la demanda de capacitación en este sector, debido al rápido crecimiento que va obteniendo la empresa privada, organizaciones extranjeras están interesadas en la capacitación y ejecución de programas de eficiencia no solo en calidad sino con compromisos ambientales que protejan el patrimonio natural, en marzo de 2011, en San Salvador, la *Asociación Salvadoreña de Industriales*, participa en el primer encuentro denominado; “Creando Oportunidades de Negocios” contando con 95 stands de toda la región, incluyendo empresas y marcas de Estados Unidos, desarrollando ponencias con 45 ponentes de toda la región.

En este encuentro también se dio a conocer programas de cómo capacitar a los propietarios y líderes de las empresas ante las competencias empresariales.

Esta actividad fue organizada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), El Servicio Comercial de los Estados Unidos (USCS), La comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) en un esfuerzo, que contribuye sin duda a la lucha de que más empresas se sumen a mejorar la calidad, eficiencia, preparación del personal y a cuidar al Medio Ambiente que tan dañado *está*, realiza una capacitación donde el objetivo es poner una oferta bien amplia

en temas técnicos para que las empresas a partir del análisis de sus propias realidades puedan escoger aquellos temas que mejoren sus condiciones”,

Entre octubre de 2005 y diciembre del 2009 el INSAFORP invirtió \$2.4 millones en formación continua técnica, ofreciendo 380 cursos y especialidades a 22,499 participantes.

De los ocho centros académicos que ofrecen los cursos, la Escuela Especializada de ingeniería ITCA-FEPADE tuvo la mayor demanda, con 8,584 trabajadores capacitados y 1,220 empresas atendidas.

Datos del INSAFORP revelan que el 66.4% de las empresas participantes se ubica en San Salvador, seguido por un 20.1% radicado en La Libertad y 6.9% de estas en Santa Ana.

La menor demanda por parte de las empresas se registró en Ahuachapán y Cuscatlán. El 42% de todas las participantes pertenece al sector servicios.

Mientras que en ese mismo año 2009, nuevamente (INSAFORP) invierte \$2 millones en la capacitación de unos 15,000 empleados, bajo el Programa Nacional de Formación Continua Área Técnica.

La oferta consiste en 642 cursos de distintas especialidades en 10 áreas, ofrecidos por ocho centros de formación, ubicados principalmente en el Gran San Salvador.



Contando con unas 1,200 empresas cotizantes al sistema de formación serán beneficiadas con el programa, que surgió en octubre de 2005, con 2,045 empresas atendidas a la fecha.

## **EL SUBSECTOR DE CAPACITACIÓN GERENCIAL Y SUS LIMITACIONES.**

El subsector de capacitación formal

En esta sección del capítulo se dará a conocer las principales limitaciones que existen en las instituciones públicas que brindan estudios académicos y capacitación en el área empresarial.

La enseñanza que se brinda en las universidades en la carrera de Lic. En Administración de Empresa se ve deficiente en resultados de calidad que demuestran los estudiantes, debido a que cuando ingresan a la universidad, vienen con deficiencias académicas, esto afecta el desarrollo del programa con una exigencia alta.

Existen otros motivos que impiden el rendimiento satisfactorio en dichos programas como lo es que la mayoría de estudiantes que cursa esta carrera trabaja lo que afecta un aprendizaje eficiente por que no le da la debida atención

Privatización de la Educación Superior

Este es, sin duda, el aspecto más sorprendente de la proliferación institucional. Iniciado en los niveles primario y secundario, está culminando en los últimos años con la privatización de la educación superior.

Muchos se han alejado de la universidad pública, que ha comenzado a ser vista como masificada y puesta en tela de juicio por los conflictos de la excesiva politización, la disminución de los recursos o su uso ineficiente, el deterioro de la calidad.

En un sentido más amplio, sin embargo, pudiera tratarse de la ausencia de oferta en el sector público de un tipo distintivo de educación que un segmento de la población deseaba. Los sectores públicos tienden típicamente a responder más a las demandas del maestro (o al promedio) mientras que las instituciones individuales privadas pueden especializarse más fácilmente para atender demandas particulares.

En otros casos, la privatización puede servir para aumentar no tanto ofertas distintivas o superiores sino la oferta total. Esto es más frecuente donde ya existen sistemas duales, pero donde el sector público trata de mantener un alto nivel y no consigue dar cabida a la demanda social de educación superior.

No obstante, como es de esperarse, las instituciones públicas tienen mayor matrícula en cursos de mayor costo y más tradicionales, especialmente en ciencias, ingenierías y humanidades, ya que tienen fuentes de financiamiento superiores y más estables, mientras que las instituciones privadas tienen matrícula en áreas de menor costo, como derecho y ciencias sociales, al igual que en cursos más estrechamente ligados a la dinámica del mercado de trabajo, como procesamiento de datos.

Las instituciones privadas suelen ser más eficientes técnicamente en la producción de egresados, en el sentido que tienen una productividad interna más elevada y costos unitarios más bajos, pero usualmente el sector privado no incursiona ni en actividades de investigación.

Muchas de las más difíciles responsabilidades de la formación de recursos altamente calificados quedan para ser asumidas por el sector público, mientras que las instituciones privadas escogen cuidadosamente sus actividades y desafíos

### **Las estrategias y objetivos del Ministerio de Educación.**

Es reconocido internacionalmente que la educación es una herramienta clave que permite incrementar la productividad y la competitividad del país, eleva el nivel y calidad de vida de la población, y contribuye a generar igualdad de oportunidades para progresar. Mejorar la educación requiere una visión de largo plazo.

Por distintas razones estructurales, los infantes, niños y jóvenes de El Salvador no han contado con igualdad de oportunidades, porque han recibido diferente cantidad y calidad de Educación. No es lo mismo un infante que asiste a un maternal para iniciar su estimulación temprana a los dos años de edad, que un niño que tiene su primer contacto con la educación a los seis años.

El desarrollo cerebral del primero será significativamente superior al segundo, y en consecuencia tendrá mejores oportunidades para progresar, esto es resultado de que muchos jóvenes no logren llegar a la universidad y menos graduarse y trabajar en una empresa.

El sistema Educativo en EL Salvador, imparte la Educación Diversificada o profesionalizante incluye la educación media y la superior, teniendo como mira la formación de recursos humanos para reforzar y aumentar los niveles de eficiencia en los sectores de producción y progreso material, a fin de apoyar la economía del país.

El currículo educativo depende exclusivamente del Ministerio de Educación, Para la educación universitaria el currículum es propuesto por las universidades pero es el Ministerio de Educación el encargado de su revisión y posterior aprobación.

Los jóvenes que logran terminar una carrera en una universidad terminan siendo pocos en comparación con la totalidad joven del país y esto es consecuencia a un sin número de razones; la situación económica, las pocas oportunidades de empleo, lo caro que es ingresar a una universidad privada etc.

Para mayor claridad de este apartado, a continuación se presenta un cuadro donde se muestra en números y en porcentajes los distintos grupos de la población salvadoreña activa e inactiva, los profesionales graduados, el salario mínimo y promedio y el costo de la canasta básica durante el año 2001

Relación tasa de empleo y la tasa de egresados de la educación superior.

Indicador Unidad de medida Año 2001

Profesionales graduados	Número	10.198
Poblac. Econ.activa	Habitantes	2.634.800
Poblac. Ocup. Masculina	Porcentaje	91.9%
Poblac. Ocup.Femenina	Porcentaje	94.8%
Poblac. Desoc.masculina	Porcentaje	8.1%
Poblac. Desocg. Femenina	Porcentaje	5.2%
Tasa de desempleo	Porcentaje	6.2%
Salario mínimo	Cantidad	US\$ 144
Salario Promedio	Cantidad	243.69
Costo canasta básica	Cantidad	US\$127.3

Fuente: Ministerio de Economía de El Salvador 2002.

Según los datos proporcionados por la tabla se observa que los profesionales que se lograron graduar son pocos comparándolos con la población económicamente activa esto es alarmante y decepcionante ya que el número que ingresa a la universidad es mayor al que egresa y entonces preguntémosnos por qué no se logran graduar todos o por lo menos la mitad de los que ingresan, la respuesta la encontramos en el poco apoyo que el Estado brinda a la Educación Superior específicamente a la carrera de Lic. en administración de empresas debido a eso el poco dominio en los cargos gerenciales de los profesionales de hoy en día.

En cuanto a la población desocupada masculina se observa que es un 8.1% observándose un alto porcentaje comparada a la femenina que es un 5.2% lo que lleva a entender que hay mayores fuentes de trabajo para hombres que para mujeres.

La mayoría de jóvenes que llegan a la adultez y que no pudieron graduarse logran trabajar en lo que sea sin poder tener oportunidad de un empleo satisfactorio lo que viene a ser la mayoría de la población salvadoreña.

De acuerdo con datos de la DIGESTYC ,2006. Un 30% de la Población Económicamente Activa, PEA, tiene empleos formales y cotiza a la seguridad social y en el 70% restante existe un importante grado de informalidad y salarios bajo el mínimo establecido por la ley.

Por otra parte, aunque la tasa de desempleo formal es del 7%, la tasa de desocupados informales alcanza el 24%. De los cotizantes activos, solamente alrededor de un 11% tiene salarios iguales y abajo del salario mínimo, el 40% gana entre uno y dos salarios mínimos y el resto tiene salarios mayores.

De acuerdo con dato de la CONAMYPE, existen 8,800 empresas entre grandes, medianas y pequeñas, mientras que las microempresas son 65,000; es justamente en estas últimas que existen menores capacitaciones, incentivos y facilidades para la formalización y falta de cumplimiento de lo establecido por la ley.

### **Inserción en la currícula de la Educación Formal:**

La formación universitaria en El Salvador inicia a los 18 años de edad, dependiendo de la carrera elegida por alumno puede durar entre 5 y 8 años.

El requisito principal para iniciar los estudios superiores es realizar la prueba de aptitudes escolares y psicológicas (PAES), en la que se evalúan los tres años de bachillerato a todos los estudiantes del país, debido a esta prueba muchos jóvenes quedan fuera de la posibilidad de ingresar a la universidad ya que según las estadísticas son pocos los que logran aprobarla, esto da como resultado que pocos lleguen a la universidad y más aún que se gradúen para tener idea de esto a continuación se presenta los graduados de todas las universidades del país durante el año 2002

## **Técnicos y profesionales universitarios graduados en distintas profesiones en 2002**

Especialidad	Número de graduados
Universitarios (distintas profesiones)	5.577
Educación (maestros)	2.958
Técnicos	1.486
Total	10.198

Fuente: Ministerio de Educación, San Salvador 2002.

En el año 2002, los matriculados en el área de educación superior universitaria fueron 84,475, mientras en el área de educación superior técnica fueron 8,349. Se observa que la cantidad que ingresa a la universidad es bien escasa comparada a la población de estudiantes que comienza en los niveles inferiores. Y bien mayor comparada a la que se logra graduar.

### **Cambios necesarios en la Educación Superior.**

Desde una perspectiva financiera, el aumento en la calidad del cuerpo docente en la carrera de administración de empresas se traduce en crecientes costos educativos.

Además, la mejora de la calidad de la docencia exige aumentar los requerimientos y las calificaciones docentes, expandir las facilidades de bibliotecas,



garantizar el nivel adecuado en los gastos de personal no docente para la utilización correcta de los laboratorios y equipos, y actualizar el equipo y la infraestructura.

Con gastos cada vez menores por docente, ninguno de esos requisitos se satisface para mejorar la calidad de la docencia.

Además de estos replanteos conceptuales, es preciso revisar la naturaleza misma de la práctica docente universitaria en El Salvador el lastre de la mala docencia incide inclusive en la investigación, a la que se ha intentado aislar y proteger en los Institutos y programas de postgrado.

Muchos docentes practican aisladamente una enseñanza repetitiva y verbalista, con versiones del conocimiento de segunda y tercera mano. Estos rasgos se derivan de tradiciones, de normas y expectativas no explícitas, que forman el núcleo duro del "sentido común" de la práctica educativa en instituciones de educación superior, siguiendo la inercia de un poderoso conservadurismo universitario.

Las universidades necesitan reorganizar los currículas, tanto la pública como las privadas dando énfasis a la educación general en el pregrado y a una expansión de la oferta de educación profesional ulterior.

Estos cambios requerirán una relación más estrecha con el mundo de la producción y de los servicios, una revisión de los currícula y un establecimiento y expansión de los programas de educación científica especializada o diferenciada.

Como el mundo profesional necesitará cada vez más individuos familiarizados con los procedimientos científicos, aunque no necesariamente estén envueltos en investigación científica o técnica, otras instituciones de educación superior y post-secundaria se establecerán más firmemente junto a las universidades.

En las universidades la investigación deberá realizarse cada vez más en forma interdisciplinaria, con el resultado de que la distinción entre investigación pura y aplicada se volverá más difícil de discernir. Eventualmente la industria debería ir más con las universidades en áreas como investigación, educación continua y transferencia de tecnología. Este último aspecto es particularmente importante en las actuales circunstancias en el país.

Cambios en las interpretaciones de las relaciones entre educación superior y empleo.

Los profundos cambios que se hicieron evidentes en la última década llevaron a repensar el problema de las relaciones entre educación superior y empleo, que tradicionalmente se planteaba en términos de una "sobreoferta".

Ahora los estudios ponen el acento en otras cuestiones, entre ellas el riesgo de un aumento general del desempleo como consecuencia del auge de las nuevas tecnologías.

Con respecto a las categorías ocupacionales se supone que, en general, el número de graduados continúa aumentando en los niveles medios administrativos, en puestos de oficina y en los de ventas.

Debilidades en las fuentes de datos impiden saber hasta qué punto la cantidad de graduados ubicados en puestos técnicos medios ha aumentado, en qué nuevos tipos de servicios privados, en qué establecimientos pequeños, en qué sector "alternativo" y en qué trabajo de cuello blanco, áreas frecuentemente mencionadas en este contexto.

Las interpretaciones varían respecto a la medida en que se encuentran escaseces en ciertas áreas; o si visiones dinámicas y de largo plazo de las necesidades económicas, tecnológicas y sociales pudieran justificar una expansión más allá de la actual demanda de graduados; o respecto a si las incertidumbres sobre el futuro requieren una política de riesgo de "sobre educación"; o, finalmente, si racionalizaciones diferentes de las de la demanda del mercado de empleo debieran también ser tomadas en cuenta.

El uso creciente de escenarios revela su atractivo al mostrar las posibles implicaciones de cambios importantes en la sociedad, por comparación con los pronósticos tradicionales de requerimientos de fuerza de trabajo, que tendían a ser muy conservadores al suponer usualmente modificaciones marginales en los desarrollos tecnológicos, económicos y sociales, al igual que en el sistema educativo.

Pero hasta el presente, a pesar de que algunos escenarios apuntan a nuevas y crecientes demandas en áreas particulares y se espera una mayor necesidad de fuerza de trabajo altamente calificada para promover las nuevas tecnologías en la sociedad futura, no se ha visto ninguna tendencia o política dominante que permita predecir el futuro del empleo de los graduados de la educación superior.

## **El subsector de capacitación gerencial no formal y sus limitaciones.**

Una de las limitaciones que más sobresale en las capacitaciones no formales es que los participantes que más necesitan la capacitación no asisten, este es el resultado de la mala selección que tienen los dueños de las empresas, también sucede por el cargo demasiado ocupado que poseen.

Otra es que no hay mucho análisis de las fuentes secundarias, donde se establecen propuestas que permitirían la mejor calidad de los datos obtenidos, no sólo con el fin de mejorar las fuentes para el Análisis del Mercado de Trabajo, sino como instrumentos de mejora en la gestión de las políticas de empleo y formación, y permita aumentar el nivel de intermediación y el fortalecimiento institucional.

En una capacitación cobra especial importancia el acceso a los datos de empleo y desempleo, en tanto que permiten conocer de la población total del territorio, cual es la población en edad de trabajar (PET), la población económicamente activa (PEA) o inactiva (PEI), los ocupados y los desocupados y de esa manera brindar una ayuda directa a las personas que verdaderamente la necesitan.

Otra limitación es la poca preparación que tienen los instructores nacionales no están muy profundizados en lo que enseñan, puesto que aquí en El Salvador no se cuenta con especialistas que capaciten y preparen a los instructores lo que hace que

algunos programas contraten personas especialistas extranjeros que brinden una capacitación que provea de resultados esperados por los empresarios pero algunas empresas no cuentan con los recursos económicos para contratar a estas personas, lo que hace que vayan en declive.

También existen muchos empresarios que no quieren aceptar que sus empleados necesitan capacitación aún cuando son invitados a participar en cursos de capacitación se muestran renuentes a enviar e a sus empleados ignorando lo esencial que es recibir nuevos conocimientos y estrategias de trabajo.

### **Características del subsector de capacitación.**

#### **El subsector formal de capacitación.**

Las Universidades que ofrecen licenciaturas y maestrías en Administración de empresas desarrollan programas descontextualizados lejos de la realidad empresarial y de las demandas que exigen los empresarios.

Los planes de estudios no incluyen áreas formativas de gestión gerencial como trabajo en equipo, comunicación y el manejo de recursos humanos.

Es importante que los programas que se desarrollan en las universidades se estén actualizando debido a los rápidos cambios que van surgiendo en el mundo empresarial,

se debe considerar importante las necesidades técnicas actuales como el conocimiento del mercado internacional, servicio al cliente manejo de sistemas de información gerencial y más aún el dominio del inglés.

Duración; por lo general la Lic. En Administración de empresas tienen una duración de 5 años, mientras que las maestrías duran dos años y la mayoría tienen un costo de más o menos \$4,000 dólares en adelante.

Una deficiencia notable en el sector formal de capacitación gerencial es la poca relación de la empresa con el Estado por eso se hace necesario incluir materias que provean información sobre el Estado y como está estructurado la parte administrativa.

El acceso y la equidad; En la última década la matrícula de educación superior ha crecido a un ritmo elevado, producto principalmente del avance en la escolarización y graduación en el nivel secundario.

Como respuesta a esta demanda en ascenso, se han creado numerosas instituciones universitarias privadas y otros tipos de instituciones de educación superior por ese motivo sería recomendable que la política pública de educación superior se orientara a fortalecer la equidad mejorando la calidad y con bajo costo, algunos jóvenes optan por

adquirir créditos otorgados por instituciones así como becas lo que va creando como consecuencia de que los jóvenes vayan adquiriendo antes de trabajar deudas teniendo como resultado el retiro de las universidades sin poder terminar.

Es una verdad pertinente, que las Universidades salvadoreñas se han enmarcado en su espectro con poca interactividad social; a lo sumo, algunas de ellas han desarrollado un papel crítico, y debido a ello ingresaron al canon de la sospecha. Inclusive la Investigación ha aportado muy poco a la sociedad y la Proyección Social ha sido muy tímida.

Un alto porcentaje de los funcionarios públicos y privados han recibido su formación en las Universidades del país, estatales y privadas, lo que nos hace suponer, que a pesar de las deficiencias de la calidad de la Educación Superior, se han cubierto necesidades mínimas profesionales. En la actualidad, los estándares de calidad se están elevando poco a poco, con las exigencias de la Ley de Educación Superior, y sus Sistema de Supervisión y Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior en El Salvador. Obviamente, los cambios positivos no son giros copernicanos, sino procesos históricos; esto significa que el futuro es esperanzador, en materia educativa.

¿Es posible que las universidades coadyuven a la gestión pública?, ¿Podrán ser instituciones consultoras?

Las respuestas a estas dos preguntas pretenden invitar a Universidades y políticos a un acercamiento, y es que las Universidades cuentan hoy en día con un soporte

institucional eminentemente importante, constituido por tecnología, recursos humanos profesionales y estudiantes en servicio social.

Si en realidad hace falta investigación y proyección social en las universidades, es más necesario crear condicionamientos que posibiliten tales funciones; sería muy interesante que la Asamblea Legislativa ofreciera a las universidades los temas de debate (presupuesto, condonación de la deuda agraria, impuestos, ambiente), para que estudiaran soluciones científicamente; es más las mejores soluciones estarían evidenciando la verdadera excelencia académica que todas las universidades predicán.

Por otra parte, la gestión pública podría contar con distintos puntos de vista ampliando los horizontes de posibilidades para solucionar problemas. ¿Por qué pagar asesores a costos altísimos?, es sabido, que con frecuencia llegan a las universidades especialistas de diversos países a dar conferencias y seminarios, y esto no se aprovecha, mejor es comprar una receta con cocinero y todo, y es también lo más caro.

A El Salvador han llegado prestigiosos catedráticos de Oxford, Cambridge, Yale, Harvard, Sorbona, Salamanca, Bolonga, etc., y han sido subutilizados, en tanto que su experiencia se limita a lo académico; otra gran verdad, es que en muchas Universidades salvadoreñas trabajan prestigiosos ingenieros, abogados, arquitectos, administradores, economistas, etc., y a ellos nunca se les toma en cuenta para la gestión pública en cuanto a ideas para la solución de problemas.

La Universidad como lugar reflexivo y crítico, tiene como tarea indelegable, el distanciarse de cualquier postura oficialista, y a la luz ética de la realidad deberá emitir



juicios racionales; dudar y negar, cuestionar e inquirir deben ser principios programáticos del docente y del estudiante universitario.

Costos y financiamiento; Según las entrevistas realizadas para este estudio, la mayoría de universidades que imparten la carrera de Lic. En Administración de Empresas y maestrías son pagadas por los mismos alumnos, ellos pagan matrícula, mensualidad, exámenes etc. A diferencia de la Universidad Nacional que en la licenciatura se cancela una mínima mensualidad y otros gastos varios en materiales.

En cuanto a las maestrías los que la cursan tienen que pagar un promedio de \$4000 dólares y con una mensualidad de \$166 dólares en un periodo de duración de 2 años de clases y un año para el trabajo de graduación haciendo un total de 3 años.

En primer lugar, la hipótesis más cruda, dolorosa: muchos de los profesionales que conforman las filas docentes universitarias son profesionales que han fracasado en su ejercicio profesional en el mercado y que se refugian en las aulas; pero cuidado: hay muchas excepciones, gente que hace docencia por amor a la profesión; la hipótesis, está asociada a factores de diversa índole, especialmente de tipo económico.

Por ejemplo, los docentes hora clase se les paga alrededor de \$6 Dólares la hora, tomando en cuenta la arquitectura curricular, una asignatura posee un promedio de 4 UV (Unidades Valorativas) equivalentes a 80 horas clase en el ciclo o semestre, es decir

4800 dólares en seis meses; esto significa que un docente se le paga por mes al impartir una materia; para alcanzar un sueldo regular, los docentes atienden 3 o 4 asignaturas con grupos de alumnos muy grandes, lo que va en detrimento de la preparación de las clases y de la calidad académica. Docentes más afortunados obtienen una plaza de tiempo completo, lo que les reporta un salario que oscila entre \$1000 y \$2,000 dólares mensuales.

Esta realidad económica refleja el Status Quo de la profesión docente en nuestra sociedad; si observamos los salarios gerenciales de las empresas competitivas en nuestro medio, los puestos y cargos de asesoría en los ministerios, las plazas a nivel de Dirección, y otros cargos que demandan profesionalidad universitaria y grado académico de licenciado, ingeniero o máster, encontramos un rango aproximado que oscila entre los 5.000 y 10.000 dólares; al comparar estos salarios y sus responsabilidades con la carga docente y su compensación económica, descubrimos la brecha existente entre el mundo laboral empresarial e industrial y el universitario.

### **Características de El subsector no formal de capacitación.**

Una de las alternativas utilizadas para lograr mayor eficacia en el curso de capacitación es el trabajo en equipo. Este permite combinar adecuadamente las capacidades, habilidades y destrezas de cada uno de los integrantes del equipo, quienes persiguen objetivos comunes.

Hay que aprovechar las potencialidades que tienen cada individuo, grupo o comunidad, para alcanzar las finalidades propuestas. El trabajo en equipo se aplica a todas aquellas actividades que involucran a más de una persona, ya sea en un grupo de base o dentro de la institución.

En cuanto a la variedad de servicios de capacitación que ofrecen las instituciones privadas por ejemplo FEPADE, esta institución ofrece servicios diseñados de acuerdo a sus necesidades, a través de las siguientes modalidades:

- Diagnósticos
- Facilitaciones
- Capacitaciones
- Diplomados
- Asesorías
- Seminarios
- Conferencias

Es necesaria la realización de Diagnósticos de Clima Organizacional que permita conocer el grado de percepción de la satisfacción del personal en aspectos relacionados con su vivencia laboral, canalizado a través del sentido de pertenencia, satisfacción personal, profesional, comunicación, liderazgo, entre otros de los empleados de las áreas de la Empresa.

**Certificación;** En la mayoría de los casos, las capacitaciones no conllevan una certificación oficial. Esto no parece ser de mayor importancia dado que privilegian la calidad del desempeño posterior

**Duración;** La duración de las capacitaciones es bastante diversa, desde un día hasta varios meses (en el caso de capacitación incluida en consultorías, o maestrías y diplomados.) De todos modos, la duración más frecuente es de tres días, en un solo bloque (tres días seguidos.) Esto coincide con la necesidad de mantener al personal cerca de sus puestos de trabajo.

**Costos y financiamiento;** Las capacitaciones abiertas y cerradas varían en sus precios las abiertas debido al mayor número por el que están formadas, los precios van desde \$300 a 1.000 dólares.

## **Conclusiones.**

### **El subsector formal de capacitación**

Para lograr formar profesionales preparados para desempeñar cargos de gerencia con éxito, las universidades deben hacer un análisis de las demandas que exige las empresas de los egresados ante las demandas que ellas mismas proponen, es decir, que es lo que esperan los empresarios de los profesionales graduados para luego de eso, crear programas acorde a las exigencias empresariales.

Los docentes de las universidades tanto privadas como pública deben de capacitarse y actualizarse constantemente por aquellas instituciones que ofrecen asesoramiento y capacitación con personas especializadas en área gerencial para actualizarse y transmitir esos conocimientos a los estudiantes que cursan esa carrera

La calidad de los resultados de las instituciones de formación profesional suele ser bastante mediocre, porque en estos institutos lo que determina el grado de financiación pública es el número de alumnos matriculados.

## **El subsector no formal de capacitación.**

La Asistencia técnica por medio de las capacitaciones es de mucha importancia ya que contribuye a desarrollar e implementar sistemas gerenciales que refuerzan los procesos de mejora continua.

Los talleres constantes donde se utiliza un modelo de aprendizaje vivencial y cotidiano complementado con una realimentación inmediata y una permanente transferencia del aprendizaje al trabajo habitual de los participantes, constituye una herramienta imprescindible para que una empresa tenga éxito.

La capacitación no formal constituye una respuesta ideal para desarrollar conocimientos y habilidades en los empleados de las instituciones y empresas.

## **Recomendaciones.**

El subsector formal de capacitación.

Las Universidades tienen que acercarse más a las empresas, el mercado laboral requiere profesionales con capacidad conocimiento para responder a las exigencias del medio competitivo en el que se mueven las empresas y las universidades deben trabajar más para responder a estas expectativas.

Las Universidades deben incursionar y explorar esas posibilidades de vinculación efectiva de postgrado y de la educación continua en los procesos productivos.

Es importante que las Universidades tanto privadas como la Estatal en sus diferentes facultades se interese en la formación de postgrados que respondan a las necesidades sociales y económicas del país, a la vez desarrollen investigación e innovación en tecnología.

La Universidad debe formar el talento humano que requiere el sector productivo. Hace falta más confianza, más sinergia, que la empresa vea a la universidad como un ente productivo. Debe fortalecer la relación Universidad-Empresa-Estado.

Deben tener conocimiento de las realidades nacionales de donde estamos ubicados y una vinculación que potencie el intercambio de experiencias, de ideas, de programas, de fondos, de profesores, de alumnos, e ir dibujando a lo largo de América Latina un programa de investigación que se acerque claramente a las necesidades de las grandes mayorías que son las que necesitan del apoyo de las universidades.

Hay que establecer buenas vías de comunicación entre la universidad y las empresas, reuniones conjuntas, para ver qué puede aportar la universidad al mundo empresarial en temas, problemas y resoluciones.

Las instituciones de educación superior debieran ser los principales contribuyentes de tres de los factores vitales en la nueva estructura económica: desarrollo científico-tecnológico, recursos humanos y gerencia. Una serie de cambios deben ser incluidos en una estrategia de modernización y desarrollo dinámico del sector, que asegure su eficacia en relación con esos tres factores.

Es importante la promoción de postgrados en áreas débiles y críticas para los sectores modernos de la economía.



Para permitir que más estudiantes tengan oportunidades de poder cursar una carrera en administración de empresas o una maestría se deben apoyar en gran escala los programas de becas en horarios flexibles.

La educación y formación profesionales deberían ser una extensión del sistema general de educación, y brindar tanto capacitaciones básicas como las capacitaciones específicas que demanda el mercado de trabajo, y estas capacitaciones deberían ser transferibles, de modo que los trabajadores puedan ser a su vez polifacéticos y adaptables.

El Estado debe seguir asumiendo una función importante, impartiendo educación y formación continua como medio para equipar la fuerza de trabajo con el requisito de una empleabilidad general a través de capacitaciones asesorías etc.

Se debe comprometer a todos los actores interesados (los principales son el Estado, las empresas y las personas individuales) en un esfuerzo colectivo por sostener la nueva cultura de educación y formación continuas. El Estado debería asumir un papel fundamental en el desarrollo de la base de la educación y formación continuas, las empresas y el mercado de formación privado también deberían asumir e suyo, que consiste en impartir y financiar la educación y formación continuas, y las personas

individuales deben apoyar la demanda de educación y formación continuas y contribuir a su financiación.

Para el desarrollo de las maestrías, las universidades deben tener áreas físicas adecuadas para estas clases con toda la tecnología adecuada para una mayor comprensión de las clases.

Se deben de crear niveles educativos flexibles y constructivistas, que permitan a los estudiantes trazar su destino académico.

Fortalecer entornos educativos pautados por la interdisciplinariedad, la complejidad y el acceso y uso de las nuevas tecnologías,

## **Recomendaciones de El subsector no formal de capacitación**

La función del Estado debería ser determinar los objetivos a largo plazo del desarrollo de los recursos humanos y formular políticas, en colaboración con los interlocutores sociales, que creen un entorno de inversiones compartidas que hagan posible impartir una formación que resulte al mismo tiempo eficaz y equitativo.

Las instituciones que imparten capacitaciones deberían de estar más interesadas en calidad más que en cantidad.

Los empleadores, las empresas y los trabajadores necesitan información sobre la composición por capacitaciones de la fuerza de trabajo actual y sobre los cambios previsibles de la demanda de capacitaciones a lo largo del tiempo, para orientar así sus inversiones, su formación y sus decisiones de readaptación.

En suma, se describe lo que dicta el sentido común para un programa de enseñanza universitario, lo que elementalmente debería atender una institución de Educación Superior.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ángel Antonio Escardan. “Educación Gerencial”
- “En qué deben actualizarse los ejecutivos”. José Manuel Veino, tema: Educación Gerencial.
- El Diario de Hoy, domingo 3 de octubre, 2008.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID), “El concepto del liderazgo adaptativo” metodología disponible en [web.fenade.gob.co/cliente/docs2005](http://web.fenade.gob.co/cliente/docs2005).
- “Gestión Y Estrategia”, disponible en [www\\_azc.uam.mx/publicaciones/gestión/num15](http://www_azc.uam.mx/publicaciones/gestión/num15).
- Ministerio De Educación 2000.
- Encuestas de Hogares. Ministerio de Planificación 2009.
- Programa de Formación e Inserción Profesional.
- ENDE (Estrategias Nacionales de Desarrollo Estadísticas).
- SEN (Sistema Estadístico Nacional).
- CENTROESTD. (Comisión Centroamericana de Estadística).
- Ministerio de Economía.
- Revista Iberoamericana de Educación, “Desafíos de la Educación Superior”.1996.
- “Transición, Retos y Problemas de la Universidad de El Salvador” (Opiniones circunstanciales 1997-2002).

### **Capítulo 3**

#### **EDUCACIÓN MEDIA.**

En El Salvador, a mediados de la década de los 90, comenzamos una profunda Reforma Educativa -aún latente- con cuatro grandes lineamientos: Cobertura, Calidad, Modernización y Valores; en este contexto, durante una década trabajamos intensamente en Educación Básica, y a estas alturas, la Educación Media -el espacio de los adolescentes y jóvenes- nos demanda mayor atención y el establecimiento de nuevas prioridades. Es característico del país, un desarrollo “de contrastes”.

Terminada la Guerra Civil en 1992, El Salvador dio inicio a un período de reconstrucción nacional y ajustes estructurales que, avanzada la década de 2000, ha mantenido los contrastes a los que se hace referencia. Hasta hoy, no se consideran las singularidades de cada territorio como procesos internos del país, ni se han logrado dinamizar las economías locales.

Todo esto indica que el principal déficit que enfrenta la República de El Salvador, es el diseño de una política pública que apunte, paralelamente, a reducir las desigualdades geográficas y territoriales que se han documentado en el presente informe y a instalar un modelo de desarrollo más inclusivo, que aborde lo social y lo económico en un mismo nivel. FUSADES ya señaló que el problema de El Salvador, no se explica exclusivamente por el entorno de guerra, terremotos o huracanes que le han afectado.

El desafío es el diseño de instrumentos de desarrollo cuya base sea la diversidad nacional, el carácter y temperamento distintivo y propio de los individuos y las familias (idiosincrasia).

Un programa nacional que quiera disolver las desigualdades geográficas en el bienestar material de los salvadoreños, con la finalidad de mejorar los indicadores de bienestar de la población, debiese considerar como prioritario lo local, el territorio y sus dinámicas tradicionales.

## **EDUCACION MEDIA.**

### **1994-2000.**

La Educación Media en El Salvador en los años 1994 al 2000, en adelante tuvo un gran cambio significativo, porque ya se empezó a darle prioridad ya que en años atrás se el presupuesto era poco, solo se pensaba en compras de armamentos para la guerra y no se daba la debida atención a la Educación Media.

Según. **Los Fundamentos Curriculares de la Educación Nacional el Nivel de Educación Media** Es el nivel complementario de la Educación Básica, el inicio de la Educación Profesional y habilitada para Niveles Superiores de Educación. Se orienta al desarrollo de:

-Conocimientos Generales, humanísticos y científicos de carácter formativo y propedéutico o preparatorio para la continuidad en el Nivel Superior.

**Conocimientos Técnicos-Profesionales:** que capacitan para el ejercicio y responsabilidad en áreas y campos ocupacionales.

**Aprendizajes Sociales:** necesarias para desenvolverse como ciudadano consciente de los deberes y derechos en una sociedad democrática, con las capacidades básicas para participar en procesos de investigación, producción y creación de bienes materiales y culturales.

## **OBJETIVOS CURRICULARES DE LA EDUCACION MEDIA**

**Fortalecer el proceso de formación integral:** iniciado en los Niveles Parvulario y Básico, considerando las características, necesidades e interés propios de los adolescentes y jóvenes.

**Promover la formación científica, técnica y humanista** junto con las herramientas conceptuales, metodológicas y técnicas que capaciten al joven para desenvolverse con autonomía en los Estudios Superiores y en el campo Laboral.

**Propiciar** la consolidación de aptitudes, actitudes y valores congruentes con las expectativas personales y sociales.

## **PRINCIPIOS.**

**Integralidad:** Consolida la formación integral de los educandos, considerando el desarrollo de conocimientos, destrezas, habilidades, hábitos y valores útiles para la elección profesional fundamentada, su posterior desempeño académico o laboral y su proyección personal y social.

Orienta la formación de personas con mentalidad abierta a todo tipo de conocimientos y habilidades; con gusto y curiosidad por aprender, con capacidad para investigar.

Experiencia actividad, trabajo Enfatiza en el trabajo autónomo y colectivo de tipo creativo, como forma de aplicación, de reproducción y de generación de conocimientos.

**Flexibilidad relevancia y pertinencia:** Toma en cuenta todas las posibilidades de enseñanza-aprendizaje que propician un enriquecimiento cognitivo, afectivo y sociocultural conducente a mejorar la calidad de vida de los educandos, sus familias y comunidades. Está abierto a los cambios en la medida en que la realidad Nacional y las demandas sociales y económicas lo requieran. Vincula los procesos Educativos con la vida cotidiana, estudiantil y profesional.



**Interdisciplinaridad:** Promueve la integración de conocimientos, aprendizajes, informaciones y valores en torno de problemas de la realidad cotidiana, local, regional, Nacional e internacional, tratados desde diversos ángulos y herramientas del saber.

**Integración y preparación:** Es lo más abierto posible con el fin de facilitar el intercambio de experiencias Educativas y la incorporación de acciones e instancias que contribuyan a lograr aprendizajes significativos.

Promueve la participación del sector productivo local, regional y Nacional en los proyectos y acciones Educativas encaminadas a fortalecer la formación, los aprendizajes, las investigaciones, la práctica y la producción.

**Compromiso Social:** Prevé la interrelación de contenidos en torno de problemáticas significativas del contexto social y personal, permitiendo la participación de la comunidad Educativa y de los sectores productivos local y regional.

**Gradualidad, continuidad y articulación** Favorece y orienta a los Educandos en su decisión sobre las opciones de estudios posteriores o la incorporación a la vida productiva; en este sentido, privilegia el contacto de los jóvenes con el mundo de la Educación Superior, de las Profesionales y de la Producción. Los habilita para desempeñarse en dichos ámbitos.

**Organización Curricular:** Comprende el Bachillerato General y el técnico-vocacional y está organizada en tres áreas de formación: Básica, aplicada y técnica. Las dos primeras son comunes a los dos Bachilleratos, mientras que el área de formación técnica se desarrolla prioritariamente en el Bachillerato Técnico Vocacional.

**AREA DE FORMACION BASICA EN EDUCACION MEDIA.  
ASIGNATURAS QUE SE IMPARTIAN CON LA REFORMA DE (95)**

Su propósito es que los Educandos adquieran conocimientos científicos y humanistas esenciales; desplieguen y ejerciten sus habilidades intelectuales y sus destrezas psicomotrices ya adquiridas, de conformidad con el mayor grado de madurez que la etapa evolutiva les permite; apliquen la creatividad, la independencia de criterio y la capacidad de adquirir y cumplir compromisos.

Esta área está conformada por las asignaturas: Lenguaje y Literatura, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Cívica, Matemática, Idioma Extranjera e Informática.

Comprende el conjunto de conocimientos que se seleccionan y organizan en torno de los contenidos propios de las ciencias y humanidades.

## **PROPOSITOS PARA CADA ASIGNATURA.**

### **LENGUAJE Y LITERATURA.**

**Lograr el uso correcto del idioma** y una afectiva comunicación y expresión del lenguaje en todas sus manifestaciones: oral, escrito, mímico y simbólico en los diferentes contextos.

Potenciar la capacidad de comprensión, Análisis y Síntesis de los mensajes de los diferentes medios.

**Fomentar el disfrute de la obra artístico-literario** y desarrollar la capacidad de creación literaria en la manifestación de ideas, sentimientos e interpretación de la realidad.

### **MATEMÁTICA.**

**Desarrollar la capacidad de emplear formas de pensamiento** y utilizar los lenguajes formales en la aprehensión lógica de la realidad.

**Promover la comprensión y aplicación de conocimientos matemáticos** de aritmética, algebra, trigonometría, geometría, medida y estadística en actividades como localizar, medir, explicar y diseñar.

**Servir de fundamento para la explicación y el análisis** de fenómenos propios de esta ciencia y de otras disciplinas.

### **CIENCIAS NATURALES.**

Ampliar la capacidad de análisis y comprensión de los fenómenos de la naturaleza aplicando los procedimientos básicos del método científico a través de la exploración, la experimentación y la investigación explicativa y aplicada.

Integrar sistemáticamente los conocimientos básicos de las disciplinas: Física, Química y Biología, para desarrollar en el educando la comprensión e interpretación de las estructuras y cambios de los fenómenos físicos, químicos, biológicos y ecológicos.

### **ESTUDIOS SOCIALES Y CIVICA.**

Articular los conocimientos estructurados en torno de las disciplinas que las conforman: Historia, Geografía, Sociología, Antropología, Demografía, y Economía para orientar la capacidad analítica del educando hacia la comprensión e interpretación crítica e integral de los procesos humanos nacionales, latinoamericanos y mundiales.

Promover el conocimiento, la interiorización y práctica de los derechos humanos y de valores morales, espirituales democrático, ecológicos, cívicos y de género, así como el desarrollo de la identidad nacional, de la solidaridad y del compromiso social.

### **IDIOMA EXTRANJERO.**

Promover la adquisición de conocimientos y habilidades básicas de conversación, escritura y traducción, para acceder a través de otro idioma, a la información, a los avances culturales y científicos y al mercado laboral.

### **INFORMATICA.**

Familiarizar al educando con el acceso y uso electrónico de la informática; proporcionar los conocimientos básicos de la información como recursos indispensables para las actividades académicas y laborales.

### **FORMACION APLICADA.**

Se orienta a la formación personal y social; comprende el desarrollo de conocimientos de carácter multidisciplinario que propician la formación integral del educando. Requerida en el Perfil objetivo y en la práctica de valores morales, espirituales, ecológicos, democráticos y cívicos. Incluye también el ámbito de los conocimientos instrumentales complementarios a la formación básica.

Considera las siguientes sub-áreas:

### **ORIENTACION EDUCATIVA**

Aborda los problemas de los jóvenes y propicia experiencias que contribuyen a su desarrollo personal y social, posibilitando el que conozca y valoren sus aptitudes y potencialidades para orientar la toma de decisiones en los campos vocacional y profesional.

Favorece el desarrollo de la autoestima, estabilidad y equilibrio afectivo; la capacidad para enfrentar las diferentes etapas del desarrollo psíquico: pubertad, adolescencia y juventud.

Promueve la habilidad para interactuar con los demás, para organizar, participar y asumir diferentes roles en la sociedad, orientando a los educandos para la vida familiar

### **EDUCACION FISICA**

Propiciar experiencias físico-deportivo-recreativas, tanto de forma individual como en equipo, con el propósito de contribuir al desarrollo físico y social del educando. Se orienta hacia la consolidación de las habilidades físicas: resistencia, fuerza, flexibilidad y velocidad; de las destrezas de movimiento a través de actividades deportivas, artísticas y recreativas; de los valores de la sana competencia, de la pertenencia a un grupo, del trabajo de equipo.

## **SEMINARIOS**

Comprende la investigación de situaciones significativas relacionadas con la realidad local, nacional, regional; enfatiza en la toma de conciencia y participación activa en proyectos que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida. El seminario debe permitir la integración de conocimientos científicos, técnicos y humanísticos, al abordar diferentes temáticas de interés para los educandos como: educación en población, medio ambiente, educación en valores, derechos humanos, educación para la paz.

## **ÁREA DE FORMACION TECNICA.**

Comprende la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos y el desarrollo de las habilidades y destrezas necesarias para el desempeño en los campos productivos.

Incluye los campos comercial, industrial, agropecuario de la salud, adecuándose de manera flexible a otros que demande el sistema productivo nacional y regional.

## **COMERCIO Y ADMINITRACION**

Proporciona una formación polivalente que faculte al educando a desempeñarse eficaz y eficientemente como apoyo a la actividad gerencial de la banca, comercio, industria e instituciones de servicio.

Incluye conocimientos sobre procesos básicos de administración, contabilidad, economía y manejo de equipo mecánico y electrónico que posibilite los procesos de registro y uso adecuados de la información.

### **INDUSTRIAL.**

Asume la formación científico-tecnológica aplicada que orienta hacia los campos profesionales de la mecánica, electrotecnia, electrónica, y arquitectura. Relaciona los fundamentos científicos y sus aplicaciones tecnológicas; da importancia al ejercicio de la capacidad creativa en cada uno de los ámbitos que la comprenden.

### **AGROPECUARIA.**

Comprende el estudio de los procesos de planificación y producción agrícola y pecuaria; el manejo técnicas básicas aplicadas al cultivo y a la implementación de granjas; así como los procedimientos para la conservación de los recursos naturales con el propósito de contribuir al desarrollo sostenible nacional.

### **SALUD.**

Se orienta hacia la formación básica en el campo de la salud, tanto en el área hospitalaria como en programas de desarrollo y salud comunitaria. Comprende un



conjunto de conocimientos relacionados con la adquisición de los principios básicos de enfermería; la familiarización con los procesos hospitalarios para la atención de pacientes; y el desarrollo de proyectos de salud comunitaria.

### **PERFIL DEL EGRESADO DE EDUCACION MEDIA.**

Las características significativas que se propone desarrollar el currículo de Educación Media en le educando son:

- Conocimiento de sí mismo, sus fortalezas, debilidades, preferencias en los planos personal, vocacional profesional.
- Capacidad para formular un consistente proyecto de vida.
- Demostración de capacidades y habilidades intelectuales y psicomotrices.
- Actitud positiva hacia la formación permanente y el auto aprendizaje.
- Manifestación de sensibilidad social, actitud crítica y comprometida ante la realidad.
- Manifestación de creatividad e iniciativa en las diversas actividades cotidianas.
- Interiorización y prácticas de valores morales, espirituales, democráticos, cívicos, ecológicos y de género.
- Conciencia de los roles como ciudadano, padre o madre de familia y agente productivo.
- Madures emocional para enfrentarse a las situaciones cotidianas.

## **CALIDAD DE LA EDUCACION MEDIA (1995).**

La mayoría de agentes educativos expresaron que los programas de estudio de tercer ciclo y bachillerato no responden a las necesidades e intereses de los alumnos.

Hay repetición de contenidos de un nivel a otro y exceso de materias en el bachillerato. A esto se une que la metodología es inadecuada, con clases teóricas dictadas, improvisadas y aburridas, además cargan al alumno con tareas extraescolares que no son relevantes, lo que ocasiona indisposición en ellos por aprender. Para mejorar la situación anterior, sugirieron: actualizar los planes y programas de estudio para no repetir los contenidos; que los maestros apliquen metodologías y técnicas participativas; así como ampliar la hora de clase ya que esta a veces se reduce a 35 minutos.

A fin de recibir una Educación más completa, solicitan que se incluya la materia de computación para el tercer ciclo, que se desarrollen habilidades de oratoria y Comunicación; en Matemáticas, que se suprima la teoría de conjuntos. Para todos los niveles educativos deberán impartirse las asignaturas de: Artes, Danza Música, Pintura, Educación física, Caligrafía, Costura, Derechos Humanos, Cívica e Idioma Náhuatl; y promover concursos sobre estas materias.

Expresaron también que: Es necesario que se le imparta orientación profesional y vocacional a fin de tener información oportuna a cerca de las diferentes carreras y ocupaciones.

En cuanto a materiales Didácticos y de apoyo para el aprendizaje, pidieron que se les dote de laboratorios, botiquines, bibliotecas, centros de lectura, textos actualizados y de buena calidad.

Sugirieron, que el Ministerio de Educación, ante diferentes criterios de enseñanza debe tomar en cuenta a las instituciones privadas y ejercer control a nivel nacional; a fin de evitar regalos de calificaciones y venta de títulos de Educación Media. Otra preocupación de los estudiantes son los métodos de evaluación inadecuados; y piden que el valor de los exámenes sea del 50%, y el de tareas ex –aulas 50%, estableciendo una nota mínima de seis (6).

La mayoría de alumnos consultados coincidieron en la necesidad de formar maestros altamente profesionales; con vocación, que conozca tanto lo Psicológico como Pedagógico del estudiante.

Ante la existencia de maestros empíricos e idóneos, brindarles Capacitación permanente en Pedagogía, Ecología y Métodos de Evaluación Es necesario además que se organicen seminarios de capacitación para todos los profesores y padres de familia en Relaciones Humanas, Educación Sexual Educación Especial para que se conviertan en orientadores y guías espirituales.

Todos los docentes deben poseer un nivel de capacidad aceptable Impartiéndoles la misma enseñanza en las Universidades, es necesario supervisar continuamente el trabajo que los maestros realizan, concientizándolos de su papel, y promoviendo la

autoevaluación de su trabajo en cuanto a cumplimiento de horarios de clases y recreos, buen ejemplo en todo lo relacionado a la buena conducta, relación maestro-alumno, mal carácter, interrupción de clases por paros y huelgas, expulsiones injustificadas de alumnos, preferencia entre el alumnado, etc.

Por su parte el Ministerio de Educación, debe preocuparse por el buen desempeño, salud física y mental de los maestros y otorgarles salarios dignos; a fin de que ellos sean más responsables, que acepten críticas constructivas y que sus problemas personales no afecten al alumno y se comprometan a no interrumpir el año escolar.

Los alumnos repetidamente expresaron que merece especial interés la creación de talleres vocacionales: carpintería, pintura, electricidad, etc., debidamente equipados; con personal calificado. Así se estarían asegurando condiciones de trabajo a los alumnos que salen de bachillerato, para evitar el involucramiento de mas jóvenes en maras y delincuencia juvenil, propusieron: dar a conocer los deberes y derechos de los alumnos, que los maestros tengan mayor Comunicación con los padres de familia sobre conducta de sus hijos, promover la ( **Escuela para padres**) para lograr mayor comunicación entre padres e hijos, fomentar en los maestros las relaciones interpersonales positivas; en donde el director debe ejercer en forma justa su autoridad, predicando con el ejemplo, practicas de hábitos de higiene mental y corporal en los centros educativos, construir un Club de Deportes y Recreación para los alumnos, organizar excursiones a lugares

arqueológicos, prohibir el uso de monogramas, barras, cinchos, tatuajes, aretes, mochilas, etc., corregir el vocabulario vulgar y forma de caminar de los alumnos, establecer un único uniforme y completo y que los jóvenes deportados pasen por una entrevista psicológica antes de ingresar al centro educativo, diseñar programas de rehabilitación de alumnos, mayor control de los desordenes estudiantiles y vigilancia de autoridades en los centros educativos.

Otro problema en la Educación Media es la poca participación del padre de familia en el proceso educativo debido a la irresponsabilidad, analfabetismo, bajas condiciones económicas, obstaculización del centro educativo y la falta de apoyo y atención en las Oficinas del Ministerio de Educación.

Existe otro programa que ayudaría a la causa y es la reducción del costo de las cuotas de matrícula que se cobran en las escuelas, y bachilleratos, pues en algunos centros se explota económicamente a las familias, por lo que se debe tener un control estricto de las instituciones que piden estas cuotas, y que el dinero que recolecten, sirva para mejorar la escuela. O que se ponga una cuota igual para todos los centros y que sea accesible a todos los padres de familia.

## **PROBLEMAS DE LA EDUCACION MEDIA EN LOS AÑOS DE 1995**

- Docentes con problemas de formación, actualización, motivación y poca base científica.
- No hay buen sistema de orientación para los/as alumnos/as.
- Alumnos/as sin interés por el estudio, indisciplinado y desobediente.
- Inadecuado Sistema de Evaluación.
- Problemas en la Vigilancia del Sector Privado.
- Centralización de decisiones en los Centros Educativos.
- Falta de Liderazgo en este Nivel.
- Bachilleres Deficientes tanto en el área académica como técnica.
- Didáctica de transmisión y no activa.
- Didácticas no apropiadas para tantas asignaturas.

- Pensum no relevantes, recargados y obsoletos.
- No se Educa para un Desarrollo Sostenible.
- No hay Sistema de Actualización de Pensum y Programas de Asignaturas.
- Didácticas poco estimulantes para el/la Alumno/a y el Docente por ser pasivas.
- Didáctica inadecuada para Matemática, Física, y Química.
- Alta Repitencia por el mal Sistema y mala Aplicación del mismo.
- Deficientes relaciones Alumno/a-Docente.
- Docentes por razones de amistad, partido o necesidad rinde poco.
- Poca relación Escuela-Comunidad.
- La Familia Desintegrada ayuda poco al proceso Educativo.

- Sociedad en Proceso de Cambio de Valores dificulta obtener buenos resultados.
- Ingreso de la clase baja y media baja a este nivel ha producido nuevas dificultades operativas.
- La poca investigación que se hace no se aplica.
- La Educación Media es poco accesible a la clase baja y extrema pobreza.

#### **PROPUESTA PARA LA EDUCACION MEDIA (1995)**

- Mejor actualización de Docentes por el MINED.
- Un escalafón que estimule formación, actualización y productividad del Docente o Director.
- Nuevas leyes.
- Mejor Seguridad Social.
- Escalafones a los idóneos.
- Programa para motivar a aprender al Estudiante, con buen sistema de Orientación Vocacional.



- Que los Gobiernos Estudiantiles funcionen.
- Que funcionen Escuelas para Padres.
- Curriculum que integre lo Académico, con lo Recreativo y Productivo.
- Promover Escuelas de formación Profesional en los Bachilleratos.
- Inventar un Sistema para Alumnos/as Indisciplinados.
- Implementar un Sistema que tenga ocupado a los/as Estudiantes y se evite la Violencia Estudiantil.

## **DOS VISIONES DE LA COMPENSACION DE EDUCACION**

Según Sylvia Schmelkes (1996), a partir de sus análisis de programas de naturaleza compensatoria en México y otros países de centro América de la región, plantea que existen dos claras visiones de fondo acerca de la compensación para lograr la equidad educativa. Una es la de organizar y ejecutar estos programas en función del déficit cultural, y la otra es la que fundamenta en ellos el criterio de la diversidad cultural.

La primera visión prevalece en los proyectos financiados por la banca multilateral. En éstos se busca igualar e incluso superar las condiciones de la oferta existente en zonas urbanas de clase media. Es evidente la preocupación por mejorar un poco o mucho los resultados de aprendizaje en niños de áreas rurales, indígenas o urbanas marginadas, con referencia a los obtenidos por niños en áreas urbanas de clase media. En esos programas, puesto que las escuelas más pobres se les está dando más, debiera haber más vigilancia sobre ellas para el cumplimiento de las instrucciones, tanto las aplicables a las escuelas de su tipo como las propias de las escuelas que están siendo compensadas; el sistema, en síntesis, debiera asignar las condiciones para que ello pueda ocurrir.

En estos programas, usualmente se parte por desconfiar del profesionalismo del docente, por ello se incrementan los controles y la cantidad de instrucciones por lo general homogéneas, teniendo como patrón una forma ideal de comportarse tanto para directores como para profesores. En ellos, si se da importancia a la participación comunal, se procura que los padres comprendan y valoren una escuela tal y como se ha desarrollado al servicio de la clase media y estimulen un mejor tránsito de sus hijos por ella, que el que ellos tuvieron en sus escuelas. En cuanto a la actualización docente, se busca asegurar una formación continua y, para que sea significativa, se la lleva hasta la misma escuela. La práctica docente, y mejor si con el apoyo de guías de aprendizaje, es la materia a partir de la cual se trabaja a fin de corregirla y mejorarla.

La segunda visión implica innovar educacionalmente tratando de adaptarse a las características singulares de la demanda “a fin de asegurar resultados de aprendizaje equiparables a los esperados en medios urbanos”.

Al partirse en ellos desde el enfoque de la diversidad cultural, se busca, como en los proyectos correspondientes al otro enfoque, también dar más a los que menos tienen, pero no tomando el patrón de escuela urbana de clase media, sino considerando las difíciles características de la población con otras fortalezas y necesidades

No se pretende con estos programas que sus resultados sean iguales, pero sí equiparables, reconociéndose habilidades especiales que puedan diferir en función de la cultura y de contextos específicos. Se parte en ellos del supuesto que cada escuela es única e irrepetible, dependiente de su particular ámbito contextual; el sistema, en este caso, toma la responsabilidad de facilitar, alentar y posibilitar las condiciones para que ello ocurra.

El profesionalismo docente es definido como “la capacidad de tomar decisiones y de resolver problemas (lograr aprendizajes) haciendo uso de su formación y experiencia, en contextos diversos y ante condiciones distintas”. Al revés del otro enfoque, con estos programas se busca que la escuela sea considerada parte de la comunidad, valorándose la cultura comunitaria, fortaleciéndola y enriqueciéndola; “lo propiamente escolar debe llegar a representar un aporte real a la vida comunitaria”. Son los propios docentes quienes definen sus demandas de capacitación, en función de las necesidades que ellos

mismos descubren, en la búsqueda para lograr resultados equiparables en las condiciones que laboran.

Hay que advertir que los dos enfoques vigentes, si bien parten de concepciones educativas divergentes, no operan ni se expresan a través de programas que reúnan todas las características señaladas en uno y otro caso.

La validez de la visión donde predomina la diversidad cultural es que en ella se parte de reconocer al alumno concreto, en su medio familiar y ambiental, en su cultura, como lo central en el servicio educativo. La necesidad de diversificar las modalidades de atención en programas compensatorios deviene en factor crucial para su posible impacto en beneficio de una población heterogénea y muchas veces dispersa.

Este enfoque, como bien señala S. Schmelkes, impone, más que otros, una capacidad de rendir cuenta tanto a beneficiarios como al Sistema Educativo y poseer mecanismos adecuados de evaluación de resultados. El centro, el eje de estos programas tiene que ser fundamentalmente educativo; la distribución de bienes y servicios y la administración en ellos, debieran estar supeditados a lo pedagógico.

La experiencia acumulada, asimismo, indicaría que el factor docente sigue siendo clave aún en este tipo de programas. No bastará entonces definir a éstos en función de la población usuaria y de los requerimientos de infraestructura o de materiales de los centros educativos. Será necesario comprender también en ellos además, de la capacitación, políticas de incentivos docentes así como regulaciones laborales que

comprendan procedimientos para la asignación de destinos y la permanencia en el trabajo.

### **¿QUE ES LA PAES?**

En 1997 el Ministerio de Educación (MINED) diseñó la prueba de Aptitudes llamada PAES. Para medir el Rendimiento Académico de los/as futuros/as bachilleres.

La Paes es un examen que todos los aspirantes al título de bachiller deben desarrollar, indispensable por ley para graduarse, independientemente a la nota obtenida.

### **IMPORTANCIA DE LA PAES.**

La Prueba de Aprendizaje y Aptitudes para Egresados de Educación Media, conocida como PAES, tiene justamente la importancia que el Ministerio de Educación le asigna, tanto en el porcentaje de la nota final como en los propósitos para los que fue creada, así como sus actualizaciones posteriores. Ni más ni menos.

Conviene recordar lo anterior porque el propósito de la PAES no es hacer una competencia o concurso entre los colegios y, por su misma naturaleza, la mejor preparación para esta prueba es el proceso educativo constante y continuo que desarrollamos día a día.

De acuerdo a la documentación oficial, la PAES “tiene como finalidad evaluar el logro de los objetivos que los estudiantes han alcanzado en el proceso educativo del nivel medio, así como comprobar los conocimientos y destrezas que han desarrollado en las cuatro asignaturas básicas”.

No obstante lo anterior, sabemos que muchas personas caen en la trampa mediática y hacen de la nota promedio institucional en la PAES una medida absoluta de la calidad educativa, mostrándose muy preocupadas sobre el tema de si el Externado quedó en primero, segundo o tercer lugar. A ellas les aclaramos lo siguiente:

- Que la PAES, por su mismo diseño de preguntas de selección múltiple, no puede medir todas las destrezas y habilidades de un estudiante (por ejemplo: la expresión oral y escrita, las habilidades creativas y artísticas, los valores interiorizados, etc.)
- Que casi siempre los medios de difusión masiva hacen un orden simplificado de “primero, segundo y tercero”, sin tener en cuenta la distinción de categorías según el número de estudiantes, pese a que dicha información les es provista por las autoridades ministeriales
- Que muchas veces la diferencia entre las notas promedio está al nivel de centésimas, por lo que resulta un tanto obsesivo insistir en que una institución está por encima de otra basándose en tal distinción.

## **LA PAES BENEFICIA A LOS DOCENTES.**

Es un buen parámetro para los maestros, a fin de conocer cuál es el nivel de enseñanza que existe en la promoción y mejorar los contenidos de sus clases para la vida venidera.

Esta prueba hace que el alumno adquiera un mayor grado de responsabilidad -a juicio de los maestros-, quienes de hecho también aportan parte de su tiempo para mejorar el conocimiento de los alumnos/as.

## **REQUISITO PARA SER BACHILLER.**

Quienes no se someten a la evaluación no puede recibir el título que les acredita como bachilleres.

El artículo 53, de la Ley General de Educación, establece que todos los estudiantes de bachillerato tienen como prerrequisito de graduación someterse a la PAES.

## **REFORMA EDUCATIVA DE LA EDUCACION MEDIA 1997**

Al margen de los importantes avances logrados en Educación Media últimamente, los problemas de cobertura y calidad, y sobre todo aquellos asociados a la brecha existente entre la matrícula de Educación Media y los Estudios Técnicos y Superiores,

para la inserción laboral, nos invitan a plantearnos nuevos imaginarios para dar una respuesta eficiente.

Los fenómenos migratorios, las altas tasas de desempleo y la violencia juvenil nos han obligado a establecer una innovadora "Secretaría de la Juventud" que trabajará de la mano con la Cartera de Educación; pero no bastan estas acciones, debemos llegar al factor determinante más influyente de los jóvenes: Sus maestros y Maestras, quienes resultan ser modelos, y en no pocas ocasiones, un respaldo ético para las familias desintegradas; y estamos trabajando en ello.

En 1997 el Ministerio de Educación, impulsa un proceso de Reforma Educativa en Educación Media, desde las perspectivas de cobertura y calidad. Algunos de sus principales logros son: a) la prueba estandarizada y nacional PAES para Educación Media, desde 1997 a la fecha nos aporta significativos datos para monitorear el avance de la reforma; b) el proyecto de Apoyo al Proceso de Reforma Educativa en Educación Media Técnica (APREMAT) con el apoyo de la Unión Europea nos dejó grandes aprendizajes institucionales y un renovado sistema curricular basado en competencias.

### **EL PERFIL DEL DOCENTE (1998 al 2004).**

Se debe reconocer el papel del docente como agente de cambio y promotor de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS



Podemos decir que **el aprendizaje** es un proceso continuo que se da en un contexto social y cultural determinado, y en un tiempo y espacio específico y que en la conexión de estos elementos, se van construyendo determinados ambientes que pueden favorecerlo o no.

Bajo esta perspectiva, maestros y alumnos son protagonistas indispensables, creadores de las experiencias necesarias que llevarán a ambos a organizar las condiciones que favorezcan un mejor aprendizaje. Sin embargo, la realidad nos muestra un escenario con alumnos cognitivamente inmaduros y con prácticas docentes que fomentan un aprendizaje receptivo-repetitivo y carente de significado. Por lo tanto, ante la posibilidad de un fracaso escolar, surge la necesidad de implementar alternativas para mejorar la calidad y eficiencia de la Educación.

## **DE LOS PLANES DE ESTUDIO, LOS PROGRAMAS Y LA ENSEÑANZA**

¿Quiénes elaboran los planes y programas de la Educación Nacional?

. -La Dirección General debe elaborar los planes y programas que, dentro de las finalidades y objetivos de la educación media y siguiendo las directivas generales que señale el Ministerio de Cultura, de conformidad con el desarrollo cultural y social del país, han de normar los ciclos de cultura básica general, de preparación para estudios superiores o de carácter técnico-vocacional.

.-Los planes y programas han de ser motivo de crítica constante y organizada y de revisiones periódicas, para su adaptación a las circunstancias históricas nuevas y al progreso de las ciencias y la técnica de la educación; pero siempre tendrán, como centro de gravedad el desarrollo psicobiológico del educando, sus intereses y necesidades.

-La educación media se funda en los más recientes descubrimientos de la ciencia y con ellos evoluciona; crea en los alumnos el rigor científico y las destrezas técnicas para el mejor desarrollo del país, considerando siempre los fines y objetivos de la enseñanza de las ciencias. Debe cuidarse que cada centro disponga de apropiados gabinetes y laboratorios de trabajo.

. -El plan del ciclo inferior ha de incluir las asignaturas de carácter técnico, las científicas y las culturales, así como las actividades que propendan al desarrollo emocional y físico del alumno y favorezcan la formación de su personalidad en función de las necesidades del medio social.

-El plan preparatorio para estudios superiores ha de ser sistematizado sin desatender su aplicación al mejoramiento de la vida humana. Puede comprender hasta dos asignaturas opcionales en cada curso.

.-Los Estudios Técnico-Vocacionales, sin desatender los valores humanos, se encauzan sobre especialidades y se dirigen a objetivos prácticos y a la formación de destrezas, de manera que una cultura general ampare y ennoblezca la capacidad técnica.

. -Cada plan de estudios ha de determinar: el número de años en que debe desarrollarse, la distribución de las asignaturas por años y el número de horas semanales de clase por asignatura.

. -Los programas deben elaborarse de acuerdo con las finalidades y objetivos máximos que norman la educación media y con los objetivos específicos de las asignaturas que constituyen los planes de cada ciclo de estudio.

.-El contenido de los programas debe dosificarse atendiendo a la preparación práctica y científico-cultural de los educandos.

.-La enseñanza media se desarrolla de conformidad con los planes de estudio y los programas oficialmente autorizados. Este desarrollo se distribuye en unidades trimestrales y se imparte de conformidad con los principios de la Educación activa, funcional, socializada e integral.

. -Los planes y programas serán emitidos periódica y oportunamente por Acuerdos del Poder Ejecutivo en el Ramo de Cultura.

### **CALIDAD Y EQUIDAD.**

DIGESTYC publica cada año los diferentes indicadores y análisis que contrastan con la realidad de la Educación del país.

No obstante, los resultados de cobertura en Parvularia y Secundaria (tercer ciclo y educación media) son muy limitados y concentran grandes desafíos nacionales, además de la calidad y la equidad.

El Salvador sigue siendo un país que ofrece pocas oportunidades educativas a su juventud y no garantiza el pleno derecho a su Educación. Por ello la importancia de implementar las recomendaciones que logren una política de Estado social y políticamente concertada, el incremento de los recursos nacionales al 6% del PIB, ampliar y calificar los programas como EDUCAME y la gratuidad plena en Educación, particularmente en la Educación Media, los cuales pueden convertirse en factores determinantes del cambio educativo.

## **MODALIDAD A DISTANCIA**

El Instituto de Modalidades Flexibles de Educación, conocido como EDUCAME, es una instancia desconcentrada del Ministerio de Educación que a través de la Dirección Nacional de Educación, brinda servicios educativos flexibles a jóvenes y adultos que no lograron terminar sus estudios de tercer ciclo o bachillerato y que, a pesar de su edad, su trabajo o condición familiar, tienen el deseo de finalizarlos.

Creado el dos de Marzo de 2006 (Acuerdo N°15-0308), el Instituto de Modalidades Flexibles de Educación genera oportunidades de Educación flexible para que personas

en situación de vulnerabilidad logren concluir exitosamente al menos once años de escolaridad.

### **VISIÓN:**

Liderar la prestación de servicios educativos flexibles, efectivos e innovadores para que las salvadoreñas y los salvadoreños dispongan de más y mejores oportunidades para realizarse en la vida, contribuyendo así a elevar los Índices de Desarrollo Humano en nuestro país.

### **MISIÓN:**

Establecer y normar un sistema capaz de brindar servicios educativos pertinentes y efectivos, que facilite a los jóvenes y adultos con sobre edad retomar sus estudios y finalizarlos o desarrollarse en áreas técnicas específicas, procurando logros de aprendizaje significativos que permitan a las personas mejorar sus condiciones de vida e insertarse con mayores ventajas en el sistema productivo.

### **Educación Acelerada 3**

Está dirigida a jóvenes y adultos mayores de 15 años, el tiempo de estudio para el Tercer Ciclo (7º, 8º y 9º grado) se realizará en 18 meses continuos y el Bachillerato General (1º y 2º año) será de 12 meses, ambos niveles de lunes a viernes con 8 horas diarias. El tiempo para cada grado es de 8 meses. Esta modalidad trabaja con textos para el alumno/a y guías para el docente.

### **Educación Semi Presencial**

Enfocado a jóvenes y adultos que están fuera del Sistema Educativo o con riesgo de no seguir estudiando, el propósito es brindar estudios en tercer ciclo y bachillerato general mediante tutores que los atenderán durante 10 horas clase los fines de semana, sábado o domingo; el aprendizaje es reforzado con tareas ex aula con el esfuerzo propio de los estudiantes. El tiempo para cursar Tercer Ciclo es de 24 meses continuos y 16 meses para bachillerato General. El tiempo para cursar un grado es de 8 meses. Esta modalidad trabaja con módulos para el alumno/a y guías para el docente.

### **Educación Virtual**

La población objetivo en primera instancia son jóvenes fuera del sistema, que por diversas razones de tiempo, trabajo, responsabilidades hogareñas, en riesgo educativo, necesidades especiales o privados de su libertad no pueden asistir regularmente al Centro Educativo. Podrán obtener la certificación de cada grado en 8 meses. El material se colocará en línea para que el estudiante se conecte según el tiempo que disponga. El material será trabajado durante la semana en su lugar de residencia; los estudiantes asumirán compromisos concretos de auto estudio.

### **Distancia Tradicional**

Atiende a jóvenes y adultos que están fuera del Sistema Educativo o con riesgo de salir del sistema, el propósito es brindar estudios en tercer ciclo y bachillerato

general mediante tutores que los atienden en forma presencial durante de 5 horas clase los días sábados o domingos. Cada grado se obtiene en 12 meses. El aprendizaje es de autoestudio durante 3 años para Tercer Ciclo y 3 años para bachillerato General, el tiempo para cursar un grado es de de 12 meses. Esta modalidad trabaja con módulos para el estudiante.

### **Nocturna**

Se trabaja con jóvenes y adultos que están fuera del Sistema Educativo o con riesgo de no seguir estudiando, el propósito es brindar estudios en tercer ciclo y bachillerato general mediante tutores que los atenderán durante 6 horas nocturnas, el aprendizaje es reforzado con tareas ex aula para que sean resueltas con el esfuerzo propio de los estudiantes. El tiempo para cursar Tercer Ciclo es de 36 meses y 36 meses para bachillerato General.

### **Examen de Suficiencia**

La prueba de suficiencia constituye un beneficio que la Ley otorga a toda persona con autoformación y que desee incorporarse al Sistema Educativo Nacional en los niveles de Educación Básica y Educación Media; de acuerdo al artículo 63 de la Ley General de Educación, establece que toda persona con autoformación tiene derecho a

solicitar al Ministerio de Educación las Pruebas de suficiencia que le acredite la incorporación a los diferentes niveles del Sistema Educativo.

Al contar con el análisis de Encuestas de Propósitos Múltiples en los años de **(1992 y 2007)** las principales tasa netas de matrícula suben, así:

Educación Parvularia pasó de un 40% a un 52%, primaria (de 1° - 6°) de 89% a un 98%, Tercer ciclo (7°-9°) de un 51 a un 57% y Educación Media de un 31% a un 36%.

En este período (15 años) -el impacto fundamental es en la Educación Primaria que permite acercarse a la Universalización- una de las metas de la Educación para Todos (EPT) y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). De hecho es el segmento en donde se concentró la inversión, los préstamos y los programas referenciales como EDUCO y la ampliación de cobertura oficial.

Se confirman análisis anteriores realizados en el marco de la EPT y ODM, la mayoría de niños y niñas ingresa a la escuela, aunque algunos con sobreedad; a los ocho años el 100% está en la escuela y se mantiene un buen período; Sin embargo, empieza un ciclo de repetición, ausentismo - inasistencia y deserción. Afectando principalmente en el primer grado, el séptimo y el primer año de bachillerato. Algunos motivos: el trabajo, la migración, el valor social de la Educación, el costo directo y asociado, entre



otros, (estos indicadores o criterios se estudiarán en el siguiente capítulo, pues son los que se estudiaron en la investigación de campo).

### **Escolaridad.**

La escolaridad promedio pasó de 6.2 grados a 7.9 en los jóvenes de 15 a 24 años y de 5 a 6.7 grados en la población de 25 a 59 años.

De acuerdo a lo que destaca la DIGESTYC, en quince años, la escolaridad promedio en El Salvador aumentó 1.4 grados en la población de 10 años y más, pasó de 4.8 a 6.2 grados.

### **Analfabetismo.**

En 15 años (1992 -2007) se disminuyó el analfabetismo en 8 puntos porcentuales en la población de 15 años y más, pasó de un 26% a un 18%.

Se mantiene el análisis que el analfabetismo afecta más a las mujeres (20%) y en las personas que se ubican en las zonas rurales (29%). Es claro que los resultados del censo en analfabetismo reflejan cifras más elevadas de las que había reflejado la Encuesta de Hogares de Propósitos múltiples en el 2006, siendo preocupantes por la cantidad de población analfabeta en un mundo tan competitivo y desafiante, en donde el derecho a la Educación es la base para acceder al resto de derechos.

Generalmente, se compara internacionalmente el segmento de 15 años y más, y el de 15 a 24 años, ambos considerados en la EPT y los ODM. En los dos casos se observa la incidencia del programa de alfabetización y Educación Básica de adultos y, la mejora en el sistema que retiene más estudiantes y la esperanza de vida. Al mismo tiempo, indica la regresividad inicial del PAEBA, la insuficiente cobertura y la necesidad de calificar mejor la oferta y el Sistema Educativo.

Será urgente adoptar una estrategia de erradicación del analfabetismo, si se quieren lograr los compromisos suscritos al 2015, invirtiendo más y de mejor manera, intensificando y cualificando los programas.

Al observar las cifras absolutas, es urgente focalizar mejor el programa e intensificar la presencia en los municipios más poblados y con mayor personas analfabetas como San miguel (57,508), Santa Ana (53,842), San Salvador (44,312), Soyapango (37,118), Ahuachapán (32,641), Apopa (26,564), entre otros.

Por consiguiente, los cambios en la escolaridad, las tasas de matriculas y la alfabetización son limitadas al considerar un período tan amplio (15 años) y metas que se definieron en la EPT en Jontiem, 1990: erradicar el analfabetismo en el 2000, universalizar la Educación Primaria, brindar acceso a toda la juventud a una Educación de calidad, entre otros.

También, el PIB per cápita fue calculado con la proyección de población anterior y con el censo 2007 tiende a aumentar (aunque esto no se refleje en las económicas familiares). Lo relevante es que el país se puede ubicar en un nuevo segmento o clasificación internacional, lo que a su vez conlleva a un marco comparativo de indicadores sociales – educativos- con países de ingresos medios altos. Esto genera un marco competitivo desafiante porque El Salvador está lejos de esos promedios.

### **El efecto del cambio de población.**

Debemos insistir que la tendencia y los análisis anteriores marcaban la pauta sobre la situación educativa nacional. Incremento en la educación primaria, déficits en Parvularia y Media, tendencias en supervivencia al quinto grado, el analfabetismo, entre otros.

Los datos del censo marcan principalmente los efectos en la disminución de la población en tanto que las tasas fluctuaron con relación a las anteriores como se observa en el siguiente cuadro:

Las tasas se calcularon con una proyección de población sobreestimada y eso generaba tasas menores, lo que no implica quitar merito a los programas pero tampoco

se deben sobredimensionar cuando se evalúan de censo a censo, ya que es un periodo en donde los rendimientos deberían ser superiores.

Para el (MINED) y cálculos propios realizados con la base de datos del IV censo de población de El Salvador realizado en el año 2007. La información presentada pretende convertirse en una herramienta para los Municipios, regiones y microrregiones geográficas para que cuenten con un insumo que les permita diseñar e implementar políticas públicas y estrategias de desarrollo que mejoren la situación de la Educación en sus territorios.

La matrícula en los Centros Educativos del Sistema Nacional se ha mantenido casi constante durante los años 2005 y 2008, ya que en 2005 la matrícula fue de 92,806 y en 2008 fue de 93,594, lo cual significa que hubo un incremento de 0.8% durante el período.

A partir del año 2006, el MINED implementa un programa de Educación Media para Todos (EDÚCAME). El programa inició con una matrícula en 2006 de 2,242 estudiantes, y en 2008, se redujo a 2,151, lo cual refleja una disminución de 4.1%.

### **Educación y Globalización.**

En la década de los 90s, encontramos aplicados en bastantes contextos el concepto de calidad.

Este se ha convertido en uno de los pilares de las políticas de enseñanzas de varios países incluyendo El Salvador que teme la exclusión a nivel mundial al no tener a la población educada. De acuerdo al informe **“Desafío de la Educación en nuevo milenio**, La reforma Educativa en marcha 2000-2005, del MINED la calidad Educativa se entiende como la expresión de un conjunto de factores que acompañan el proceso de enseñanza de aprendizaje de los niños/as y jóvenes.

José Alegría coto, del Consejo Nacional de ciencias y Tecnologías (CONACYT); explica que una característica de la definición moderna de la calidad Educativa es que el producto sea uniforme.

En su análisis a la Teoría de la Inteligencia Múltiple de Howard Garden, expone que cada individuo posee una inteligencia particular que va mas allá de las capacidades lingüística y lógicas que son evaluadas en las escuelas, para lograr la uniformidad, se estandariza el proceso de enseñanza- aprendizaje, y en ese proceso se sacrifica el potencial de cada uno de los individuos, añade el autor.

### **Ministerio de Educación (2004-2009)**

En el marco de un nuevo "Plan Nacional de Educación: Un salto a la Modernización de la Educación y Construcción de la Sociedad del Conocimiento", tenemos como uno de los principales retos la Educación Media para todos con calidad. Los esfuerzos están orientados a llevar la Educación Media a todos los sectores del país,

urbanos y rurales, a darles la oportunidad a nuestros jóvenes de que puedan desarrollar sus estudios de Media Técnica y Tecnológica.

El Ministerio de Educación para el período 2004 - 2009, se suma operativamente a la iniciativa de la UNESCO, e invita a todos a aportar ideas y esfuerzo para transformar las ideas que surjan en principios programáticos que afecten positivamente a la Escuela. Exhorto a todos los que están con los ojos puestos en esta trascendente reunión, a aportar ideas y a criticar constructivamente nuestras propuestas, para darles oportunidad a los jóvenes en esta compleja sociedad global llena de riesgos y oportunidades

La Conferencia Internacional de Educación en su 47ª Reunión, pauta en Ginebra del 8 al 11 de Septiembre de 2004, nos invita a reflexionar sobre el tema: "Una Educación de Calidad para todos los Jóvenes: Desafíos, Tendencias y Prioridades"; este gran enunciado nos evoca las tareas pendientes de las Conferencias Mundiales de Educación en Jontiem y Dakar; no obstante, debemos aventurarnos a ser más exigentes en esta sociedad del conocimiento, de los aprendizajes y de la tecnología, con programas y proyectos que cristalicen los ideales globales.

### **PERFIL DEL DOCENTE ACTUAL.**

Se concibe al maestro como al profesional que tiene la responsabilidad de facilitar y de orientar el proceso de aprendizaje en avances individuales y de grupos de estudiantes.

Se requiere un maestro reflexivo de su práctica docente en el aula, para que transforme la realidad y para que planifique los procesos en equipos de trabajo.

Papel del docente:

Se le exige asumir un papel particular como orientador o guía del aprendizaje. Para ello debe ser muy creativo, dar dinamismo al proceso educativo, interactuar directa e indirectamente con los niños, y ocupar materiales variados que permitan el trabajo independiente en el aprendizaje de los estudiantes.

Como docente debe, así mismo, ser capaz de extraer del medio social elemento que le permitan incorporar a la escuela expresiones de la cultura cotidiana para integrarlas a la escuela y a la comunidad; y asumir un papel activo en el desarrollo social.

Debe estar en constante proceso de superación profesional, sobre todo enriqueciendo sus conocimientos acerca de métodos de enseñanza y de planificación para atender a diferentes grupos. Al mismo tiempo, debe elaborar estrategias para analizar el entorno en el que se desenvuelve la escuela y los procedimientos para estimular la participación de los alumnos y de la comunidad en general.

Como facilitador en el aula, el maestro será capaz de:

- Identificar con objetividad las potencialidades, las capacidades, los intereses y las dificultades de sus estudiantes, y adecuar la enseñanza a las peculiaridades de cada grupo.

- Establecer relaciones humanas sinceras, respetuosas, empáticas y constructivas con sus estudiantes y con los demás miembros de la comunidad educativa.
- Estimular en sus educandos la autoestima y la motivación para aprender y para superarse.
- Ayudar a sus estudiantes a impulsar actitudes positivas hacia la naturaleza y hacia las demás personas.
- Ayudar a sus alumnos a desarrollar una conciencia moral autónoma y una disciplina interior respecto a las normas de convivencia, independencia, responsabilidad y espíritu de cooperación.
- Ayudar a sus estudiantes a promover hábitos de orden, pulcritud y puntualidad en su trabajo escolar.
- Estimular en sus educandos/as apertura mental, la creatividad y el aprecio por la verdad en la construcción del conocimiento, y en la comprensión de personas, fenómenos y situaciones.
- Facilitar el logro de aprendizajes significativos, ayudando a sus alumnos a relacionar los nuevos conocimientos con los conocimientos y experiencias ya adquiridos, y proporcionar oportunidades para aplicarlos creativamente
- Ayudar a sus estudiantes a comunicar ideas y sentimientos con claridad.



## **Perfil del Docente actual basadas en Competencias para Educación Media.**

Sobre perfil de Competencias.

El estudio determina las competencias, tareas, conocimientos, habilidades y aptitudes del perfil actual del docente Técnico de Educación Media en El Salvador, de acuerdo a su especialidad y los insumos requeridos para su desempeño. La evaluación establece la situación actual del docente con relación a lo que hace, con que intensidad, en que se apoya, cuales son las mayores dificultades, necesidades cognitivas y habilidades técnicas que presenta. Las especialidades del área industrial, las competencias se desarrollan en habilidades y destrezas manuales mostradas en manufactura, ensamble, armado y desarmado de piezas.

En el área Comercial, las competencias se centran en procesos contables de oficina. En mecánica Automotriz se centra en el armado y desarmado de motores. Se afirma que no se discriminan a las alumnas, pero hay un número considerable de docentes que diferencian al hombre con mayor habilidad en el uso de herramientas y rapidez.

**RESULTADO DE PAES AÑO DESDE EL (1997-2010)**

Año	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Promedio de PAES	5.2	5.4	5.0	5.2	5.4	6.8	5.0	5.3	5.04	5.53	5.92	6.17	5.4	5.53
Estudiantes examinados	60,265	48,417	46,767	47,324			7mil 200	12mil	84mil 577	58,491			55mil	90mil

**Fuente: MINED. Educación Media en cifras.**

## **El MINED opinó sobre la Paes del 2007 al 2010.**

El resultado de la última Prueba de Aprendizaje y Aptitudes para Egresados de Educación Media (Paes) no es para lanzar cohetes, si bien significa un paso adelante con respecto a las evaluaciones anteriores.

La nota promedio de la prueba 2007 fue 5.92, un 0.39 más que el examen anterior. Como viene siendo habitual, los alumnos salieron mejor en Sociales, asignatura cuya nota fue 6.40. En Matemática, en cambio, los estudiantes no pasaron de 5.32.

Los especialistas destacaron el avance del sector público en una prueba que tuvo un peso del 25 por ciento en la nota final del alumno.

- En el 2010, la calificación de la prueba cambió drásticamente, pues el promedio general no se calificó del 1 al 10 sino por una novedosa escala de puntuación en base a las competencias que adquieren los alumnos.

- Los estudiantes de colegios religiosos son lo que mantienen un mejor promedio en todo el país.

- Anteriormente, los alumnos del último año de bachillerato se sometían a una prueba obligatoria para graduarse. Esta se denominaba “Privada.

## MODALIDAD DE LOS BACHILLERATOS

Áreas de Formación o Modalidad	Opción
Técnico Vocacional Comercial	-Secretariado -Contaduría Hostelería y Turismo
Técnico Vocacional Industrial	-Electrónica Electrotecnia MecanicaGeneral Mecánica Automotriz
Técnico Vocacional	-Agrícola
Técnico Vocacional	-En Salud
General	2 años de estudios

En estos Bachilleratos las mujeres optan por las opciones Comercial: secretariado, contaduría, Hostelería, Turismo y Salud. Los hombres optan por el técnico Vocacional Industrial: electrónica, Electrotecnia, Mecánica Automotriz y General.

## EDUCACIÓN MEDIA, PLANES DE ESTUDIOS

### INDICE

No.	MODALIDAD	JORNADA	OPCION
1.	GENERAL	DIURNA	
2.	GENERAL	NOCTURNA	
3.	TECNICO VOCACIONAL COMERCIAL	DIURNA	SECRETARIADO
4.	TECNICO VOCACIONAL COMERCIAL	NOCTURNA	SECRETARIADO
5.	TECNICO VOCACIONAL COMERCIAL	DIURNA	CONTADURIA
6.	TECNICO VOCACIONAL COMERCIAL	NOCTURNA	CONTADURIA
7.	TECNICO VOCACIONAL INDUSTRIAL	DIURNA	ELECTRONICA

8.	TECNICO VOCACIONAL INDUSTRIAL	NOCTURNA	ELECTRONICA
9.	TECNICO VOCACIONAL INDUSTRIAL	DIURNA	ELECTROTECNIA
10.	TECNICO VOCACIONAL INDUSTRIAL	NOCTURNA	ELECTROTECNIA
11.	TECNICO VOCACIONAL INDUSTRIAL	DIURNA	MECANICA GENERAL
12.	TECNICO VOCACIONAL INDUSTRIAL	NOCTURNA	MECANICA GENERAL
13.	TECNICO VOCACIONAL INDUSTRIAL	DIURNA	MECANICA AUTOMOTRIZ
14.	TECNICO VOCACIONAL INDUSTRIAL	NOCTURNA	MECANICA AUTOMOTRIZ

15.	TECNICO VOCACIONAL AGRICOLA	DIURNA	
16.	TECNICO VOCACIONAL EN SALUD	DIURNA	

### **COBERTURA EN EDUCACION MEDIA.**

#### **EVOLUCION TASA DE ASISTENCIA NETA EN EDUCACION MEDIA**

Año	1994	1996	1998	2000	2003	2006	2009
Tasa (%)	59.0	62.1	63.6	64.8	70.5	71.6	70.7

Fuente: CASEN

Tasa de asistencia neta en Educación Media de alumnos/as de 14 a 17 años que asisten a Educación Media.

## INDICADORES DE EDUCACION MEDIA EN LOS SIGUIENTES AÑOS

Años de Escolaridad promedio de la población de 18 años y más, por zona de Residencia.

Año	1994	1996	1998	2000	2006	2009
Urbano	9.7	10.1	10.3	10.5	10.6	10.8
Rural	6.3	6.1	6.3	6.9	7.4	7.8
Total	9.2	9.5	9.7	10.2	10.2	10.4

Fuente: MINEDUC 2008.

En esta tabla se indica la escolaridad de la población de 18 años y mas por zonas y es notable que en la zona urbana hay mas concentración de Estudiantes casi en todos los años que muestra la tabla. Y esto se debe a que existe mayor oportunidad para los de zona urbana.

### Acceso a la Educación Media en general.

Educación Media Tasa de Escolaridad

Año	2003	2004	2005	2006	2007	2009
Porcentaje	26.4%	28.0%	30.0%	29.0%	35.6%	42.0%



En el cuadro se puede apreciar como se ha ido incrementando la matrícula en Educación Media, teniendo un mayor porcentaje en el 2009.

En el año 2010, Los Presidentes de Centroamérica se comprometen a brindar mayor cobertura y calidad en el Ramo de la Educación Nacional incluyendo a El Salvador y estos fueron algunos de los objetivos a lograr:

Lograr el acceso a una Educación de calidad a la totalidad de menores en Primaria y por lo menos del 75% de los jóvenes en Educación Secundaria.

Ofrecer a la población en general, oportunidades de educación a lo largo de toda la vida.

Para alcanzar estos objetivos, los Gobiernos se comprometieron a llevar a cabo “políticas educativas compensatorias e intersectoriales, según sea necesario, y a desarrollar programas de atención específica a los grupos con rezago en materia de educación, analfabetismo funcional y condiciones socioeconómicas en desventaja...”.

### **Políticas y Concepciones de programas Compensatorios en la Educación.**

Los Programas Educativos de Naturaleza compensatoria tienen su principal base en el modelo propugnado por el Banco Mundial y otras agencias de financiamiento

internacional, procurando focalizar la inversión en poblaciones pobres atendiendo las variables que la investigación internacional ha mostrado que se vinculan con la calidad de los aprendizajes básicos: infraestructura (aulas), material didáctico, capacitación docente y apoyo a la supervisión escolar.

Otro enfoque importante de considerar en estos programas es que los Estados al asumir sus funciones compensatorias, incorporan el principio diferenciador en el sentido más amplio de lo político.

### **Finalidad.**

Evaluar el logro de los objetivos que los estudiantes han alcanzado en el proceso educativo del nivel medio, así como comprobar los conocimientos y destrezas que han desarrollado en las cuatro asignaturas básicas.

Tasa de asistencia neta en Educación Media de alumnos/as de 14 a 17 años ha tenido un incremento bastante rápido en los últimos años.

## **FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACION MEDIA.**

Fuentes de Financiamiento de la Educación Media y tecnológica:

Las fuentes de financiamiento más determinantes en la Educación Salvadoreña provienen de los fondos privados, de las familias, y de los fondos públicos, los ejecutados por el Ministerio de Educación. Estas dos fuentes juntas conforman un total de \$ 1.228 billones de dólares, lo que equivale a un 89% del total de inversión en el país.

Las otras fuentes de financiamiento de la Educación Media identificables del sector privado son: cooperantes con un 3% y las Universidades con un 2% y del sector Publico: municipios con un 1% otras instituciones del gobierno 4%. Existen otros actores, como las Empresas y las O N G que prestan menos de un 1% de inversión.

Los hogares registraron en el 2007 una inversión en Educación equivalente a \$ 653.7 millones y el MINED un monto de \$ 575.1, sin embargo, al sumar todo el sector Publico – otras instituciones de gobierno y los municipios,- el total del sector Publico aumenta a \$ 6 35.7.

La Cooperación Internacional tiene una Representación Considerable que para el año 2008 accedía a \$ 35.4 millones. Las Universidades aportan 32.7 millones y el resto de actores O N G y Empresas apenas aportan \$ 8.2 millones.

Inversión en Educación por sector privado cooperantes. O N G y Empresas

Niveles Educativos	Año 2006			
	O N G	Cooperación Internacional	Empresas	
Bachillerato	–	\$ 684.57	\$ 660.55	
Institutos Tecnológicos	\$ 265.15	\$ 733.48	\$ 58.52	
Total	\$ 265.15	\$1418.05	\$ 719.07	\$ 2402.27

Fuente: MINED

En el año 2006 las ONG no aportaron para la Educación Media solo la Cooperación Internacional y algunas Empresas.

Niveles Educativos	Año 2007			
	ONG	Cooperación Internacional	Empresas	
Bachillerato	\$ 734.39	\$ 5,383.15	\$ 388.97	
Institutos Tecnológicos	\$ 873.74	\$ 3,561.68	\$ 57.34	
Total	\$ 16,08.13	\$ 8944.83	\$ 446.31	\$ 10999.27

Fuente: MINED

Niveles Educativos	Año 2008		
	ONG	Cooperación Internacional	
Bachillerato	\$ 505.34	\$ 6,782.80	
Institutos Tecnológicos	\$ 377.50	\$ 3,901.86	
Total	\$ 882.84	\$ 10684.66	\$ 11567.5

Fuente: MINED

Entre estos cooperantes de estas son Eventuales en el 2006 las O N G fueron eventual en el 2007 permanentes al igual que las empresas en el 2007 y 2008 fueron permanentes.

**Inversión en Educación Media en el Salvador por fuentes de financiamiento 2007 en porcentaje.**

Gobierno Central	45.63 %
Fondos de hogares	47.8 %
Cooperación	2.59 %
Universidades	2.39 %
Gobierno Local	0.92 %
Otros	0.60 %

Fuente: C N E Año 2007

**Inversión en Educación Media de los hogares (2002 – 2007) en millones US%**

Años	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Inversión en millones	96.82	91.7	100.80	111.31	122.03	112.48

Fuente: Base de datos de DIGESTYC (EHPM 2002-2007).

Inversión de los hogares en Educación Media, según los datos de la DIGESTYC (EHPM) 2002-2007.

En el 2007, la Inversión en Educación Media Constituye el tercer lugar de importancia en cuanto a gastos de los hogares, representando un 17.2% en el 2002 y un 19.2% en 2007, equivalentes a US\$ 96.2 millones y US\$ 112.48 millones respectivamente.

**Gasto Público del MINED en Educación Media Según Línea presupuestaria  
(2001-2007) en millones de US\$**

Ejecución presupuestaria	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Educación Media	\$49,647,112.00	\$48,529,686.68	39,298,452.30	37,216,188.83	53,758,909.39	44,512618.72	46,581,467.05

Fuente: Ejecuciones presupuestarias del MINED.

**Inversión en Educación Media de otras Instituciones de Gobierno Según Clasificación C I N E 2005- 2007 en US\$**

(Según clasificación CINE)	Inversión en Educación de instituciones de gobierno distintos al MINED		
	2005	2006	2007
Educación Media	\$678,437.91	\$2,909,955.43	\$197,568.36

Fuente: Datos de MINHAC, SETEC Y MINED.



## **SALARIO MENSUAL DE LOS DOCENTES SECTOR PÚBLICO.**

### **Docente I: Título de Licenciatura, Máster, Doctor.**

Categoría por año de servicio activo	Dólares	Real
Categoría 1: más de 25 años	592	386
Categoría 2: más de 20 años hasta 25 años	558	364
Categoría 3: más de 15 años y hasta 20 años	526	343
Categoría 4: más de 10 años hasta 15 años	487	317
Categoría 5: 5 años hasta 10 años	450	293
Categoría 6: hasta 5	409	267

**Docente II: Título de profesor.**

Categoría por año de servicio activo	Dólares	Real
Categoría 1: más de 25 años	537	350
Categoría 2: más de 20 hasta 25 años	506	330
Categoría 3: más de 15 años y hasta 20 años	478	311
Categoría 4: más de 10 años hasta 15 años	442	288
Categoría 5: 5 años hasta 10 años	409	267
Categoría 6: hasta 5 años	372	242

Fuente: Ley General del presupuesto 1999. Ley de Salarios 1999 Ramo de Educación.

## PRINCIPALES CAMBIOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO. (1990-2010)

### Marco Jurídico

Área	Cambios
Reformas Legales	Ley General de Educación (1990-1996); Ley de Educación Superior (2005). Ley de la Carrera Docente (1996).
Curriculum	<p>Reformas de Planes de estudios pre escolar, básico y Media (1991-1997).</p> <p>Distribución de libros de textos para pre escolares y básica (1995-1998 y 2000)</p> <p>Implementación de nuevos planes de Formación Inicial de Docentes (1997-1998)</p> <p>Actualización del Marco Normativo de Evaluación en el aula (1996-1999).</p> <p>Implementación de Centros de Recursos para el Aprendizaje- CRA-en Educación Media (1999-2001).</p>
Docentes	<p>Reactivación de Programas de Capacitación Docente (1991-2001).</p> <p>Readecuación del escalafón Docente e incremento General de Salarios (1997).</p> <p>Incentivos por el buen desempeño Escolar y labor en Zonas Rurales (2000-</p>

	<p>2001).</p> <p>Diseño e Implementación de un Sistema de Asesoría Pedagógica (2000-2001)</p> <p>Reorganización Administrativa y Descentralización: programa EDUCO: Administración de Escuelas por padres de familia en Zonas Rurales (1991-2000).</p> <p>Conversión de 5 Oficinas Regionales en 14 Oficinas Departamentales del MINED (1996).</p> <p>Reinstalación del Sistema de Supervisión (1990) y reconversión del mismo Sistema de Asesoría Pedagógica (2001).</p> <p>Creación de Consejo Directivos Escolares (CDE) en Escuelas Públicas (1997).</p> <p>Unificación de las Escuelas y Nombramientos de Directores Únicos (1998-2001).</p> <p>Aplicación de transferencia a Escuelas Públicas y fortalecimientos de Sistemas de Rendición de Cuentas (1997-2001).</p> <p>Automatización de Sistemas Administrativos (1996-2001).</p>
Sistema de	Aplicación muestral de prueba de aprendizaje de Educación Básica (1994-

Evaluación	<p>2000).</p> <p>Aplicación Universal a egresados de Educación Media (1997-2001).</p> <p>Aplicación de un Sistema de evaluación de la calidad en Educación Superior (1998-2001).</p> <p>Creación de la unidad de Evaluación Educativa (1994) y modernización descenso de matrícula así como de otras áreas de evaluación (1999-2001).</p> <p>Preparación e implementación de proyectos de infraestructura financiada con donaciones del Gobierno de Japón y USAID (1995-1999). Préstamos del Banco mundial y el BID y donación de la Unión Europea (1997-2001).</p> <p>Participación y dialogo sobre Educación: Comisión de Educación, Ciencia y Desarrollo (1994-1995).</p> <p>1995 año de Consulta Reforma Educativa.</p> <p>Comisión Específica Sobre temas de Reforma (1994-2001).</p> <p>Comisión Nacional de calidad en Educación (2000-2001).</p> <p>Patrocinio de Programas Educativos y escuelas por parte del sector privado (1995-2001).</p>
------------	---

Fuente: Ley General del Presupuesto.

En este cuadro se especifica todos los cambios de las Reformas Educativas, Planes, programas, Normativas y Reorganizaciones en todo el que hacer Educativo en El Salvador. Hasta la fecha todavía se utilizan las mismas Reformas Educativas antes mencionadas es poco el cambio que sea obtenido en cuanto a estos Documentos.

**CAMBIOS EN LA EVALUACION DE LA EDUCACION MEDIA:**

<p>La Evaluación de Educación Media también ha tenido muchos cambios desde que se implemento la Famosa PAES. A continuación se especifica los cambios obtenidos hasta el 2006.</p>	
<p>1997</p>	<p>Establecimiento de la PAES como un instrumento de evaluación y retroalimentación del Sistema Educativo.</p>
	<p>La vigilancia de los técnicos es sustituida por compañía de los maestros, el MINED considero conveniente que el alumnado fuese Acompañado de sus profesores. Tras reevaluar los contenidos se restablecen y</p>

1999	se empieza a utilizar varias claves.
2002	Nace el Sistema Nacional de evaluación de los aprendizajes (SINEA) y se modifican la forma de ponderar la prueba. No se evalúa mas en una escala de 0 a10. El resultado de la nota obtenida se traduce en conocimientos adquiridos, según sean básicos, medio, o superiores. Se usa una escala de 1,500 (que equivale a 0) a 1,900 puntos que equivale a 10).
2005	Se establece en la Ley de Educación que la prueba adquirida parte del valor de la nota final para Graduarse.  El MINED decide otorgarle el 20%.
2006	El comité Técnico del MINED evalúa un posible aumento al 30% del valor del record Académico de los estudiantes, además de la posibilidad de convertirse en requisito de Graduación de Bachillerato.

**Fuente: MINED.gob.sv**

### **Jefes de la Educación Media.**

-El Departamento Técnico se integra con el Director General, el Subdirector General, el Jefe de Supervisión, los demás jefes de departamento y los técnicos adscritos a este Departamento

-Corresponde al Departamento Técnico el estudio, la elaboración, la evaluación de planes, programas, rendimientos, métodos y procedimientos didácticos que se usan en las aulas, y en general, todos los aspectos técnicos de la educación media.

### **Departamento de Supervisión.**

-Corresponde a este Departamento, la supervisión, el control y la orientación de las visitas que han de hacerse a los centros educativos con fines de carácter técnico, administrativo o contencioso.

.-Para ser Jefe de Supervisión de Educación Media, se requiere:

- a) Ser salvadoreño de nacimiento.
- c) Habérsele observado buena conducta pública y privada.

**-Son funciones del Jefe de Supervisión:**



- a) Sustituir al Director General en casos de ausencia o incapacidad temporal coincidente con igual condición del Subdirector, en asuntos de rutina o de emergencia.
- b) Estudiar y proponer instructivos, disposiciones órdenes y formularios para normar, orientar, evaluar y registrar las actividades de los supervisores.
- c) Elaborar el plan anual de trabajo de su dependencia, conforme a indicaciones de la Dirección y de acuerdo con las realidades del sistema escolar.
- d) Elaborar los planes de visita y los formularios de informe inmediato de las visitas de los supervisores.
- e) Reunir a los supervisores, al menos tres veces por año, en juntas de planificación y de evaluación de las actividades.
- f) Representar al Director General en actos culturales, escolares o comisiones de estudio que sean propios de su cargo.
- g) Formar parte del Departamento Técnico de la Dirección.
- h) Presentar, a la Dirección, informe mensual y anual de lo actuado en su dependencia.
- i) Procurar la superación profesional y prestigio de los supervisores.

### **Sistema de Supervisión.**

-Los supervisores tienen a su cuidado la supervisión técnica y administrativa de las escuelas de enseñanza media, tanto oficiales como particulares que les sean encomendadas.

-Para ser supervisor de escuelas de enseñanza media se requiere: ser profesor titulado en la Escuela Normal Superior o en la Universidad, o maestro normalista o bachiller con no menos de tres años de servicio docente, dos de ellos en cargos administrativos del Ramo de Cultura.

-Las funciones de los supervisores son administrativas y técnicas pedagógicas.

### **Atribuciones de los supervisores:**

- a) Cumplir las instrucciones de la Dirección General en relación con las escuelas de su comprensión.
- b) Visitar con la mayor frecuencia posible, las escuelas de su zona, de conformidad con un plan previamente autorizado.
- c) Inspeccionar clases de las diversas asignaturas, con el propósito de encauzar el trabajo docente, y, de manera especial, ayudar y estimular a los maestros para el mejor desempeño de su labor.

- d) Celebrar juntas con los directores y profesores de cada escuela, a fin de señalar los lineamientos que deban seguirse en el desarrollo del trabajo escolar para la mejor interpretación y aplicación de los programas y textos.
- e) Velar por el cumplimiento del plan de estudios y de los programas en vigencia.
- f) Proporcionar a los maestros las indicaciones específicas necesarias para su mejoramiento profesional.
- g) Pedir a los directores su opinión acerca de la labor y conducta escolar y social de los maestros bajo su jurisdicción, con miras a la justa apreciación y estímulo.
- h) Revisar cuidadosamente los horarios de clases, y sugerir las modificaciones convenientes.
- i) Cuidar que los libros de texto en uso sean los autorizados por la Dirección General.
- j) Procurar la debida aplicación de los test o pruebas objetivas para medir resultados, de acuerdo con las disposiciones que dicte la Dirección General.
- k) Cerciorarse de que los reconocimientos se efectúen con los test o cuestionarios autorizados, de acuerdo con la distribución del tiempo aprobado dentro de los plazos fijados en el calendario escolar.

- l) Velar por que los edificios escolares se dediquen únicamente a los usos a que están destinados.
  
- m) Fomentar el mejoramiento de los gabinetes, laboratorios, talleres, bibliotecas, etc.
  
- n) Procurar que las escuelas sean suficientemente dotadas de mobiliario, equipos y material de enseñanza.
  
- ñ) Intervenir, con su consejo y autoridad, en el estudio de los problemas disciplinarios o de otra índole que se presenten en las escuelas de su zona.
  
- o) Estimular el interés de las escuelas para que realicen ampliamente sus actividades cívicas y sociales.
  
- p) Estimular la participación de los escolares en concursos de carácter cultural, así como en actividades artísticas y sociales.
  
- q) Contribuir a la vinculación de la escuela con el medio social en que actúa, para obtener de éste la mayor cooperación en beneficio de la labor educativa.
  
- r) Revisar los registros de la escuela, los expedientes y demás documentación escolar para comprobar si se encuentran ajustadas a las normas establecidas.
  
- s) Velar por que se observen debidamente las disposiciones de este Reglamento y las demás que dicte la Dirección General.

- t) Rendir un informe anual de la labor realizada en las escuelas de su comprensión.
- u) Procurar que las escuelas rindan oportunamente los informes estadísticos requeridos.
- v) Sugerir a la Dirección General cuanto considere oportuno para el mejoramiento de la enseñanza y de las escuelas.
- w) Desempeñar las comisiones que la Dirección General les encomiende.

#### **Departamento Administrativo.**

-El Departamento Administrativo comprende los servicios auxiliares de las diversas dependencias, y atiende los asuntos administrativos del sistema escolar de educación media.

-El Jefe del Departamento Administrativo es el Secretario General de la Dirección, y a él corresponde:

- a) Organizar los servicios auxiliares de todas las dependencias, con el personal necesario.

- b) Distribuir, orientar, evaluar y registrar el trabajo de las oficinas, procurando que en cada dependencia ejecutiva, técnica o de administración, reciba la atención debida y cuente con los servicios auxiliares indispensables para el desempeño de sus funciones.
- c) Dar instrucciones claras y precisas acerca de los métodos de trabajo, uso de los implementos y materiales, y acerca de la conducta de los empleados para con sus superiores, sus compañeros y el público que se relaciona con sus funciones.
- d) Procurar las mejores condiciones físicas para el trabajo de sus colaboradores y del personal de la Dirección.
- e) Elaborar, con datos recabados de las varias dependencias, el anteproyecto de presupuesto fiscal, que, aprobado por el Director, ha de someterse
- f) Reunir los datos pertinentes para la memoria anual a que alude el Art. 9º literal "q" de este Reglamento.
- g) Actuar como secretario de actas en las reuniones de funcionarios y empleados de la Dirección.
- h) Proponer a la Dirección los movimientos del personal de su dependencia, que el buen servicio haga necesario.

- i) Formar inventario físico anual de las dependencias y mantenerlo al día anotando las adiciones, pérdidas y deterioros.

## **CONCLUSIONES.**

La Educación Media a través de los años ha tenido muchos cambios significativos para los habitantes de El Salvador porque en los años 80 no todos los jóvenes tenían acceso a esta educación. Eran pocos los que se incorporaban a los estudios medios por muchas razones primeramente por el periodo de guerra que se sufría en esa época, por otra parte no había acceso a los institutos por los medios de transporte, lo Económico, pero hoy en día todo ha cambiado. Se han implementado muchos programas que favorecen a la población estudiantil. Estos programas consisten en Becas para seguir sus estudios Medios los requisitos son haber obtenido el certificado de 9º grado haber realizado sus estudios en un Centro Educativo Público. La Educación Media en años anteriores era pagada en los Institutos Nacionales el pago era de \$ 17 dólares de matrícula y \$ 5 dólares mensuales, desde el 2006 la Educación media es gratis en los Institutos Nacionales de todo el país.

El presupuesto para la Educación Media siempre sigue siendo muy poco, Además con la llegada de los famosos paquetes escolares el presupuesto de los Institutos Nacionales redujo un aproximado de \$ 17mil dólares. El problema de todo ha sido la

mala Administración de gobiernos anteriores, que no le han dado gran prioridad a la Educación Media y Técnica Superior pues su filosofía siempre estuvo enmarcada en la creación de mano de obra barata que se incorporase a trabajar para las grandes empresas multinacionales.

A pesar que la Sociedad Salvadoreña exige profesionales bien dotados para incorporarse al mercado laboral, esta demanda requiere de personas bien capacitadas, adiestradas para competir por plazas vacantes.

El Ministerio de Educación exige muchas competencias en los procesos de formación profesional pero debería revisar muy bien sus Planes y Políticas Educativas. Si están pidiendo personal capaz de insertarse a esta sociedad, el presupuesto también debe ser más alto para poder tener buena infraestructura en los Centros de Educación Media y Personal capacitado. Se espera que con la llegada de la nueva administración, el nivel de Educación Media mejore notablemente.

### **Bibliografía.**

- Fundamentos curriculares de Educación Nacional 1994-1999
- Reforma Educativa en marcha consulta 95
- [Http: // www. Pnud. Org. Sv/](http://www.pnud.org/sv/)
- [Htp: ww.estado nación.org/](http://ww.estado.nación.org/)
- [http: lgo.worldbank.org/](http://lgo.worldbank.org/)



- sitio web de Educación de América Latina y el Caribe.
- [http : ll www. grado digital gob. sv /](http://www.gradodigital.gob.sv/)
- [http : // www. ibe unesco erg /](http://www.ibe.unesco.org/)
- [http : // www. estado nación. org /](http://www.estado.nacion.org/)
- [www .mh. gob. sv](http://www.mh.gob.sv)
- [www. diario oficial gob. sv diarios](http://www.diariooficial.gob.sv/diarios)
- Censo 2007 el salvador de hogares múltiples Nacional @ el salvador. com
- [www. mined .gob.sv / apremat/. .invest\\_28/ informe.](http://www.mined.gob.sv/apremat/.invest_28/informe)
- El diario de hoy
- La prensa grafica
- [http : / www. El salvador. com /](http://www.ElSalvador.com/)
- [www. mined.gob.sv](http://www.mined.gob.sv)
- Informe del Sistema Educativo Nacional (MINED) 1996.
- Las Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC) en la Educación en América Latina. Diciembre del 2006.
- Informe del Progreso Educativo El Salvador. Septiembre 2002.
- Fundamentos del Plan 2021 E l Salvador, marzo de 2005.

## **Capítulo 4**

### **Educación Técnico Vocacional.**

La presente investigación enmarca el contexto de las Reformas Educativa de El Salvador y, de manera particular, en el proceso de renovación de la Educación Media Técnica (EMT)

De manera general, la orientación vocacional, también denominada orientación para el desarrollo de la carrera, es una de las principales áreas de intervención de la orientación psicopedagógica. Su finalidad es el desarrollo de las conductas vocacionales del individuo a lo largo de su ciclo vital, que le preparan para la vida adulta en general.

La orientación vocacional, se ve inmersa en contextos distintos como: Educativos, laborales y socio-comunitarios. En éste sentido, la orientación dentro del contexto educativo, concretamente en la Educación Básica y Educación Media, es una de las áreas de intervención orientadora prioritarias, pues se considera como parte integral del proceso educativo de la persona, con el fin de preparar a las alumnas y a los alumnos para su futura vida laboral y lograr que exista máxima concordancia entre las capacidades, actitudes, valores, intereses, personalidad y aptitudes necesarias para las diversas opciones que presenta el mundo laboral, de manera que consiga encontrar la autorrealización.

Parte esencial dentro de todo proceso de orientación se refiere a la información académica y ocupacional que supere los estereotipos de género y que promueva la capacidad reflexiva de las carreras técnicas y profesionales en cuanto a la necesidad de aplicación de tecnologías que armonicen con el medio ambiente, la cual requieren las y los jóvenes antes de iniciar su recorrido por el mundo laboral, por ello se desarrollan acciones de difusión y promoción para que las alumnas y los alumnos conozcan la oferta educativa y laboral.

El Componente Orientación Socio Profesional tiene como campo de acción facilitar y ayudar al alumnado de 9º grado y último año de bachillerato, a tomar una decisión responsable respecto a su futuro inmediato, ya sea éste la educación formal, la educación no formal o insertarse en el mundo laboral.

## **EDUCACION TECNICA VOCACIONAL 1994 - 2004**

### **ANTECEDENTES.**

En las últimas décadas El Salvador ha sufrido cambios dramáticos, los cuales han producido exclusión social, con sus secuelas de pobreza que afectan a la mayoría de la población.

Es indispensable reconocer, sin embargo, que existen esfuerzos encaminados

A la búsqueda de soluciones, en un contexto diferente al del conflicto armado.

Ante estos desafíos se impone como prioritaria la organización social del país para el logro de una sociedad integrada, justa, democrática y solidaria.

En esta perspectiva amplia se ubica el presente estudio sobre la eficiencia y eficacia de la Educación Media Técnica (EMT).

La Educación Media es el tercer nivel del Sistema Educativo de El Salvador. Desde 1996 ofrece dos tipos de estudios: el Bachillerato General y el Bachillerato Técnico Vocacional, conocido como “Bachillerato Técnico”.

La Educación Media Técnica (EMT) es un concepto reciente y poco usual en el país. Con él se hace referencia a los estudios técnicos vocacionales del Nivel de Educación Media de El Salvador. Sin duda, la EMT tiene importancia estratégica para el desarrollo social y productivo de El Salvador.

En términos sociales viabiliza el acceso de los jóvenes a fuentes de trabajo y a la continuidad de estudios de nivel superior; en términos productivos, da respuesta a las demandas de personal con formación profesional, que requiere

Continuamente este sector.

Sin embargo, los diferentes currículos ensayados en las últimas décadas, todavía no han logrado establecer el sistema de formación de educación media técnica que requiere el país.

### **Eficiencia Interna.**

No existen fundamentos del currículo de la EMT; lo que existe son fundamentos teóricos del Currículo Nacional y fundamentos generales de la Educación Media; en consecuencia, el actual currículo de la EMT tiene la debilidad de no ser un currículo propio.

Por el mismo hecho mencionado, también están comprometidas la validez interna y externa del currículo de la EMT, dado que la primera establece que debe haber relación apropiada entre los diferentes componentes y elementos que lo integran; y la segunda, demanda que exista congruencia, viabilidad, continuidad e integración en su estructura.

Las asignaturas favorecen la práctica de valores, pero no la equidad de género, debido a que en su ejecución todavía prevalecen estereotipos sexistas.

La opinión mayoritaria de los/as maestros/as considera que los planes de estudio toman en cuenta las características de la realidad nacional y forman personas competentes para el desempeño laboral.

La estructura de los planes de estudios de los bachilleratos técnicos actuales, evidencia un desbalance entre la formación técnica. Al respecto los/as Directores/as, profesores/as y empresarios, consideran que los Bachilleres técnicos egresan con algunos vacíos de formación de su especialidad, y que esta formación está más dirigida a dar continuidad a su estudio en los niveles superiores.

Al examinar la distribución de asignaturas entre las áreas general y técnica, puede observarse un desbalance a favor de la formación general que ocupa el 60.92% como promedio, contra el 39.08% de formación técnica de este porcentaje, disminuye aún más si se toma en cuenta que la asignatura de laboratorio y creatividad, con 240 horas clases en los tres años, tiene aplicación general y no de una especialización particular.

La estructura de los programas de las asignaturas es fundamentalmente semejante, pero en las asignaturas técnicas se incluyen elementos específicos no considerados en las asignaturas generales, lo cual los vuelve más funcionales.

En ninguno de los programas y documentos didácticos del área técnica se evidencia marginación sexual, aunque tampoco se expresaron concretamente, referencias específicas que privilegien el papel de la mujer. Podría concluirse que en los

documentos mencionados se presenta un equilibrio saludable en lo referente al tratamiento del género.

Es recomendable que los documentos didácticos se extiendan a todas las unidades de las diferentes asignaturas y que se dirijan al/la estudiante más que al/la maestro/a.

Entre las fortalezas de los planes y programas de estudio se destacan las siguientes: capacitan para el desempeño laboral; promueven la práctica al interior y exterior de la institución; la estructura modular facilita mayor comprensión del contenido. En relación con las debilidades, se destaca que demanda materiales, recursos, equipo y personal especializado que no siempre se posee y que es limitado el tiempo

La mayoría de los/as docentes considera que los programas de la EMT son muy buenos o buenos y juzga que los documentos didácticos son aceptables.

En la opinión de este sector existe congruencia entre las asignaturas, que promueven el desarrollo de conocimientos teórico-prácticos, relaciones de cooperación, en sentido crítico y reflexivo. Se juzga que los contenidos son congruentes con las necesidades de los/as alumnos/as y que facultan para continuar estudios universitarios.

En general, los objetivos se valoran como pertinentes, pero en cuanto al logro del perfil de egreso la opinión es diversa, en lo relativo a que ofrecen o no una Formación competente.

Los resultados sobre los dominios alcanzados por las/os estudiantes de las diferentes especialidades, permite afirmar que existe poca consistencia entre el currículo operacional.

### **Eficacia Interna**

La dotación de equipo es desigual entre las distintas especialidades de la EMT, la capacidad instalada (equipo, herramientas, materiales, etc.) de los centros educativos que ofrecen EMT es relativamente crítica, no sólo en términos cuantitativos sino en términos cualitativos.

El porcentaje de graduados/as de la EMT se ubica en el rango de 80 a 100% y la deserción está en el rango de 0 a 10%.

Las condiciones de aulas y mobiliario se consideran muy buenas o buenas, con excepción de los talleres y laboratorios.



Las formas de evaluación prevalecientes son: trabajos ex-aulas, exámenes periódicos, exámenes prácticos y exposiciones de los(as) alumnos(as). Otras formas de evaluación utilizadas son "exámenes orales", actividades de campo y debates.

En relación con los recursos, se aprecia el predominio de los materiales de apoyo y el limitado uso de maquinaria y equipo. Esto último insuficientes recursos existentes.

A nivel estadístico se constata que no existen diferencias significativas entre las proporciones de alumnos/as del Bachillerato Agrícola, Mecánica General, Electrotecnia y Comercio en cuanto a los conocimientos, habilidades y destrezas requeridas por las diferentes especialidades del bachillerato técnico, entre ambos sexos y sectores público y privado.

En las especialidades de Electrónica y Salud, sin embargo, existen diferencias significativas entre los sectores público y privado, en lo que se refiere a conocimientos, habilidades y destrezas; pero no existen diferencias significativas entre las proporciones de alumnos/as de las diferentes Especialidades de Bachillerato técnico en cuanto a conocimientos, habilidades y destrezas entre ambos sexos.

Los/as estudiantes son mujeres y se concentran en las especialidades de contaduría y secretariado. Estas especialidades y Mecánica General son las que prevalecen en la EMT.

Los/as alumnos/as afirman que existe un predominio relativo de la metodología participativa, pero el grado de comprensión de los contenidos es deficitario. Al parecer se necesitan estrategias innovadoras de enseñanza aprendizaje. Consideran que el tiempo dedicado a los contenidos es suficiente y sus dominios por especialidad son dispares.

El 80% de los/as directores/as son hombres, con uno a diez años en el cargo y título de profesores o superiores a ese grado académico.

El sector docente es mayoritariamente masculino, con prevalencia del nivel dos, y profesores de Educación Media

En la estructura familiar predomina la presencia de las madres. Este grupo considera que las dificultades más relevantes que enfrentan sus hijos/as están relacionadas con la falta de equipo apropiado, los limitados recursos bibliográficos y la

poca comprensión de los contenidos, debido a la metodología empleada por los/as maestros/as.

### **Eficiencia Externa**

Las especialidades con mayor demanda y aceptación laboral, son las de contaduría y secretariado.

El número de estudiantes inscritos en el área de comercio es drásticamente mayor que el de las otras especialidades.

Existe un predominio de los hombres en las especialidades de Agrícola, Electrotecnia, Electrónica, Mecánica Automotriz y Mecánica General; las mujeres tienen mayor presencia en las áreas de salud, contaduría y secretariado. La participación de la mujer en las especialidades de las áreas Industrial y Agrícola, es muy limitada.

Los padres y madres de familia consideran que la mujer tiene poca participación en el bachillerato técnico por falta de información y orientación. Las capacitaciones para este sector son escasas.

En cuanto a la relación costo-beneficio los(as) directores(as) expresaron que la inversión no es la suficiente; y que el beneficio está reducido a la mínima expresión.

Coinciden en afirmar que el costo en la formación de un bachiller en las áreas técnicas es elevado; ya que después de su proceso de aprendizaje se encuentra con el problema de no ser absorbido por el sistema productivo.

Consideran que el gobierno debería reorientar la inversión para que la formación de los bachilleres técnicos responda a las necesidades presentes del sector empresarial.

Además, que la inversión hecha en los bachilleres de la EMT se pierde, al no haber continuidad.

### **Eficacia Externa**

Los/as empresarios/as tienen sus propias observaciones:

Los egresados de bachillerato técnico necesitan mejorar su calidad de formación profesional, específicamente en el área de su especialización, de tal manera que respondan a las exigencias del campo laboral.

Los empresarios/as demandan de los/as bachilleres técnicos las siguientes características: conocimientos básicos de su especialidad; habilidades y destrezas necesarias en el área de su formación; creatividad, honradez, alto grado de responsabilidad y disponibilidad para trabajar en diferentes áreas; buenas relaciones humanas y principios morales.

Las empresas no hacen discriminación de género en cuanto a la contratación de bachilleres técnicos/a sin embargo, ocasionalmente prefieren contratar hombres que mujeres, debido a las condiciones del trabajo, ya que muchas veces se trata de hacer esfuerzo físico o de hacer turnos por la noche.

Las empresas prefieren contratar egresados del sector privado, porque consideran que salen mejor preparados que los del sector público.

El nivel de credibilidad que las empresas tienen respecto al desempeño del egresado técnico, es muy bajo; consideran que les falta competencia, confianza y seguridad en sí mismo. En estos años había 375 Centros Educativos en el país que ofrecían EMT (1998).

Asimismo en el año de 1999, aparece un nuevo proyecto para la Educación Media Técnica vocacional APREMAT pone en marcha un sistema de mantenimiento preventivo programado, logrando grandes cambios en la Educación Técnica Vocacional.

A partir del mes de Junio del 2000, APREMAT junto con las unidades administrativas del MINED que tienen relación con el tema de mantenimiento han

trabajado en la conformación de un Comité Central de Apoyo al Sistema de Mantenimiento Preventivo Programado.

El propósito de la conformación de estos comités de mantenimiento tanto en el ámbito de MINED como de institutos, es integrar en la currícula de formación como en la organización del Ministerio de Educación el tema de mantenimiento preventivo programado, de tal forma que la demanda de trabajo y el desarrollo de las modalidades educativas avancen ordenadamente hacia una estructura más formal y definida de mantenimiento

El esfuerzo de APREMAT está enfocado a garantizar la transparencia del proceso de adquisición del equipo y garantizar la pertinencia de este equipo con los contenidos curriculares a desarrollar en el nuevo programa del Bachillerato Comercial e Industrial, es así como a partir de un análisis del mercado laboral estudios estadísticos y científicos por universidades e instituciones Educativas del país se determino el área de formación a fortalecer en cada uno de los 22 institutos atendidos por el proyecto, con los que se espera contribuirá: Mejorar la calidad Educativa, impulsar polos de desarrollo, incorporar a la comunidad en el que hacer Educativo y formar centros especializados en áreas de formación Especificas.

El propósito de este programa es dotar a los 22 institutos focales de equipo con tecnología de punta, de tal forma que a través de este equipo y el nuevo currículo los egresados de estos Bachilleratos Técnicos posean las competencias Técnicas para incorporarse al mundo productivo y/o universidad con toda facilidad

También APREMAT podrá actualizar técnicamente al personal de empresas, talleres y trabajadores independientes del entorno logrando así preparar a la sociedad Salvadoreña para enfrentar retos de la globalización.

Implementar el sistema informacional con Internet y 10 áreas informáticas, desarrollar la agenda de investigación en los 22 institutos nacionales del Proyecto, mantener y Monitorear el uso del Centro de Documentación y Sitio Web por los usuarios docentes, estudiantes y otros profesionales.

Entre otras aspiraciones de este programa están;

- Expandir los estudios evaluativos a otros institutos nacionales.
- Implementar los planes tácticos en cada uno de los 2 institutos nacionales.
- Diseñar e implementar un sistema de normas de calidad.
- Completar y expandir a otros centros educativos el sistema informacional
- Capacitar a técnicos, docentes y estudiantes en el manejo del sistema informacional.

## **ACCIONES DE APREMAT**

- Expandir la experiencia educativa de APREMAT adquirida en los 22 Institutos Nacionales, al resto de los centros educativos públicos y privados del nivel medio.
- Optimizar el uso de instrumentos de la planificación estratégica.
- Evaluar el impacto producido por los 8 componentes del proyecto en el entorno mediato e inmediato de la Educación Media Técnica.

El diseño y desarrollo curricular, se ha concebido como un proceso dinámico, continuo, participativo-reflexivo y técnico, lo cual ha permitido el análisis de las características, necesidades y condiciones del contexto social, político y económico del contexto educativo, empresarial, recursos disponibles y requeridos por áreas y especialidad (Comercio, Industria, Agrícola y Salud). En este sentido, se busca identificar las competencias técnicas, empresariales, humanas-sociales y académicas aplicadas a cada una de estas áreas de formación técnica a nivel medio. A continuación, diseñar mallas curriculares, elaborar módulos y materiales educativos de soporte a los módulos y la puesta en marcha del diseño y su respectivo monitoreo y evaluación



## **Objetivos y alcances de APREMAT**

Mejorar el currículo en las instituciones de Educación media a nivel nacional en las áreas técnicas, procurando que la formación técnica-tecnológica del estudiantado y futuro egresados/as se articule con el entorno social, educativo y laboral.

## **Problemáticas que atiende**

- Construir participativamente la fundamentación teórica-metodológica de la Educación Media Técnica.
- Renovar los perfiles de las personas que egresarían de cada una de las áreas de formación. Así también, los planes, programas y materiales educativos del nivel medio en las áreas técnicas por medio de procesos participativos
- Elaborar paquete metodológico relativo a la equidad de género. Producir una serie de orientaciones, estrategias, criterios y lineamientos de diseño y desarrollo curricular de la Educación Media en las áreas Técnicas, para el MINED que garanticen la sostenibilidad de los procesos de renovación curricular una vez terminado el proyecto APREMAT.

## **Acciones logradas por medio de talleres participativos:**

1. Se ha definido en un 100 % la estrategia de renovación curricular para la Educación Media Técnica “Currículo orientado a las competencias de acción”. Conceptualización que fue coordinada y consensada con la Unidad de Gestión,

MINED, Director@s, docentes técnicos, empresari@s, ONG's, fundaciones, Ministerios de Medio Ambiente, Salud, padres y madres de familia y otros.

2. Se ha capacitado cerca de 200 personas en el nuevo concepto curricular “Competencias orientadas a la acción”; entre director@s, docentes técnicos, profesionales independientes, representantes de empresas consultoras y funcionari@s del MINED.
3. Se ha renovado el 100% de los medio ambientes, género y expertos por área y especialidad.
4. Se ha logrado definir en un 100% la estrategia y características que deberán tener los materiales educativos para el aprendizaje autónomo en la EMTT.
5. Se logrado avanzar en un 55% en la elaboración de materiales guías de aprendizaje y se validará por medio un pilotaje in situ, de al menos ocho institutos a nivel de primer año en el área industrial y comercial.
6. Se han capacitado al menos 125 personas entre funcionari@s del MINED. Docentes técnicos, director@s y profesionales, en el nuevo concepto curricular orientado a las competencias de acción.

### **Otros logros**

- Elevado nivel de reflexión filosófica, sociológica, pedagógica, antropológica del currículo en la Unidad de Gestión.

- Plena aceptación por parte de las autoridades del MINED del nuevo concepto curricular.
- Plena aceptación por parte de Director@s y docentes técnicos del concepto curricular orientado a las competencias de acción

### **Acciones Realizadas**

Se elaboran 170 materiales educativos guías de aprendizaje de soporte a los descriptores de módulos, según malla curricular por áreas y especialidades de la Educación media técnica-tecnológica. Por medio de talleres participativos

Se formulan lineamientos curriculares para la Educación media técnica-tecnológica, los cuales buscan normalizar a partir de necesidades nacionales y territoriales el diseño y desarrollo curricular en el nivel medio. Tomando en cuenta los procesos y resultados de las intervenciones de cada uno de los componentes y ejes transversales.

Las principales acciones realizadas en el Componente Orientación Socio Profesional son:

Elaboración de un Programa Nacional de Orientación Vocacional y Profesional, POVP, el cual comprende un conjunto de estrategias y actividades tendientes a que los y las jóvenes puedan conocer y reflexionar sobre los diferentes factores que intervienen en sus propios proceso de toma de decisión, en los cuales se establecen nexos de unión entre el sistema Educativo y el mundo laboral. (Mayo - Junio 2000)

Implementación del Programa de Orientación Vocacional y Profesional con 7,920 alumnas y alumnos de 9o grado y 3o año de Bachillerato Técnico, de 20 Institutos Nacionales Focales y 65 Centros Escolares de todo el país.

### **Género como eje transversal.**

A raíz de los compromisos adquiridos por El Salvador para afrontar las inequidades sociales genéricas, surge en 1997 y 2001 la Política Nacional de la Mujer, donde se establecen diez áreas de intervención prioritarias, siendo la educación una de ellas. En esta área se plantea como una de las líneas estratégicas la incorporación de la perspectiva de género en el Curriculum Nacional y en la formación docente, específicamente en la Política Nacional de la Mujer (1997) se señala las expresamente algunas líneas de acción que permitan a mediano plazo una escuela co educativa.

En este marco, el objetivo específico del Proyecto de Apoyo a la Reforma en la Educación Media Técnica, se encuentra en correspondencia con la Política Nacional al establecer que se buscará: “Mejorar la calidad de la educación media y la equidad de género en el área técnica en El Salvador, dentro del marco de la reforma educativa del MINED enfocando a 22 Institutos nacionales y con proyecciones a los demás centros educativos”

En el caso de la Educación Media Técnica el reto de la integración de la perspectiva de género se vuelve un tanto más compleja para la mujer salvadoreña.

Más compleja, en primer lugar, porque la problemática de la discriminación por razones de género, probablemente no es una necesidad sentida y expresada por la mayor parte de la población en el ámbito educativo, y, en segundo lugar, porque como punto de partida asumir este reto implica cuestionar la concepción tradicional predominante de considerar las especialidades de educación técnica como campos ajenos a las relaciones de género o, que en todo caso, son procesos educativos “neutrales” en los cuales no intervienen las relaciones sociales de género.

El trabajo del eje transversal de género se enmarca como parte del desarrollo de los ocho componentes del Proyecto, como uno de los elementos medulares e integrales, sobre todo, en aquellos componentes determinantes de cara a una visión presente y futura de la educación, como los relacionados al desarrollo curricular, la profesionalización docente, la orientación vocacional, la planificación y la investigación. Todas áreas de trabajo que también corresponden a las directrices de la Política Nacional de la Mujer surgida en 1997.

### **Acciones Previstas**

1. Implementar el pilotaje de los nuevos instrumentos curriculares de la Educación Media Técnica en 20 institutos públicos y privados.
2. Monitorear, evaluar y dar apoyo teórico, conceptual y metodológico al pilotaje de los nuevos instrumentos curriculares, a fin de lograr su implementación a nivel nacional al 2002

3. Evaluar el impacto del pilotaje entre padres y madres de familia, docentes técnicos, directivos de los institutos involucrados.

### **Sostenibilidad del proyecto APREMAT en El Salvador**

Este Componente tiene una especial relevancia en el Convenio del Proyecto como parte importante de la sostenibilidad de la Reforma de la Educación Media Técnica y de una perspectiva de mediano y largo plazo.

Para desarrollar esta sostenibilidad en el marco de acciones del componente IV se necesitará establecer políticas y estrategias orientadas al diseño e implementación de un Modelo de Formación Inicial de Docentes Técnicos, creando y consolidando la estructura y funcionamiento del Centro Interuniversitario.

Se plantea que el diseño de políticas y estrategias para un Modelo de Formación de Docentes Técnicos, no corresponde únicamente al interés del Ministerio de Educación. Es una responsabilidad que debe ser compartida entre todas las instancias que directa o indirectamente participan en la Educación Técnica del país. En este sentido, debe estimularse y promoverse el establecimiento de alianzas estratégicas y convenios entre las diversas instituciones y sectores vinculados con la formación técnica y profesional.

Además, debido a la diversidad de necesidades de formación que presentan quienes se desempeñan como docentes del área técnica, se demanda también de ofertas variadas

y diversas de profesionalización. Se requiere por lo tanto, diseñar programas para las diversas condiciones y necesidades de formación que demandan los y las docentes.

La estrategia de sostenibilidad en aspectos de género se centra sobre la especialización en género de un grupo de docentes que se convertirán en formadores de los y las futuras docentes técnicas y su involucramiento en la definición de las estrategias de información y comunicación que permitan incrementar el número de mujeres en la formación técnica.

El grupo seleccionado de docentes-formadores participarán en la revisión del nuevo currículo y en la producción de materiales didácticos, de manera que adquieran capacidad para aplicar con coherencia los contenidos curriculares en una correcta perspectiva de género.

La estrategia de sostenibilidad en aspectos de medio ambiente se centra en plantear una propuesta pedagógica que considere el tratamiento de la dimensión ambiental en los programas de formación a considerar, que permita integrar las diversas áreas del conocimiento y disciplinas. Es un trabajo interdisciplinario que posibilite la formación en la ciencia y la tecnología.

## **FUNDAMENTOS DEL PLAN NACIONAL DE EDUCACION (2021)**

**(2007-2008)**

En este famoso plan dieron a conocer las principales políticas para mejorar el acceso a la Educación Técnica Vocacional, a si como los objetivos de la Educacion Media entre ellos están contemplados los siguientes:

- Crear oportunidades para la especialización profesional de las personas en los distintos campos técnicos, tecnológicos y científicos.
- Según los intereses de los jóvenes y las exigencias del desarrollo económico de la sociedad, la formación especializada deberá comenzar después del noveno grado de Educación Básica
- La especialización del capital humano deberá contribuir a mejorar el ingreso de las familias, la adaptación e innovación tecnológica, la productividad personal y social, así como la competitividad en el contexto internacional.
- Debido a los altos niveles de sobre edad en la educación básica y media, se desarrollaran estrategias de educación acelerada que, efectivamente aplicadas, crearan la oportunidad de combinar una mayor motivación y un mayor esfuerzo del estudiante con la disminución del tiempo para completar la educación. Así, se potenciarán oportunidades educativas para aquellos jóvenes y adultos que nunca



fueron a la escuela o que la abandonaron sin terminar sus estudios de educación básica o de bachillerato.

- La capacidad del sistema educativo deberá expandirse, asegurando que se atiende la demanda de los jóvenes, con criterios de equidad, de modo que se brinden servicios a los sectores más desfavorecidos se aseguren oportunidades sin discriminación de género y se atienda la diversidad.
- Una sociedad más productiva, próspera y sostenible tiene como base el aumento del nivel educativo –cantidad y calidad– de su población.

### **Las principales políticas para mejorar el acceso a la Educación del Plan 2021**

El MINED ha ejecutado distintos programas, ha logrado que jóvenes competentes en área de formación tecnológica, y otros se incorporen al Sistema Educativo nuevamente y a muchos se les ha fortalecido con valores para enfrentar los retos que la vida les impone.

Las líneas Estratégicas Específicas del plan 2021 buscan dar respuesta a las necesidades de mejorar la Educación para alcanzar una sociedad más humana, mejor

educada y con herramientas de desarrollo para que todo salvadoreño/a tenga las mismas oportunidades de crecimiento profesional y humana que el mundo actual demanda.

### **DISEÑO DE PROGRAMAS DE ESTUDIO PARA LOS INSTITUTOS DONDE FUNCIONARA EL MEGATEC.**

La Sub Actividad de Educación Técnica Formal entre sus objetivos, busca fortalecer las instituciones de educación media técnica/vocacional en la Zona Norte y convertir al Instituto Tecnológico de Chalatenango en Modelo MEGATEC, para que un mayor número de jóvenes puedan adquirir habilidades cotizables en el mercado laboral y de ese modo incrementar sus posibilidades de empleo y generación de ingresos. El Ministerio de Educación es la Entidad Implementadora de esta Sub-Actividad.

Para el logro del Modelo MEGATEC es necesario contar con programas de estudio bajo el modelo por competencia laborales los cuales deben de estar articulados entre el Nivel Tecnológico Superior y el de Educación Media, además estos, deben de responder a las necesidades ocupacionales de la Zona Norte.

Es así como dentro del Programa de FOMILENIO se diseñaron dos Programas de Estudios que se ponen al servicio del Ministerio de Educación. Dichos Programas son:

- Técnico en Ingeniería en Civil

- Técnico en Turismo Alternativo

Con estas dos nuevas carreras para el modelo MEGATEC y la construcción de este, así como también la mejora de infraestructura de las instituciones de educación media, la dotación de recursos y equipos para la implementación de las carreras y la capacitación docente, FOMILENIO cubre uno de las grandes metas del Convenio, beneficiando a los pobladores de la Zona Norte para desarrollar su crecimiento técnico y profesional llegando a tener una mejor calidad de vida.

## **PROGRAMAS PARA LA EDUCACION MEDIA DEL PLAN 2021**

**LA RED MEGATEC:** aunque este programa solo se desarrolla en algunos departamento de El Salvador (Sonsonate, Zacatecoluca, Cabañas, y La Unión) ofrece las oportunidades de superación profesional que los jóvenes demandan.

Esta red es la principal herramienta del desarrollo de la Educación Media Técnica y la Educación Superior Tecnológica de acuerdo a las necesidades de Especialización que tienen las diferentes zonas del país.

Este programa se desarrolla en áreas de formación en Ciencias del Mar la cual alberga carreras como:

- -Tecnico en Agricultura.
- -Tecnico en Pesquería.

- -Tecnico en Gastronomía.
- -Tecnico en Electrónica.
- -Tecnico Naval.
- -Tecnico en Mecanica Naval entre otras.

**PROGRAMA EDUCAME:** se ha reincorporado al Sistema Educativo a los jóvenes y adultos que han abandonado su formación académica para que logren finalizar sus estudios.

Esto tiene mucha importancia en el plano personal y profesional para este sector de la población ya que conlleva como consecuencia directa al desarrollo conjunto de la sociedad pues no discrimina por ninguna condición el reintegro al Sistema Educativo.

**Programa de Educacion Media para todos.** El programa posee forma de entrega flexible en cuanto a los horarios de atención, por medio de Modalidades: acelerada, semipresencial, nocturna y virtual.

La Acelerada y la Semipresencial se implementan mediante convenio con instituciones implementadoras para administrar cupos escolares, y la nocturna se administran por medio de Centros Escolares, bajo la figura de sobre sueldo y horas clases para los coordinadores y docentes tutores de cada institución. Las clases se imparten por medio de módulos para la modalidad semipresencial.

### **¿Quiénes Imparten esta Modalidad?**

Son docentes certificados en modalidades flexibles de Educación hay un total de 2,162 docentes tutores para desarrollar estas modalidades.

Así mismo de Enero a Junio de 2008 el MINED diseño la Plataforma Virtual y el mediador pedagógico para las 5 asignaturas básicas del bachillerato General y se inicio la certificación de 78 Docentes como tutores Virtuales que atenderán el proyecto modelo.

#### **Población atendida en el año 2007 en estas modalidades**

Semipresencial	Acelerada	Total
Total: 40304	Total:1086	41390

**Fuente: informes técnicos.**

#### **Población atendida en el año 2008 en estas modalidades**

Semipresencial	Acelerada	Nocturna	Total
Total: 41078	Total: 1035	Total: 11422	53535

**Fuente: informes técnicos.**

**PROGRAMA PODER:** se promueven las actividades extracurriculares a través del programa **PODER** este programa atiende a jóvenes de entre 13 y 21 años que se encuentran en los niveles de tercer ciclo y bachillerato del país para que cultiven y desarrollen habilidades y actitudes positivas y esto les permita tomar decisiones responsables bajo los principios de participación, oportunidades, desarrollo educación y recreación.

**Educación por Competencias.** Sus principales objetivos son fortalecer la red de soporte tecnológico y de conectividad del Sistema Educativo de modo que más jóvenes y adultos tengan la oportunidad de adquirir competencias tecnológicas y puedan expandir sus oportunidades de comunicación y de aprendizaje.

Mejorar la educación técnica y tecnológica, integrando los esfuerzos de la Educación Media y superior en coherencia con los requerimientos del desarrollo económico y social del país.

Fortalecer la educación superior a fin de que contribuya al desarrollo científico y tecnológico y al funcionamiento de un Sistema Nacional de Innovación, para adaptar y generar tecnología y mejorar la productividad.

## **FOMILENIO EN LA EDUCACION TECNICO VOCACIONAL**

En el año 2007 (octubre), se implemento un programa llamado FOMILENIO y tendrá vigencia de 5 años, el cual será hasta septiembre año 2012 el cual se espera que tenga mayor impacto a largo plazo.

Cuenta con \$ 461 millones donados por la corporación de Reto del Milenio de Estados Unidos (MCC en Ingles).

El fondo del Milenio de El Salvador (Fomilenio). Es un programa para impulsar el desarrollo sostenible en la Zona Norte, que busca contribuir y reducir la pobreza mediante el Crecimiento Económico. Y otorgamientos de becas a estudiantes de la zona norte del país, para que puedan seguir con los estudios de Educacion Media pero solo es para estudiantes de instituciones públicas.

## **EDUCACION TECNICA VOCACIONAL 2008**

Por mandato constitucional, corresponde al estado organizar el sistema educativo, a través de la Creación de las instituciones y servicios que sean necesarios: así mismo, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 55 de constitución de la republica dentro de los fines de la educación, se perfila el lograr el desarrollo integral de la personalidad en

su dimensión espiritual, moral y social, tomando en cuenta la realidad nacional y los valores de la nacionalidad salvadoreña.

En este sentido, si bien es cierto que la ley de creación del bachillerato industrial contempla en su artículo 4 el plan de estudios que comprende las especialidades de Electrónica, Radio y Televisión; Mecánica General Mecánica de Automóviles; y Electricidad General, es competencia del MINISTERIO DE EDUCACION coadyuvar en la Coordinación de los aspectos relacionados con la integración de los niveles técnicos y tecnológicos del Sistema Educativo Nacional, contribuir al logro de la planificación integrada, participativa y efectiva del sistema Educativo Nacional formal, especialmente en los temas relacionados a la tecnología educativa, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 38 del Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo: de igual forma, el artículo 49 de la ley General de Educacion establece que el Ministerio mantendrá un proceso de investigaciones culturales y educativas tendientes a verificar la consistencia y eficacias de sus programas para encontrar soluciones innovadoras a los problemas del sistema educativo. Y en el artículo 23 literal "b" de dicha ley, se establece que la Educación Media tiene como objetivo contribuir a la Formación general del educando, en Razón de sus inclinaciones vocacionales y las necesidades del desarrollo Socioeconómico del País.

El Plan Nacional de Educacion 2021. Dentro de su línea Estratégica N. 3: Competitividad y a través del programa MEGATEC, ofrece una alternativa educativa moderna con la cual se impulsa la educación técnica y tecnológica del más alto Nivel



Superior; orientando a la formación de capital humano en áreas vinculadas a las exigencias de desarrollo económico regional de nuestro país y en función de los intereses de las personas.

Para normar la creación y funcionamiento de las especialidades de educación media técnica articulada curricularmente con las carreras de nivel técnico superior, se emite la presente Normativa, definiendo requisitos a las Instituciones de Educación Superior y a los centros de educación media oficiales y privados, así como determinando los roles que deberán desempeñar las distintas instancias internas y externas del Ministerio de Educación que forman parte del proceso.

En atención a las nuevas tendencias pedagógicas, la presente Normativa considera la necesidad de articular la propuesta curricular entre la Educación Media Técnica y la Educación Superior: de manera que las carreras de nivel de Educación Media permitan al estudiantado una proyección hacia niveles de profesionalización superior, coherentes con la demanda laboral, social y sus intereses personales. Por lo anterior, la creación de una nueva especialidad del Bachillerato Técnico Vocacional se autoriza únicamente cuando este articulada con el Nivel Superior.

La institución interesada en participar en el diseño y ejecución del currículo de las nuevas especialidades del Bachillerato Técnico Vocacional, que propicie la articulación de la Educación Media Técnica con la Educación Superior; podrá solicitar información en las oficinas de la Dirección Nacional de Educación Técnica y Tecnológica, donde se brindaría la asistencia requerida sobre el tema.

Esta normativa regula la creación y oficialización por parte del Ministerio de Educación de nuevas especialidades del Bachillerato Técnico Vocacional articuladas con carreras del Nivel Superior, así como los procedimientos y requisitos para la autorización de los Centros de Educación Media oficiales y privados para ofertas de dichas carreras articuladas, las cuales culminaran en las diferentes cedes del programa MEGATEC o en una Institución de Educación Superior (IES) acreditada.

**Las disposiciones contenidas en esta Normativa se aplican a:**

A) Las dependencias del Ministerio de Educación involucradas o relacionadas con los procesos de creación de nuevas especialidades del Bachillerato Técnico vocacional del Nivel Medio y Carreras del Nivel Superior, así como las relacionadas con el funcionamiento de las Instituciones de Educación Media.

B) Las Instituciones de Educación Media Oficiales y Privadas interesadas en el ofrecimiento de nuevas especialidades del Bachillerato Técnico.

C) Las Instituciones de Educación Superior públicas y privadas interesadas en participar en el proceso de articulación de las especialidades de Bachillerato Técnico Vocacional con las carreras del Nivel Superior correspondientes.

## **MARCO LEGAL.**

Las regulaciones definidas en la presente Normativa toman en consideración:

a) la Constitución de la Republica en sus artículos 54 y 55: b) el Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, especialmente en lo dispuesto por los numerales 33 y 34 del artículo 38: c) Ley General de Educacion, en sus artículos 47 al 50. Que norman el diseño curricular y el proceso de investigación de las necesidades cambiantes de la sociedad: los artículos del 22 al 26, que norman la Educación Media; el artículo 80. que regula lo relativo a la creación y funcionamiento de centros de educación privada: así como el artículo 77 de la misma ley, que norma lo referente a los recursos asignados a las instituciones públicas: d) Decreto Legislativo 672, de fecha tres de julio del año 2008, publicado en el Diario Oficial Tom 380 Numero 148 de fecha doce de agosto del año 2008, mediante el cual se reformaron los art. 48 y 52 de la ley de Educacion Superior: las cuales tienen como propósito incentivar la educación técnica, a través del modelo MEGATEC, el cual desarrolla una articulación de la formación técnica entre el Nivel Medio con el Nivel Tecnológico y formación profesional con la participación del mundo productivo, se formo el artículo 48 de la Ley de Educacion Superior, establece que las Instituciones de educación superior ; mientras mantengan la condición de acreditadas gozaran de incentivos dentro de los cuales están: b) Recibir prioritariamente subsidios o apoyos de programas estatales, especialmente dirigidos a la investigación científica". de Las Instituciones de educación superior que estuviesen autorizados por el Ministerio de Educacion a impartir el modelo MEGATEC, gozarán de transferencia de

fondos para aquellos beneficiarios del programa de Becas que el Ministerio de Educacion brinde para impulsar la educación media técnica y tecnológica: e) la Ley de creación del Bachillerato Industrial; y f) la normativa y los procedimientos que rigen los procesos de acreditación institucional de los centros de enseñanza oficiales y privados.

### **AUTORIZACION DE NUEVAS ESPECIALIDADES DE BACHILLERATO TECNICO VOCACIONAL.**

Las especialidades del Bachillerato Técnico Vocacional serán autorizadas por el Ministerio de Educacion, a través de la Dirección Nacional de Educacion Técnica y Tecnológica: esta tendrá la responsabilidad de desarrollar procesos de investigación, monitoreo y análisis de la demanda de Educacion Técnica, gestionando apoyos interinstitucionales con el Ministerio de Economía, Ministerio de Trabajo y previsión Social, sector educativo, sector productivo, entre otras fuentes de información, con el fin de identificar especialidades técnicas que satisfagan las necesidades presentes y futuras de capital humano, en función de los requerimientos de desarrollo económico, social y humano del país.

Las nuevas especialidades del Bachillerato Técnico Vocacional, serán autorizadas siempre y cuando cumplan con el requisito de articulación con el nivel de Educacion Superior. La autorización de la institución de Educación Media para implementar carreras articuladas desde el bachillerato se realizará siempre que esta cumpla con el

perfil de calidad requerido (ver literal C), garantizando la continuidad hasta el Nivel Superior.

Las iniciativas de Creación de nuevas especialidades del nivel de Educacion Media podrán sugerir por parte del Ministerio de Educacion o por instituciones educativas del sector público o privados. Estas iniciativas deberán sustentarse en procesos de investigación que revelen la necesidad de capital humano en las nuevas especialidades técnicas.

Las nuevas propuestas de especialidades del Bachillerato Técnico Vocacional articuladas con el nivel de Educacion Superior serán presentadas de manera conjunta por la institución de Educación Media e Institución de Educacion superior para su autorización a la Dirección Nacional de Educacion Superior del Ministerio de Educacion; dicha Dirección solicitara a la Dirección Nacional de Educacion Técnica y tecnológica el dictamen técnico del nuevo plan de estudios articulado del Bachillerato Técnico Vocacional correspondiente.

Para autorizar una nueva especialidad del Bachillerato Técnico Vocacional, se deberán cumplir las condiciones siguientes:

- Que esté articulada curricularmente con una o más carreras del nivel de Educacion Superior.
- Que tome los “Fundamentos de la Educacion Media Técnica y superior Tecnológica” definidos por el Ministerio de Educacion.

- Que tome en cuenta los requerimientos del desarrollo productivo nacional y regional, avalados por instituciones reconocidas como, el Ministerio de Economía, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social o el Ministerio de Educación.

El MINED tendrá la responsabilidad de divulgar la oferta de nuevas especialidades del Bachillerato Técnico Vocacional por medio de la dirección de Educación Técnica y Tecnológica.

## **2. PROCEDIMIENTO PARA LA AUTORIZACION DE ESPECIALIDADES DEL BACHILLERATO TECNICO VOCACIONAL ARTICULADAS CON EL NIVEL SUPERIOR**

Para autorizar las nuevas especialidades del Bachillerato Técnico Vocacional articuladas con carreras del nivel de Educación Superior, estas deberán ser solicitadas por una Institución de Educación Superior (IES) acreditadas por la Comisión de Acreditación de la Calidad Académica. Las nuevas especialidades del bachillerato también podrán ser solicitadas por la Universidad de El Salvador.

En ambos casos se deberá considerar el procedimiento siguiente:

IES firma Convenio con la institución de Educación Media Técnica, para la ejecución del plan de estudios articulado.

La IES, en conjunto con la institución de Educación Media Técnica, elabora un plan de estudios articulado y un plan de implementación.

La IES presenta a la Dirección Nacional de Educación Superior (DNES) solicitud de registro del plan de estudios de la nueva especialidad del Bachillerato Técnico Vocacional articulado con una carrera del nivel Superior. Deberá anexar a esta solicitud lo siguiente:

Plan de estudios articulado

Plan de implementación para cuatro años, que tenga:

- Estudio de Demanda y justificación del proyecto
- Plan de Gestión institucional
- Plan Pedagógico
- Copia del punto de acta de junta directiva de la IES de autorización de la carrera articulada.
- Convenio para la Ejecución del plan de estudios articulado entre la IES y la institución de Educación Media Técnica.

- Presentar acuerdo ejecutivo de autorización de creación y funcionamiento del centro de Educación Media extendida por el Ministerio de Educación, con un tiempo no menos de 5 años de funcionamiento en el nivel de Educación Media del área Técnica.
- Para centros educativos del sector privados, será necesario presentar documento que evidencie la categorización de “A” de acuerdo con el Sistema de Licenciamiento de Colegios Privados.
- La DNES analizará la solicitud y si hay observaciones se solicitará a la IES que la incorpore a la documentación presentada a efecto de subsanarlas.

EL MINED autorizará a los institutos de Educación Media que ofrezcan una especialidad articulada con el nivel de Educación Superior para que funcionen como una dependencia de la IES y que esta conceda equivalencias de módulos o asignaturas cursadas en el Bachillerato Técnico Vocacional, en las carreras y especialidades técnicas articuladas.

Las nuevas especialidades de Educación Media Técnica y carreras del nivel de Educación Superior articuladas serán autorizadas mediante acuerdos ejecutivos. Estos incluirán: la autorización de los planes y programas de estudio, del centro educativo del nivel de Educación Media y autorización de la IES a cargo de su implementación.



### **3. REQUISITOS PARA LA AUTORIZACION DE CENTROS EDUCATIVOS PUBLICOS Y PRIVADOS PARA IMPARTIR NUEVAS ESPECIALIDADES DEL BACHILLERATO TECNICO VOCACIONAL.**

Los Centros de Educacion Media Técnica del sector público que requieran implementar las especialidades del Bachillerato Vocacional articuladas serán autorizados a través de la Direccion Nacional de Educacion. En el caso de los centros privados, la autorización a cargo de la Direccion Nacional de Centros Privados y Acreditación Institucional del Ministerio de Educacion. Dichas Direcciones autorizaran al centro educativo para implementar la nueva oferta educativa siempre y cuando se cumplan los requisitos siguientes:

1. Contar con un convenio de articulación institucional con una institución de Educacion Superior Acreditada.
2. Haber obtenido mejoras en los indicadores de: matricula, aprendizaje, repetición y deserción, para centros educativos en funcionamiento.
3. Contar con condiciones físicas de infraestructura en buen estado y pertinentes a la oferta solicitada, asegurando acceso del estudiante a:
  - Equipos y materiales educativos adecuados para el desarrollo de la nueva oferta educativa
  - Uso de tecnología de Información

- Aulas pedagógicas
- Servicio de biblioteca
- Prácticas de laboratorios de ciencias naturales
- . Espacios para prácticas propias del área técnica solicitada
- Equipos y materiales educativos adecuados para el desarrollo de la nueva oferta educativa
- . Servicios sanitarios
- Espacios de recreación

4. demostrar existencia de demanda estudiantil para la nueva oferta educativa solicitada, justificándola a partir de datos relacionados con:

- Población de 9º grado demandante
- Inexistencia de otros centros educativos del nivel Medio en el entorno que ofrezcan la oferta educativa solicitada
- Datos de la demanda insatisfecha por la oferta educativa existente en la zona de influencia.

5. Demostrar existencia de demanda social y productiva de capital humano en el área educativa que se pretende ofertar; justificándola a partir de información que demuestre:

- Existencia de empresas relacionada con la especialidad en el entorno
- Existencia de demandas laborales actuales o proyectadas identificadas en la zona de influencia.
- Condiciones que permitan la implementación y desarrollo de nuevas acciones emprendedoras de los futuros egresados.

6. Contar con un plan de Gestión Institucional que permita la implementación de la nueva oferta educativa, cumpliendo con:

- Diseño e implementación participativa de docentes, directivos, estudiantes, padres/madres de familia y otros actores.
- Existencia de ambiente físico adecuado para el proceso educativo, que asegure al estudiante: limpieza, orden, acceso, seguridad, ornatos y otros, lo que se verificara por medio de visitas al centro solicitante.
- Existencia de una estructura y procedimientos administrativos y financieros, que permitan transparencia y sostenibilidad de la nueva oferta.

7. Contar con un plan pedagógico que asegure el clima institucional adecuado para el logro de los objetivos educativos de la nueva oferta, considerándose:

- El trabajo en equipo del cuerpo docente
- La participación de los estudiantes en la toma de decisiones
- La participación de padres de familia y otros actores de la comunidad en el proceso educativo.
- Contar con estrategias que permitan la actualización profesional de los docentes, en aspectos pedagógicos y técnicos.

8. Personal docente y director competente para la oferta educativa, que además debe cumplir con los siguientes requisitos:

**Director del centro educativo:**

- Título aniversario de Licenciatura en Administración de Empresas, en Ciencias de la Educación, especialidad afín o al menos haber participado en cursos de formación para directores de por lo menos 180 horas de duración.

**Personal docente:**

- Los docentes del área básica, además de contar con formación académica en el área de desempeño, deberán estar escalafonados.
- Los docentes que se desempeñen en el Bachillerato técnico Vocacional deberán tener una formación en Educación Superior en el área específica y además el curso de Formación Pedagógica determinado por el MINED.
- Experiencia mínima de 3 años como docente.

9. Las instituciones de Educación Media del sector privado deberán estar clasificadas en la categoría “A” de acuerdo con el Sistema de Categorización y Licenciamiento de Colegios Privados.

Los anteriores criterios serán verificados por un equipo técnico encabezado por la Dirección Nacional de Educación Técnica y Tecnológica, con la participación de la Dirección Nacional de Educación Superior, la Dirección Nacional y la Dirección Nacional de Centros Privados y acreditación Institucional.

**EVALUACION Y MONITOREO**

El ministerio de Educación coordinará procesos de fortalecimiento y seguimiento a la implementación de los planes de estudio de las carreras articuladas; estos procesos

serán liderados por la IES responsable de la implementación del plan de estudios en coordinación con la Dirección Nacional de Educación Técnica y tecnológica.

### **Educación Superior Tecnológica**

Los institutos tecnológicos salvadoreños son aquellos que ofrecen carreras en dos campos; el de la Ingeniería de la Producción y el de la Gestión y Administración de Servicios. Tienen como marco normativo la Ley General de Educación y la Ley de Educación Superior.

En 1996 había 25 institutos tecnológicos; 12 de carácter estatal.

Para ingresar a carreras tecnológicas del nivel superior, se requiere haber concluido la Educación Media o su equivalente. En la actualidad no hay equivalencias entre estudios tecnológicos y estudios universitarios.

Los Institutos Tecnológicos estatales o públicos se crean por Decreto o por Acuerdo Ejecutivo. No son entidades autónomas, y en consecuencia, dependen administrativa, técnica y financieramente del Estado. Para su funcionamiento se le asigna una partida anual, dentro del presupuesto general del Estado. Sin embargo, en la actualidad se impulsa un vigoroso proceso de participación efectiva del sector privado en la administración de los institutos tecnológicos estatales.

Los institutos tecnológicos imparten únicamente carreras técnicas, que conducen a títulos técnicos de pregrado tales como “técnico en ingeniería”, “técnico en agronomía”, etc. No están autorizados para ofrecer programas de grado y postgrado. Las carreras técnicas tienen una duración de dos (2) y tres (3) años.

### **COMPETENCIAS QUE EXPRESAN EL PERFIL DEL DOCENTE DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA SUPERIOR.**

Hoy en día ya no es suficiente que los docentes de la Educación Técnica Superior (EMS) centren su acción pedagógica en transmitir conocimientos de las asignaturas que imparten.

Es indispensable que los Maestros/as trasciendan los propósitos exclusivamente disciplinares y apoyen de manera la formación de los jóvenes. es necesario una comprensión más completa de la función del docente que trascienda las prácticas tradicionales de enseñanza en el salón de clases, para adoptar un enfoque centrado en el aprendizaje en diversos ambientes, sobre todo ante la Reforma Integral de la Educación Técnica Superior emprendida para la creación del Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad (SNB). El trabajo de los docentes, a partir de un enfoque en competencias, permitirá que los estudiantes adquieran las competencias genéricas que expresan el Perfil de Egreso de la EMS, con lo cual se alcanzarán los objetivos fundamentales de la Reforma.

El Perfil del Docente del SNB está constituido por un conjunto de competencias que integran conocimientos, habilidades y actitudes que el docente pone en juego para generar ambientes de aprendizaje para que los estudiantes desplieguen las competencias genéricas. Dicho de otra manera, estas competencias formulan las cualidades individuales, de carácter ético, académico, profesional y social que debe reunir el docente.

El Perfil en este documento es específico para los docentes de la modalidad escolarizada de la EMS. Será necesario realizar otros trabajos para definir las competencias que deben reunir los docentes de las modalidades no escolarizada y mixta en sus distintas opciones.

Se describen los trabajos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (EMS) ya realizados, de manera que la elaboración del Perfil del Docente pueda ser contextualizada como parte de un proceso más amplio.

### **Modalidades de Educación Técnica Superior.**

De los países de Centroamérica, El Salvador tiene la matrícula más alta en Educación Técnica Superior en relación con el número de estudiantes del nivel medio.

En la modalidad industrial se ofrece mecánica, automotores, electricidad, arquitectura y construcción; Comercio y Administración, que también se ofrece a distancia, incluye secretariado, contaduría, computación y comercialización; en



Navegación y Pesca, se ofrece mecánica y construcción naval, navegación y artes de pesca, procesamiento y control de calidad; en la “Técnicas Vocacionales”, se imparte cultor de belleza, corte y decoración, alta costura y diseño.

Se debe destacar que en el nivel medio se administran pruebas de suficiencia con el objeto de facilitar el acceso de oportunidades educativas a personas que por un proceso de autoformación, han logrado niveles cualitativos de desarrollo humano y desempeño profesional; mismo que para reconocer y acreditar cualidades y capacidades de personas que por su autoformación y experiencia, deseen incorporarse en el nivel de educación media o acreditarse para continuar estudios superiores. La Educación Técnica Media está regulada por el Ministerio de Educación de El Salvador.

### **INVERSION EN INSTITUCIONES DE EDUCACION TECNICA SUPERIOR**

Los proveedores de servicios de Educación constituyen un componente importante dentro de las CNE. Las instituciones de Educación Superior (IES) de El Salvador se clasifican en tres tipos:

- a. Universidades,
- b. Institutos Especializados e
- c. Institutos Tecnológicos.

El proceso de acreditación establecido por la Ley de Educación Superior le permite al MINED recopilar datos de todas las instituciones de Educación Superior, los cuales constituyen un valioso insumo para la construcción de indicadores agregados de los centros de educación superior. Entre otras variables, se encuentran las relacionadas con los montos y tipos de gastos, así como los niveles y fuentes de los ingresos percibidos. En este apartado se presentan los datos correspondientes a las instituciones de educación superior detalladas por fuente de financiamiento (ingresos) y principales rubros de inversión (Gastos), proporcionados por la Dirección Nacional de Educación Superior del MINED (DNES).

Para efectos de este análisis se retoma una serie de datos para el período 2002-2007. Las IES públicas incluyen: la Universidad de El Salvador (UES), Escuela Militar Capitán General Gerardo Barrios, Escuela Nacional de Agricultura Roberto Quiñones (ENA), Instituto Tecnológico Centroamericano (ITCA), Instituto Tecnológico de Chalatenango, Instituto Tecnológico de Sonsonate, Instituto Tecnológico de Usulután. El resto constituyen instituciones de Educación Superior privadas.

Es importante mencionar que algunos organismos clasifican a los últimos cuatro institutos mencionados como privados subvencionados por el Estado. Sin embargo, para el presente análisis se incluyen dentro de las IES Públicas. Para todos los casos de Instituciones de Educación Superior se produce un descenso en el período de análisis, el número de universidades ha disminuido en este período, de 26 a 24; en el caso de los

institutos especializados también se produjo un descenso, llegando a 5, y los institutos tecnológicos se redujeron a 8.

Cuentas Nacionales de Educación muestra que es posible identificar la inversión que se realiza en el sector educativo por parte de todos los actores de la sociedad salvadoreña. Permite identificar de una manera más fina las necesidades de financiamiento.

En el caso concreto de El Salvador los grandes financiadores de la educación son las familias y el gobierno (central-local). Un tercer financiador que evidencia su apoyo durante este período es la cooperación internacional, que ha mantenido un nivel de financiamiento permanente. También invita a la consolidación de alianzas con el sector empresarial para que éstas realicen una mayor inversión en la Educación del país.

La prioridad educativa mostrada por los financiadores es la educación primaria, lo cual se convierte en un aliciente para el logro de los objetivos del milenio. Actualmente los niveles de cobertura son bastante altos, lo cual no descarta la necesidad de invertir más en este nivel educativo para mejorar la calidad. Los niveles educativos donde todavía existen brechas de Inversión son Parvularia y Educación Media.

Esto como un requerimiento básico para completar 11 años de escolaridad. El tema de la educación media ha sido retomado por los titulares de Educación y ha sido un rubro de inversión por todos los financiadores de la educación; seguramente al contar con la información financiera cerrada del año 2008, podremos evidenciar un incremento considerable en la educación media. Sin embargo esto no fue posible al escribir este documento.

El sistema de CNE muestra en qué invierte cada uno de los actores, y es importante para el caso del MINED identificar los grandes rubros de inversión que son las remuneraciones y las transferencias corrientes en primaria y tercer ciclo. En el caso de los gobiernos locales, la inversión en obras de infraestructura y el financiamiento a actividades educativas, y el pago de maestros.

Existen otras instituciones de gobierno que realizan una fuerte inversión en Educación, orientada a la Educación Superior, Primaria y Educación no formal. Para el caso del sector privado, los hogares invierten mayoritariamente en las cuotas y matrículas, y en los útiles escolares.

Los cooperantes en la provisión de servicios educativos y estudios e investigaciones. Las empresas en libros de texto, útiles y becas, las Ong's en servicios de capacitación y becas.

Todas las fuentes permiten identificar y mostrar que la inversión en educación no es solamente \$575.1 millones, que es el presupuesto del MINED, sino que con los otros actores la inversión asciende a \$1.365.7 millones, que evidencia la importancia que la sociedad salvadoreña le da a la educación.

Esto equivale a un 6.7 % del PIB, lo cual es comparable con la inversión de otros países de la región. Este análisis se presenta para motivar a los actores de la sociedad salvadoreña para seguir invirtiendo en educación. Lo que se ha hecho es significativo, pero aún queda mucho camino por recorrer, en especial si buscamos una sociedad salvadoreña más competitiva en recurso humano.

Cooperantes en Educación Superior tecnológica:

Inversión en Educación por sector privado cooperantes, O N Gs y Empresas.

Nivel Educativo	Año 2006			
	O N G	Cooperación internacional	Empresas	
Institutos Tecnológicos	\$ 265.15	\$ 733.48	\$ 8.52	
Total	\$ 265.15	\$ 733.48	\$ 58.52	\$ 1057.15

**Fuente: CASEN.**

Nivel Educativo	Año 2007		
	ONG	Cooperación internacional	Empresas
Institutos Tecnológicos	\$ 873.74	\$ 3,561.68	\$ 57.34
Total	\$ 873.74	\$ 3,561.68	\$ 57.34
			\$ 4492.76

**Fuente: CASEN.**

Luego para los institutos tecnológicos la inversión realizada en el 2006 fue de \$684,500 registrando un incremento hasta llegar a \$3.9 millones en el 2008. El gasto en universidades incrementó de \$432,000 en el 2006 a \$1.0 millón de dólares en el 2008.

Pueden ser de tipo permanente o eventual, eso depende de varios factores. Para el caso de las empresas nacionales, éstas reportan que el 42% de su inversión es de carácter permanente. Existen diversos casos en los cuales las empresas consideraban importante beneficiar a los centros educativos ubicados cerca de su sede o en el lugar donde

ejecutaban sus proyectos, dado que esto les permitía consolidar una relación más permanente con las comunidades.

Para las ONG los proyectos de carácter permanente representaron el 60% del total de lo invertido en el período.

El financiamiento para el desarrollo de los programas y proyectos ejecutados por el Ministerio de Educación son financiados con fondos propios y extraordinarios, la mayoría de las actividades están siendo ejecutadas con los proyectos Modernización de la Educación Básica financiado por el Banco Mundial, BID y Gobierno de El Salvador;

Reforma de la Educación Media, financiado por, Banco Mundial y Gobierno de El Salvador; el Programa de Infraestructura Educativa financiado por el BID y Gobierno de El Salvador.

También con fondos no reembolsables de la Unión Europea se está ejecutando el Programa de Apoyo a la Reforma de Educación Media en el Área Técnica; con apoyo del Gobierno de Japón se está ejecutando un programa de Construcción de escuelas. Esto es con fondos no reembolsables.

**Instituciones que brindan capacitación Técnica Vocacional y Profesional.**

Siglas	Organización	Temática	Actualizado
LAS –DIGNAS	Asociación de Mujeres por la Dignidad y la vida	Genero, Mujeres Feminismo.	30-7-2001
UGB	Universidad Capitán General Gerardo Barrios	Biblioteca Académica	3-10-2001
FUSADES	Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social	Desarrollo Económico y social, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de El Salvador.	16-10-2001
	Centro	Conflictos,	



CEPAZ	de Paz (CEPAZ)	Violencia procesos de paz y democracia.	26-10-2001
FUNDE	Fundación Nacional Para el Desarrollo	Política Económica, Micro economía. Desarrollo regional, Desarrollo rural	25-11-2002
INSAFORP	Instituto Salvadoreño de Formación profesional	Formación profesional	04-03-2003
PRISMA	Fundación Prisma	Desarrollo Sostenible y Medio ambiente	26-01-2004
OPAMSS	Oficina de planificación área Metropolitana	Planificación y control de Desarrollo Urbano	12-09-2005

UPAN	Universidad Panamericana	Biblioteca Universitaria con especialidades en Ciencias Jurídicas, Administración de Empresas, Contaduría Pública, Ciencias Sociales.	16-012006
------	--------------------------	---	-----------

**FUENTE DATOS ESTADISTICOS DE EDUCACIÓN TECNICA**

**Nuevas Concepciones sobre Formación Profesional basada en Competencias Profesionales**

La formación basada en competencias profesionales plantea una revolución del modelo predominante en la educación técnica y la formación profesional en la Región.

Las nuevas tecnologías basadas en la introducción de la informática y la microelectrónica combinadas con formas radicalmente distintas de organización del trabajo, están generando un nuevo paradigma productivo. Las transformaciones plantean desafíos a los sistemas educativos, y especialmente a los sistemas nacionales de formación profesional (ambos modelos), para formar a los trabajadores y profesionales en capacidad de participar activamente en los nuevos sistemas productivos.

A los trabajadores de hoy se les exige una sólida formación general, capacidad de pensamiento teórico-abstracto, capacidad para tomar decisiones, dominio de saberes técnicos y prácticos. Por tanto se requiere de una formación general abstracta y especializada.

POBLACION ESTUDIANTIL POR, SEXO Y AÑO 1997- 2006.

INSTITUTOS ESPECIALIZADOS

N°	INSTITUTOS ESPECIALIZADOS	MASC.97	FEM.97	1,997	MASC.98	FEM.98	1,998	MASC.99	FEM.99	1,999	MASC.00	FEM.00	2,000
1	DE EDUCACION SUPERIOR EL ESPIRITU SANTO	2	54	56	3	80	83	5	89	92	11	122	133
2	DE COMUNICACIÓN MONICA HERRERA	49	80	129	50	89	139	47	109	156	48	118	166

3	ESCUELA SUPERIOR DE ECONOMIA Y NEGOCIOS	145	162	307	175	162	337	163	155	318	167	139	306
4	ESCUELA MILT.CAP. GRAL. GERRARDO BARRIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	247	360	283
5	SUPERIOR DE ECONOMIA Y ADMON.DE EMPRESAS	78	33	111	141	70	211	149	86	235	124	79	203
6	DE EDUCACION SUPERIOR ANA	0	105	105	0	148	148	0	157	157	0	163	163

GUERRA DE JESUS													
TOTAL DE INSTITUTOS ESPECIALIZADOS	N.D	N.D	708	369	549	918	364	594	958	597	657	1,254	

**POBLACION ESTUDIANTIL POR SEXO Y AÑO 1997-2006**

**INSTITUTOS TECNOLOGICOS**

N	INSTITUTOS TECNOLOGICOS	MASC	FEM.	1,99	MASC	FEM.	1,99	MASC	FEM.	1,99	MASC	FEM.	2,00
°		.97	97	7	.98	98	8	.99	99	9	.00	00	0
1	AMERICA NO DE EDUCACION SUPERIOR	38	48	86	29	21	50	36	32	68	27	34	61
2	CENTROAMERICAN		620	2,56		614	2,63		727	3,14		786	3,36
		1,940		0	2,023		7	2,414		1	2,580		6

	O - ITCA (*)												
3	DE CHALATE NANGO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36	41	77
4	DE PROFESIO NALES DELA SALUD DE EL SALV. (*)	49	1,570	1,619	53	1,595	1,648	49	1,502	1,551	77	1,341	1,418
5	DE SONSONA TE	146	45	191	142	73	215	106	60	166	120	64	184



6	DE USULUTA N	64	41	105	82	122	204	55	80	135	67	65	132
7	ESCUELA DE AGRICUL TURA ROBERTO QUIÑONE Z	176	8	184	122	8	130	100	10	110	101	7	108
8	ESCUELA TECNICA PARA LA SALUD	27	438	465	31	453	484	23	472	495	19	302	321
	DE	29	12	41	29		40	21	18	39	21		36

OPTOMET RIA					11						15	
DE SAN VICENTE	25	51	76	17	45	62	0	0	0	0	0	0
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE EL SALVADO R	21	155	176	20	113	133	0	0	0	0	0	0
ESC. SUP.DE EDUC. FISICA Y	85	16	101	54	11	65	0	0	0	0	0	0

DEPORTE S DE EL SALVADO R													
INTERN. DE PROGR. DE COMPUTA DORAS	N.D	N.D	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DE ENFERME RIA FLORENCI A	N.D	N.D	198	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

NIGHTING AL														
PRO SUPERACI ON JUVENIL	N.D	N.D	148	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INSTITUT OS TECNOLO GICOS	N.D	N.D	5,96	2,602	3,066	5,66	8	2,804	2,901	5,70	5	3,048	2,655	3

**Fuente: MINED. Educación superior en cifras.**

Nota: la falta de número en los institutos tecnológicos es porque estos han sido cerrados

## **CONCLUSIONES.**

La Educación Técnica Vocacional ha sufrido modificaciones importantes en los últimos años. Sin embargo, prevalecen una variedad de aspectos críticos en todos los componentes y elementos del currículum actual, los cuales ponen de manifiesto la limitada pertinencia o mediana relación entre los diferentes componentes del currículum,

Así mismo la Educación Técnica debe de mantener con su entorno social, el flujo de información que le permita, por un lado, conocer las demandas educativas de los sectores sociales y por el otro, determinar la medida en que logra satisfacerlas.

Hasta la década de los 90, la organización de la Educación Técnica se caracterizaba por que la comunicación había sido esporádica. Se limitó a “consultas” con algunos sectores de la vida nacional en ocasión de las últimas dos “reformas educativas”. En 1968 para validar la filosofía de la reforma y en 1995 la “consulta” para identificar demandas al Sistema Educativo. La investigación y la evaluación han estado circunscritas al rendimiento escolar. La planificación, en la última década ha carecido de una estructura rectora, al igual que de un sistema informacional Técnica.

Históricamente se ha carecido de planes y Lineamientos Técnico - Políticos para la Formación de Docentes de EMT, el énfasis en los Programas de Desarrollo Educativo y de Formación de Maestros/as se ha centrado en la Educación Básica.

El Nivel Medio, y particularmente la Educación Técnica, han sido atendidos por “Docentes” que carecen de la formación adecuada para el desempeño de esta profesión. En el mejor de los casos, estos “docentes” han contado con los conocimientos, habilidades y destrezas en la especialidad que “enseñan”, pero carecen de la fundamentación pedagógica y didáctica para orientar procesos de aprendizaje de calidad.

Esta situación ha llevado a que los “docentes” de EMT no cuenten con el estatus y reconocimiento social y laboral del que gozan el resto de docentes de los otros niveles del Sistema Educativo Nacional, lo cual tiene repercusiones en la calidad de su desempeño.

Los docentes de Educación Media Técnica (EMT) tampoco han contado con una asistencia y acompañamiento técnico – pedagógico en servicio que les permita superar las limitaciones de una inadecuada y/o nula formación inicial.

En respuesta a esta problemática el Proyecto APREMAT se plantea entre los resultados a lograr como producto de su intervención: la promoción a nivel nacional de la profesionalización de los Históricamente se ha carecido de planes y lineamientos

técnico - políticos para la formación de docentes de EMT, el énfasis en los programas de desarrollo educativo y de formación de maestros-as se ha centrado en la educación básica.

En El Salvador no hay antecedentes de programas institucionales de formación, aprobados por el MINED para el Área Técnica de Educación Media. La formación de maestros legalizada, se ha dirigido al Área Básica, Educación Especial, Física, inglés y otros pero no para las especialidades de Bachillerato Técnico.

Los docentes que han atendido la enseñanza en el Área Técnica han sido o técnicos en determinada especialidad sin la formación pedagógica adecuada o idónea, que han logrado aprendizajes mediante la experiencia pero que también no han tenido la formación pedagógica y metodológica adecuada.

La etapa preparatoria ha requerido de mucho trabajo prospectivo y de mucho apoyo por parte del MINED y de otras entidades conformadas para tal fin, tal como el Comité Interinstitucional de la Educación Técnica (CIET) y de entidades vinculadas al tema que tengan elevada capacidad de respuesta.

Para llegar a propuestas viables sobre el tema, ha requerido mucho esfuerzo de coordinación con posibles entidades otorgadoras de la formación docente técnica. A la vez, las propuestas deben estar fundamentadas en estudios técnicos, financieros y de gestión.

El esfuerzo de APREMAT está enfocado a garantizar la transparencia del proceso de adquisición del equipo y a garantizar la pertinencia de éste equipo con los contenidos curriculares a desarrollar en el nuevo programa de formación del bachillerato comercial e industrial, es así como a partir de un análisis del mercado laboral.

Con la implementación de los Megatecs en diversas zonas del país se avanzó mucho en Educación Técnica, pero lastimosamente falló a la hora de incorporar a los jóvenes al campo laboral y esta era una promesa que se les había hecho antes que ellos iniciaran sus estudios técnicos.



## BIBLIOGRAFIA.

\_El Diario de Hoy.

\_http://www.el salvador.com/

\_nacional @ el salvador.com.

\_www.mined.gob.sv/.

\_www.diario oficial gob.sv/diarios.

\_Memoria de labores del MINED año 2007-2008.

\_www.mined.gob.sv/ apremat/...invest\_28/ informe.

\_Manual de Educación Superior en Cifras El Salvador.1997-2006

## **Capítulo 5.**

### **Tabulación, Análisis e Interpretación de resultados.**

#### **Introducción.**

El objetivo de esta investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes en los municipios en estudio (se mencionarán de forma posterior), a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. La meta del grupo investigador no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Cabe mencionar que los investigadores no son meros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento.

Lo que se investigó y de lo cual se obtuvieron muchos resultados fueron los temas de calidad educativa, calidad y preparación docente, asistencia escolar, ausentismo, deserción, alimentación escolar, proyección social, proyecto de alfabetización del gobierno, alfabetismo, analfabetismo, economía municipal y familiar, red solidaria, educación superior, inversión en educación e infraestructura escolar. En el ámbito cultural se investigó acerca de las fiestas patronales de los municipios, tradiciones y costumbres culturales, valores éticos- morales y las creencias religiosas de los habitantes.

La investigación de campo se realizó en la zona urbana de seis municipios del Departamento de San Miguel los cuales aparecen en la siguiente tabla acompañados por el número de encuestas que fueron contestadas por sus habitantes:

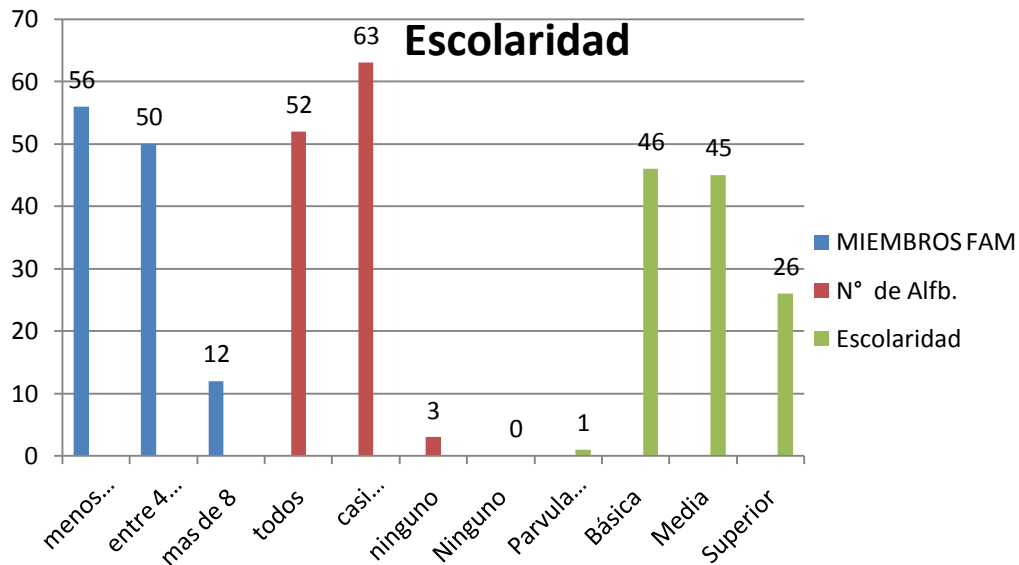
<i>MUNICIPIOS</i>	<i>NÚMERO DE ENCUESTAS</i>
Comacarán	118
Quelepa	250
Uluazapa	333
Lolotique	400
San Jorge	500
San Rafael Oriente	500
Total	2101

Como se puede observar en la tabla, fueron 2101 las encuestas aplicadas en total, vale mencionar que el número de encuestas para cada municipio fue sacado en relación a la cantidad de viviendas en la zona urbana de los mismos.

En este capítulo aparecen los datos obtenidos ya graficados y con su respectivo análisis e interpretación, es importante señalar que los datos que se muestran a continuación son los que tienen relación con la Economía, Educación Media, y Educación Técnico-Vocacional ya que son los temas que se abordaron en este tomo. Los datos fueron trabajados en seis bases de datos (una por cada municipio) en el programa Excel, aparecen también diversas variables relacionadas y para los

interesados en hacer cualquier otro tipo de relación entre los resultados, las bases de datos serán encontradas en el informe digital. Esperamos que nuestro trabajo sea de utilidad para muchos y que contribuya a la consecución de una mejor educación en nuestro país.

## DATOS DEL MUNICIPIO DE COMACARÁN.

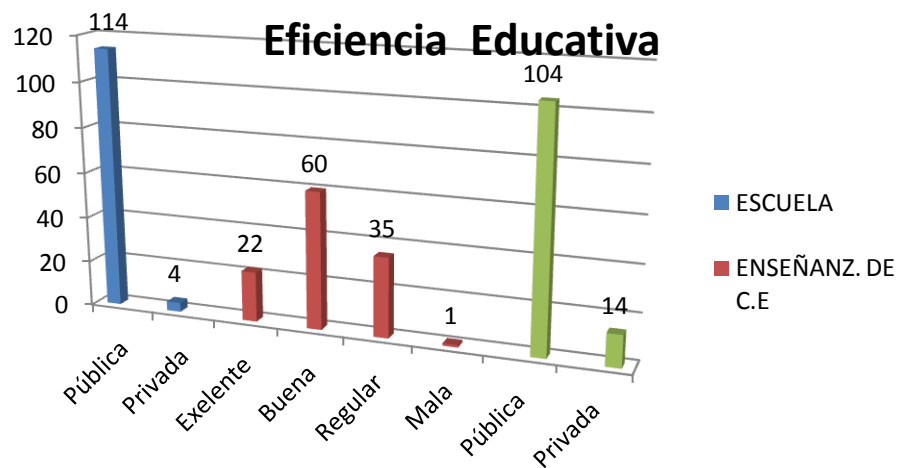


Según los datos anteriores, en el municipio de Comacarán, Departamento de San Miguel, de 118 hogares encuestados 56 de estos están integrados por menos de 4 personas, mientras que 50 hogares expresaron que su familia está integrada por un número de miembros que oscila entre 4 y 8, además 12 hogares manifestaron que su familia está compuesta por más de 8 personas. Cuando se les preguntó que cuantos saben leer y escribir, 52 hogares respondieron que en su familia todos saben leer y escribir, mientras que 63 de los hogares casi todos y 3 hogares manifestaron que ninguno sabe leer y escribir. Luego se preguntó qué grado de escolaridad poseen, de la misma población encuestada en un hogar dijeron que Educación Parvularia, 46 hogares Educación Básica, 45 hogares Educación Media y 26 hogares Educación Superior.

Tomando en cuenta los datos mencionados se puede deducir que la gran mayoría de la población en el área urbana del municipio de Comacarán está libre de Analfabetismo y esto es porque las familias cuentan con las condiciones necesarias y la actitud tanto de padres e hijos de darle una gran importancia a la Educación Básica como también a la Media, pues es lo que contestó la gran mayoría. Por lo contrario la Educación Superior se puede notar que no tiene la misma afluencia, puesto que quienes egresan de la Educación Media lo hacen para incorporarse al trabajo del campo (Agricultura y Ganadería), no encuentran en la Educación Superior una forma de superarse intelectual y económicamente.

Pero en realidad sigue siendo un gran avance el hecho de que en este municipio casi todas las personas puedan dejar de formar parte del gran número de salvadoreños/as que son analfabetos, sólo resta inducirles que busquen la manera de cambiar sus formas de vida por medio del estudio y ésta labor la realiza la Alcaldía Municipal del mismo municipio.

De esto se puede asimilar la importancia que tiene el saber planificar bien la familia, ya que Comacarán es un municipio pequeño en relación a territorio y población, pues la mayoría de familias están compuestas por menos de 4 personas y esto ayuda a que los padres dediquen más tiempo a cada uno de sus hijos, de la misma forma a sus dirigentes se les hace más fácil prestarles y brindarles las condiciones necesarias para su desarrollo.



<i>Criterios</i>	<i>ESCUELA</i>	<i>ENSEÑANZ. DE C.E</i>	<i>EFICIENCIA EDU.</i>
Pública	114		
Privada	4		
Excelente		22	
Buena		60	
Regular		35	
Mala		1	
Pública			104
Privada			14
<b>Total</b>	<b>118</b>	<b>118</b>	<b>118</b>

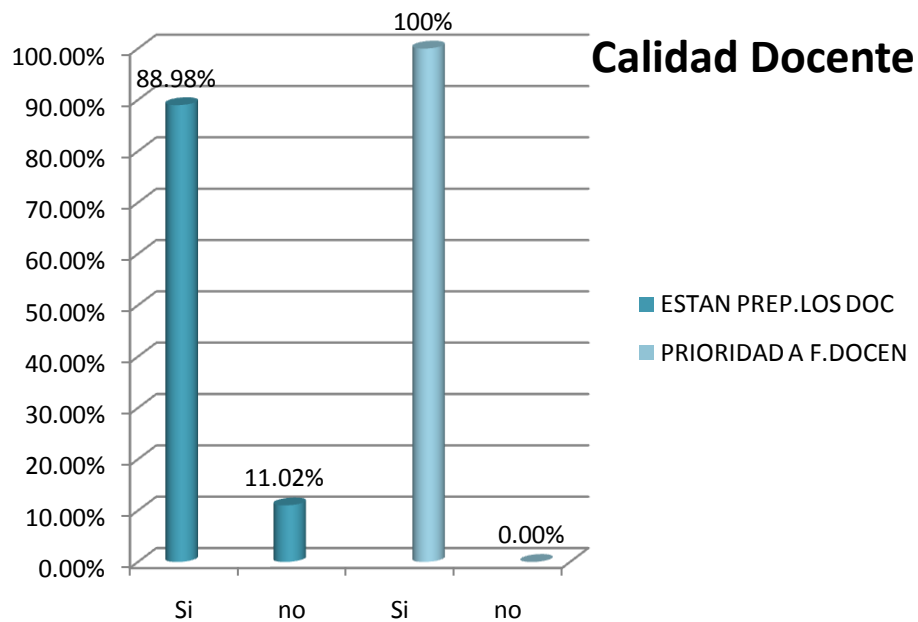
En la grafica anterior, de 118 familias encuestadas 114 dijeron que asisten a instituciones públicas, mientras que 4 familias dijeron asistir a instituciones privadas. Además 22 familias califican la enseñanza de los centros educativos como excelente, 60 familias dijeron buena, 35 regular y 1 familia mala. Así también se les pregunto qué tipo de educación considera más eficiente contestando 104 familias que la Educación Pública y 4 familias que la Educación Privada.

Basándose en los datos ya descritos se puede decir que la Educación Pública sigue siendo la que tiene más demanda, para este caso en el municipio de Comacarán, pues la mayoría acude a instituciones públicas y los pocos que lo hacen a instituciones privadas asisten a otros municipios ya que en Comacarán no existe por el momento ninguna institución educativa privada. Del mismo modo gran parte de la población califica la enseñanza de los Centros Educativos de muy buena forma, ya que entre excelente y buena alcanzan la mayor parte y la minoría de los encuestados dijeron que está mala porque los alumnos/as ya no saludan a la gente de la tercera edad, vale mencionar que casi todos los encuestados dentro de este porcentaje eran personas adultas mayores.

Sin lugar a duda, a pesar de todos los problemas que acarrea la Educación Pública sigue siendo la que más prefieren los salvadoreños y no es por el simple hecho de que sea gratuita o porque las familias sean pobres, sino también porque muchas personas



siguen considerando las instituciones públicas como los lugares donde se imparte una verdadera enseñanza, sin fines de lucro como en las privadas.

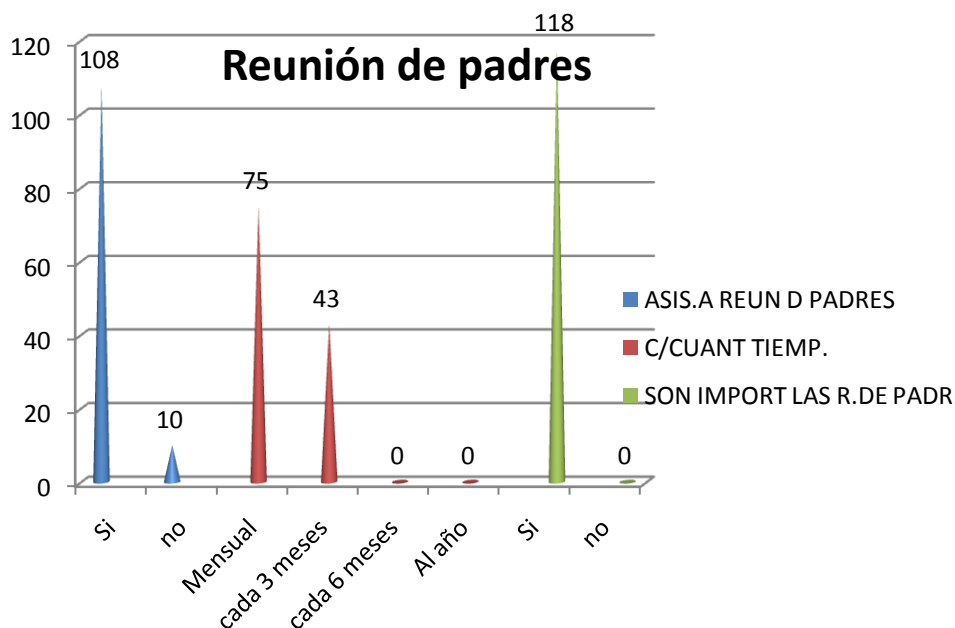


Criterios	ESTAN PREP.LOS DOC	PRIORIDAD A F.DOCEN
Si	88,98%	
no	11,02%	
Si		100,00%
no		0,00%
Total	100,00%	100,00%

En los datos obtenidos de 118 familias encuestadas en el municipio de Comacarán revelaron que los docentes están preparados para impartir la docencia, ya

que el 88.98% contestó que sí están preparados, por el contrario el 11.02% opinó que no lo están. También el 100% de las familias encuestadas enfatizaron que el Estado si le debe dar más prioridad a la formación docente

La mayoría de la población está consciente de que los maestros deben prepararse cada día, debido a que la Sociedad está en constante cambio y necesitan que a sus hijos/as los preparen cada vez mejor para que se incorporen con mayor facilidad y productividad al mundo laboral.

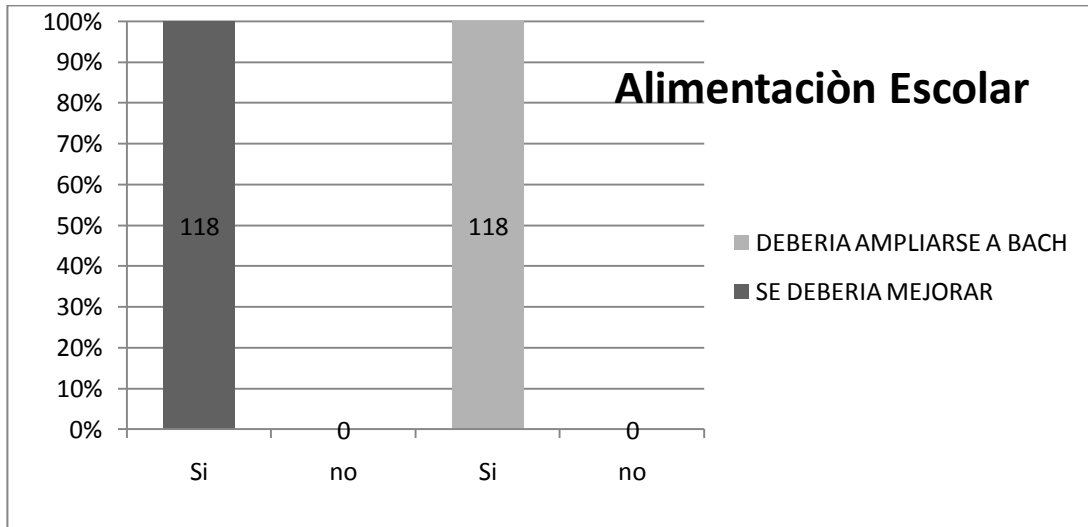


Según la grafica anterior en el municipio de Comacarán, 108 familias si asisten a las reuniones de padres de familias y 10 manifestaron que no lo hacen de esta misma población se les pregunto que cada cuanto tiempo se realizan estas reuniones 75 familias dijeron que mensual, y 45 que cada 3 meses. De igual forma se pregunto si son importantes estas reuniones y toda la población encuestada opinó que sí.

Casi todos los padres de familia que tienen hijos/as estudiando en los Centros Educativos asisten a las reuniones de padres de familia, manifestando que estas reuniones se realizan a cada mes y restante dijo que se realizan cada 3 meses, a la vez toda la

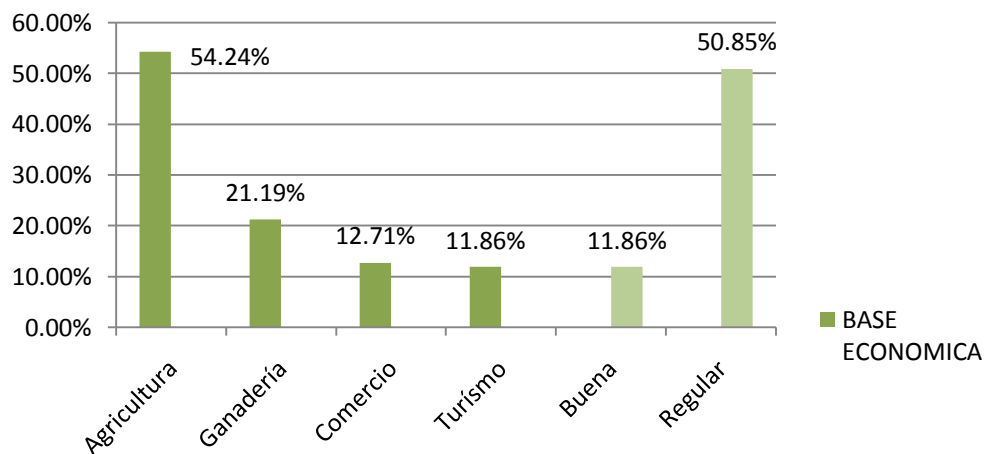
población considera importante las reuniones de padres de familia ya que admiten que siempre es importante saber cómo responden sus hijos en el estudio.

En los datos analizados se refleja la importancia que tiene la Educación de sus hijos/as para los padres de familia ya que dijeron que siempre están muy pendientes de lo que sus hijos/as andan haciendo dentro de la escuela como fuera de ella. Esta es una gran forma de evitar que los estudiantes se desvíen del camino correcto y adquieran otros hábitos que no ayudan en nada a la Sociedad como ejemplo los antivalores.



En la grafica anterior de las 118 familias encuestadas en el municipio de Comacarán, toda la población coincide en que el Programa de Alimentación Escolar se debe mejorar, del mismo modo las 118 familias consideran que este Programa debe ampliarse por lo menos hasta el nivel de Educación Media, porque hay muchos jóvenes que asisten a bachillerato y son de escasos recursos económicos y en verdad que si les beneficiaría en gran medida. La única recomendación sería tratar la manera de mejorar el programa, así como también la forma de preparar los alimentos.

## Base Económica.

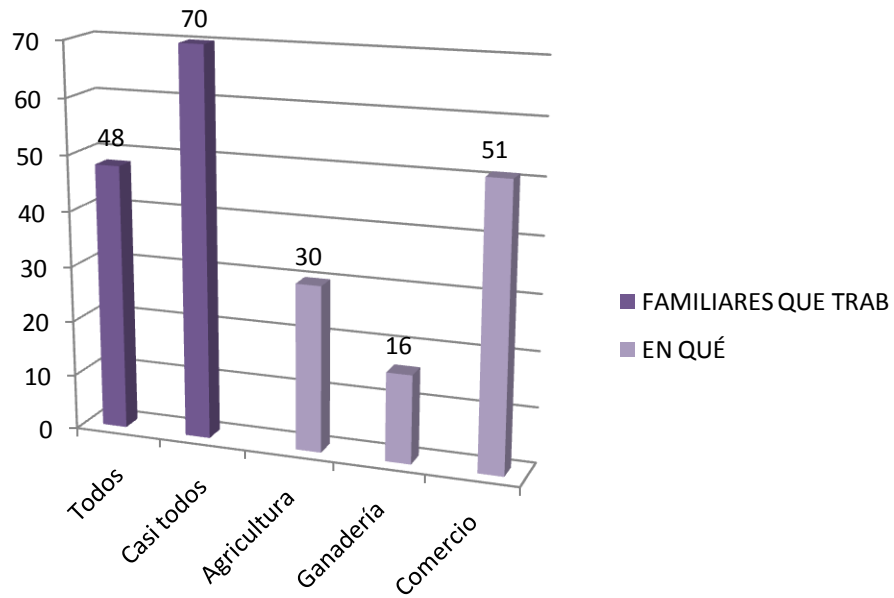


Según los datos mostrados en la grafica, del 100% de las familias encuestadas el 54.24% contestó que la economía del municipio de Comacarán se basa en la Agricultura, el 21.19% de los encuestados manifestó que se basa en la Ganadería, mientras que el 12.71% respondió en el comercio y el restante 11.86% manifestó que la base económica de este municipio es el Turismo.

Además se preguntó qué como valoran su economía familiar, contestando el 50.85% que regular, mientras que el 11.86% considera su economía buena y el restante 37.29% dijo que su economía familiar actual es mala.

De lo anterior se puede decir que la economía del municipio de Comacarán tiene su base primordial en la Agricultura, Ganadería y el Comercio, pues fueron los sectores más sobresalientes en las respuestas de la población en estudio.

## ECONOMÍA.



<i>Crterios</i>	<i>FAMILIARES QUE TRAB</i>	<i>EN QUÉ</i>
<b>Todos</b>	48	
<b>Casi todos</b>	70	
<b>Agricultura</b>		30
<b>Ganadería</b>		16
<b>Comercio</b>		51
<b>Empleados</b>		21
<b>Total</b>	118	118

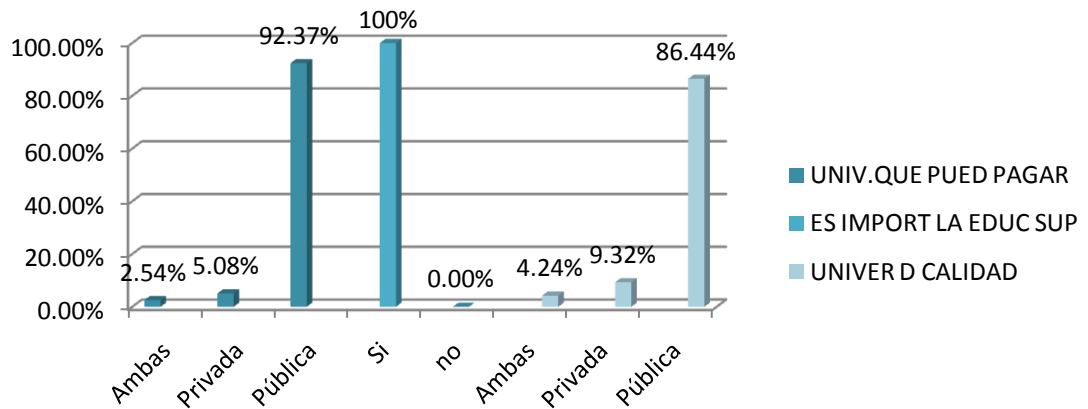
La gráfica muestra que en 48 hogares del municipio de Comacarán todos trabajan y en 70 hogares respondieron que casi todos.

Luego se preguntó a la misma población en qué sectores trabajan, respondiendo 30 familias que trabajan en Agricultura, 16 familias en la Ganadería, 51 dijeron trabajar en el sector comercio y 21 son empleados.

La mayoría de las personas trabajan en la Agricultura y Ganadería estos trabajos son la fuente que estos habitantes tienen para subsistir, ya que no cuentan con otros ingresos económicos en sus hogares.

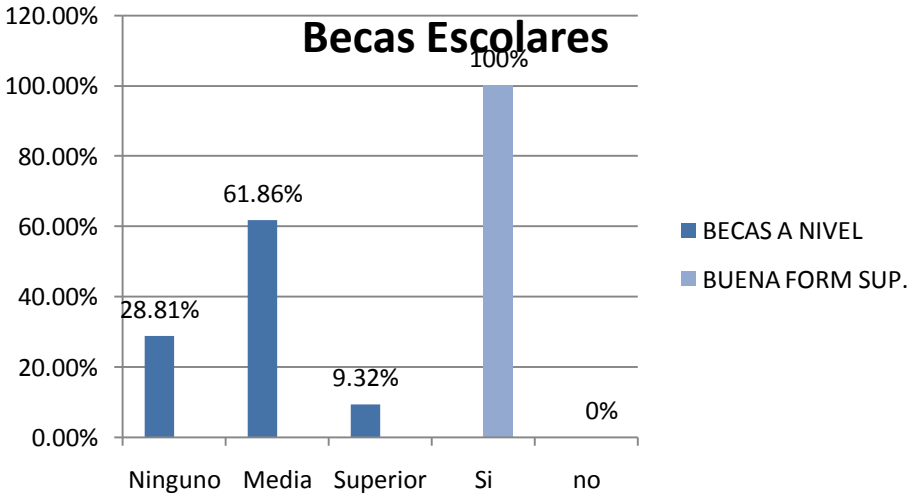


## EDUCACIÓN SUPERIOR



Según la grafica anterior, el 100% de la población comparte la opinión de que la Educación Superior es muy importante para el desarrollo del municipio ya que consideran que contribuye a que los futuros profesionales ayuden al progreso económico. El 86.44% de las familias encuestadas opina que en la Universidad de El Salvador es la única en donde se imparte una Educación Superior de calidad, ya que quienes tienen a sus hijos/as en dicha institución dicen que la enseñanza que reciben es de mucha calidad y que crea en ellos/as autonomía, capacidad de análisis y además un espíritu de superación. También se les preguntó qué Universidad pudieran pagar para la educación de sus hijos/as, tomando en cuenta su economía familiar actual, el 92.37% contestó que la Universidad Pública, el 5.08% que las Universidades privadas y el restante 2.54% dijo que puede pagar ambas Universidades.

Como puede notarse la Universidad de El Salvador goza de un buen prestigio por parte de los habitantes del municipio de Comacarán, ya que además de ser accesible a la economía familiar, los encuestados en su mayoría dijeron que en esta institución se brinda una enseñanza de calidad, el único inconveniente es que no todos los jóvenes que tratan de ingresar a la UES lo consiguen debido al examen de admisión que se realiza en dicha Alma Mater.

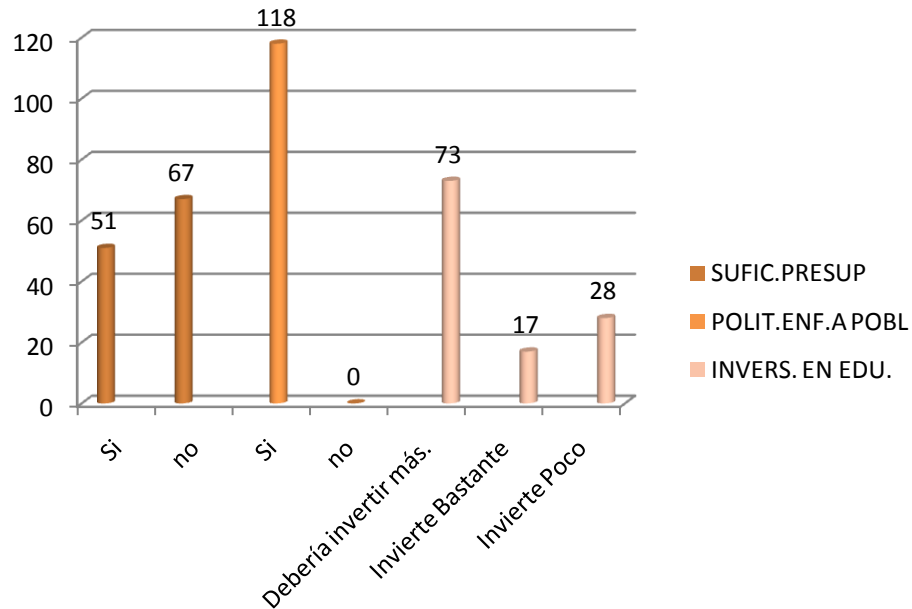


Según datos de la grafica anterior, la alcaldía de Comacarán es una de las instituciones que se preocupa por apoyar a aquellos jóvenes que no cuentan con recursos económicos para formarse en un Nivel Superior brindándoles becas escolares

para que puedan continuar sus estudios. De acuerdo a lo anterior se preguntó a la población urbana del municipio qué niveles son los que apoya la alcaldía con becas escolares; a lo que el 61.86% respondió que apoya al nivel de Educación Media, mientras que el 9.32% manifestó que al nivel que apoya es a la Educación Superior y por el contrario el 28.81% dijo que esta institución no brinda becas escolares para ningún nivel educativo.

De acuerdo a las opiniones diversas la mayoría coincide en que la obtención de estas becas no son fáciles de adquirir, ya que es un poco tardada y tediosa la entrega de ellas. Además se preguntó si consideran que los institutos tecnológicos y Universidades forman estudiantes aptos para las exigencias de los sectores de trabajo, a lo que el 100% contestó de forma afirmativa, ya que muchas de las personas que ocupan cargos tanto Públicos como Privados y que laboran en el municipio desempeñan una labor de calidad según afirmaron. Es por ello que la población considera que en dichas instituciones si se imparte una enseñanza de calidad.

## Inversión en Educación.

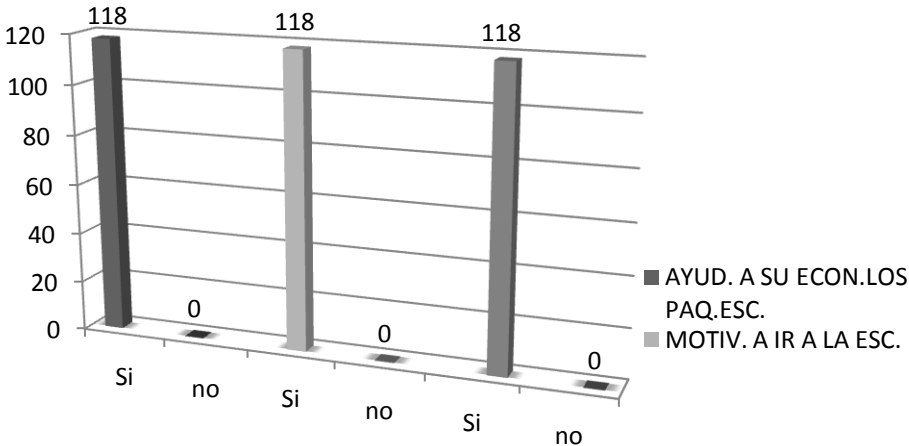


Según la gráfica anterior, de 118 hogares encuestados 51 familias manifestaron que el presupuesto brindado a la Educación es suficiente, mientras que 67 afirmaron que no es suficiente. Asimismo la misma población en un 100% manifestó que las políticas del Gobierno deberían enfocarse más a las necesidades de la población, de igual manera se les preguntó cómo consideran la inversión del Gobierno en Educación a lo que 28 contestaron que invierte poco, 17 respondieron que invierte bastante y la mayoría (73) considera que debería invertir más.

Como se puede observar la mayoría de la población espera del Gobierno una mayor inversión en el ramo educativo, ya que ellos consideran que para que exista una

población con una buena formación académica, debe de haber una buena inversión por parte del Gobierno y además una buena administración por parte del Sistema Educativo.

### Paquetes Escolares.



Según la gráfica, toda la población (118) expresó que la entrega de paquetes escolares es de vital importancia para su economía familiar. Asimismo el mismo porcentaje opina que la entrega de paquetes escolares motiva a sus hijos/as a asistir a la escuela, del mismo modo opinan que este programa si debe extenderse hasta el Nivel de Educación Media.

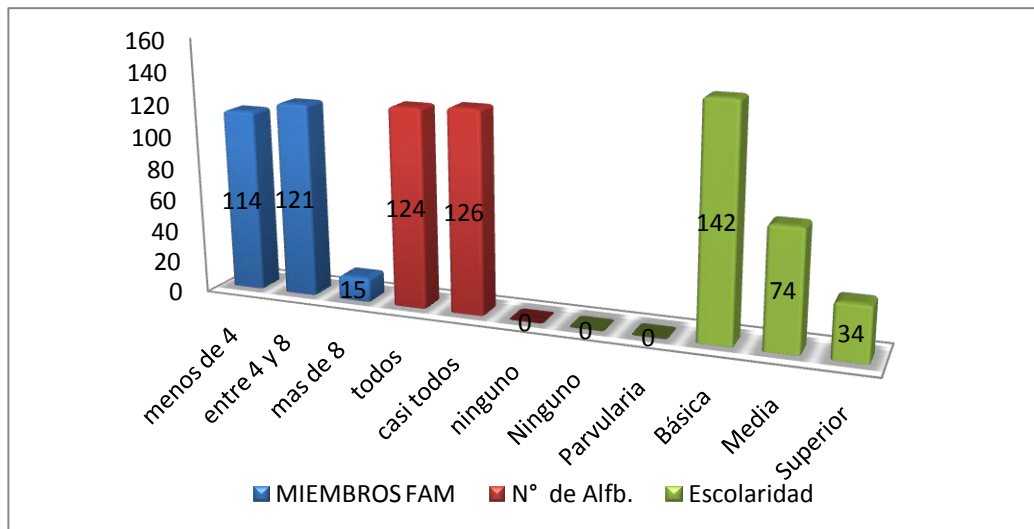
De acuerdo a los datos mencionados es de notable importancia para la población del municipio de Comacarán la entrega de paquetes escolares, pues comentaron que el

dinero que invertían en la compra de útiles escolares, ahora es utilizado para otras necesidades familiares. Las personas de este municipio se mostraron motivadas en cuanto al desarrollo de este programa y se mostraron animadas a seguir enviando a sus hijos/as a la escuela. Asimismo muestran un gran interés en que este programa pueda extenderse a otros niveles educativos para que siga contribuyendo a la economía de los hogares salvadoreños.

## DATOS DEL MUNICIPIO DE QUELEPA.

Tabla 1

### ESCOLARIDAD



De acuerdo a la tabla 1, de 250 familias encuestadas, 121 dijeron que sus familias están integradas entre 4 y 8, asimismo 114 manifestaron que en su familia son menos de 4, y solo 15 contestaron que su familia está integrada por más de 8 personas, se observa que la mayoría de familias que residen en el municipio de Quelepa están integradas por un número regular ya que está entre 4 y 8 lo que significa que son numerosas, en los resultados de la pregunta menos de 4 también se observa un número elevado, a pesar que la población del municipio de Quelepa es pequeña los miembros de cada familia son numerosos.

Con respecto a la interrogante ¿Cuántos saben leer y escribir?, se observa lo siguiente:

126 Familias contestaron que casi todos, y 124 afirmaron que todos, de acuerdo a los resultados ninguna de las familias encuestadas contestó que en su familia nadie sabe leer y escribir por lo tanto es un logro que en el municipio de Quelepa la mayoría de las familias estén alfabetizadas pero todavía faltan personas que necesitan que se les enseñe a leer y escribir.

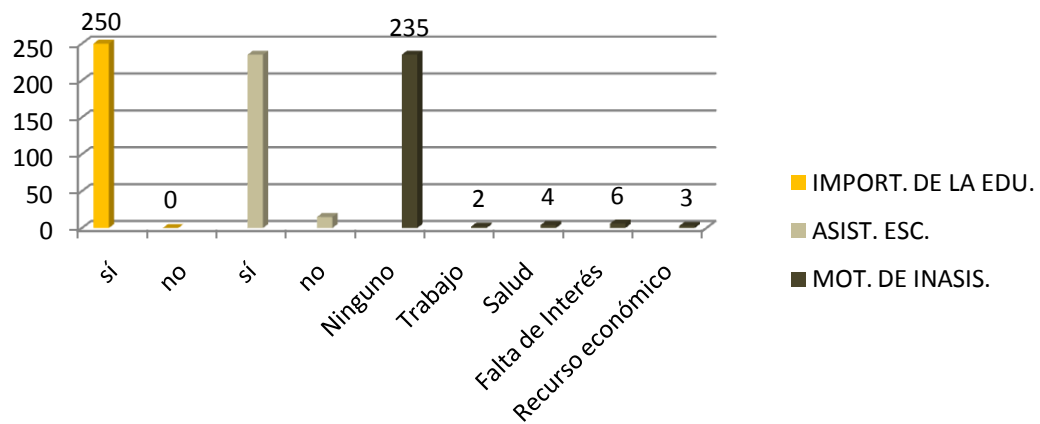
A la vez, se les preguntó qué grado de escolaridad poseen; 142 familias contestaron que han estudiado hasta el nivel de educación básica, 74 afirmaron que algunos miembros de su familia han estudiado hasta el nivel de educación media y solo 34 afirmaron que han logrado terminar sus estudios superiores.

Los resultados de la tabla, muestran que un gran número de los hijos de las familias del municipio de Quelepa han logrado llegar hasta el nivel de Educación Básica es decir, hasta 9° grado y esto se debe muchos factores que antes, y ahora siguen afectando y esos factores son la pobreza que se vive en los municipios y Quelepa no es la excepción ya que los resultados de estas encuestas lo han establecido y es preocupante que los jóvenes no terminen sus estudios porque es significa un retraso económico, social y profesional del municipio.



**Tabla 3**

**Importancia de la educación, asistencia escolar y motivos de la inasistencia**



De acuerdo a la tabla 3, las 250 familias encuestadas estuvieron de acuerdo en que la educación es importante para los hijos ya que les permite la posibilidad de poder tener mejores oportunidades de empleo, además, les ayuda a introducirse a un proceso de socialización con las personas a través del cual se desarrollan capacidades físicas e intelectuales, y formas de comportamiento ordenadas con un fin social.

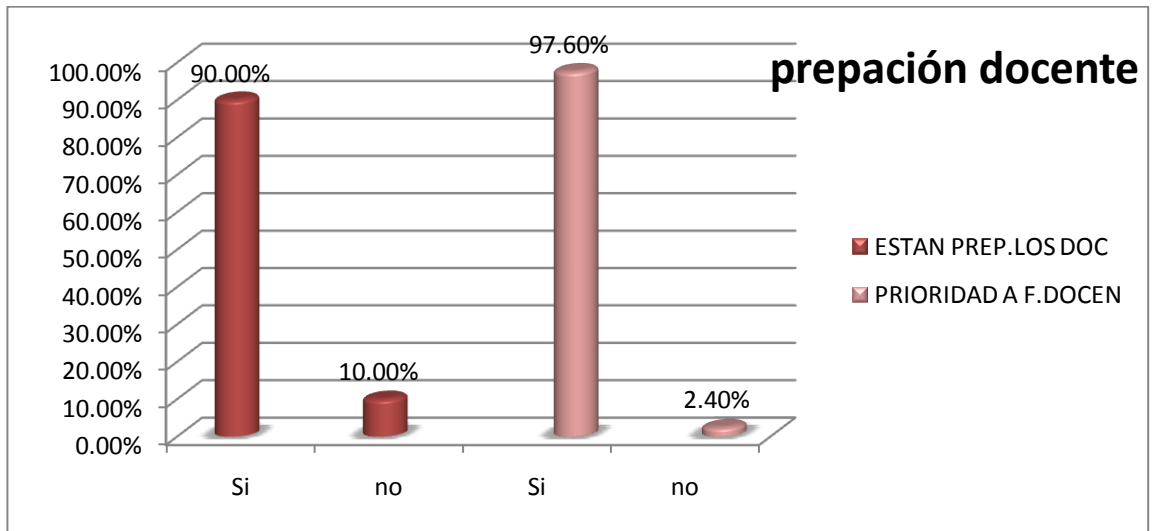
La escuela debe asegurar una formación basada en valores y una educación de calidad, que propicie la construcción de ciudadanía, el impulso a la productividad y la promoción de la competitividad para que las personas puedan desarrollar todo su potencial.

La asistencia diaria a la escuela es muy importante ya que permite que los estudiantes no pierdan la secuencia de las clases, por tal motivo, se les preguntó a las familias del municipio de Quelepa si sus hijos asisten a la escuela constantemente, la tabla 3 nos muestra el número de personas que contestaron a la interrogante, y de 250 familias encuestadas, 235 afirmaron que sí, asisten constantemente y solo 15 manifestaron que no, queda claro que la mayoría de los padres de familias se preocupan por enviar a sus hijos constantemente.

Además a los que contestaron que no, se les preguntó por qué motivo no los envían constantemente, a lo que 2 familias dijeron que por trabajo, 4 contestaron que por motivos de salud y 6 por falta de interés.

Puede observarse la mínima cantidad de estudiantes que no asisten a la escuela constantemente, es común que no se envíen los hijos a la escuela en caso de enfermedad pero por otros motivos no es aceptable ya que el proceso de enseñanza aprendizaje se interrumpe y el estudiante pierde el interés de asistir todos los días.

**Tabla 8**



Criterios	ESTAN PREP.LOS DOC	PRIORIDAD A F.DOCEN
Si	90,00%	
no	10,00%	
Si		97,60%
no		2,40%
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

la tabla 8, muestra que el 90% de la población manifestó que los docentes sí están debidamente preparados para impartir la docencia, por otro lado, solo el 10% afirmó que no están preparados, según los resultados la mayoría de la población está de

acuerdo y conforme en que los maestros si tienen buena preparación académica, en lo que se refiere a la prioridad que el estado le debería de dar a la formación docente, el 97,60% manifestó que sí debe el estado darle prioridad a la formación docente ya que de ahí depende los buenos profesionales del futuro.

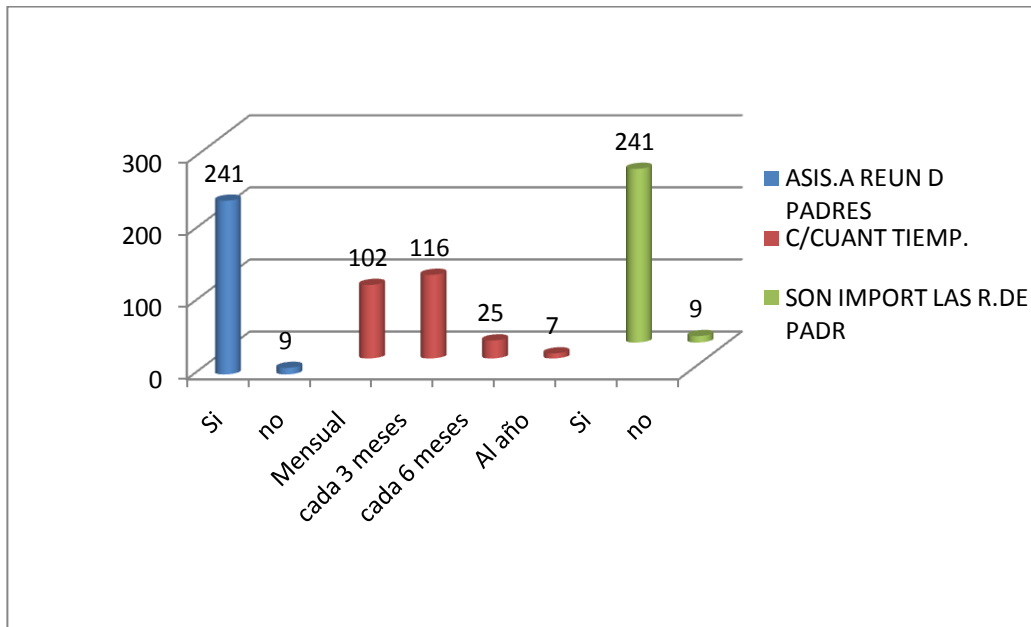
EL docente, como eje principal y responsable del aprendizaje de sus estudiantes, requiere tomar conciencia de todo ello y de las competencias que se deben fomentar; fortalecer su práctica educativa asistiendo a los talleres de actualización.

Dentro de los agentes educativos, deberá otorgarse especial atención al fortalecimiento de la función docente por medio de la captación de candidatos con aptitudes destacadas, la formación y la capacitación permanente el establecimiento de mecanismos de estímulo y reconocimiento profesional.

Todo esto logrará que el docente esté en condiciones de desempeñar un buen rol profesional, de tal manera que pueda responsabilizarse efectivamente de la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje de sus alumnos.

**Tabla 9**

**Reunión de padres de familia**



criterios	ASIS.A REUN D PADRES	C/CUANT TIEMP.	SON IMPORT LAS R.DE PADR
Si	241		
no	9		
Mensual		102	
cada 3 meses		116	
cada 6 meses		25	
Al año		7	
Si			241
no			9
Total	250	250	250

De acuerdo a la tabla 9, 241 familias contestaron que las reuniones de padres de familia sí son importantes por otra parte 9 familias manifestaron que no asisten a dichas reuniones.

Con respecto al indicador ¿Cada cuanto tiempo realizan las reuniones de padres de familia?

Se observa lo siguiente; de las 250 familias encuestadas, 102 manifestaron que las realizan mensual, 116 dijeron que las realizan cada 3 meses, 25 familias dijeron que las realizan cada 6 meses y 7 familias manifestaron que las realizan 1 vez al año.

Asimismo se les preguntó si son importantes para ellos las reuniones de padres de familia a lo que todas las familias del municipio afirmaron en que sí son importantes.

Los padres de familia deben de conocer el trabajo que se realiza en la Escuela de manera oral en el contacto a diario, en reuniones de grupo y entrevistas personales con cada familia con informaciones escritas mediante folletos informativos, e informaciones generales del centro.

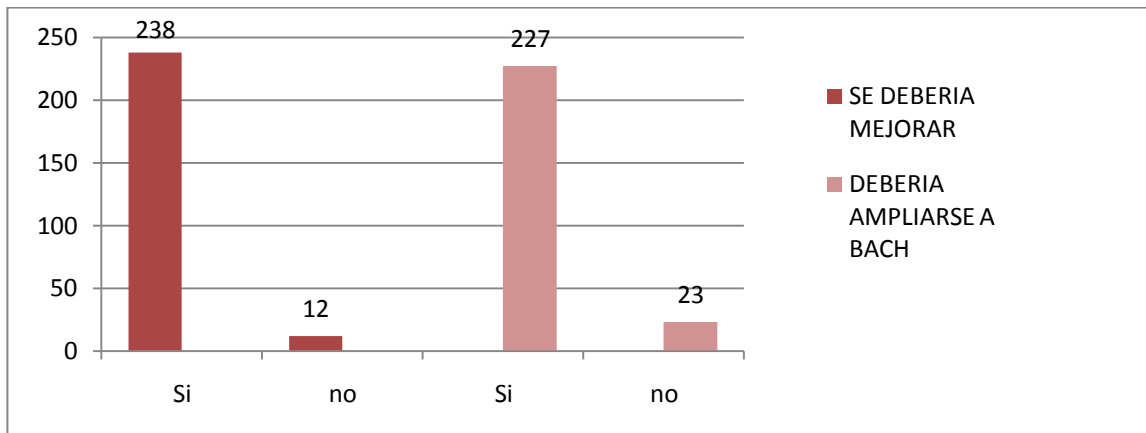
Para el docente, entablar una buena relación con las familias debe ser fundamental en el transcurso de todo el año educativo, hay que cuidar la comunicación entre padres y

maestros, aportar la información general muy clara y la información individual y personal con mucho cuidado; cuidando los detalles.

Para los padres será muy importante la relación directa en las reuniones con el educador o educadores de su hijo; les ofrecerá la posibilidad de mirar, compartir información, tanto de rendimiento como el comportamiento de sus hijos; en definitiva, el maestro debe de depositar la confianza en estas personas que educan a su hijo, poder conversar cuando se precise y también poder estar activos dentro de la Escuela.

**Tabla 12**

**ALIMENTACIÓN ESCOLAR.**



La tabla 12, muestra que 238 familias opinan que el programa de alimentación escolar debería mejorar, ya que según opiniones, en ocasiones sirven algunos alimentos en malas condiciones, habría que ver si el problema está en la preparación de los alimentos o en la calidad del producto que entrega el Ministerio de Educación a las escuelas, por otro lado, 12 familias opinan que no necesita mejorarse.

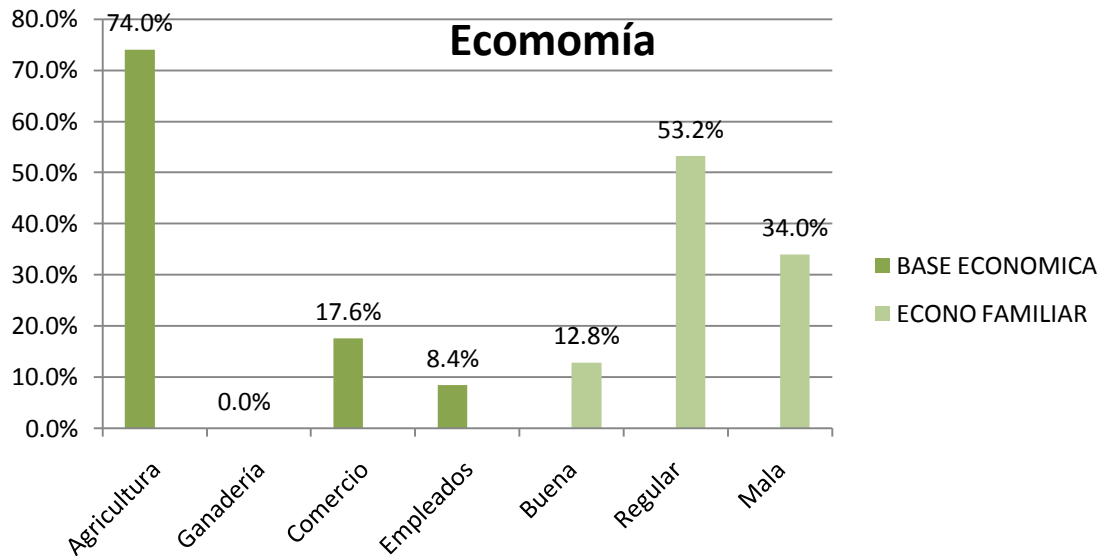
El programa de alimentos se constituye en un recurso eficiente de educabilidad para el mejoramiento continuo de la educación básica de los niños y niñas que asisten a escuelas rurales y urbanas, ya que contribuye a aumentar la calidad en el rendimiento en el alumno y mejorar la atención y la concentración en las actividades escolares.

La Tabla 12, muestra a la vez, que las 250 familias que se encuestaron en el municipio de Quelepa estuvieron de acuerdo en que este programa de alimentación escolar se debería de ampliarse hasta bachillerato.

De lo anterior podemos decir que el programa de alimentación si ha beneficiado a los municipios en los que se implementado, pero que todavía es necesario que sea ejecutado hasta educación media a fin de evitar la deserción y ausentismo en los estudiantes, ya que este nivel de enseñanza necesita también ser beneficiado con este programa, pues estos jóvenes vienen también de familias de escasos recursos económicos.



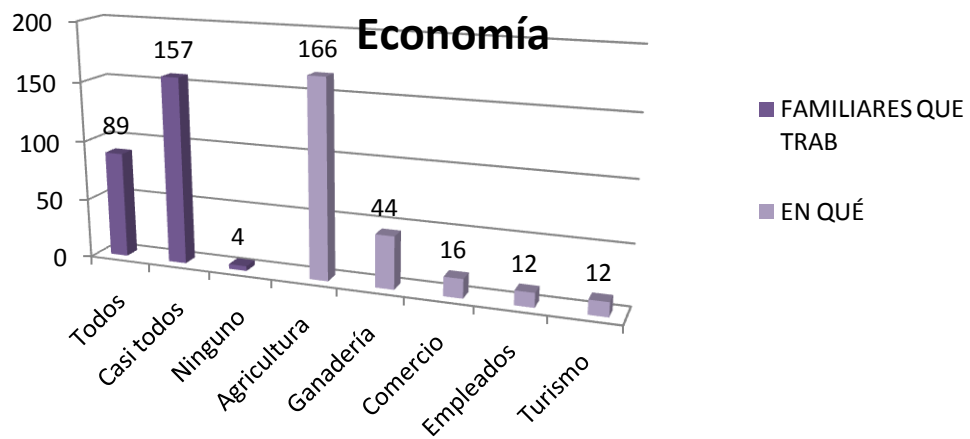
**Tabla 16**



Como se observa en la Tabla 16, muestra que el 74% de las familias encuestadas del municipio de Quelepa, manifiestan que la economía del municipio se basa en la agricultura, 17,6% aseguran que es el comercio, y el 8,4 contestó que son los empleados que mantienen la economía del municipio, asimismo, las familias encuestadas en un 12,8% manifestaron que su economía es buena, 53,2% afirmó que su economía es regular, de igual manera, el 34,0% aseguró que su economía es mala, de los resultados anteriores, se puede decir que más de la mitad de la población encuestada opina que su economía es regular, es decir, que no es muy buena ya que al igual que en la mayoría de los municipios las familias se enfrentan a graves problemas económicos y sociales, como lo son el alto costo de la vida, el desempleo y la delincuencia, y estos son problemas que no tienen salida a corto plazo, y por ello es que muchas familias se

dedican al sector agrario ya que por la escasas de empleo y la baja escolaridad que poseen los jóvenes no pueden optar por un buen empleo o un negocio que les provea de lo necesario para el sostén de sus familias, es por ello que se puede decir que en el municipio de Quelepa la mayoría de las familias no tienen buena economía familiar.

**Tabla 17**



<b>Crterios</b>	<b>FAMILIARES QUE TRAB</b>	<b>EN QUÉ</b>
Todos	89	
Casi todos	157	
Ninguno	4	
Agricultura		166
Ganadería		44
Comercio		16
Empleados		12
Turismo		12
<b>Total</b>	<b>250</b>	<b>250</b>

En lo que se refiere a la interrogante, ¿cuántos miembros de su familia trabajan?, según los resultados en la tabla 16, se conoció que 89 familias dijeron que en su familia trabajan todos, sin embargo, 157 familias estuvieron de acuerdo que casi todos trabajan en su familia y en sólo 4 familias se encontró que nadie trabaja.

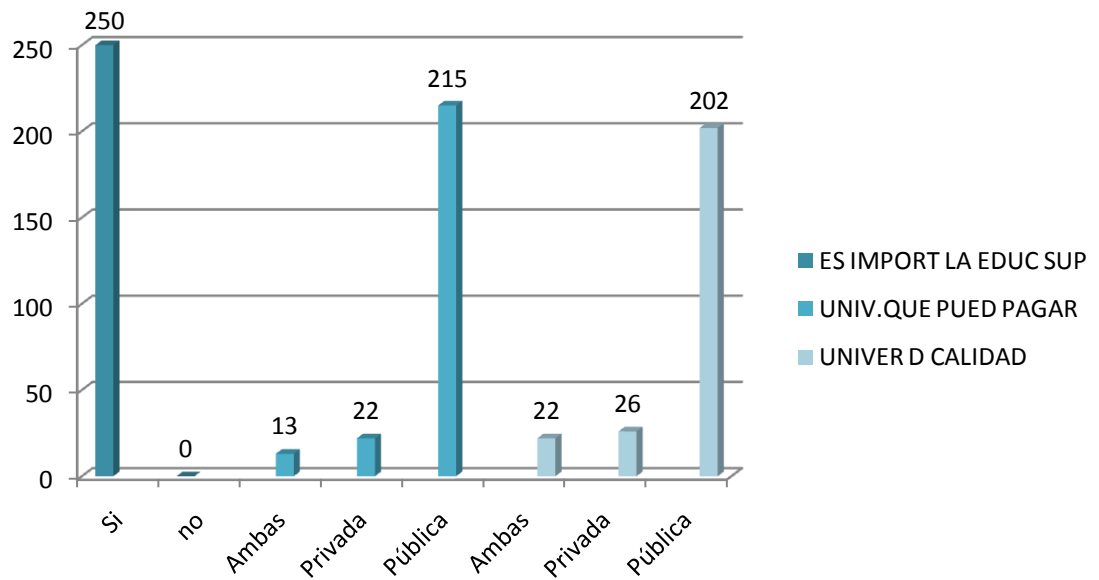
De acuerdo a las respuestas obtenidas, se observa que en la mayoría de familias, casi todos trabajan ya que cómo se demostró anteriormente en la Tabla 1, la mayoría de las familias están compuestas de 3 a 6 personas y eso significa que es necesario que casi todos trabajen por la cantidad de miembros en que se componen, y esto obliga que la mayoría de los miembros trabaje.

Seguidamente, 166 familias manifestaron que los miembros de su familia trabajan en la agricultura, 44 afirmaron que es la ganadería que trabajan, 16 dijeron que es en el comercio que trabajan, 12 familias contestaron que algunos miembros de su familia trabaja empleada en un trabajo, y por último 12 familias dijeron que trabajan en el turismo.

Como puede notarse, el sector agrario es el que más ha sobresalido en los resultados ya que es una actividad primaria en donde en promedio, 2 partes de la población poseen tierras lo que les permite poder sembrar y sostenerse económicamente y los que no tienen tierras trabajan como usufructuario y de esta manera mantenerse económicamente.

**Tabla 19**

**Educación superior.**



Criterios	ES IMPORT LA EDUC SUP	UNIV.QUE PUED PAGAR	UNIVER D CALIDAD
Si	250		
no	0		
Ambas		13	
Privada		22	
Pública		215	
Ambas			22
Privada			26
Pública			202
<b>Total</b>	<b>250</b>	<b>250</b>	<b>250</b>

La educación superior en su proceso de enseñanza-aprendizaje, que capacita a las personas hacia la adquisición de unos conocimientos que posteriormente le serán necesarios y útiles para desempeñarse en su comunidad, por ello, se les hizo la interrogante ¿Consideran que la Educación Superior es importante para el desarrollo del municipio?, y observando en la tabla 18, vemos que las 250 familias encuestadas estuvieron de acuerdo en que sí es importante la educación superior para el municipio de Quelepa.

Asimismo, 215 familias contestaron que la universidad que pudieran pagar para la educación de sus hijos es la pública, sin embargo, 22 contestaron que prefieren la privada para la educación para sus hijos, y sólo 13 familias estuvieron de acuerdo en que podrían pagar ambas.

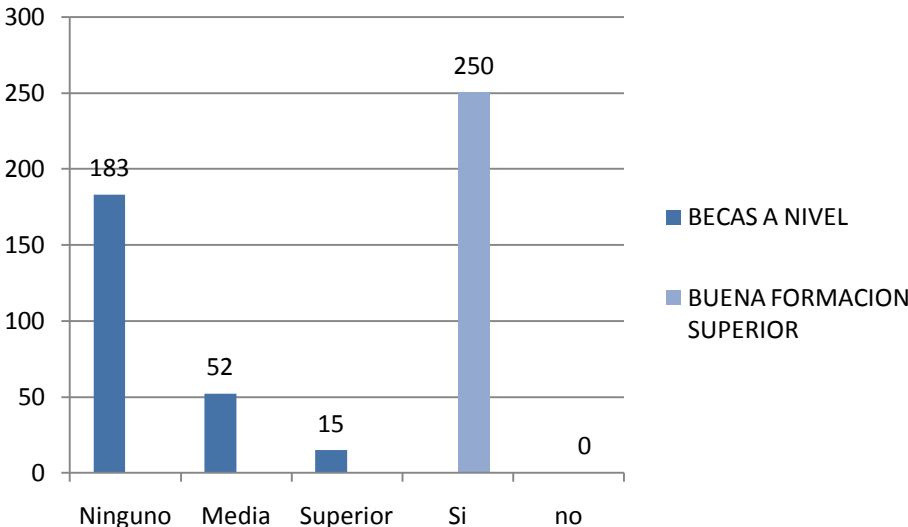
En su mayoría las familias de Quelepa establecieron en sus respuestas que prefieren la universidad pública por su calidad educativa y porque permite que muchos jóvenes de escasos recursos económicos puedan estudiar una carrera.

La diferencia de una universidad pública y una privada son las altas cuotas económicas que cobran, sin embargo la calidad educativa en algunas privadas es la misma, ya que muchos catedráticos imparten clases en ambas universidades y depende de ellos impartir una educación de calidad o no, los que imparten clases en las

universidades deben de estar consientes de impartir una educación de calidad, ya que ésta es un elemento central para la acumulación de capital humano y para el desarrollo económico de una comunidad.

**Tabla 20**

**BECAS ESCOLARES**



criterios	BECAS A NIVEL	BUENA FORMACION SUPERIOR
Ninguno	183	
Media	52	
Superior	15	
Si		250
No		0
Total	250	250

La tabla 20, muestra que de 250 familias encuestadas, 183 opinan que la alcaldía no apoya a ningún nivel educativo con becas escolares, por el contrario, 52 familias opinaron que sí apoya al nivel de Educación Media, asimismo 15 familias dijeron que a quien apoya la alcaldía con becas escolares es a Educación Básica, como se observan pocas las familias que están de acuerdo en que la alcaldía brinda becas escolares a los estudiantes, la mayoría de familias opina lo contrario, ya que muchas de ellas manifestaron que el alcalde actual otorga becas a algunas personas y a otras no, lo cual indica que tiene preferencia entre la población.

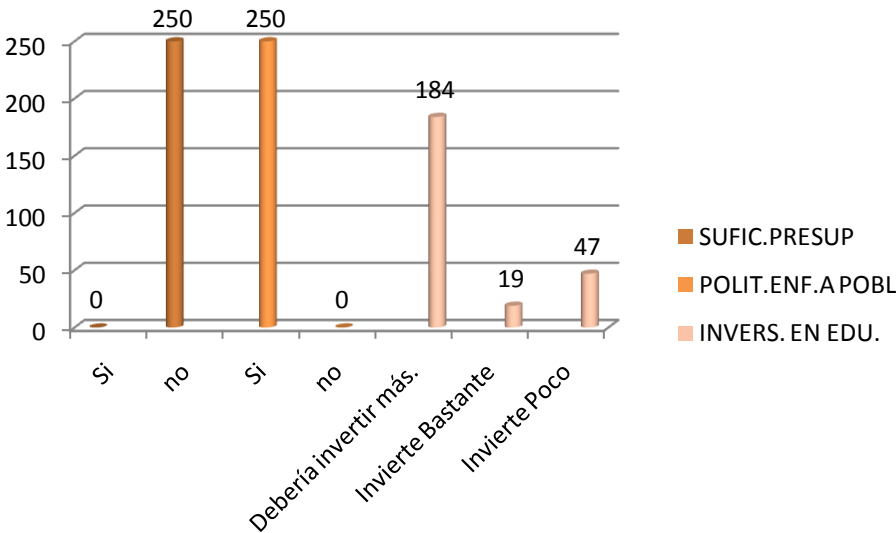
De igual forma toda la población encuestada manifestó que la formación que se brinda en las universidades e institutos tecnológicos sí responde a las exigencias de los sectores de trabajo, actualmente, se reconoce la importancia que tiene la educación para el desarrollo social y económico de los municipios, ya que para poder afrontar exitosamente la globalización económica Dentro y fuera del municipio.

Se debe contar con una educación de mayor calidad que es una demanda de la sociedad actual, un imperativo del exigente mundo en que estamos inmersos, el cual ha creado la urgente necesidad de que el trabajo del hombre sea mucho más eficiente, para lo cual se requiere de mayor preparación, por lo tanto, las empresas requieren, cada vez más, utilizar conocimientos científicos en el proceso productivo y de gestión,

Las universidades e institutos tecnológicos son reconocidos cada vez más como un instrumento de desarrollo de ciudades, regiones y países, y están consideradas como un factor clave para incrementar la competitividad y calidad de vida.

**Tabla 21**

**INVERSIÓN EN EDUCACIÓN**



De acuerdo a la tabla 21, Todas las familias encuestadas del municipio de Quelepa opinan que el presupuesto asignado por el Estado no es suficiente, de igual manera opinan que las políticas de gobierno sí deberían enfocarse a las necesidades de la población.

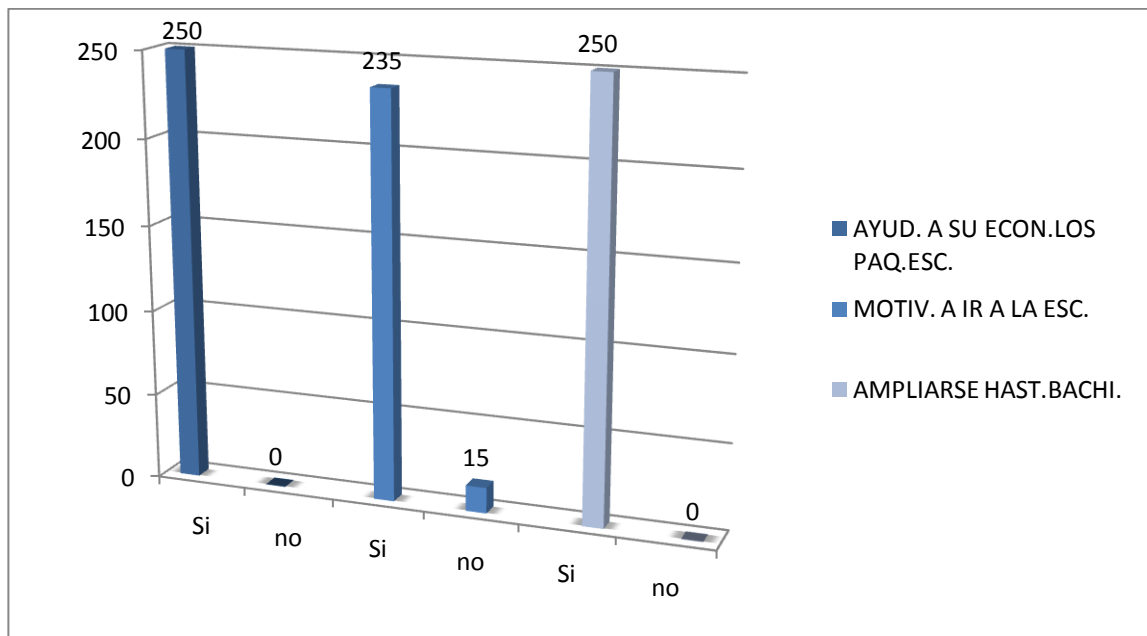


Pero para poder llegar a realizar políticas sociales adecuadas y que realmente solucionen los problemas emergentes de las personas, se debe tener un cambio en los actores sociales que las diseñan, ya que al parecer estas personas poseen un concepto de familia diferente a lo que en la realidad actual lo es; siendo el principal grupo de la sociedad y principal, también ente socializador, la familia.

En lo que se refiere a la inversión del Gobierno en Educación, se conoció que de 250 familias encuestadas, 184 opinaron que debería invertir más, 19 contestaron que invierte bastante en educación y 47 dijeron que invierte poco, de acuerdo a las respuestas obtenidas, la mayoría de la población opina que el gobierno debería invertir más, ya que existe la necesidad de ampliar la cobertura, además algunas escuelas que actualmente están funcionando, no cuentan con una infraestructura adecuada estos factores ocurren en la mayoría de los municipios y es preciso que las políticas sean creadas pensando en las necesidades reales que tiene la población, no solo en el área de educación sino en todas las áreas de los servicios que la población.

**Tabla 22**

**Paquetes escolares**



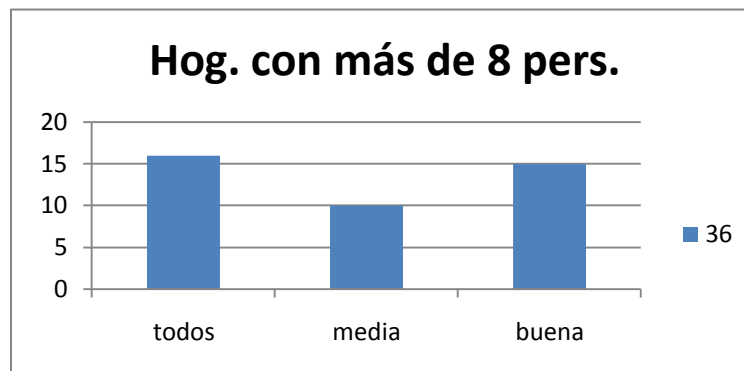
Se observa en la tabla 22, que en lo que se refiere al tema de los paquetes escolares, se conoció con respecto a las respuestas de las 250 familias encuestadas que todos estuvieron de acuerdo en que sí ayuda a su economía los paquetes escolares que entregan en la escuela de sus hijos, de igual forma, se les preguntó que si la entrega de paquetes escolares les motiva a sus hijos a ir a la escuela, a lo que 235 familias dijeron que sí les motiva, contrario a ello, 15 familias manifestaron que no les motiva, ya que algunas familias comentaban que sus hijos están desinteresados en el estudio y por ello, no les motiva la entrega de los paquetes escolares, sin embargo la mayoría de las

familias dijeron que sus hijos se sienten contentos y motivados a no faltar a sus clases ya que van estrenando útiles escolares y uniformes.

Con la entrega de paquetes escolares se pretende varios objetivos, los cuales son beneficiar a las familias y a las micro y pequeñas empresas, este programa se creó con el objetivo de que más niñas, niños y jóvenes vayan a la escuela, se espera que se cubra todo el país ya que es un beneficio importante a las familias de escasos recursos económicos.

## DATOS DEL MUNICIPIO DE ULUAZAPA.

<i>Buena</i>	15
--------------	----

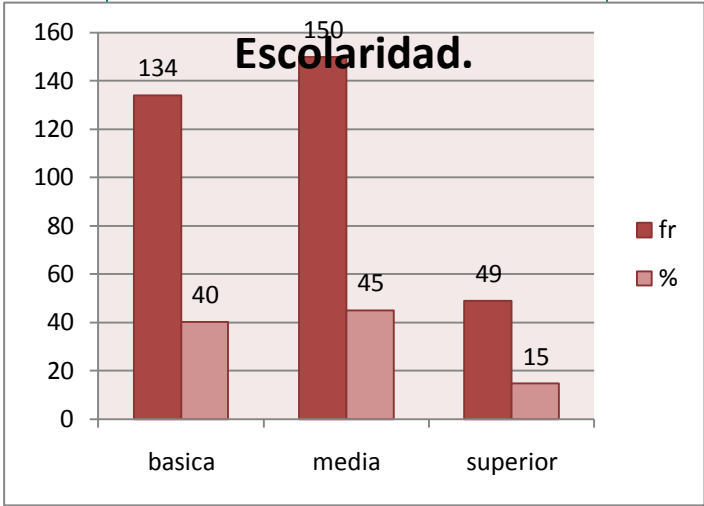


Los datos anteriores muestran que en el municipio de Uluazapa son 36 las familias que están integradas por más de 8 personas, en 16 de esas familias todos saben leer y escribir, en 10 más de algún miembro está estudiando Educación Media y en 15 de esos hogares calificaron la enseñanza de los Centros Educativos del municipio como buena.

Lo anterior demuestra que en los hogares que tienen más de 8 integrantes en su familia, casi la mitad respondió que todos saben leer y escribir y un buen número asiste a bachillerato, el resto dijeron que todavía están en básica.

Se puede notar también que tienen una buena perspectiva de los centros escolares puesto que califican la enseñanza como buena (15), el resto dijo que es excelente.

<i>critérios</i>	<i>Fr</i>	<i>%</i>
Básica	134	40
Media	150	45
superior	49	15
Total	333	100



Los datos anteriores muestran la escolaridad de las familias del municipio de Uluazapa, en el cual según lo recopilado el 40% de las familias está en la educación

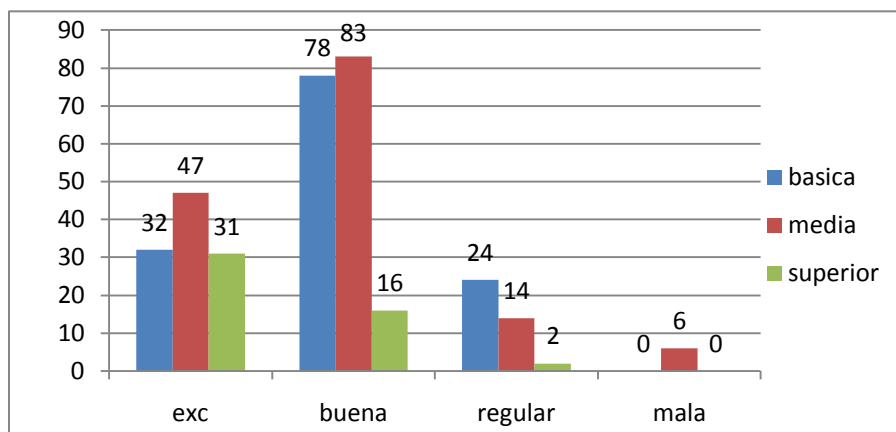
básica, mientras que el 45% ha terminado la educación media y el restante 15% ha cursado la educación superior.

Es importante hacer notar que en este municipio la mayoría de sus habitantes saben leer y escribir, a excepción de los niños/as que aún no asisten a la escuela y los que se encuentran en el nivel Parvulario, además de algunas personas adultas que pudiesen encontrarse en el Analfabetismo. Por lo demás se puede decir que para los habitantes de Uluazapa es muy importante que todos aprendan a leer y escribir para que puedan comprender y mejorar lo que sucede en la realidad social.

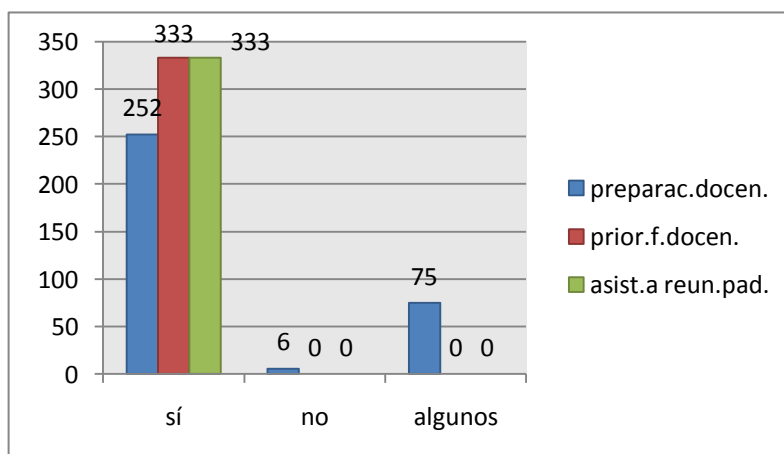
Es interesante darse cuenta que en este municipio la mayoría de su población cuenta con un nivel académico de Educación Media y otro gran porcentaje que se encuentra en nivel de Educación Básica, esto sin duda ayudará al municipio de Uluazapa en un futuro, pues contará con una población más eficiente y capaz de poder desenvolverse en cualquier área de trabajo.

Es un gran paso el que ha dado Uluazapa, similar al de su municipio vecino Comacarán, solo hace falta que sus habitantes tomen conciencia de lo importante que es recibirse de una carrera Universitaria pues la mayoría no lo hace, por falta de interés aunque tengan las condiciones necesarias para costear una Universidad, actualmente en Uluazapa sólo un 15% cuenta con una carrera Universitaria.

<i>total</i>	<i>134</i>	<i>150</i>	<i>49</i>
--------------	------------	------------	-----------



La gráfica anterior muestra la relación entre los niveles de escolaridad del municipio y como ellos califican la enseñanza de los Centros Escolares, así se puede explicar que los 110 que califican la enseñanza como excelente 32 son de los que han cursado la educación básica, 47 de la educación media y 31 de la educación superior. De los 177 que la consideran buena 78 respondieron haber terminado la educación básica, 83 la educación media y 16 la educación superior. Quienes dijeron que la enseñanza es regular 24 de ellos terminaron básica, 14 respondieron haber terminado el bachillerato y 2 dijeron estar en el nivel superior. Y como puede observarse en el gráfico los 6 que consideran que la enseñanza de los Centros Educativos es mala son personas que están o han cursado la Educación Media.

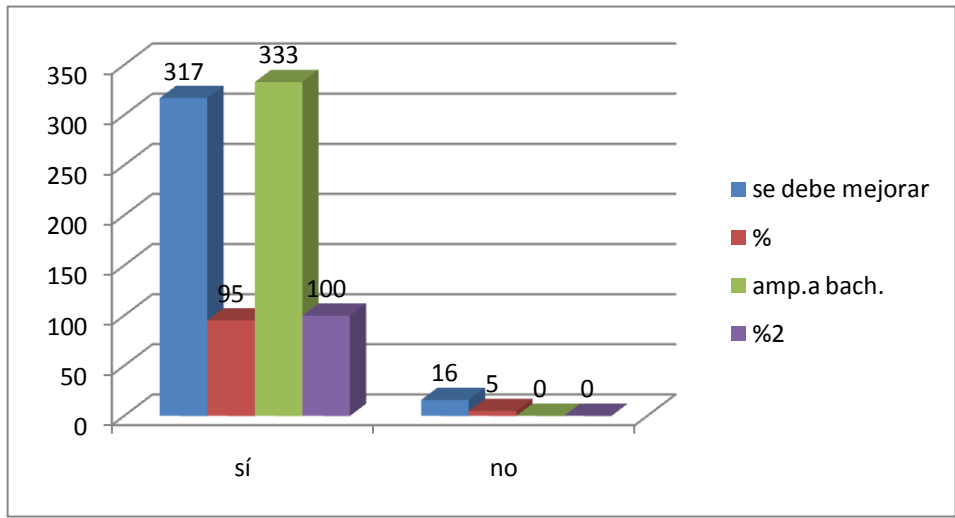


La gráfica muestra que 252 de las familias encuestadas piensan que los docentes del municipio de Uluazapa sí están preparados para impartir la docencia, 75 respondieron que son algunos los que están preparados y solo 6 dijeron que no lo están. Se puede observar también que toda la población está de acuerdo en que el Estado le debe dar prioridad a la formación docente y del mismo modo dijeron que asisten a las reuniones de padres de familia porque son muy importantes en el proceso educativo de sus hijos/as.

Como puede notarse la población expresó que en efecto el Estado le debe dar más prioridad a la formación de los futuros docentes y capacitar de forma constante a quienes ya ejercen la profesión, ya que todo es cambiante y el docente debe estar a la vanguardia de todo lo relacionado a la Educación para que así pueda desarrollar una mejor labor.



critérios	se debe mejorar	%	amp.a bach.	%2
Sí	317	95	333	100
No	16	5	0	0
Total	333	100	333	100

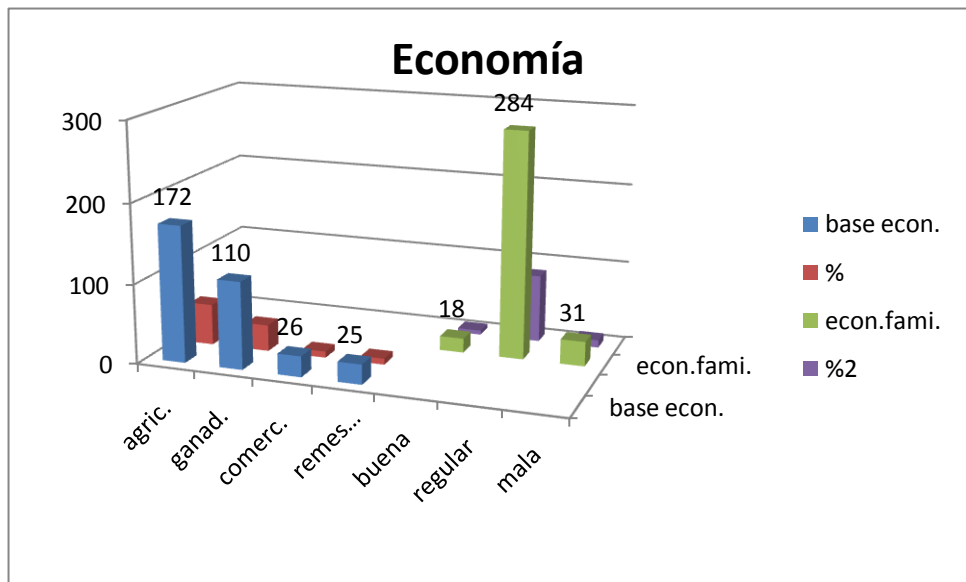


La

gráfica muestra que la gran mayoría de la población (317) considera que el programa de alimentación escolar se debe mejorar y solo 16 dijeron que así como se está ejecutando está excelente. La barra verde muestra que el 100% de la población coincide en que este programa debería ser ampliado por lo menos hasta bachillerato.

Según los datos anteriores, la mayoría de la población cree que el programa de Alimentación Escolar debe mejorarse, ya que los alimentos no son tan buenos en cuanto

a calidad y además la forma de prepararlos deja mucho que desear, dijeron algunas personas. Del mismo modo todos los encuestados se mostraron interesados en que este programa se pudiese extender hasta el nivel de Educación Media aunque unos mencionaron que eso es casi imposible.

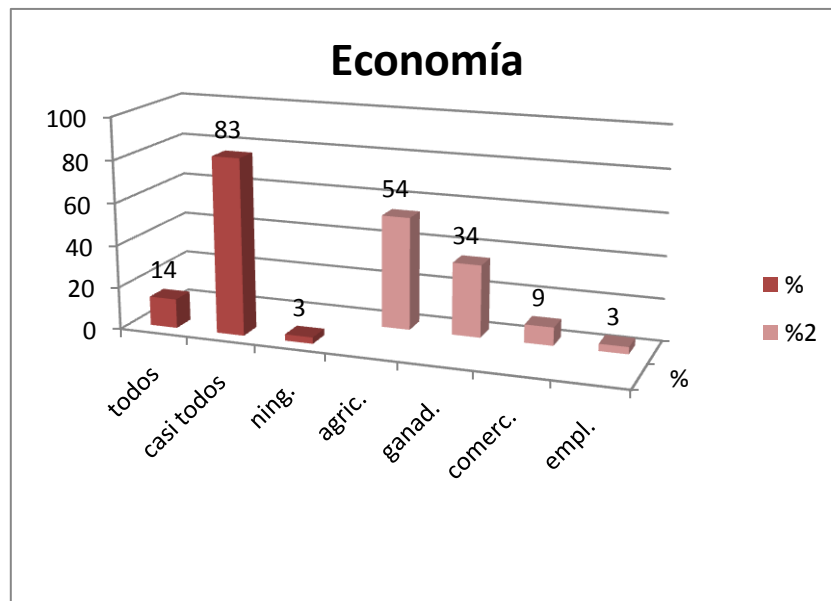


La gráfica anterior muestra que para la mayoría de la población la base económica del municipio es la agricultura (172), 110 manifestaron que es la ganadería, 26 el comercio y 25 respondieron que la base económica de Uluazapa son las remesas familiares. Además en las barras verdes se puede observar que la mayoría de la población (284), consideran que su economía familiar es regular, 18 contestaron que es buena y 31 manifestaron que su economía actual es mala.

De lo anterior se deduce que la economía del municipio no es del todo confortable, pero si la mayoría de familias consideran que cuentan con todo lo básico

para darle a sus hijos/as todo lo necesario para que puedan prepararse en todos los aspectos para que luego se logren integrar de manera positiva a la sociedad.

<b>critérios</b>	<b>f.trabajan</b>	<b>%</b>	<b>Sector</b>	<b>%2</b>
<b>todos</b>	46	14		
<b>casi todos</b>	277	83		
<b>ning.</b>	10	3		
<b>agric.</b>			173	54
<b>ganad.</b>			111	34
<b>comerc.</b>			28	9
<b>empl.</b>			11	3
<b>total</b>	333	100	323	100



Los datos señalan que en el 83% de los hogares encuestados casi todos trabajan, en el 14% dijeron que todos trabajan y solo el 3% respondió que en su hogar nadie trabaja. Al preguntarles en que sectores trabajan el 54% respondió que en la agricultura, el 34% dijo que en la ganadería, el 9% respondió que trabajan en el comercio y una mínima parte de la población (3%) dijo que son empleados de oficina.

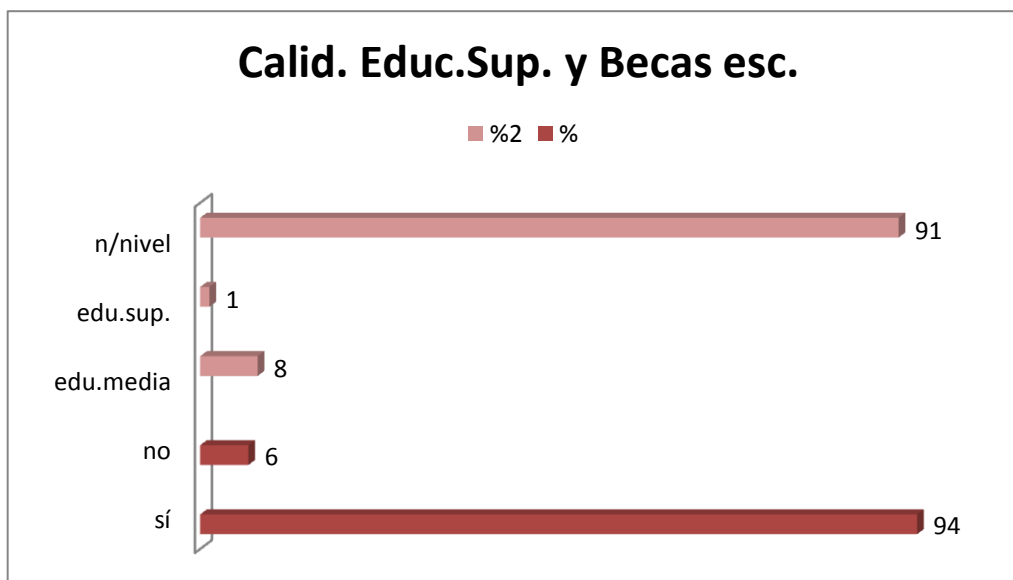
Como se puede observar la mayoría de la población del municipio trabaja en los sectores de agricultura y ganadería y esto viene a corroborar que en efecto la base económica de esta comunidad son los sectores ya mencionados.

La gráfica muestra que toda la población considera importante la Educación Superior para el desarrollo social y económico del municipio de Uluazapa, al preguntarles en cual Universidad consideran que se imparte una educación de calidad 300 contestaron que en la Universidad de El Salvador, mientras que 33 dijeron que en las Universidades Privadas. La gráfica también muestra que la mayoría de la población solo puede pagar la Universidad Estatal (306), mientras que 27 admitieron poder pagar cualquier Universidad Privada para la educación superior de sus hijos/as.

Todas las personas del municipio de Uluazapa saben que la Educación Superior es importante para el desarrollo económico del municipio ya que muchas manifestaron que una persona con un nivel de Educación Superior puede optar por un mejor trabajo. Además se puede notar que la mayoría de la población sigue confiando en la capacidad de la Universidad Nacional para formar profesionales de éxito no solo porque sea la que

puedan pagar para la educación de sus hijos/as, sino también por la calidad que ahí se imparte.

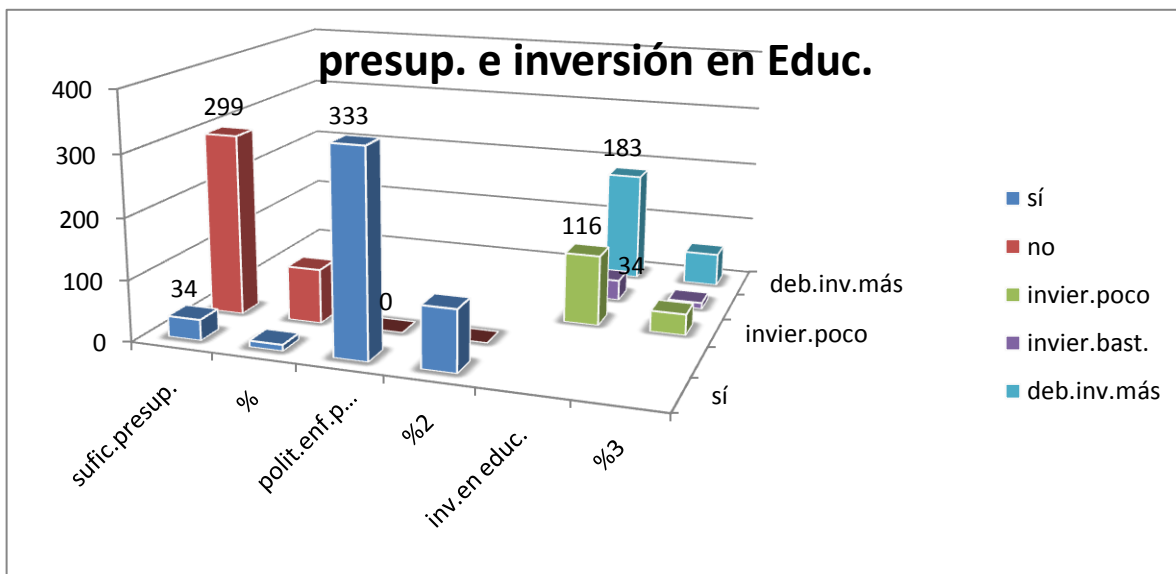
<b>Crterios</b>	<b>calid.Edu.Sup.</b>	<b>%</b>	<b>becas a nivel</b>	<b>%2</b>
<b>Sí</b>	312	94		
<b>No</b>	21	6		
<b>edu.media</b>			25	8
<b>edu.sup.</b>			4	1
<b>n/nivel</b>			304	91
<b>Total</b>	333	100	333	100



La gráfica anterior muestra que el 94% de la población de la zona urbana del municipio de Uluazapa considera que la formación que se brinda en los Institutos Tecnológicos y Universidades sí responde a las exigencias de los sectores de trabajo, mientras que el 6% respondió que no. Además al preguntarles si la alcaldía apoyaba con becas escolares, el 8% contestó que solo brinda becas para la educación media y el 1% dijo que también brinda para asistir a la educación superior, el 91% de los encuestados respondió que la alcaldía no apoya a ningún nivel educativo.

Según lo manifestado por la mayoría de encuestados la alcaldía no apoya a los jóvenes para que puedan seguir con sus estudios medios y superiores. Además se puede deducir la importancia que tiene la educación superior para la población de Uluazapa ya que admiten que a mayores niveles de estudio, mayores oportunidades de trabajo.

Asimismo manifestaron que han gestionado dicha ayuda, pero no han tenido respuesta alguna por parte de la alcaldía municipal.

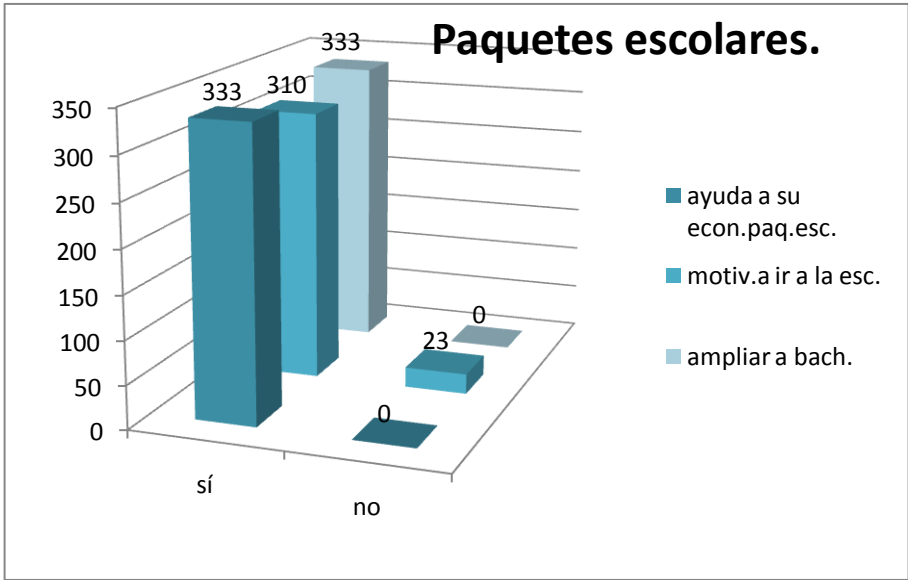


En la gráfica anterior se puede observar que para casi toda la población no es suficiente el presupuesto que brinda el Estado al ramo de Educación (299), mientras que solo 34 opinan que el presupuesto sí es suficiente. Toda la población está de acuerdo en que las políticas del Gobierno deberían enfocarse más a las necesidades de la población y no solamente a pequeños grupos corporativos. Las barras de la derecha muestran que al preguntarles como consideran la inversión del Gobierno en Educación, en 116 hogares opinaron que invierte poco, en 34 dijeron que invierte bastante, mientras que en 183 manifestaron que debería invertir más.

De lo anterior se puede decir que la población espera que el Gobierno invierta más en la Educación Nacional y que lo haga en todos los niveles educativos. También según los datos se puede determinar que la gente siempre espera que las diversas políticas

implementadas por el Gobierno se enfoquen más a sus necesidades, y es lo que el Gobierno se encuentra haciendo a nivel nacional con los diversos proyectos y programas que está implementando para ayudar a la economía de los hogares salvadoreños.

Crterios	ayuda a su econ.paq.esc.	motiv.a ir a la esc.	ampliar a bach.
<b>Sí</b>	333	310	333
<b>No</b>	0	23	0
<b>Total</b>	333	333	333



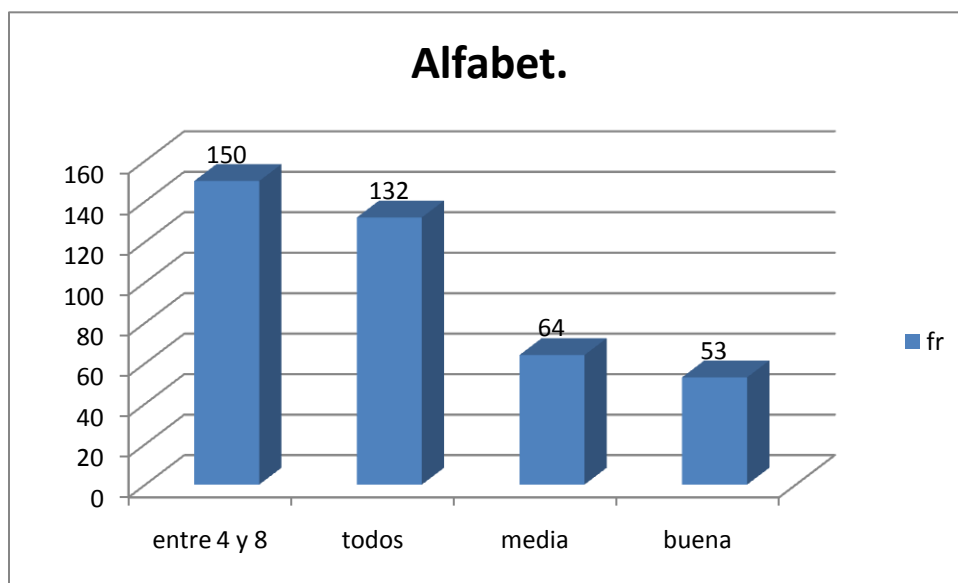


La gráfica anterior demuestra que toda la población del municipio de Uluazapa considera que la entrega de paquetes escolares ayuda a su economía familiar y admiten que ha sido de mucho beneficio pues lo que gastaban en útiles escolares y uniformes, ahora les sirve para satisfacer otras necesidades del hogar. Además se puede observar también que en 310 hogares contestaron que los paquetes escolares motivan a sus hijos/as, a ir a la escuela y solo en 23 opinaron lo contrario. Del mismo modo se puede observar en la barra de fondo que toda la población encuestada está de acuerdo en que este programa se debería ampliar hasta bachillerato, ya que aseguran sería de mucha más ayuda para los habitantes del municipio de Uluazapa y para los del país en general.

Según los datos ya descritos se puede afirmar que también en el municipio de Uluazapa ha beneficiado en gran medida la entrega de paquetes escolares, acompañados de zapatos y uniformes.

También la mayoría de los encuestados manifestó que esto ayuda a que sus hijos/as, no pierdan la motivación de seguir estudiando, en verdad es una gran ayuda y si se logrará extender hasta bachillerato sería aun mejor, expresaron algunos habitantes. Ojalá que dentro de poco tiempo se logre extender esta gran ayuda para las familias salvadoreñas, ya que es una excelente forma de propiciar e inducir a toda la población para que pueda estudiar y lograr sus propósitos.

## DATOS DEL MUNICIPIO DE LOLOTIQUE.

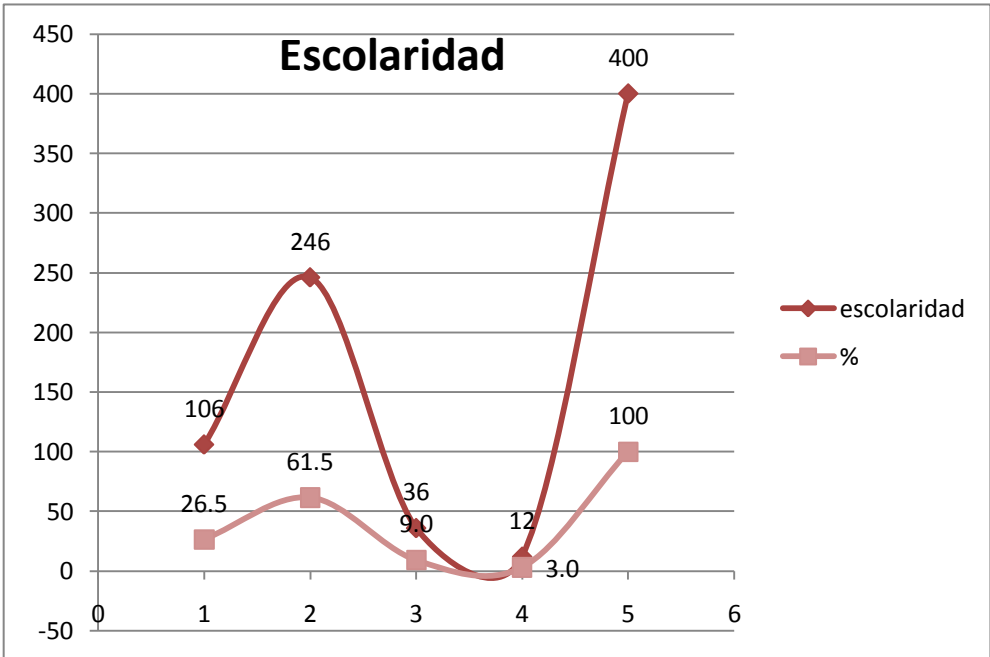


La grafica muestra que de las 150 familias que tienen un número de miembros entre 4 y 8, sólo en 132 manifestaron que todos saben leer y escribir, en 64 hogares dijeron que tienen hijos/as en Educación Media y 53 familias califican la enseñanza de los centros escolares como buena.

La población de Lolotique está consciente de lo importante que es contar con un buen nivel de escolaridad en estos momentos y es por ello que brindan esta oportunidad a sus hijos/as. Por lo que se puede observar en la grafica se puede decir que la población

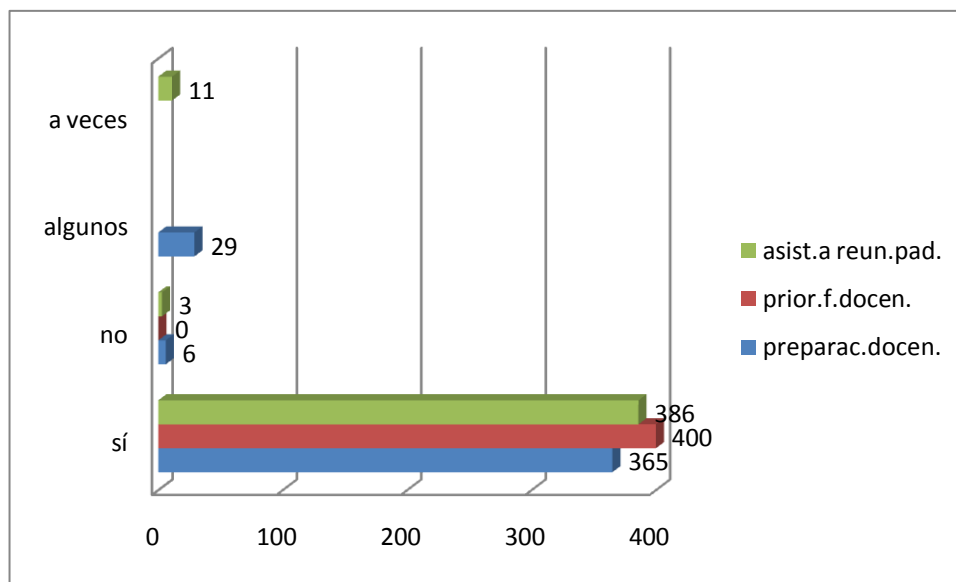
urbana del municipio de Lolotique le está dando gran importancia a la educación de sus hijos/as ya que ven en ella una forma para que ellos se puedan desarrollar en el futuro.

critérios	escolaridad	%
básica	106	26,5
media	246	61,5
superior	36	9,0
ninguna	12	3,0
total	400	100



El gráfico anterior muestra el nivel de escolaridad que poseen los habitantes del municipio de Lolotique, lo cual refleja que 106 familias tienen un nivel de escolaridad de educación básica, 246 de educación media y 36 de educación superior, mientras que sólo 12 familias manifestaron que no tienen ningún nivel de escolaridad.

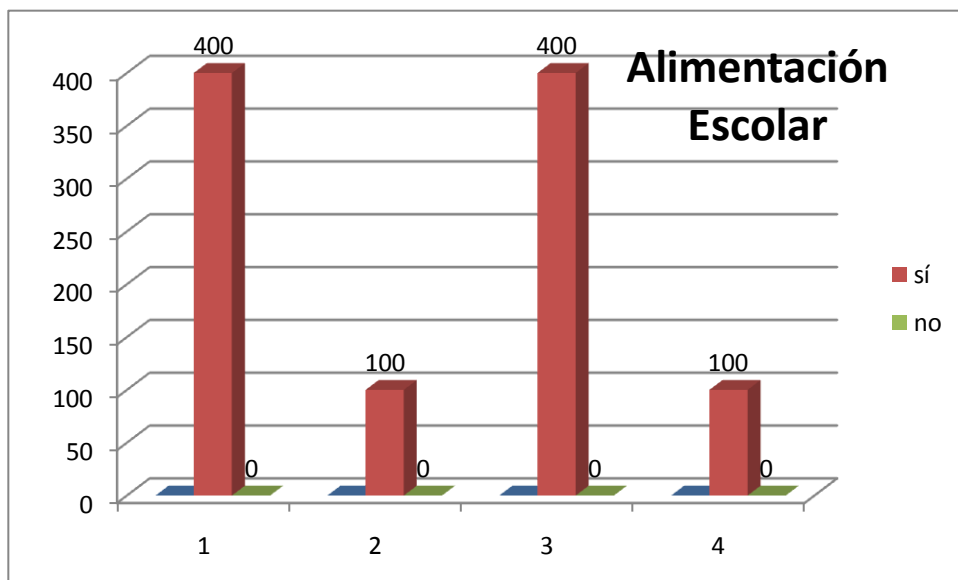
De los datos ya descritos se puede decir, que la población urbana del municipio de Lolotique está alfabetizada casi por completo, y es una población que cuenta con niveles de escolaridad bastantes aceptables pues la mayoría de los habitantes cuenta con el nivel de educación media y esperan seguir estudiando una carrera a nivel superior que les permita tener una mejor condición económica y poder ayudar a sus familiares



En la gráfica se muestra la relación entre la preparación docente, prioridad a formación docente y la asistencia a reuniones de padres de familia. 365 familias consideran que los docentes del municipio de Lolotique si están preparados, 6 dijeron que no y en 29 hogares respondieron que algunos. En la barra de rojo se muestra como toda la población encuestada considera que el Estado le debe dar más prioridad a la formación docente. Las barras verdes muestran la asistencia a las reuniones de padres de familia; a las que 386 dijeron que si asisten, 3 respondieron que no y 11 que a veces.

Según los datos ya descritos se puede decir que los docentes del municipio de Lolotique si están preparados para impartir la docencia pues fue lo manifestado por la gran mayoría de la población. Del mismo modo toda la población considera que el Estado se debería preocupar por darle más prioridad a la formación docente y como la gráfica lo muestra casi toda la población asiste a las reuniones de padres de familia.

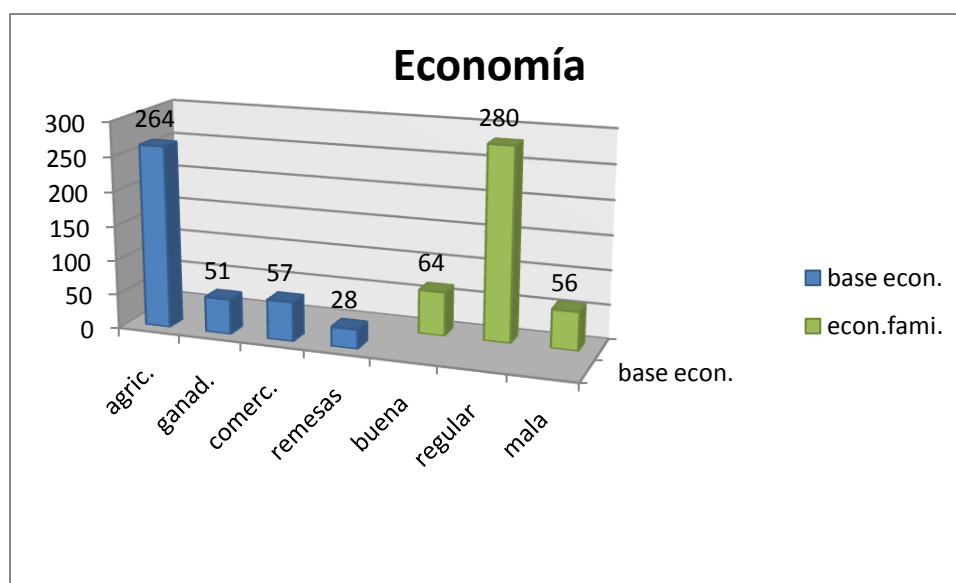
Las reuniones de padres de familia son muy importantes tanto para los docentes como para los mismos padres, ya que por medio de ellas se intercambia información importante de los estudiantes y a la vez permite que se cree una relación de confianza entre los diferentes actores educativos y esto ayudará a un mejor desarrollo del proceso.



En la gráfica anterior se puede observar como toda la población encuestada está de acuerdo en que el programa de alimentación escolar se debería mejorar para brindarles un mejor beneficio a los estudiantes. Del mismo modo estuvieron de acuerdo que una vez mejorado este programa se debería extender por lo menos hasta Educación Media, esto sin duda sería un gran apoyo para las familias salvadoreñas. El programa de alimentación escolar que brinda el Gobierno en conjunto con el Ministerio de Educación beneficia únicamente desde educación parvularia hasta educación básica, por ello se les preguntó a las familias lolotiquenses si consideran que este programa se debería ampliar hasta el nivel medio, contestando el 100% que sí sería bueno que se ampliara para que estos jóvenes también sean beneficiados con este proyecto.

La ampliación de este programa hasta el nivel medio contribuiría a que muchos jóvenes puedan al igual que los niño/as recibir este beneficio y así poder desenvolverse de mejor manera en sus estudios.

critérios	base econ.	%	econ.fami.	%
agric.	264	66		
ganad.	51	13		
comerc.	57	14		
remesas	28	7		
buena			64	16
regular			280	70
mala			56	14
<b>Total</b>	400	100	400	100

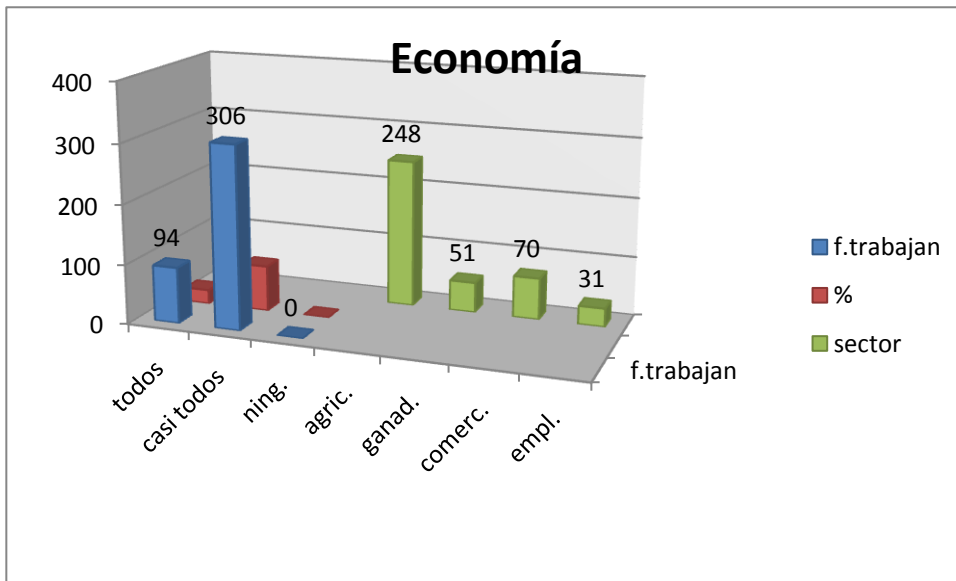


La gráfica anterior muestra que 264 de las familias encuestadas dijeron que la base económica del municipio de Lolotique es la agricultura, 51 que respondieron que es la ganadería, 57 que el comercio y 28 respondieron que la base económica del municipio son las remesas familiares (barras azules). También la gráfica muestra que al preguntarles como valoran su economía familiar actual en 64 familias contestaron que buena, 280 que regular y 56 familias respondieron que su economía es mala (barras verdes)

Puede notarse que la agricultura, el comercio y la ganadería son los sectores en que se basa la economía del municipio según lo manifestado por la mayoría de sus habitantes.

En lo que a la economía familiar se refiere se puede decir que son muy pocos quienes consideran que su situación económica es buena pues la mayoría se refirió a esta como regular y mala. Es que es algo obvio la crisis económica mundial ha golpeado en gran medida a la población de El Salvador y por lo mismo a la economía de las familias del municipio de Lolotique, es algo que todos estamos viviendo y a lo cual saldremos adelante nada más con esfuerzo y trabajo.





En la gráfica anterior se muestra que en 94 de las familias encuestadas trabajan todos los familiares, mientras que en 306 lo hacen casi todos (b.azules). Al preguntarles en que sectores trabajan 248 respondieron que en agricultura, 51 en ganadería, 70 en comercio y 31 manifestaron que eran empleados de oficinas (b. verdes).

Se puede decir entonces que en efecto la base económica del municipio de Lolotique es la agricultura, seguida no tan cerca de la ganadería y el comercio pues son estos los sectores en los que sus habitantes trabajan para satisfacer sus necesidades básicas. Se puede ver también que este municipio no tendrá una excelente economía pero tampoco tiene la peor ya que su gente es muy laboriosa y le gusta trabajar fuerte para salir adelante ante cualquier situación.

La Educación Superior es muy importante en el desarrollo de una sociedad, ya que es la que permite que las personas se preparen académicamente para poder ejercer una profesión que les permita satisfacer las necesidades de su familia. Es por ello que el 100% de la población encuestada manifestó que en efecto esta Educación es muy importante para aspirar a un mejor desarrollo.

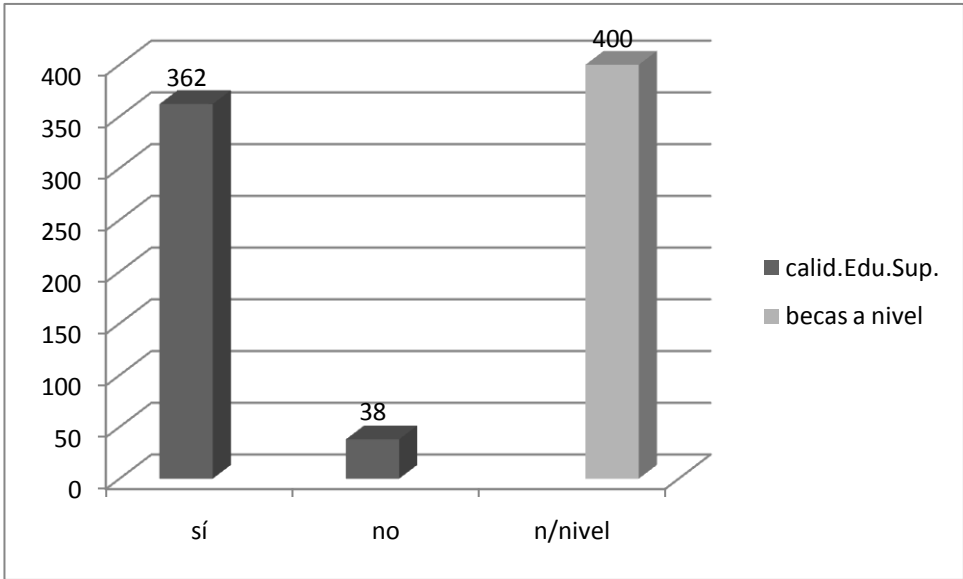
Además en la gráfica también se muestra que 358 familias creen que en la Universidad de El Salvador se imparte una educación de calidad, 42 creen que se imparte una mejor educación en las Universidades Privadas (barras del centro). Las barras de la derecha muestran que 379 familias respondieron que la Universidad que pueden pagar es la Estatal y sólo 21 dijeron que pueden pagar una Universidad Privada para la educación de sus hijos/as.

La Educación Superior es un medio que tiene el poder del progreso y, por ende, la responsabilidad también de formar personas con capacidad profesional y como se puede observar en los resultados obtenidos casi toda la población del municipio de Lolotique continúa creyendo que es la Universidad Estatal la apropiada para formar a los futuros profesionales de nuestra sociedad.

La Educación Superior y de cualquier otra índole debe trascender a la sociedad. Tal educación que no se involucre socialmente deja mucho que desear, debido a que lo ideal

es que la persona que la reciba comprenda que es un ser social y que debe servirle no solo a él o ella, sino también a la sociedad a la cual pertenezca o dentro de la cual interactúe.

<b>critérios</b>	<b>calid.Edu.Sup.</b>	<b>becas a nivel</b>
<b>sí</b>	362	
<b>no</b>	38	
<b>n/nivel</b>		400
<b>total</b>	400	400

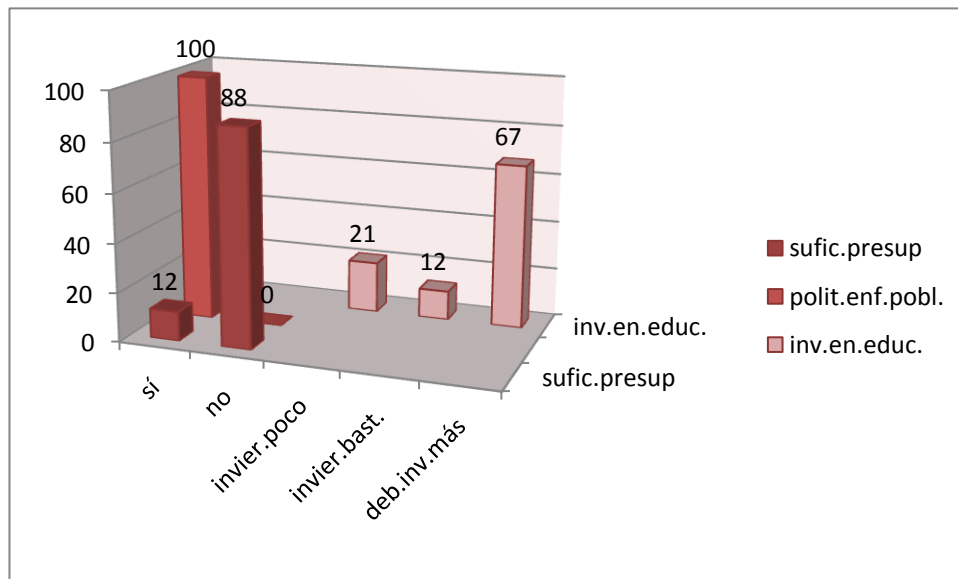


La gráfica anterior muestra que en 362 hogares admiten que sí se da una buena formación superior en las diferentes Universidades e Institutos Tecnológicos y sólo 38 respondieron que no. Al preguntarles si la alcaldía apoya con becas escolares a algún nivel educativo el 100% de la población contestó que no apoya a ningún nivel (barra gris).

Según lo anterior, la mayoría de la población del municipio de Lolotique, opina que los institutos tecnológicos y Universidades si forman personas capacitadas que responden a las exigencias de los sectores de trabajo, esto sin duda debe incentivar mucho más a estas instituciones para seguir trabajando de la mejor manera posible.

Por otra parte es lamentable que la alcaldía no apoye con becas escolares a jóvenes que lo necesitan y que tienen las capacidades intelectuales para sobresalir en cualquier nivel educativo, pues muchos de ellos por motivos económicos no continúan sus estudios quedándose estancados a mediados de su formación académica.

<b>Crterios</b>	<b>sufic.presup.</b>	<b>%</b>	<b>polit.enf.pobl.</b>	<b>%</b>	<b>inv.en educ.</b>	<b>%</b>
<b>Sí</b>	49	12	400	100		
<b>No</b>	351	88	0	0		
<b>invier.poco</b>					85	21
<b>invier.bast.</b>					49	12
<b>deb.inv.más</b>					266	67
<b>Total</b>	400	100	400	100	400	100



La gráfica anterior muestra que el 12% hogares dijeron que el presupuesto del gobierno a la educación es suficiente y el 88% respondió que no, al preguntarles si las políticas del gobierno deberían enfocarse más a las necesidades de la población el 100% estuvo de acuerdo en que así debería de ser. Las barras de la derecha muestran los resultados de cómo los encuestados consideran la inversión del gobierno en educación y

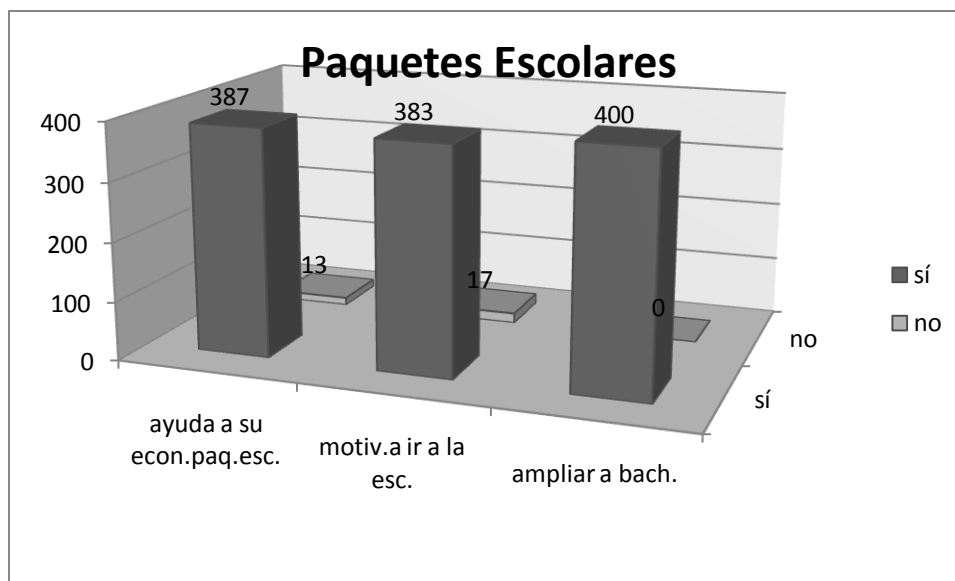
como se puede observar la mayoría de la población (67%) considera que el Estado debería invertir más en el ramo educativo.

Es preciso que el estado amplíe el presupuesto que brinda a la educación para cubrir con todas las necesidades existentes en las instituciones educativas, a fin de mejorar el servicio y lograr que nuestro país sea uno de los mejores en calidad educativa.

Además las políticas de gobierno deben de tener como finalidad el beneficiar, proveer y solventar las necesidades que tiene la población, y las familias de Lolotique están conscientes y es por eso que todos contestaron que las políticas estatales deben ir más enfocadas a la población salvadoreña..

Como puede notarse más de la mitad de los encuestados está consciente de que el gobierno debe invertir más, ya que según sus opiniones, hace falta más cobertura a nivel nacional, más personal docente mejoramiento en capacitación de docentes, infraestructura etc. Contrariamente es mínima la cantidad que opina que es suficiente lo que invierte.

Es muy necesario que el gobierno le asigne un mayor presupuesto a la educación para satisfacer las necesidades y fortalecer las debilidades que presenta el Sistema Educativo.



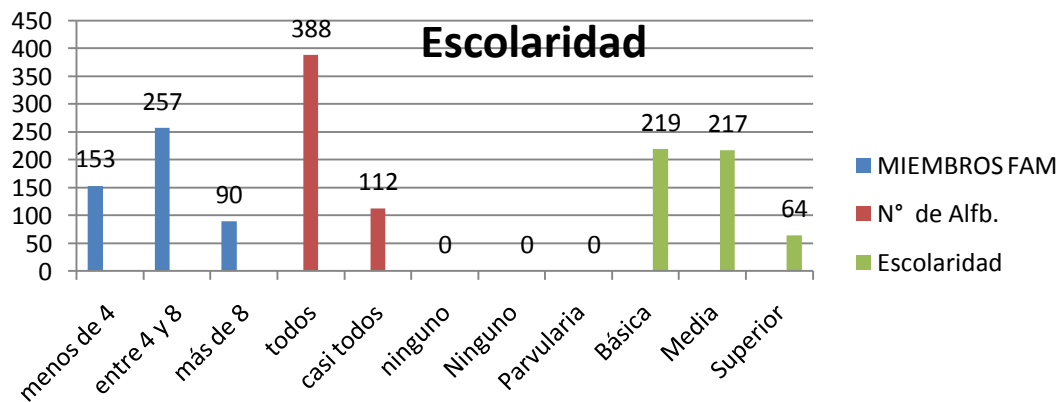
En la gráfica se muestra la opinión de la población encuestada en cuanto a sí ayuda a su economía la entrega de paquetes escolares, como puede verse 387 dijeron que sí y sólo 13 respondieron que no, ya que ellos aseveran que de todas maneras las cosas siempre se las tenían que comprar. Al preguntar si les motiva a sus hijos/as a ir a la escuela 383 contestaron que sí porque el hecho de estrenar cuadernos y uniformes les motiva a seguir estudiando, contrariamente en 17 hogares dijeron que la entrega de paquetes escolares no motiva a sus hijos/as a asistir a la escuela. Como puede notarse en la barra de la derecha, toda la población está de acuerdo en que el programa de paquetes escolares se debería extender por lo menos hasta la Educación Media.

Según lo anterior se puede decir que el programa de la entrega de paquetes escolares que el MINED y el GOES están realizando ha beneficiado de gran manera a las familias del municipio de Lolotique, y está cumpliendo con el objetivo de evitar la deserción escolar y aumentar la asistencia a la escuela, ya que motiva a los niños/as a estudiar.

La población en general manifestó sentirse muy contenta con los paquetes escolares ya que mencionaron es una gran ayuda a la economía familiar y enfatizaron que ojalá se le de continuidad a este programa.



## DATOS DEL MUNICIPIO DE SAN JORGE.

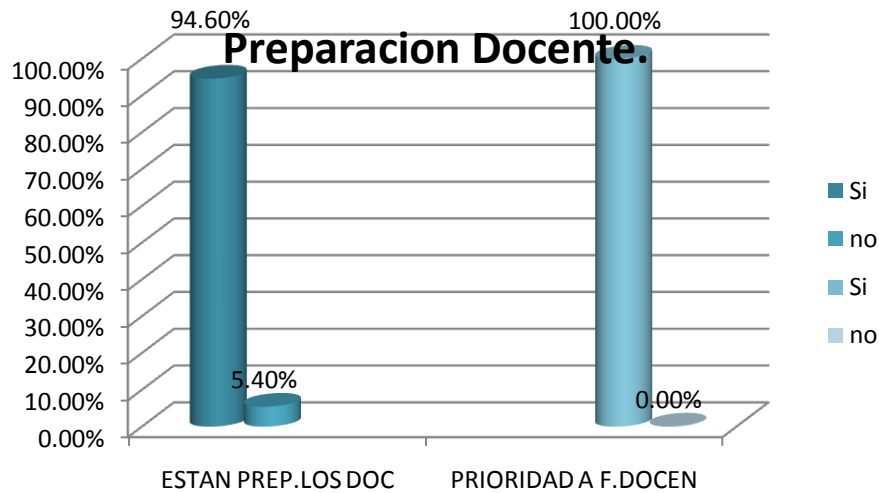


Criterios	MIEMBROS FAM	N° de Alfb.	Escolaridad
<b>menos de 4</b>	153		
<b>entre 4 y 8</b>	257		
<b>más de 8</b>	90		
<b>todos</b>		388	
<b>casi todos</b>		112	
<b>ninguno</b>		0	
<b>Ninguno</b>			0
<b>Parvularia</b>			0
<b>Básica</b>			219
<b>Media</b>			217
<b>Superior</b>			64
<b>Total</b>	500	500	500

De la grafica anterior se puede decir que de 500 hogares encuestados 153 cuentan con un promedio de menos de 4 personas en sus familias, mientras que 257 hogares están integrados por 4 y 8 miembros y 90 cuentan con más de 8 miembros familiares lo que puede considerarse familias numerosas, con ello las exigencias son mayores en todos los sentidos referidos a una persona, ya que mientras más numerosas son las familias mayores serán las responsabilidades de estas, para la sobrevivencia y para la sociedad misma.

De la misma población, en 388 hogares manifestaron que todos saben leer y escribir y en 112 casi todos. Conforme a los datos obtenidos puede considerarse como satisfactorios el número de personas que saben leer y escribir la mayoría posee un conocimiento de estas habilidades educativas. Con ello también puede comprobarse una satisfacción mayor en cada persona ya que estas habilidades representan para cada uno de ellos una alternativa más ante cualquier posibilidad de mejorar sus condiciones de vida; una fuerte satisfacción.

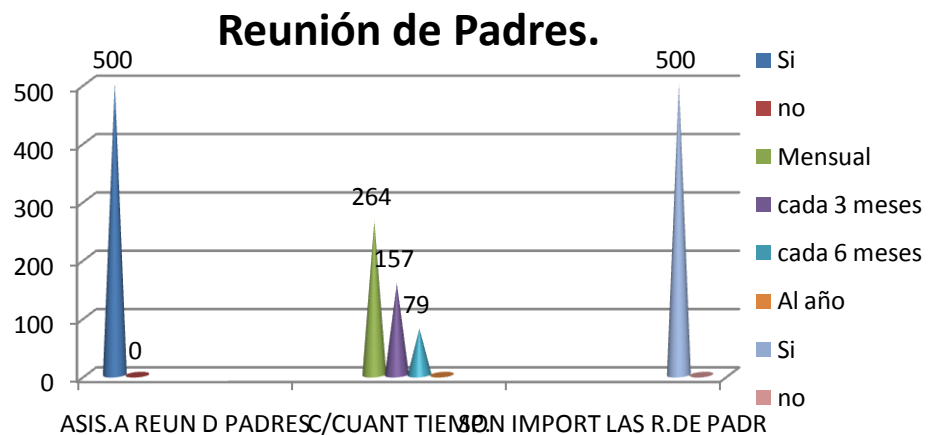
Asimismo se pudo conocer los resultados sobre el nivel de escolaridad que poseen en 219 hogares su nivel de Escolaridad es Educación Básica, 217 dijeron que poseen Educación Media y 64 Educación Superior.



Criterios	ESTAN PREP.LOS DOC	PRIORIDAD A F.DOCEN
Si	94,60%	
no	5,40%	
Si		100,00%
no		0,00%
Total	100,00%	100,00%

Según datos de la grafica y tabla anterior de un 100% de los habitantes encuestados el 94,60 si creen que los docentes están preparados para impartir la docencia, si creen que los docentes están preparados para impartir la docencia. Mientras que 5,40% cree que no lo están. de igual forma el 100% de los encuestados manifestaron que el Estado debería de darle más prioridad a la formación docente. De los resultados obtenidos dicen que se debe de brindar más capacitaciones para los docentes y que el Estado

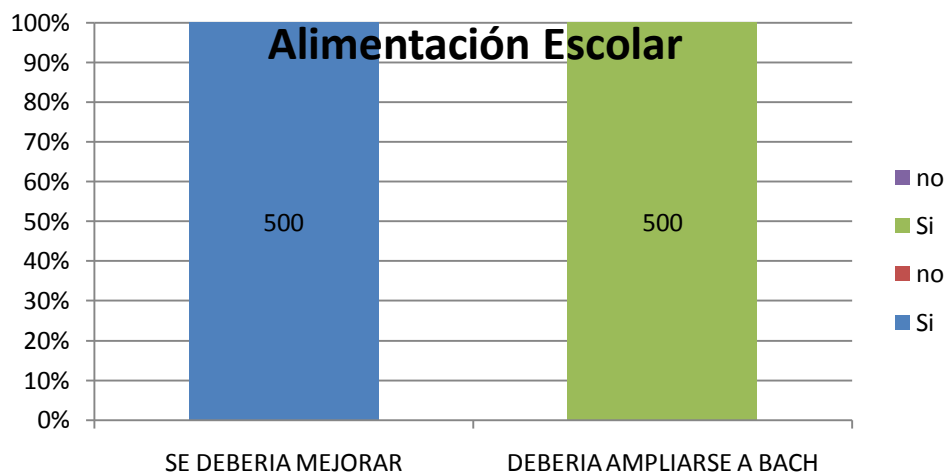
debe dar prioridad por que están saliendo muchos docentes con muchas deficiencias y estas se reflejan en el aprendizaje de los/as niños/as.



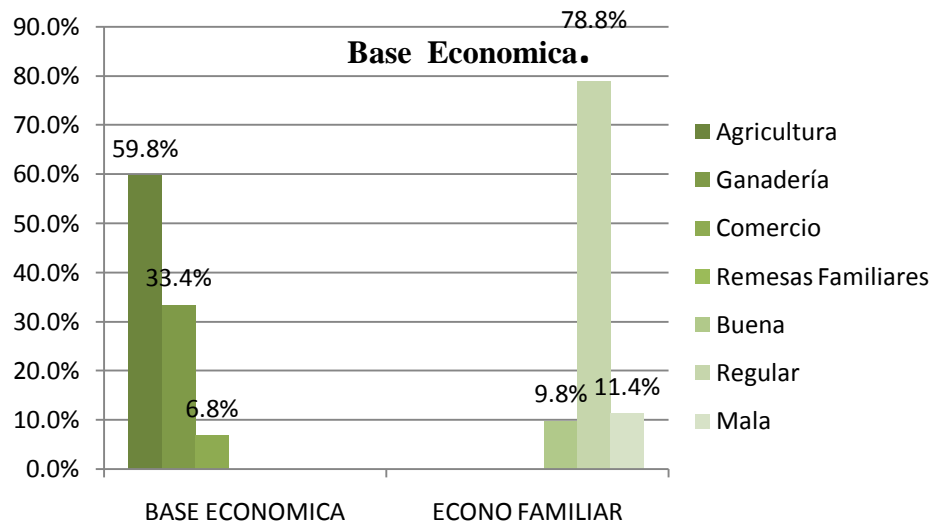
De los datos de la grafica y la tabla anterior de 500 hogares encuestados toda esta población consideran importante las reuniones de padres de familias, al preguntarles a estos 500 hogares que cada cuanto tiempo se realizan dichas reuniones contestando 264 familias que son mensuales, 157 hogares que cada 3 meses y 79 familias que cada 6 meses. De igual manera se pregunto si las reuniones de padres de familias son importantes los 500 hogares encuestados manifestaron que sí.

Las reuniones son de gran importancia para los padres de familias ya que es por medio de ellas que se les brinda la información de sus hijos/as y su comportamiento en

el centro educativo, dichas reuniones se realizan cada mes, en que algunos pobladores manifestaron que se realizan cada 3 meses y cada 6 meses.



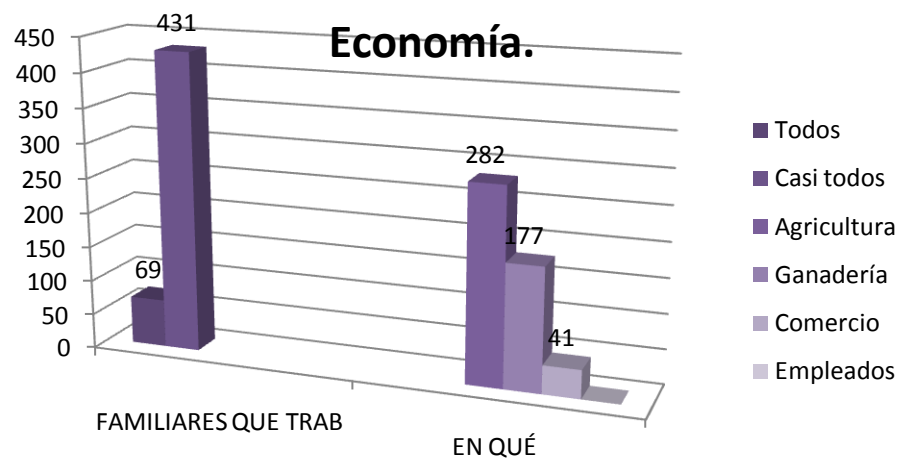
De los datos antes descritos las 500 familias encuestadas de este municipio considera que se debería mejorar el programa de alimentación escolar manifestando que por lo menos se debería de tener tres menús diferente durante la semana, es decir que no solamente consuman arroz y frijoles de igual forma, las mismas familias consideran que este programa debería de ampliarse por lo menos hasta Educación Media.



<b>Crterios</b>	<b>BASE ECONOMICA</b>	<b>ECONO FAMILIAR</b>
<b>Agricultura</b>	59,8%	
<b>Ganadería</b>	33,4%	
<b>Comercio</b>	6,8%	
<b>Remesas Familiares</b>	0,0%	
<b>Buena</b>		9,8%
<b>Regular</b>		78,8%
<b>Mala</b>		11,4%
<b>Total</b>	100,0%	100,0%

Según datos de la grafica y tabla anterior del 100% de la población encuestada el 59,8% de los hogares respondieron que la base económica del municipio es la agricultura, 33,4% familias dijeron la ganadería y un 6,8% que es el comercio. A la vez se pregunto cómo consideran su economía actual, contestando un 9,8% que su economía es buena, un 78,8% regular y un 11,4% valora su economía actual muy mala.

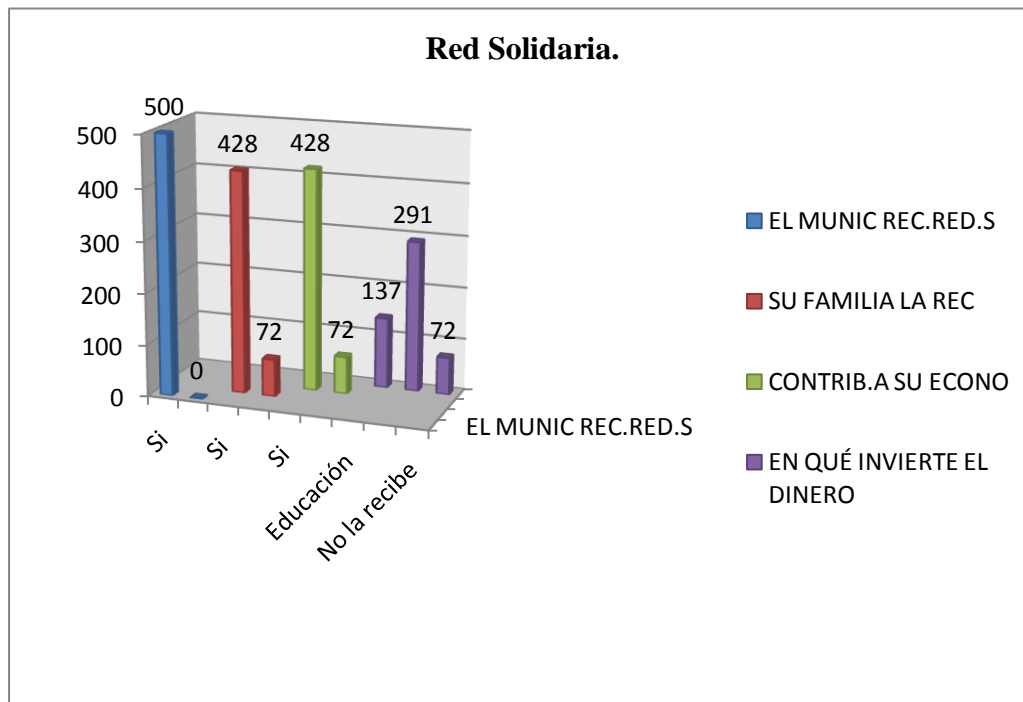
Delos resultados se puede decir que en San Jorge la agricultura y ganadería forman parte importante de la economía, ya que los habitantes venden los granos básicos que obtienen de sus cosechas y este es el medio de subsistencia que ellos tienen; por esta misma razón su economía es regular porque solamente se limitan a comprar lo que en realidad necesitan, como la canasta básica para su alimentación.



Crterios	FAMILIARES QUE TRAB	SECTOR
Todos	69	
Casi todos	431	
Agricultura		282
Ganadería		177
Comercio		41
Empleados		0
Total	500	500



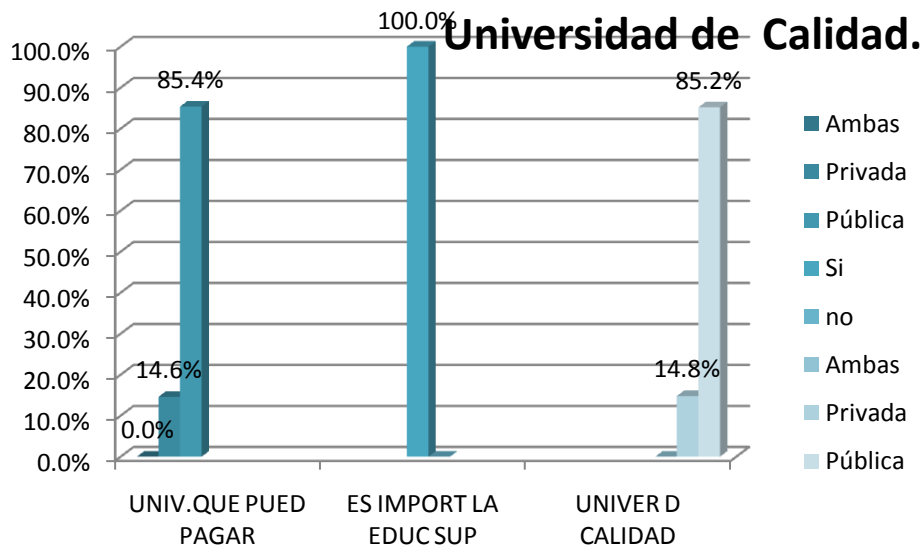
Se pregunto cuántos de su familiares trabajaban contestando 69 hogares que todos, y 431 que casi todos. Al preguntarles en qué sectores trabajaban, 282 contestaron en la agricultura, mientras que 177 en la ganadería y 41 en el comercio.



Como se muestra en la gráfica, al preguntarles si el municipio recibe la red solidaria toda la población manifestó que sí, pero solo 428 dijeron que sus familias son beneficiadas con este programa y 72 respondieron que no la reciben. Asimismo 428 hogares opinan que la red solidaria ha contribuido a su economía, y explicaron que

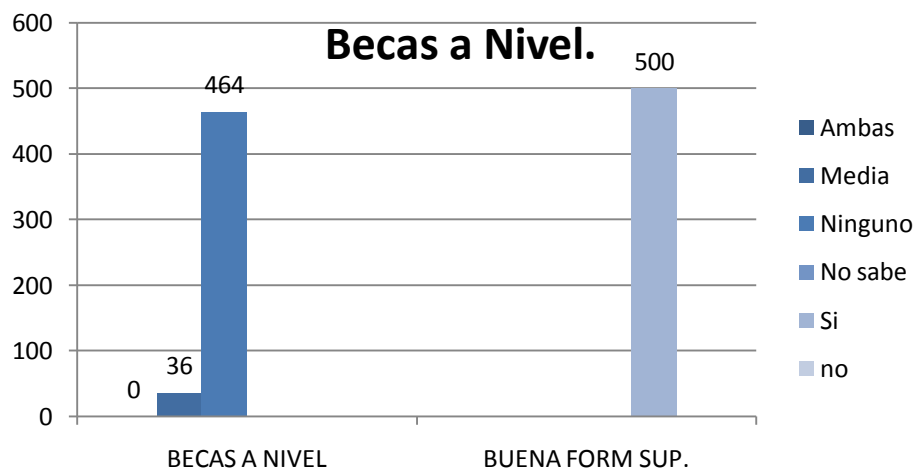
invierten el dinero en las mismas necesidades de sus hijos/as, 137 encuestados dijeron que invierten el dinero en la educación de sus hijos/as y 291 en salud.

Según lo expuesto anteriormente se puede decir que la Red Solidaria ha contribuido a la economía familiar de los habitantes del municipio de San Jorge, ya que el dinero recibido es invertido en la salud y educación de los niños/as, ya que cuando ellos se enferman el dinero es invertido en los medicamentos.



Del 100% de la población encuestada un 14,6% manifestó que la universidad que puede pagar es la privada y 85,4% dijo la pública. Además el 100% de la población opino que la Educación Superior es importante para el desarrollo económico y social del municipio. Al preguntarles en que Universidad se imparte una educación de calidad, el 85.2% respondió que en la Universidad Nacional y el restante 14.8 manifestó que en las privadas.

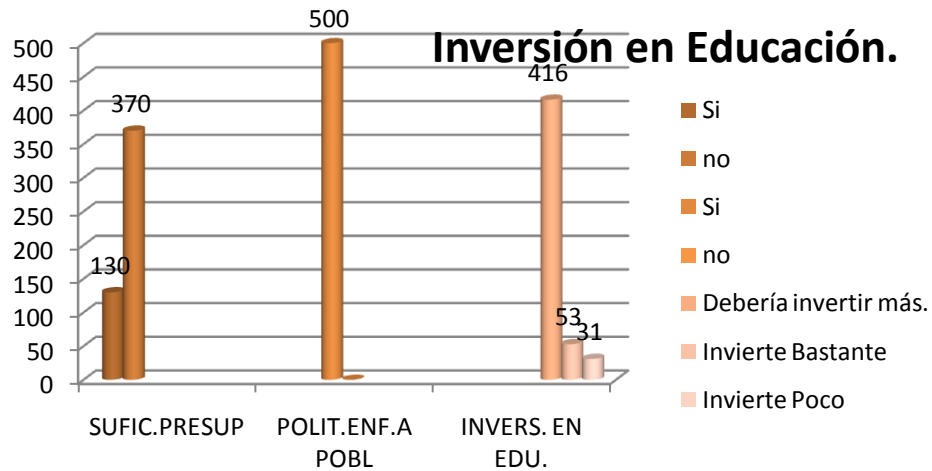
La Educación Superior es importante para el desarrollo económico del municipio de San Jorge. De igual manera consideran que la educación pública es la de mejor calidad. A si mismo dijeron que la economía está tan mala que solo pueden pagar la Universidad Estatal.



<b>Crterios</b>	<b>BECAS A NIVEL</b>	<b>BUENA FORM SUP.</b>
<b>Ambas</b>	0	
<b>Media</b>	36	
<b>Ninguno</b>	464	
<b>No sabe</b>	0	
<b>Si</b>		500
<b>No</b>		0
<b>Total</b>	500	500

De la población encuestada en el municipio de San Jorge, 36 familias manifestaron que la alcaldía apoya con becas escolares al nivel de Educación Media y 464 respondieron que no apoya a ningún nivel educativo y por tal motivo muchas de las familias encuestadas demostraron su inconformidad con el actual alcalde, quejándose que no ayuda ni apoya a ningún proyecto en pro del mejoramiento de la educación.

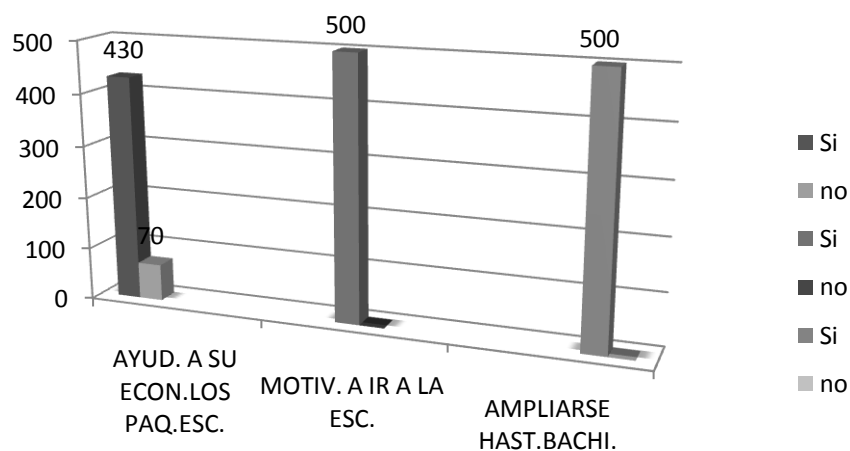
Asimismo opinaron que la preparación que se brinda en las instituciones de Educación Superior es de calidad ya que logra formar personas calificadas, con buena preparación y con capacidad para responder a las exigencias del mercado laboral.



CRITERIOS	SUFIC.PRESUP P	POLIT.EN F.A POBL	INVERS. EN EDU.
<b>Si</b>	130		
<b>No</b>	370		
<b>Si</b>		500	
<b>No</b>		0	
<b>Debería invertir más.</b>			416
<b>Invierte Bastante</b>			53
<b>Invierte Poco</b>			31
<b>Total</b>	500	500	500

En los datos de la grafica y tabla anterior puede observarse que de 500 familias encuestadas, 130 consideran que el presupuesto que se brinda al ramo de educación es suficiente, mientras que 370 familias expresaron que no. Además en los 500 hogares encuestados opinaron que las políticas de Gobierno deberían enfocarse más a las necesidades de la población. Al preguntarles cómo consideran la inversión del gobierno en educación, 31 familias consideran que invierte poco, 53 dijeron que invierte bastante y 416 enfatizaron que debería invertir más.

La mayor parte de la población esta consciente que el gobierno debe invertir más ya que según sus opiniones hace falta más cobertura a nivel nacional, mejor personal docente y mejoramiento en infraestructura escolar.



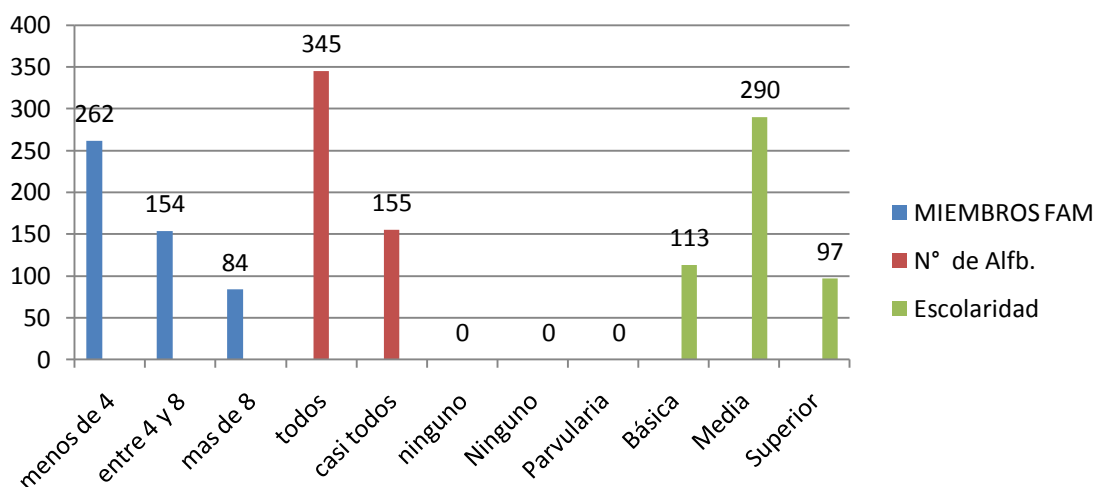
### Paquetes Escolares.

De 500 hogares encuestados 430 opinaron que el programa de entrega de paquetes escolares si ayuda a su economía, mientras que en 70 hogares dijeron que no.

Las 500 familias estuvieron de acuerdo en que los paquetes escolares si motiva a ir a los niños/as a la escuela, de igual manera opinaron también que este programa se debería de ampliar hasta bachillerato.

El MINED ha beneficiado a las familias salvadoreñas con la entrega de paquetes escolares, esto ha sido con la intención de evitar la deserción escolar, además estos paquetes favorecen a la mayoría de familias reconociendo que contribuyen a su economía y motivan a sus hijos/as a ir a la escuela, opinaron que este programa debería ampliarse hasta bachillerato para que muchos/as jóvenes que son de bajos recursos económicos puedan seguir estudiando.

## DATOS DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL ORIENTE.



Según la Tabla, de las 500 familias encuestadas, 262 manifestaron que su familia está integrada por menos de 4, 154 dijo que está integrada entre 4 y 8 y sólo 84 contestó que su familia está compuesta por más de 8 personas, lo que indica que en San Rafael Oriente, más de la mitad de las familias están compuestas por pocos miembros familiares, debido a migraciones, hacia otros lugares, así como la desintegración familiar, mortalidad, etc.

Asimismo, se les preguntó cuántos de su familia saben leer y escribir, a lo que de 500 familias encuestadas, 342 contestaron que todos los miembros de su familia saben leer y escribir, 155 contestaron que casi todos saben.

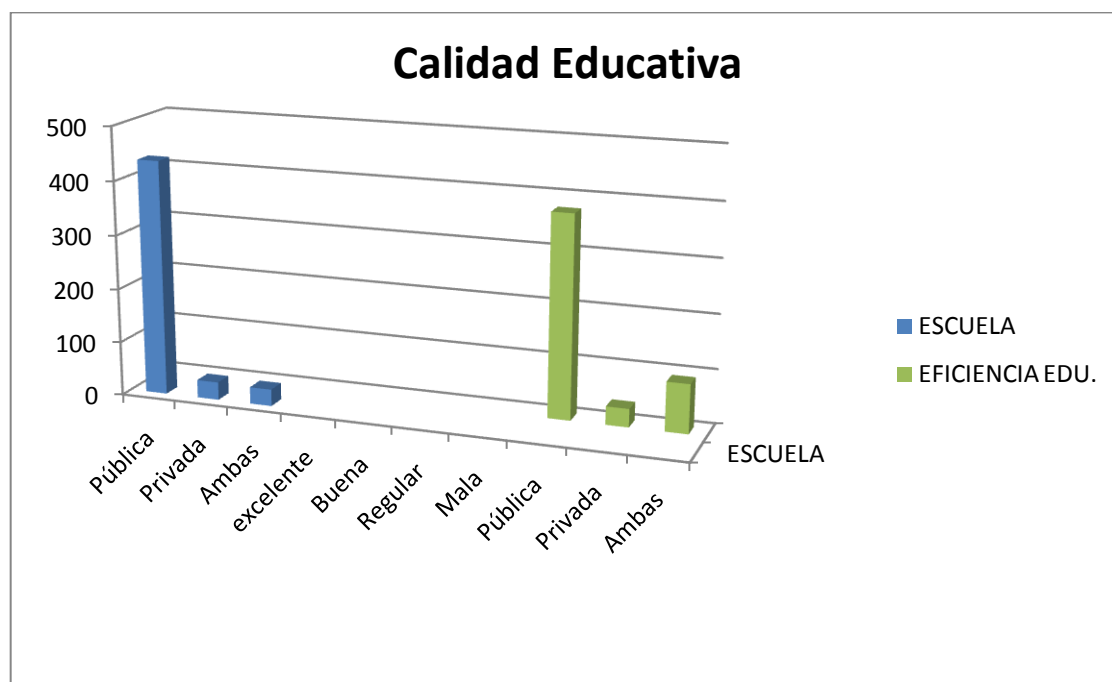
A la vez, la gráfica revela que 290 de los encuestados, contestaron que el grado de escolaridad que poseen es el nivel de Educación Media, 113 contestaron que es



Educación Básica y sólo 97 dijo que el grado de escolaridad que poseen es Educación Superior.

De acuerdo a lo anterior, se puede afirmar que las familias de San Rafael Oriente, en su mayoría no han podido terminar sus estudios universitarios y que se han quedado hasta el nivel de Educación Media ya que la mayoría de jóvenes debido a la escasez de recurso económico se ven obligados a trabajar quedándose hasta dicho nivel sin poder culminar sus estudios.

Por ello, las elevadas tasas de deserción escolar que se registran a nivel nacional, indican la necesidad de establecer nuevos programas y de destinar más recursos al urgente propósito de retener a los adolescentes en el sistema educativo y así poder terminar sus estudios.

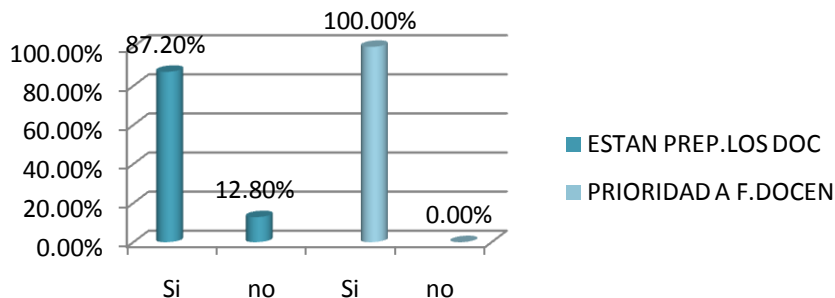


De acuerdo a la tabla, de 500 familias encuestadas, 436 manifestaron que sus hijos asisten a escuelas públicas, 33 dijeron que asisten a privadas y 31 afirmaron que tienen sus hijos en ambas instituciones.

A la vez, 258 de las personas encuestadas opinaron que la enseñanza de los centros escolares es buena, 180 manifestó que es regular y 62 familias dijeron que es excelente, de igual manera, 375 familias dijeron que la educación pública es más eficiente así lo enfatizaron de acuerdo a la pregunta ¿Qué tipo de educación considera más eficiente?, 91 familias afirmaron que considera que ambas instituciones son eficientes, restando 34 familias que contestaron que la privada es más eficiente.

Con respecto a los datos recopilados en la gráfica anterior puede notarse que la mayoría de las familias del municipio de San Rafael Oriente, para la educación de sus hijos prefiere la escuela pública así como también cree que los centros escolares brindan una enseñanza de calidad, prefiriendo a la escuela pública en cuestión de eficiencia. Y esto se debe a muchas razones, en primer lugar la escuelas pública es de bajo costo, fácil acceso lo cual permite a toda la población tener la posibilidad de poder enviar a sus hijos a estudiar.

## Formación Docente



Criterios	ESTAN PREP.LOS DOC	PRIORIDAD A F.DOCEN
Si	87,20%	
no	12,80%	
Si		100,00%
no		0,00%
Total	100,00%	100,00%

El 87.20% de las familias encuestadas contestó que sí están preparados los docentes para impartir la docencia, caso contrario el 12.80% que afirmó que no están preparados, de lo anterior se puede decir que la mayoría de las familias están conformes con el trabajo de los docentes en la escuela.

De igual manera, el 100% de la población encuestada estuvo de acuerdo en que el Estado sí le debe de dar prioridad a la formación docente, ya que no puede ser una mera revisión de fórmulas didácticas o un adiestramiento en disciplinas específicas, tiene que ser el espacio que acoja la inquietud del profesor por trascender, el lugar en

donde, mediante la reflexión, pueda aclarar su posición respecto de la problemática educativa, su rol en la dinámica social, su forma de entender el mundo.

Debe ser el espacio en donde el profesor -en formación o en servicio- pueda hacer conciencia de sí mismo, de su labor y del mundo y pueda confirmar su compromiso con sus alumnos y su proceso de aprendizaje, un compromiso responsable con lo que sus existencias puedan llegar a ser activos para la sociedad.

Es ahí donde se juega toda la relación pedagógica, no sólo la de las personas que están en los roles de profesor y de alumno, sino de la institución escolar completa, añadida a ella además, las instituciones políticas, económicas y sociales interesadas en su quehacer. Es necesario personalizar la relación pedagógica para hacer de ella una comunicación humana.



criterios	ASIS.A REUN D PADRES	C/CUANT TIEMP.	SON IMPORT LAS R.DE PADR
Si	489		
no	11		
Mensual		160	
cada 3 meses		340	
cada 6 meses		0	
Al año		0	
Si			500
no			0
Total	500	500	500

De acuerdo a la tabla anterior, 489 familias contestaron que las reuniones de padres de familia sí son importantes y 11 restante manifestaron que no asisten a dichas reuniones.

Al preguntarles ¿Cada cuanto tiempo realizan las reuniones de padres de familia? se observa lo siguiente; de las 500 familias encuestadas, 340 manifestaron que cada 3 meses, y 160 dijeron que las realizan mensualmente. Asimismo se les preguntó si son importantes las reuniones de padres de familia a lo que todas las familias del municipio estuvieron de acuerdo en que sí son importantes.

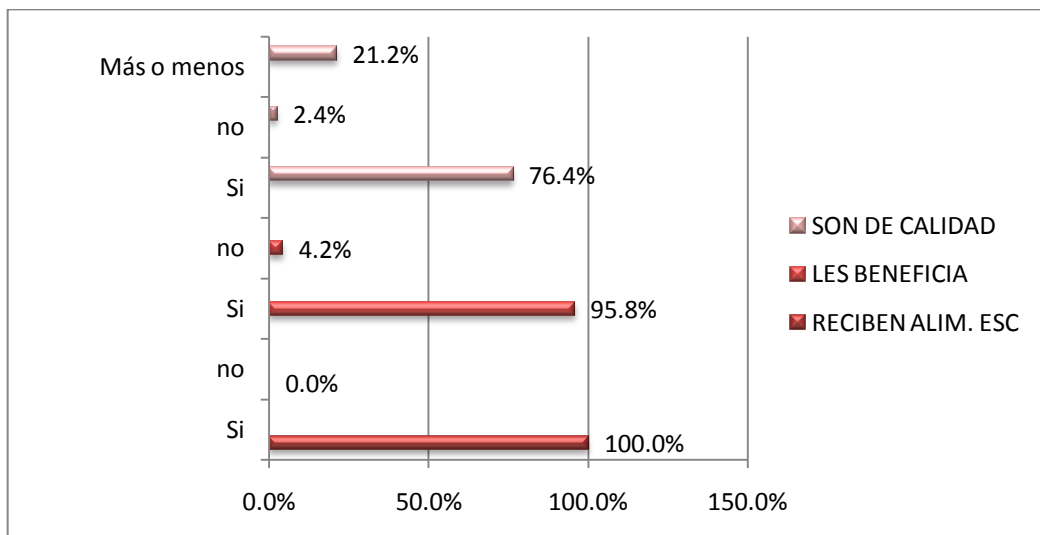
Los padres de familia deben de conocer el trabajo que se realiza en la Escuela de manera oral en el contacto a diario, en reuniones de grupo y entrevistas personales con cada familia con informaciones escritas mediante folletos informativos, paneles de tareas pedagógicas e informaciones generales del centro.

Entablar una buena relación con las familias debe ser fundamental en el transcurso de todo el año educativo, hay que cuidar la comunicación entre padres y maestros, aportar la información general muy clara y la información individual y personal con mucho cuidado; cuidando los detalles.

Para los padres será muy importante la relación directa en las reuniones con el educador o educadores de su hijo; les ofrecerá la posibilidad de mirar, compartir información, tanto de rendimiento como el comportamiento de sus hijos; en definitiva,

de depositar la confianza en estas personas que educan a sus hijos, poder conversar cuando se precise y sea necesario.

### Alimentación escolar



<b><i>Criterios</i></b>	<b><i>RECIBEN ALIM. ESC</i></b>	<b><i>LES BENEFICIA</i></b>	<b><i>SON DE CALIDAD</i></b>
Si	100,0%		
no	0,0%		
Si		95,8%	
no		4,2%	
Si			76,4%
no			2,4%
Más o menos			21,2%
Total	100,0%	100,0%	100,0%



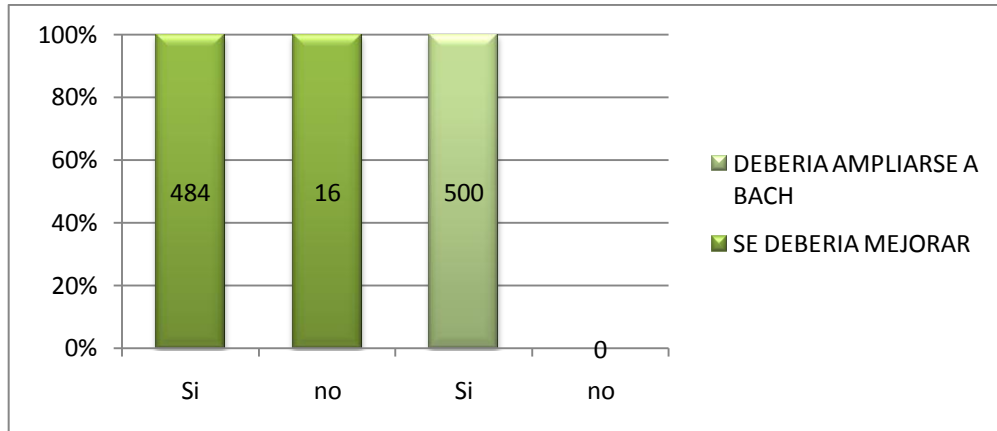
El 100% de las familias encuestadas manifestaron que sí reciben alimentación familiar, asimismo el 95.8% afirmó que sí les beneficia, al contrario el 4.2% respondió que no les beneficia, se observa que pocas familias se muestran inconformes con dicho programa, ya que es muy poco el porcentaje que representan los que no están de acuerdo.

Asimismo el 76.4% manifestó que sí son de calidad los alimentos que brindan en los centros escolares, el 21.20% dijo que más o menos, y el 2.4% contestaron que no son de calidad.

Tanto el Programa de Alimentación Escolar como el Programa Escuela Saludable han tratado de posibilitar a las comunidades, particularmente en las zonas rurales, no sólo integrar un enfoque preventivo en materia de salud, alimentación y nutrición, sino aumentar la matrícula, disminuir la deserción, mejorar la asistencia de los alumnos y su rendimiento escolar, pero este programa aún no ha llegado a todos los municipios de El Salvador y necesita variar un poco los alimentos que dan en las escuelas.

Este programa se creó con el propósito de contribuir al mejoramiento del estado nutricional de los niños y niñas, se proporciona un refrigerio con un contenido nutritivo que ayuda a complementar la dieta diaria de los niños en las zonas más pobres del país, se espera pronto que este programa llegue a todos los municipios de El Salvador.

### Programa de alimentación escolar.



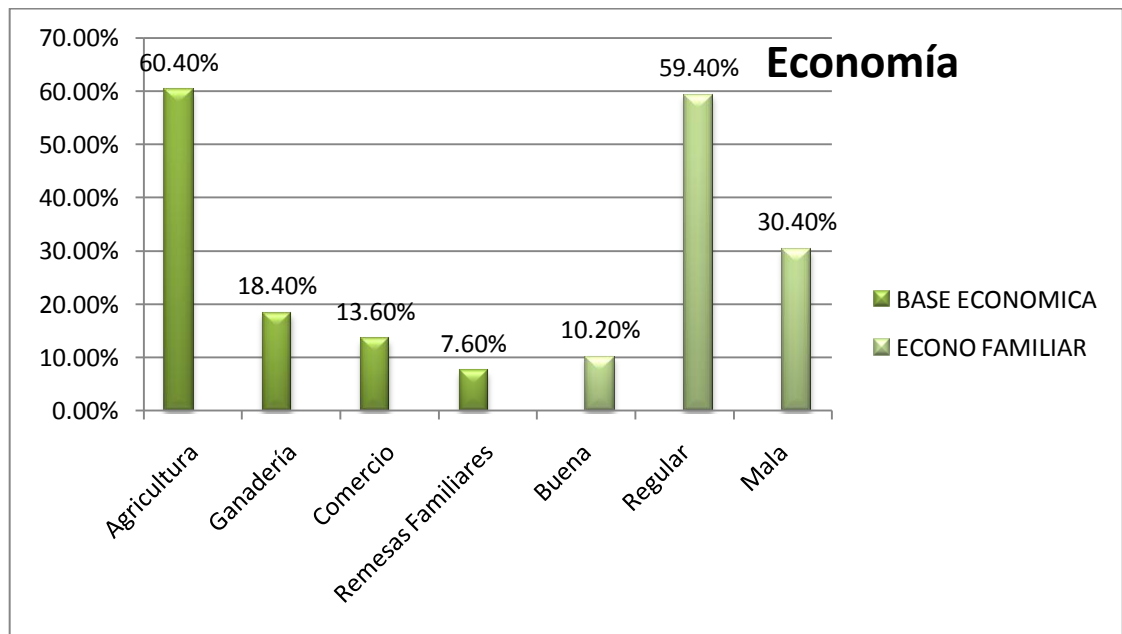
El programa de alimentación que se brinda en las escuelas contribuye a que los estudiantes puedan por lo menos tener un desayuno todos los días ya que muchos de ellos asisten a la escuela a veces sin dinero y sin ingerir ningún alimento.

Por tal motivo las 500 familias que se encuestaron en el municipio de San Rafael Oriente estuvieron de acuerdo en que este programa de alimentación escolar se debería de ampliar hasta bachillerato, asimismo se les preguntó si dicho programa se debería mejorar a lo que 484 familias contestaron que sí se debería mejorar, mientras que 16 familias opinaron lo contrario.

De lo anterior podemos decir que el programa de alimentación si ha beneficiado a los municipios en los que se implementa, pero que todavía es necesario que sea ejecutado hasta educación media a fin de evitar la deserción y ausentismo en los estudiantes, ya que este nivel de enseñanza necesita también ser beneficiado con este

programa, pues estos jóvenes vienen también de familias de escasos recursos económicos.

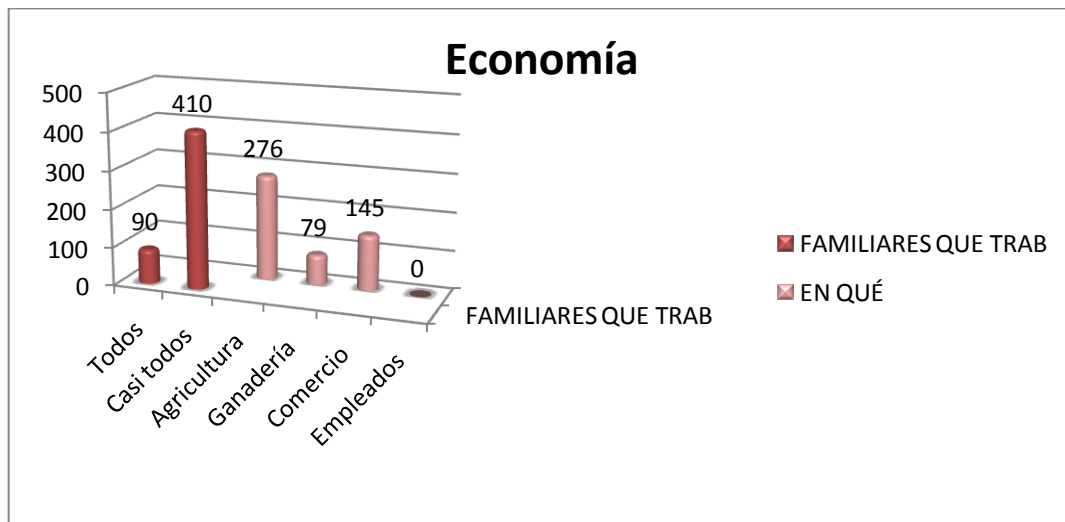
Por tal motivo las familias del municipio de San Rafael Oriente están de acuerdo a que este programa se extienda hasta bachillerato y que debe ser mejorado a fin de proveer un alimento variado y saludable para contribuir al mejoramiento del rendimiento académico de los estudiantes.



La Economía del municipio de San Rafael Oriente gira en torno a cuatro rubros predominante: la agricultura, lo pecuario, las remesas del exterior y el comercio, para comprobarlo de la población, se les preguntó a las familias residentes del municipio en qué se basa la economía del municipio, de acuerdo a la tabla, el 60.40% dijo que se

basa en la agricultura, el 18.40% afirmó que es la ganadería, el 13.60% dijo que es la comercio, y el 7.60% dijo que son las remesas familiares.

Seguidamente, se les preguntó cómo valora su economía familiar actual, contestando el 59.40% que es regular, el 30.40% afirmó que es mala y el 10.20% dijo que es buena, como puede observarse, casi la mitad de la población afirmó que su economía es buena debido a la crisis económica que atraviesa el país en general.



De acuerdo a la tabla, los resultados obtenidos de la pregunta ¿cuántos miembros de su familia trabajan?, 410 contestaron que en su familia trabajan casi todos, 90 afirmaron que trabajan todos, ya que debido a la escasez de trabajo y empleo se ven en

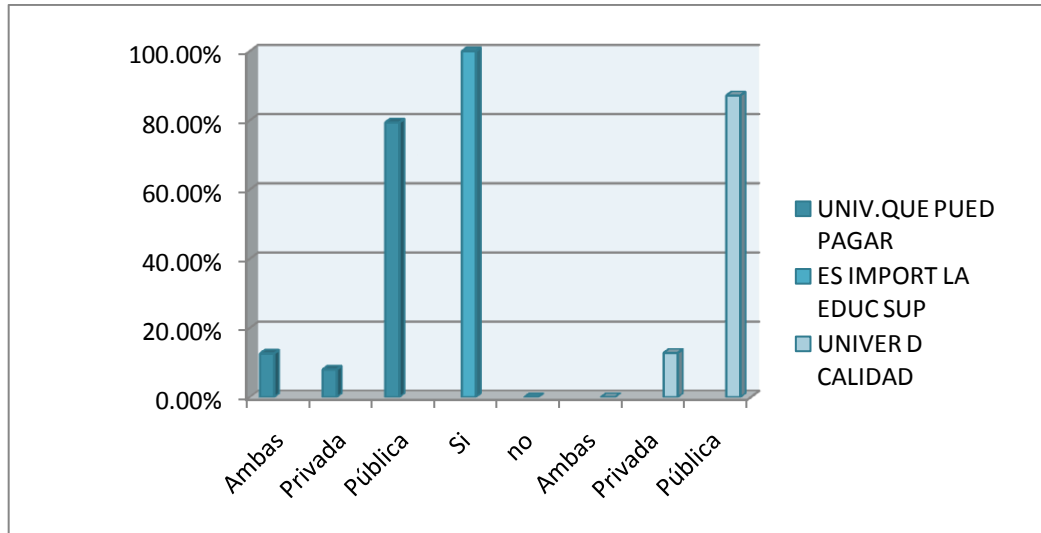
la obligación de que la mayoría de los miembros de cada familia busque un empleo o una forma de llevar a sus familias lo necesario para vivir.

Asimismo, se les preguntó en qué sectores trabaja y de 500 familias encuestadas, 276 familias manifestaron que trabajan en el sector de la agricultura, 145 dijo que es el comercio en el que trabaja y 79 familias dijeron que es la ganadería el sector en el que trabaja.

Según lo anterior, la mayoría de familias encuestadas trabaja en alguna área de trabajo lo cual indica que en San Rafael Oriente, la mayoría de familias depende de un trabajo ya sea empleado comerciante u obrero.

Todo lo anterior representa la base económica del municipio, puede observarse que está dividida en varios sectores que ayudan a que San Rafael Oriente se mantenga como uno de los municipios más activos en el trabajo formal y no formal.

### Educación Superior.



Criterios	UNIV. QUE PUEDE PAGAR	ES IMPORTANTE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	UNIVERSIDAD CALIDAD
Ambas	12,60%		
Privada	8,00%		
Pública	79,40%		
Si		100,00%	
no		0,00%	
Ambas			0,00%
Privada			12,80%
Pública			87,20%
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

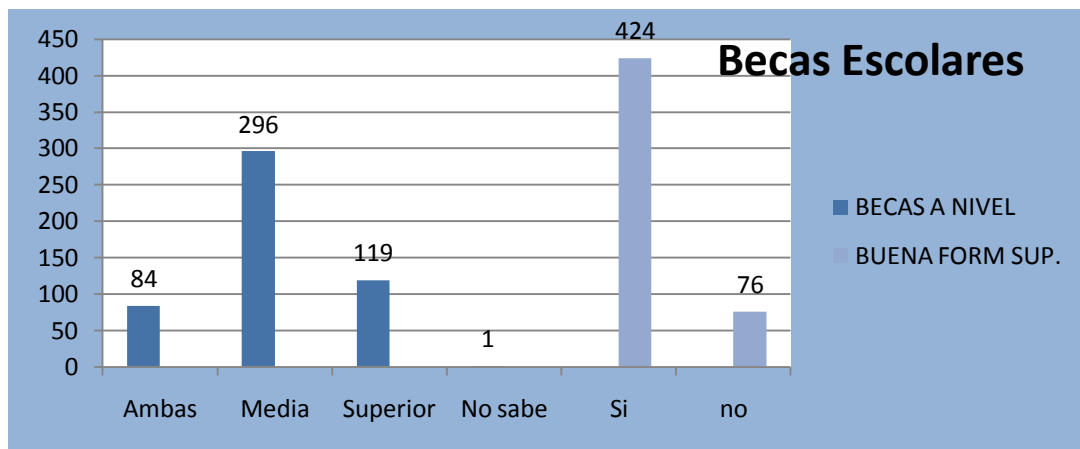
La Educación Superior, como formación de las nuevas generaciones en los cánones que establece la cultura, resulta de vital importancia para cada sociedad que aspira a lograr miembros capaces de mantenerla y desarrollarla.

Por ser tan importante para el desarrollo de las sociedades, se preguntó a las familias encuestadas del municipio de San Rafael Oriente qué universidad puede pagar para la educación de sus hijos y del 100% de las familias encuestadas, el 79.40% opina que la pública, 12% afirma que podría pagar ambas y solo el 8% manifiesta que pagaría la privada, lo que afirma que la mayoría de la población no puede acceder a mandar a sus hijos a las universidades privadas debido a los altos costos que tiene, haciéndoseles posible mandarlos a la pública

Asimismo, se les preguntó si considera importante la educación superior para el desarrollo económico de su municipio y de acuerdo a la relación total de la población como se muestra en la Tabla 21, el 100% de la población estuvo de acuerdo que es muy importante, seguidamente se les preguntó en cual universidad consideran que se brinda una educación de calidad, la pública o la privada, el 87.20% manifestó que prefiere la pública, y sólo un 12.80% dijo en su respuesta que es en la privada que se brinda una educación de calidad, a la vez, se les preguntó según su economía actual ¿Cuál universidad podría pagar para la educación de sus hijos?, contestando el 76% que la pública, el 17% dijo que la privada y el 7% afirmó que ambas podría pagar.

Sobre la base de los cuadros anteriores, puede deducirse lo siguiente; el municipio de San Rafael está consciente de que la educación superior es importante para su desarrollo económico, la mayoría de las familias prefirió la universidad pública por su

calidad educativa que brinda y por que por sus bajas cuotas le da el acceso a muchos jóvenes de bajos recursos económicos y así puedan estudiar una carrera profesional que les permita tener una mejor calidad de vida y contribuir al desarrollo de su municipio



Criterios	BECAS A NIVEL	BUENA FORM SUP.
Ambas	84	
Media	296	
Superior	119	
No sabe	1	
Si		424
no		76
<b>Total</b>	<b>500</b>	<b>500</b>



Las Universidades e institutos tecnológicos son reconocidos cada vez más como instrumentos de desarrollo de ciudades, regiones y países, y están considerados como un factor clave para incrementar la competitividad y calidad de vida de las personas por ello, es deber de los gobiernos tanto nacionales como locales brindar el apoyo a aquellos jóvenes de escasos recursos económicos que quieren estudiar una carrera o un técnico y no tienen la posibilidad económica de hacerlo.

Por ello, se les preguntó a las familias del municipio de San Rafael Oriente a qué niveles educativos apoya la alcaldía con becas escolares media o superior de acuerdo a la tabla los resultados son los siguientes: de 500 familias encuestadas 296 familias afirmaron que apoya el nivel medio, 119 afirmaron que apoya el nivel superior, 84 familias dijeron que ambos niveles y solo una familia afirmó que desconoce a quién apoya la alcaldía, como puede observarse la alcaldía si apoya brindando becas a aquellos jóvenes estudiantes que las solicitan y en verdad la necesitan.

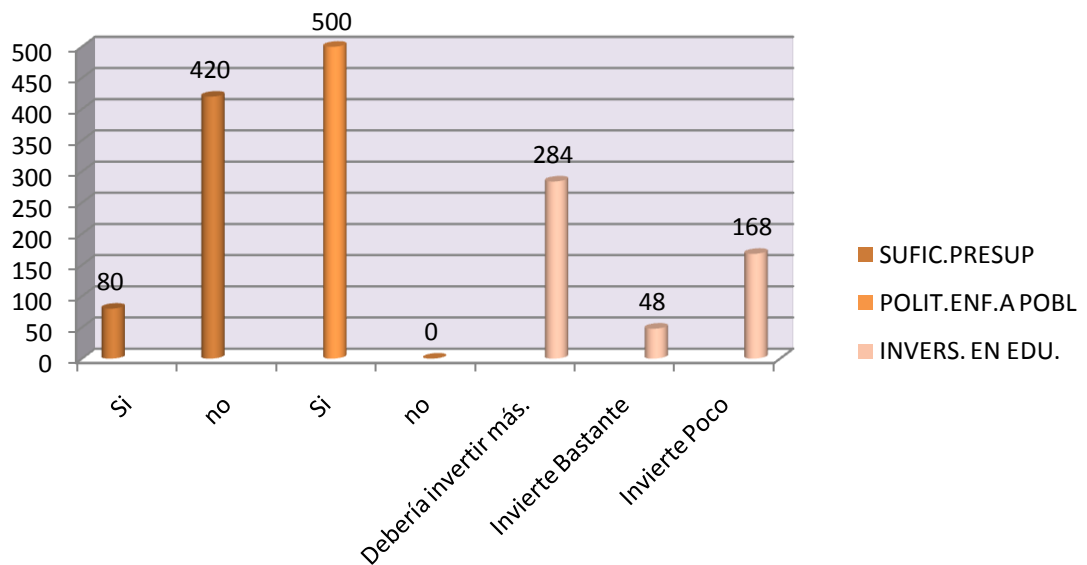
De igual manera, se les preguntó si consideran que la formación que se brinda en los institutos tecnológicos y universidades responden a las exigencias de los sectores de trabajo, y en relación a la población total, 424 familias manifestaron que sí responden a las necesidades, sin embargo 76 dijeron que no.

Según los datos anteriores puede deducirse lo siguiente, en relación a la población total, más de la mitad de las familias está de acuerdo en que los institutos y universidades si forman personas capacitadas que responden a las exigencias de trabajo,

las instituciones de educación superior y en especial las universidades e institutos tecnológicos desempeñan un rol de suma importancia en la formación de recursos humanos del más alto nivel y en la creación, desarrollo, transferencia y adaptación de tecnología de manera que lo que ellas hacen para responder adecuadamente a los requerimientos de la sociedad moderna se constituye en un imperativo estratégico para el desarrollo nacional.

**Tabla 21**

**INVERSIÓN EN EDUCACIÓN**



Sobre la base de la gráfica, se deduce lo siguiente, en relación a la población total que fueron 500 familias encuestadas 420 consideran que el presupuesto a la educación no es suficiente, se observa que solo 80 respondieron que sí.

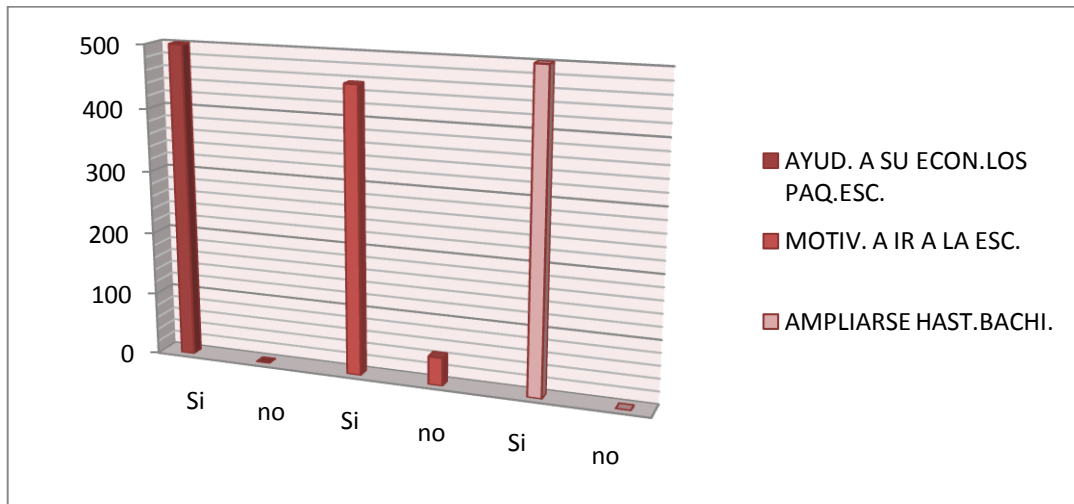
Además, las 500 familias estuvieron de acuerdo en que las políticas de gobierno deben estar enfocadas a las necesidades de la población, con respecto al indicador ¿Cómo considera la inversión del gobierno en la educación?, 284 familias opinaron que el gobierno debería invertir más en educación, 168 expresaron que invierte poco, y el 48 dijeron que invierte bastante.

Es claro que la población de San Rafael Oriente cree que el gobierno debe aumentar el presupuesto que le da a la educación ya que hay muchas necesidades que solventar, proyectos que ejecutar, construcción de más escuelas etc.

La habitual distorsión en la asignación presupuestaria a la educación ha originado una sistemática escasez de recursos para el sector, que se manifiesta en la carencia de libros y materiales didácticos, al tiempo que los educadores se quejan continuamente de lo que consideran una inadecuada remuneración.

Se estima que El Salvador debe levantar por lo menos 2% más de PIB de lo que hoy asigna a educación e incrementarlo gradualmente para alcanzar tasas de cobertura aceptables en primaria, secundaria y educación para adultos. El mejoramiento de los niveles de educación le permitirá aquilatar con mayor éxito las capacidades humanas y enfrentar las oportunidades de inserción en los procesos productivos.

## Paquetes Escolares



Criterios	AYUD. A SU ECON.LOS PAQ.ESC.	MOTIV. A IR A LA ESC.	AMPLIAR HAST.BACH
Si	500		
no	0		
Si		455	
no		45	
Si			500
no			0
Total	500	500	500

El Programa de entrega de útiles escolares, uniformes y zapatos es un proyecto que poco a poco se va convirtiendo en realidad a nivel nacional. Esta acción significa un

gran apoyo tanto para padres de familia como artesanos que tienen ya una difícil situación económica.

En el municipio de San Rafael se preguntó a las familias si ayuda a su economía la entrega de paquetes escolares, contestando las 500 familias encuestadas que sí ayuda ya que lo que ahorran lo utilizan para otras necesidades del hogar.

De todas las familias encuestadas, 455 opinaron que los paquetes escolares sí motivan a los hijos a ir a la escuela, por lo contrario 45 afirmaron que no los motiva puesto que están desinteresados a asistir diariamente a la escuela, como se observa, es mínimo el porcentaje que opina que no les motiva la entrega de estos paquetes

Asimismo las 500 familias se manifestaron de acuerdo en que la entrega de paquetes escolares debería extenderse hasta Educación Media, ya que muchos jóvenes carecen de recursos económicos siendo beneficiados significaría que pudieran terminar sus estudios.

## **CONCLUSIONES FINALES.**

- En todos los municipios se encontró que en la mayoría de familias casi todos sus miembros saben leer y escribir y gran parte de los estudiantes asisten, o han asistido hasta el nivel de Educación Media.
  
- La educación pública sigue teniendo mayor afluencia de estudiantes a nivel nacional, y en los municipios en estudio no es la excepción. Del mismo modo se comprobó que este tipo de educación sigue siendo considerado el más eficiente por la mayoría de salvadoreños.
  
- En cuanto a la asistencia escolar en todos los municipios la mayoría de los encuestados contestaron que sus hijos/as asisten a la escuela de forma constante y por ello la repitencia, el ausentismo y la deserción escolar no han alcanzado mayores índices en estos municipios.
  
- Se conoció que el trabajo de los docentes que laboran en las instituciones educativas en los municipios encuestados, están preparados para impartir la docencia según los encuestados, ya que son dinámicos cuando desarrollan sus clases y se desarrollan de manera positiva con los demás actores educativos.

- Se concluye que las reuniones de padres de familia se realizan ya sea de forma mensual o cada tres meses, los temas que más predominan en estas reuniones son: el rendimiento académico y la disciplina. Además se conoció que para la población son importantes estas reuniones ya que les ayuda a involucrarse de forma directa en la formación académica de sus hijos/as.
  
- Se encontró que el programa de alimentación escolar está funcionando en los seis municipios en cuestión y casi toda la población considera que este programa beneficia en el aprendizaje de los alumnos/as, aunque no todos coinciden en que los alimentos que se brindan son de buena calidad, por lo tanto consideran que este programa debería mejorarse y ampliarse hasta el nivel de Educación Media.
  
- La base económica de estos municipios está en la agricultura, ganadería y el comercio. Más de la mitad de los encuestados considera que su economía familiar es regular y que en sus familias casi todos trabajan en los sectores antes mencionados.
  
- Se encontró que, de los seis municipios estudiados, solo en San Jorge está funcionando el Programa de Red Solidaria.



- En todos los municipios consideraron importante la educación superior para el desarrollo económico y la mayoría de habitantes consideran que en las universidades estatales es donde se imparte una educación de calidad, a la vez, consideran que la formación superior que se brinda sí responde a las exigencias de los sectores de trabajo, y es por ello muy importante concluir una carrera universitaria.
  
- En todos los municipios consideran que el presupuesto asignado por el Estado no es suficiente sino que debería invertir más y por eso es conveniente que las políticas del gobierno se enfoquen más a las necesidades de la población.
  
- Se concluye que el programa de paquetes escolares ha contribuido en gran medida a la economía familiar de estos municipios, además motiva a la mayoría de los estudiantes a continuar con sus estudios de Educación Básica, por lo tanto este programa debería ampliarse hasta el nivel de Educación Media.